CONGRESO INICIO ESTUDIO DE LEYES NORMATIVAS

• Esta iniciativa del Presidente Frei es fundamental para cumplir el programa prometido al pueblo.– • Radicales, Derecha y FRAP rechazaron la petición hecha por el Ejecutivo para agilizar el trámite del proyecto con discusión en Comisión Unida.

Todos los Ministros de Estado concurrieron a la sesión de la Cámara de Diputados, donde se dio cuenta —ayer, a las 16 horas— del proyecto denominado de "Leyes Normativas", y sobre el cual el Gobierno fundamenta gran parte de su programa de acción.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, informó al Parlamento de las finalidades de dicha iniciativa, y señaló que el "Gobierno ha querido interpretar la voluntad popular del 4 de septiembre manifestada en un deseo de cambios substanciales".

Al calificarse la urgencia hecha presente por el Ejecutivo, en carácter de "suma" para el trámite de la iniciativa, los parlamentarios comunistas, conservadores, radicales, socialistas y liberales rechazaron tal tramitación

(PASA A LA PAGINA 10)

(TEXTO COMPLETO EN PAGINAS 8 y 9)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 27.5 grados a las 16 horas. Mínima, 13 grados a las 4 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Nublados bajos costa norte y central con penetración al interior en Norte Chico y zona central por la mañana. Por la tarde, escasa nubosidad. Zona sur, cielos despejados. Aumentará nubosidad en zona austral.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.179

Categórico Triunfo del Equipo Chileno Sobre los Soviéticos

...Selección Nacional ...ó a Dynamo de Mos... por dos a cero, acre...ndo clara superio...d.– Leonel Sánchez ...uistó los dos goles, ...primero con tiro penal.

(...entario de Manuel Emilio Cossa.)

...ncha: Estadio Nacional
...garon: 55.589 personas.
...caudación: 158.417.CO ...dos.
...bitro: Claudio Vicuña, más que regular.
...ardalíneas: Sergio ...amante y Domingo ...
SELECCION CHILENA: ... Astorga; Eyzaguirre, Sánchez y Villanueva; ...eras y Hodge; Ara..., Valdés, Cabrera, Mar... y L. Sánchez. Entrenador: Francisco Horma...
DYNAMO DE MOSCU: Yashin; Mudric, Ani... y Glotov; Tjislenko, ...nikov, Metrevelli ... y Meshji. Entrenador: Alexander Ponoma...
CAMBIOS (segundo tiempo), en el equipo chileno a los 35 minutos, Yá... reemplazó a Cabrera, ... salió cojeando; 42' ... por Araya, por ... sufrido éste un ca...; en el elenco ruso ... 34 minutos, Avrout... por Tjislenko.
GOLES: (segundo tiempo) 18 minutos, LEONEL SANCHEZ, con chut penal ... engañó totalmente al ... ruso. Yashin se ... hacia el lado derecho de su valla, y Leonel ... la pelota arrastra... hacia el costado izquierdo. 24 minutos, LEONEL SANCHEZ, con chut de ... libre —cargado hacia ... lado derecho— des... cerca del área grande ... para Chile. La ... pegó en un defensa soviético y al desviar ... trayectoria sorprendió a Yashin.

...Selección Chilena obtuvo triunfo categórico sobre ... de Moscú, por 2 a 0 ... superioridad del cuadro ... fue clara y bien es... quedó en el marca... representativo chileno, en algunos pasajes en ... observó equilibrio en ...ones, fue siempre el ... que dio más espectácu... ...ando en mayor nú... de ocasiones hasta el ... rival, y arriesgando en ... ofensiva. En el primer ... no pudo la Selección ... ventajas porque le faltó ... de ataque ante una de... muy fuerte, eficiente y ... Fue por ello que ... prácticamente no fue ... a intervenir en el pe... ...cial. Pero en la etapa ... complemento tuvo bastante ... parte de los dos goles ... le marcaron. Es que en ... finales el ataque nacio... ...onó con mayor veloci... habilidad y penetración, ... al desnudo imperfec... de una zaga soviética ... ...aria. Fue claro obser... ... con "túneles", "pa... y desmarcaciones rápi... ofensiva roja descon... la retaguardia de Dy... Y cómo el equipo visi... no pudo ejercer, por ... físico de sus ... la implacable marca... ... que hizo gala en la ... etapa, la presión chi... ... contundente. Trató

(PASA A LA PAGINA 12)


LA HABILIDAD y velocidad de Pedro Araya indicó el camino del gol para Chile. Un foul de que fue objeto permitió por las vías del penal el primer tanto para el cuadro nacional. En la escena, el escurridizo puntero deja atrás a su marcador.


¡GOL DE LEONEL! Engañado totalmente por la maniobra hábil y muy certera del puntero izquierdo del cuadro chileno, Yashin cae batido con tiro de doce pasos. Poco después el mismo Sánchez conseguiría asegurar la victoria nacional con otro de sus mundialmente temidos lanzamientos de izquierda.

...O COLO GOLEO ...2 A IQUIQUE

...primera presentación ...nortinas, Colo Colo ... anoche por el abul... ... de 5 goles a 2 a la ... de Iquique, en el ... Municipal de dicha ...

...into albo hará via... a Arica, para enfren... al seleccionado de la ... regresarán mañana a ...

EN MOSCU NO CREEN QUE FREI SEA LA "OTRA CARA DE LA DERECHA"

En todos los sectores del mundo hay confianza en el programa popular del Presidente Frei.— "Pravda" destaca un artículo reconociéndolo.

(Información en página 2)

PRESA DEL CANCER EL CANTANTE NEGRO NAT KING COLE

(Información en página 11)

EMPLEADOS DE LA "U" DESMIENTEN ACUERDO DE HUELGA

(Información en página 3)

BAJARON PRECIOS DE LA CARNE, DE LAS PAPAS Y DE LAS LENTEJAS

(Información en página 3)

LA CAMARA DESPACHARA HOY EL ANTICIPO PARA EL PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO

(Información en página 5)

PERSONAL DE LA SALUD REPUDIA PARO DECRETADO POR FRACCION DE LA "FENATS"

Menos del 10% del personal faltó al trabajo; no hubo necesidad de utilizar servicios de la Cruz Roja para atender a los enfermos

(Información en página 9)

LEY NORMATIVA Y PROYECTOS DEL EJECUTIVO;

Leighton: "Parlamento mostró buena disposición"

Cash: "Leyes son básicas para acción del Gobierno"

BERNARDO LEIGHTON

El Ministro del Interior y el Asesor Político de la Presidencia de la República enfocaron el momento político.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en su habitual entrevista con los reporteros de Moneda, se refirió a su intervención en la Cámara de Diputados, en relación con el proyecto de ley normativa, que enviará el Ejecutivo, para ser tratado por el Parlamento.

—Estoy complacido por la actitud deferente de los parlamentarios —comenzó diciendo el Secretario de Estado—, porque reglamentariamente, para hacer uso de la palabra, precisaba el asentimiento unánime de la Cámara, situación que se produjo, y yo valoro como altamente positiva, a la vez que buena disposición hacia los proyectos que interesan a la buena marcha del programa que hemos ofrecido al país.

Leighton, siempre comentando la ida del Gabinete a la sesión de la Cámara de Diputados, señaló que con ello se quiso expresar la unidad y colaboración de los miembros del Ejecutivo, en su propósito de contar lo antes posible con las herramientas legales necesarias para efectuar los cambios estructurales que Chile requiere para su desarrollo socio-económico.

—Técnicamente —puntualizó el Ministro Leighton—, durante el período extraordinario de ambas ramas del Congreso, pueden ser despachados la mayoría de los proyectos enviados por el Ejecutivo, y que como ya dije, son tan necesarios para la buena marcha de los planes elaborados en favor del pueblo. El ideal —agregó Leighton—, sería que el Parlamento nos despachara todos los proyectos enviados; pero, reconozco que un detalle conspira contra este deseo, y es la próxima lucha electoral de marzo. Es humano —dijo finalmente—, que los parlamentarios tengan tiempo para dedicarse a su reelección.

Por su parte el Asesor Político de la Presidencia de la República, Jorge Cash, expresó que se habían mostrado aspectos positivos y negativos en la Cámara de Diputados, en el encuentro preliminar registrado durante la concurrencia de los Ministros de Estado a la Cámara de Diputados para hacer entrega del conjunto de leyes normativas.

Destacó Cash que estas leyes son básicas para el desarrollo del programa de Gobierno del Presidente Frei. Expresó que con mayor razón debían darse al Jefe del Estado facultades normativas, cuando en otras oportunidades se habían proporcionado a otros Jefes de Estado Facultades Extraordinarias pese a que habían tenido que ser designados por el Congreso para ocupar la Primera Magistratura.

En otra parte de su conversación con los periodistas Cash agregó: "Hay en Chile un proceso de redistribución de las fuerzas políticas, razón por la cual en las elecciones de marzo tendremos un cuadro real de esos efectivos. Nosotros creemos que el Ejecutivo tendrá un tremendo apoyo, incluso superior al logrado en la elección presidencial. "Nosotros necesitamos —agregó Cash— que el Congreso nos despache las leyes básicas destinadas a solucionar los problemas económicos, administrativos y de desarrollo".

Luego añadió: "El Presidente de la República confía en el patriotismo del Parlamento para que esas atribuciones le sean otorgadas dentro de los plazos más urgentes y, concretamente, dentro de la actual legislatura. Agotaremos todos nuestros medios porque así sea".

Durante su conversación con los periodistas, Cash se refirió a las críticas que se han hecho al Gobierno por la demora en enviar al Parlamento las leyes anunciadas en el Programa Presidencial. Al respecto Cash precisó, "no hay ningún Gobierno que en los últimos 30 ó 40 años, por lo menos, haya remitido al Congreso Nacional un caudal de iniciativas tan importantes como las enviadas por el Presidente Frei en menos de 45 días de su Gobierno. El anterior Gobierno demoró cuatro meses en enviar al Parlamento su primera Reforma importante.

EXHIBICION DE CINE DOCUMENTAL ARGENTINO

En la Sala del Cine España, se exhibirá mañana a las 11.15 un programa de cine documental argentino, auspiciado por la Embajada de dicho país, la Cámara Chileno-Argentina de Comercio y el Instituto Chileno-Argentino de Cultura.

La serie comprende tres documentales sobre el proceso de la fabricación de automóviles en Argentina; una vista de la industrialización y conservación de las carnes y una exposición pictórica de Prilidiano Pueyrredón, precursor del arte nacional argentino. La entrada es libre.

EN LA MONEDA

DIPLOMATICOS CON S. E.— El Jefe del Estado recibió en audiencias especiales ayer a los ex Embajadores de México y de la República Arabe Unida ante la Moneda, Gustavo Ortiz Hernán y Youssef Ghamroway, respectivamente. Ambos Agentes Diplomáticos, al despedirse del Presidente de la República, agradecieron las atenciones recibidas y que contribuyeron a facilitar su desempeño en el país.

INSTITUTO DE ENERGIA ATOMICA.— Eduardo Cruz Coke, presidente del Instituto de Energía Atómica, sostuvo una entrevista ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Se informó que Cruz Coke trató los programas de átomos para la paz, especialmente aquel que estudian algunos países europeos en procura de transformar el agua de mar en potable con reactores atómicos, y brindar riego a vastas zonas desérticas, cambiándolas en tierras fértiles.

PROBLEMAS DE LA ALALC.— Es probable que mañana, en la Sala Andrés Bello, de la Cancillería, el futuro Embajador de nuestro país en Uruguay y la ALALC, Pedro Daza, ofrezca una conferencia de prensa para dar a conocer las conclusiones de la reciente reunión de ALALC en la ciudad de Bogotá, Colombia. Dicha reunión tendría lugar al mediodía.

COMISION ASESORA DE ARBITRAJES.— Con el Canciller Valdés se reunió ayer la Comisión Asesora especial del Ministerio de Relaciones Exteriores en asuntos limítrofes. Se analizó el arbitraje inglés en la zona de Palena. Integran dicha Comisión especial, el ex Canciller Julio Philippi, el asesor jurídico, Luis D. Cruz Ocampo, Enrique Fajardo, Raúl Bazán, el Comandante Arturo Ayala y funcionarios del Departamento de Fronteras y Límites. Estas reuniones proseguirán hasta el término del litigio con Argentina.

Premio Nacional de Periodismo será asignado hoy

A las 11 horas de hoy será discernido el Premio Nacional de Periodismo en las especialidades de Crónica, Redacción, Fotografía y Dibujo. El acto se llevará a cabo en la sala del Círculo de Periodistas.

Las distinciones serán otorgadas por el jurado que componen el Rector de la Universidad de Chile, el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados, el presidente del Colegio Nacional de Periodistas, el presidente del Círculo de Periodistas, y los presidentes de los Consejos Regionales de Antofagasta, Concepción y Valparaíso.

"Este galardón no lo considero triunfo personal, sino un estímulo al pueblo"

La designación como Premio Nacional de Arte 1964, con que se me ha distinguido, la considero no como un triunfo particular mío, sino como algo más grandioso y de más amplias proyecciones; más justo si se quiere aplicar el término Es un estímulo al pueblo, al hombre que se ha formado desde muy humilde origen, pero no por eso menos batallador ni menos tenaz. Es un premio a la escultura chilena, que por razones que ignoro, había permanecido postergada hasta el momento".

En esta forma se expresó Samuel Román Rojas, Premio Nacional de Arte 1964, al ser visitado ayer al mediodía por reporteros de LA NACION, en su domicilio Exequiel Fernández 3050.

El Premio Nacional de Arte, máximo galardón que se otorga en nuestro país en materia de música, pintura, teatro y escultura, fue discernido ayer en la Sala de la Rectoría de la Universidad de Chile.

El Jurado fue presidido por el Rector de esa corporación Universitaria, Eugenio González y lo integraban por el Ministerio de Educación, Luis Oyarzún Peña; por la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Héctor Banderas Cañas; por la Sociedad Chilena de Pintores y Escultores, Maruja Pineda; y por la Facultad de Bellas Artes, José Balmes.

El estímulo que se otorga desde 1943, asciende en la actualidad a la suma de cinco mil escudos, cantidad que le corresponderá recibir, en esta oportunidad al escultor Samuel Román Rojas.

ARTISTAS DE MUCHOS PERGAMINOS.— Samuel Román Rojas, es un artista neto. Es un hombre que pese a sus 57 años que luce en la actualidad, aún sigue —según sus propias expresiones— "abrazado con extraordinario cariño a su arte y a su tierra".

Desde muy niño —aproximadamente a los 10 años de edad— sintió materializarse en su espíritu el amor por la escultura. Su modesta condición de hijo del pueblo, y la falta de recursos en su hogar, el cual se debatía en medio de insuficiencias económicas, obligó al galardonado Samuel Román a combinar el desarrollo de sus inquietudes con el desempeño de ocupaciones muy modestas. Pese a todos estos inconvenientes, aún se daba tiempo para perfeccionarse en su arte y progresar en sus conocimientos generales.

Sus datos biográficos en el presente lo señalan como miembro académico y catedrático de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Miembro del Consejo de Monumentos Nacionales. Se ha hecho acreedor a 12 primeras medallas de oro, en salones oficiales nacionales. Obtuvo el Premio de Honor en la Universidad de Chile en el IV Centenario de la fundación de Santiago, y Premio de Honor en el IV Centenario de la ciudad de Concepción. En dos ocasiones se hizo merecedor al Premio de Honor en el Salón Oficial de Viña del Mar.

Sus pergaminos no se detienen en el ámbito nacional, sino que se extienden mucho más allá del territorio, es así como obtiene el Premio de Honor, ante 33 naciones, en la Primera Exposición Internacional de Berlín en 1938. Medalla de Oro y obra adquirida en el Museo Nacional de Buenos Aires.

Al obtener una mención honrosa en la VI Bienal de Sao Paulo, Brasil, en el año 1961, Samuel Román protagonizó un hecho curioso; rechazó este premio en su condición de chileno por no estar a la altura de su representación.

Dentro de las obras públicas que han surgido de sus manos de artista, cabe destacar las imágenes de siete Primeros Mandatarios en mármol, que adornan en la actualidad la Galería de Presidentes de Chile en el Palacio de la Moneda.

En lo que respecta a monumentos históricos, se señala la figura mártir del Presidente Balmaceda en el Parque Gran Bretaña; monumento a las "Educadoras", en Avda. Bdo. O'Higgins; monumento a don Eulogio Sánchez Errázuriz, en el aeródromo de Tobalaba; monumento a la Carta de Pedro de Valdivia, en el cerro Santa Lucía, y, actualmente por inaugurarse, el monumento al Rector Vitalicio de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina.

Culmina su obra maciza y patriótica al crear y fundar la Escuela de Canteros, inaugurada por el Presidente Juan Antonio Ríos en 1943, hoy dependiente de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

EL ARTISTA Y EL HOMBRE.— Samuel Román Rojas con su palabra fácil y cordial y la mirada brillante, va desgranando sus recuerdos frente al cronista que lo entrevista. De baja estatura y aspecto robusto, se detiene unos segundos en su conversación. Sorpresivamente cambia de tema, para abandonar al artista y transformarse en el hombre. El hombre posesionado del hogar, sencillo y cariñoso, de aquel que le satisface encerrarse en su mundo familiar, y disfrutar de todo lo que le rodea. Esta apreciación se hace más evidente, cuando sorpresivamente por la puerta principal de su casa-habitación van invadiendo el jardín en que nos encontramos, una serie de niños menores y juveniles. Orgullosamente les dirige una bondadosa mirada, y luego nos los presenta. Son algunos de sus hijos y nietos.

Nuestra muda pregunta, al observar que falta alguien muy principal, es captada de inmediato por el escultor. Su respuesta es breve, y llega a nosotros con voz trémula...

—Mi esposa, hace un año que la he perdido. Me hubiera gustado tenerla a mi lado en esta hora de triunfo...

Con un ligero movimiento de cabeza, como queriendo ahuyentar los recuerdos va señalando a sus hijos, Héctor, de 32 años; Reinaldo, de 28; Catalina, de 26; Carmen, de 24; Alba, de 20; Eleonor, de 19 y Ricardo, de 16. De éstos, sólo los tres últimos residen con él, junto a algunos nietos. Tiene nueve en total. El resto de sus hijos se ha casado y sólo llegan a verlo cuando su tiempo se los permite.

Rodeado de hijas y algunos de sus nietos, Samuel Román Rojas, el nuevo Premio Nacional de Arte 1964, disfruta plácidamente de la satisfacción que encierra la conquista del máximo galardón. Contribuye a esta grata experiencia la paz de un hogar formado al calor del esfuerzo y del trabajo tesonero.


Коммунистическая партия Советского Союза
ПРАВДА
Орган Центрального Комитета
Коммунистической партии Советского Союза
Воскресенье, 29 ноября 1964 года
ВЕСЕННИЕ ВЕТРЫ НАД ЧИЛИ

ESTE ES EL FACSIMIL de la edición del diario soviético "Pravda", que comenta el momento político chileno. En una de sus partes dice que "el pueblo chileno está sediento de cambios" y que en septiembre en Chile se votó para que se efectuaran esos cambios fundamentales.

El "Pravda" de Moscú reconoce línea popular del Gobierno de Eduardo Frei

Ahora, cuando los bosques rusos se terciopelan en la mutación invernal, en Chile llega la acalorada primavera. Ella, cuidadosamente, quitó los mantos blancos de los hombros de la cordillera, a cuyos pies se extendieron verdes alfombras en los valles, adornándolos con flores, y a los árboles, con nuevos brotes.

Cualquier primavera es época de esperanza y prefacio de cambios y realizaciones. Y la actual primavera chilena trae consigo nuevas esperanzas, despierta nuevos anhelos. Es cierto que la Naturaleza en ese país cordillerano, estirado como faja a lo largo del Océano Pacífico, es severa y caprichosa.

Del Norte, informan que la sequía trae una baja en la producción de limones, naranjas y mangos; del Sur, que las viñas fueron dañadas con fuertes granizos. Apretando los dientes, subiéndose las mangas, el varonil pueblo chileno, endurecido en la lucha permanente con la despiadada sequía, y no sólo una vez levantando sus caídas ciudades por efecto de temblores o inundaciones de agua o de lava, da la batalla nuevamente en contra de las fuerzas de la Naturaleza.

No, el pueblo chileno no tiene la intención de conformarse con la pobreza, y no solamente por la producida con la sequía, y otros fenómenos...

El pueblo chileno está sediento de cambios.

La inmensa mayoría de los electores chilenos votaron en septiembre para que se efectúen fundamentales cambios en beneficio del pueblo trabajador.

Al poder subió el Presidente Eduardo Frei, quien prometió cumplir con el deseo de su pueblo.

Pesada herencia recibió el nuevo Gobierno. Según los últimos informes oficiales la d e u d a del Gobierno y del s e c t o r privado alcanza a la suma monstruosa de US$ 1.800.000.000. Si se agregan a esta cifra US$ 800.000.000 del capital extranjero invertido, por el cual hay que pagar amortizaciones, utilidades, etc., es posible imaginarse cómo este déficit enorme tiene sofocada a la economía chilena. El año pasado, por ejemplo, el déficit de la balanza de pago alcanzó a la suma de US$ 245.000.000.

Todo esto resulta una pesada carga para la economía, produciéndose el estancamiento, obligando al pueblo chileno a privaciones. En el año 1963 el aumento de la producción nacional por habitante fue prácticamente nulo.

Desde 1952 hasta 1964 los datos de la Bolsa de Comercio acusan una baja del valor del peso chileno en su equivalente en dólares de 3 veces su valor. En el período 1963-1964 el costo de la vida sufre un alza de un 45%. No pasa una semana sin que los diarios chilenos dejen de anunciar el alza de precio de uno u otro de sus artículos de consumo.

De esta difícil situación resulta una distribución de rentas extremadamente desequilibrada. Al 55% de los habitantes activos —empleados y trabajadores— les corresponde solamente el dieciséis por ciento de la renta nacional; pero para el 13% de los más adinerados les corresponde un 48% de esta renta. El aumento de la producción agrícola es notoriamente inferior al aumento de la población. Mientras la población aumenta en un 2,5% anual, la producción agrícola lo hace en un 1,8%. En resumen, el país está obligado a gastar la cuarta parte de las entradas de sus exportaciones en la importación de alimentos y vestuarios.

Por ello en Chile está tan agudo el problema de las estructuras y de las reformas sociales. El Gobierno del Presidente Frei está en este momento preocupándose del desarrollo de su programa, que tiende a resolver estos "maduros" problemas. El Presidente anunció antes que nada sus intenciones de ampliar las relaciones comerciales exteriores, de establecer cooperación económica y cultural de Chile con todos los países, entre ellos, con los socialistas. Amplios sectores sociales están dando su conformidad a la resolución del Presidente Frei de restablecer las relaciones diplomáticas con la URSS, recibiendo con agrado la señalada resolución. La opinión general es: este acto va a ser útil para Chile, porque se tomó para servir el interés nacional.

Como primera medida tomada en el cambio de la economía, el Gobierno anunció la resolución de abolir los bonos-dólares, objetos de fabulosas utilidades especulativas de la plutocracia "financiera".

Los chilenos dieron gran importancia a esta medida.

Asimismo, se echó a andar el Plan de Fomento Educacional Primario. En el nuevo año escolar se aumentarán en CINCO MIL las salas de clases. Esta decisión fue recibida con aprobación unánime por los habitantes. En estos días se espera el despacho de los proyectos de Reforma Constitucional y de Reforma Agraria.

Es claro que tales cambios no son del gusto de los [illegible] tados sectores que en Chile profitaron de la difícil situación económica del país. Alarmados por la futura Reforma Agraria, los latifundistas están haciendo importantes advertencias orientadas en contra de las medidas que van a perjudicar sus enormes intereses y alterar las normas fijadas por ellos en sus campos de corte feudal. Algunos Bancos suspendieron los créditos oponiendo visible resistencia al nuevo Gobierno.

En la actualidad se llevan a efecto conversaciones con los dirigentes bancarios de los Estados Unidos, tratándose la postergación de los vencimientos de los pagos regulares de los créditos anteriores y respecto a nuevos créditos. Hace poco regresó de un viaje a Estados Unidos el senador Pedro Ojeda (se refiere al senador Pedro Ibáñez Ojeda) estrechamente vinculado a sectores financieros, quien hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones: "Me vine de allá con la impresión de que ellos quieren participar en el desarrollo económico de Chile, pero eso depende de la orientación de la línea política que va a tomar nuestro Gobierno".

Un futuro cercano demostrará en qué medida van a ser eficaces las reformas emprendidas por el Gobierno del Presidente Eduardo Frei. Es claro que mientras más profundas sean ellas serán más [illegible] mente apoyadas por el pueblo. Y eso va a ser un factor decisivo. Cualquier oposición mostrada por las antiguas clases que se están apoyando en las tradiciones de un siglo, harán evidente que los vientos de los cambios, los vientos de la primavera estarán soplando sobre Chile. (Fdo. V. Borovski).

CURSO MILITAR DE 1929 SE REUNE HOY EN UNA COMIDA

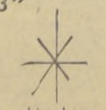
Hoy, a las 21.30 horas, se realizará en los salones del Club Militar la reunión anual del Curso Militar del año 1929. La reunión consistirá en una cena bailable, con participación de los oficiales de esa promoción, sus esposas y familiares.

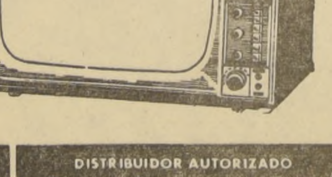
Las adhesiones se reciben en el Club Militar hasta hoy a mediodía.

TELEVISION
Canal 9 - Univ. de Chile

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías
20.22	TELECINE
20.45	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.03	CINE SERIE RANDALL EL JUSTICIERO: Recompensa peligrosa
21.30	CHILE TV: Reportaje a la actualidad. Dirección: Adriana Borghero
22.00	NUESTRAS LETRAS: Homenaje a Joaquín Edwards Bello
22.30	FIN DE LA EMISION

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES





combinado con 4 pasos de ampliación F.I.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI MAC IVER 191 CAS. 2749 FONO 51776

DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. M. AUXILIADORA 937 PARAD. 6-G AV.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 FONO 569038

TELEVISION
Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.35	Mientras otros duermen siesta
18.25	Becas del Canal 13
18.55	Tres lanceros de Bengala
19.25	FAO
19.35	Dibujos Animados (H. Hound)
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	4a. Dimensión de la Noticia
20.10	Canciones para la Juventud
20.25	Charlas en la Biblioteca
20.40	Pequeño Concierto
21.00	En la Hora del Aperitivo
21.10	Papá lo sabe todo
21.38	Entre Amigos
22.00	El Reporter Esso
22.16	El Tiempo
22.20	La Comunidad en Marcha
22.35	Ruta 66 (Muerte Azul)

Bajaron precios de la carne, papas y lentejas

La cazuela se venderá a dos escudos el kilo.– Las papas bajan de 300 a 130 pesos el kilo.– El kilo de lentejas valdrá entre 300 y 840 pesos, según tamaño.

Carne de cazuela a 2 escudos el kilo y de asado a 3 escudos 20 centésimos, empezará a expenderse hoy como consecuencia de la fiscalización del Gobierno en esos rubros.

La acción se desarrolló a través de la Empresa de Comercio Agrícola —ECA—, que llegó a un acuerdo con los abasteros de Santiago, pues se había producido una baja en los precios en feria, sin que ésta llegara a los precios al consumidor. Esta baja es del orden del 10 y 15%.

Los nuevos precios empezarán a regir hoy en 46 carnicerías de Santiago, para irse extendiendo en los próximos días a otras, hasta llegar el próximo sábado a las 186 que abastecen a toda la población de la capital.

Asimismo, la Empresa de Comercio Agrícola fijó el precio del kilo de la papa en 130 pesos, bajándolo en 170, ya que hasta ahora se venía expendiendo al detalle a 300 pesos el kilo.

Los productores venden el kilo de papas a 80 pesos; pero los intermediarios mantenían artificialmente los precios altos, como una manera de obtener utilidades abiertamente especulativas y con evidente perjuicio del público consumidor.

La ECA entró a actuar en el caso y fijó el precio a 130 pesos, lo que hará respetar con los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, que recibieron terminantes instrucciones para actuar con el máximo de energía contra los infractores a estas normas.

Para una mejor comercialización del producto, la ECA dispuso que camiones especiales lleven el producto a las poblaciones marginales del Gran Santiago, acción que se empezará a desarrollar a contar de hoy.

La sobreproducción del tubérculo que se dio en el país este año, hará también que se exporte una gran cantidad, luego de asegurados los márgenes de consumo interno de la población.

Otro producto que bajará de precio es la lenteja, para la cual la ECA abrió un poder comprador que fue fijado en los siguientes valores el saco puesto en puerto:

Lentejas de 7 milímetros, 840 pesos el kilo; de 6 milímetros, 520 pesos; de 5 milímetros, 430 pesos, y argelina, 300 pesos el kilo.

Poder comprador abrió también la ECA para los cueros caprinos del Norte Chico, con el objeto de absorver la sobreproducción y, al igual que con las lentejas, ofrecerlas en los mercados extranjeros como parte de un programa de exportaciones que se estudia.

S. E. VIAJA MAÑANA A V. DEL MAR

VALPARAISO.— El Presidente Eduardo Frei Montalva no viajará esta noche a Viña del Mar, como se había informado.

El Jefe del Estado llegará mañana viernes, a las 9 horas, al Palacio Presidencial de Viña, iniciando así una visita de 24 horas a la zona. Dentro del programa figura a las 10 horas, una visita al sector alto de Forestal, de Viña del Mar, para conocer los programas de autoconstrucción que se llevan a cabo.

A las 12 horas en la Intendencia de Valparaíso, recibirá a un grupo de dirigentes del comercio detallista de Chile y luego ofrecerá una conferencia de prensa que se prolongará hasta las 12.45 horas. Enseguida viajará a almorzar al Palacio Presidencial de Viña.

Por la tarde, el Presidente Frei visitará los cerros Los Placeres y Las Cañas, y a las 19 40, presidirá la ceremonia de graduación de cadetes de la Escuela Naval.

Condecoración a diplomático mexicano

...resultó la ceremonia protocolar en que el Gobierno de Chile condecoró y despidió al ex Embajador de México ante la Moneda, Gustavo Ortiz Hernán. El Canciller Valdés puso de relieve la positiva labor cumplida por el Embajador azteca, que fue más allá de la de un simple agente diplomático. Fue un real amigo nuestro, puntualizó el Canciller. Por su parte, Ortiz Hernán, al agradecer la condecoración de la Gran Cruz de la Orden al Mérito, dijo que se sentía más chileno que nunca, y como buen mexicano no olvidaría jamás a esta patria que tanto se identifica con la suya. En el grabado, el Canciller Valdés —derecha— estrecha la mano al diplomático mexicano. Al centro, el asesor jurídico de la Cancillería, Luis David Cruz Ocampo.

VASTO PROGRAMA PARA ERRADICAR LA FIEBRE AFTOSA

Un programa que contempla las medidas necesarias para contener los alarmantes focos de fiebre aftosa que se registran en las regiones ganaderas del sur aplicará el Gobierno a contar de los próximos días, según informó en la tarde de ayer el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

Las instrucciones sobre el particular las impartió el Secretario de Estado en consideración a que, pese a las medidas que se venían aplicando, el mal recrudece en distintos puntos, especialmente de Valdivia al sur.

E ltema fue tratado en una reunión que se efectuó ayer en el despacho de Hugo Trivelli y que éste presidió, con la asistencia de los integrantes de la Comisión Nacional contra la Fiebre Aftosa y expertos del Departamento de Ganadería de esa Secretaría de Estado.

Los expertos estudiarán el fenómeno en todos sus detalles y se informará al Ministro para proceder a la fabricación de vacunas que permitan la erradicación del mal.

NO SE TRATO SOBRE HUELGA.—El presidente de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, Eduardo Lamas, fue categórico al afirmar a LA NACION, que en ningún momento se trató sobre huelga en la asamblea de directores de Centros, efectuada ayer en la Casa Central. "Se aceptó la proposición económica ofrecida por el Gobierno, cuyo tema fue el único objetivo de la reunión", dijo.

LA ASESORIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA PLANIFICA UNA AMPLIA DIFUSION CULTURAL

La Asesoría de la Presidencia de la República para los Asuntos Juveniles, informó que su Departamento Cultural ha programado, para este verano llevar a los sectores populares de la provincia de Santiago un vasto plan artístico cultural con la participación de conjuntos teatrales, orquestales y de ballet. El plan, incluye, además, charlas sobre todos los temas culturales a cargo de jóvenes intelectuales y artistas.

LLAMADOS URGENTES. — Para la realización de este plan el Departamento Cultural de la Asesoría de la Presidencia de la República para los Asuntos Juveniles, ha lanzado sendos llamados a los artistas e intelectuales jóvenes a las instituciones de orden social y a la empresa privada, para que se inscriban los primeros en las oficinas del Departamento, para la formalización de esas actividades y, a la empresa privada, para que contribuya a financiar los mínimos gastos de difusión del programa.

Las inscripciones y la subscripción de aportes económicos serán recibidas en Alameda 1390, nueva sede del Departamento Cultural.

OPORTUNIDAD PARA LOS ARTISTAS.— Los artistas noveles tendrán, a través de esta campaña cultural y artística, la oportunidad de dar a conocer sus condiciones a los públicos de las diferentes ciudades de la provincia, ocasión ésta que pueden aprovechar inscribiéndose en las oficinas ya indicadas.

LAS INSTITUCIONES. — Por su parte, las instituciones, tales como sindicatos, sociedades mutualistas, clubes juveniles, juntas de vecinos, etc., podrán aportar a las colectividades que sirven momentos de sana entretención, a la vez que un caudal cultural y artístico, patrocinando la recepción a las delegaciones culturales que integran los programas preparados con tal objeto.

Eliminación del intermediario en importación de repuestos

Anunció Subsecretario de Transportes a dirigentes autobuseros

...se organicen en cooperativas, para alcanzar mediante ... la total superación de los problemas que los afectan, indicó el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia ... a los miembros del Comando del Pequeño Empresario de la Locomoción Colectiva.

La insinuación está contenida en la siguiente nota que el mencionado funcionario envió recién a los dirigentes, señores Lizardo Pereira, Ma... Schmidt, Tomás Alday, ... López y Félix Kunisckv, en respuesta a un memorándum que el gremio elevó a consideración de la Subsecretaría.

"Respetados señores dirigentes:

En respuesta al memorándum entregado por Uds. en la entrevista sostenida en el presente mes de diciembre, creo conveniente reiterarles algunas de las ideas que tiene el Supremo Gobierno, con respecto a la locomoción colectiva particular.

Su Excelencia el Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Domingo Santa María Santa Cruz, así como el Subsecretario infrascrito, consideran conveniente e indispensable solucionar los problemas económicos y sociales que afectan a ese importante gremio de la locomoción y para esto no escatimarán esfuerzo ni acción para lograr el correcto funcionamiento de servicio.

"Hemos sostenido en la entrevista pasada, la necesidad de cooperar directamente con los empresarios y para ello es necesario e indispensable, que se organicen a la brevedad posible en cooperativas, para lo cual ofrecemos toda la ayuda posible del Estado, de modo que ellas sirvan para solucionar directamente los problemas de los modestos empresarios. Cumplida esta primera etapa de organización, se estudiará la facilitación de un préstamo a cada empresario, con el objeto de reparar urgentemente las máquinas en servicios.

"Con respecto a la importación de nuevos chassis para la locomoción colectiva y los repuestos necesarios, aplicaremos todas las medidas legales indispensables para que ellos vayan directamente a los empresarios. Con este objeto, ya hemos iniciado las gestiones necesarias en el Banco del Estado que concuerdan con las realizadas por Uds. en unión del diputado don R. A. Gumucio, a quien Uds. solicitaron la intervención directa ante Su Excelencia el Presidente de la República, para lograr este objetivo.

"En cuanto al planteamiento de la modificación del sistema tributario actualmente vigente, es necesario esperar el pronunciamiento del Congreso Nacional para resolverlo legalmente. Al respecto puedo informarles que ya la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados votó favorablemente este punto.

"Esta Subsecretaría ha considerado de justicia la petición por Uds. formulada, tendiente a resolver los problemas que origine el sistema de pases escolares y para ello está estudiando la posibilidad de instaurar algún sistema que compense a los padres de los escolares modestos.

"También debo informar a Uds., que nos encontramos abocados al estudio de las tarifas que se aplican a esos servicios.

"Esperando la información de Uds. sobre la organización de la Cooperativa, organismo que confiamos reúna a todos Uds., los saluda muy atentamente y se reitera a sus siempre gratas órdenes.— **SERGIO SALDIVIA GROVE**, Subsecretario de Transportes."

No hubo huelga en la Universidad de Chile

Presidente de la APEUCH declaró que no se trató siquiera tal eventualidad.– "Buscamos solución a nuestros problemas dentro de una planificación sensata."– Acepta proposición del Gobierno.

No ha existido paro o movimiento huelguístico en los servicios dependientes de la Universidad de Chile.

En ningún momento fue objetivo de la asamblea celebrada en la mañana de ayer por los Directores de los Centros de la Asociación de Profesores y Empleados de esa institución, el de pronunciarse por una huelga en apoyo de sus peticiones económicas.

Así lo informó a LA NACION, en declaraciones, el presidente de la agrupación gremial. Eduardo Lamas, quien agregó que el único tema abordado fue la aprobación o rechazo de la proposición gubernamental de otorgar un anticipo de E° 75 para Pascua más un reajuste a partir desde mayo, y bonificación del 40% sobre el Vital de enero a abril, proposición ésa que contó con la aceptación de la mayoría de los directorios de los Centros Universitarios que se encuentran representados en la APEUCH.

NO SE HABLO DE HUELGA.— Eduardo Lamas, insistió en que la asamblea fue convocada por la directiva general con el exclusivo objeto de debatir sobre la proposición gubernamental, resolviéndose, además, efectuar algunas entrevistas con personeros del Supremo Gobierno con miras a obtener la aplicación del reajuste a partir desde el 1.o de enero.

Informó además, el presidente de la APEUCH, que la directiva que preside no alienta la idea de realizar paros o huelgas destructivos y que por el contrario, busca la total solución a los problemas sociales y económicos, dentro de una planificación sensata.

Finalmente, manifestó el presidente de la APEUCH, que entre los Centros que aceptaron la proposición gubernamental, se encontraban Química y Farmacia, Ingeniería, Agronomía, Medicina Veterinaria, Instituto de Extensión Musical, etc.

Los delegados que rechazaron el ofrecimiento gubernamental, representan a los Centros de Escuela de Medicina, Hospital, Casa Central, Escuela Dental, Ensayes Eléctricos, Derecho de Autor, y Filosofía.

COMPLETA NORMALIDAD. — Las actividades universitarias eran completamente normales ayer y los personales de sus diferentes secciones y Centros se encontraban entregados de lleno a sus respectivas labores.

En la mañana de hoy, la APEUCH realizará una concentración de bases; pero ello no significará el entorpecimiento de las tareas de la Universidad.

En la generalidad de los jefes y subalternos, tanto docentes como administrativos, existe el propósito de mantener las actividades de la temporada en los márgenes programáticos ya establecidos.

Uno de estos jefes, Carlos Thomas, del Departamento de Sistematización y Datos, dijo a LA NACION que "hay plena conciencia de la importancia de las actividades universitarias y por esta misma razón es que parece inadmisible hablar de huelga en esta Casa".

Agregó el señor Thomas que tanto en su sección como en las restantes, las actividades eran absolutamente normales.

Por su parte las funcionarias señoritas Irma Silva, Mónica Grez, María Adila y Marlene Lazo, manifestaron que "para nosotras ha sido una verdadera sorpresa conocer algunas noticias de que la Universidad estaba afectada por una huelga. Hemos trabajado ayer, como hoy y como en días anteriores, con la tranquilidad y normalidad acostumbradas".

EL ULTIMO CONCIERTO.— Y mientras los rutinarios aconteceres universitarios desmentían por sí solos las informaciones de que se había iniciado un movimiento huelguístico en el establecimiento, las actividades del día se cerraban con el 4o. y último Concierto y Presentación de Alumnos del Conservatorio Nacional, con interpretaciones de obras de Brahms y Vivaldi.

MAÑANA ES EL GRAN REMATE PUBLICO ORGANIZADO POR EL "COMITE DE NAVIDAD"



CONTINUAN LLEGANDO al Palacio de la Moneda objetos de variada índole, que donan diversas instituciones para el Gran Remate público que realizará mañana el Comité de Navidad de la Presidencia de la República y que tiene por finalidad acrecentar los fondos de esta institución y con ello poder dar a una mayor cantidad de niños pobres, juguetes para la próxima Pascua. A las 17 horas de ayer correspondió a la Primera Dama de la nación, en su calidad de Presidenta Honoraria del Comité, recibir un árbol de Navidad, de más o menos dos metros y medio de altura, que fue adornado especialmente para la festividad que se avecina por los reos sometidos a tratamiento en el Hospital Psiquiátrico de la capital. La donación la hizo el Departamento Psiquiátrico Judicial de ese establecimiento hospitalario. La entrega fue muy sencilla, sin pompa alguna. Le cupo realizarla a la locutora de Radio Santiago, señora Gina Zuanic, quien fue la que logró los diversos implementos con que se confeccionó el árbol donado a la señora María Ruiz Tagle de Frei, por los reos internados en el Psiquiátrico. En representación del Departamento Psiquiátrico intervino el cabo de Prisiones José Gajardo. EN EL GRABADO, la hermosa y significativa donación, en los momentos en que la recibe la Primera Dama.

"EL GOBIERNO NO TENDRA GREMIOS PRIVILEGIADOS", DIJO MINISTRO THAYER

Atenderemos las necesidades de los más desvalidos, pero no por presión física ni de masas.– Este tipo de manifestaciones perjudica a todos en vez de dar oportunidad al Gobierno de buscar soluciones.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, recibió en la mañana de ayer al Comando de Trabajadores del Estado y les manifestó que el Gobierno no tendrá privilegios con los gremios y que las medidas que se adopten serán para beneficio de todos y, especialmente, de aquellos gremios que son débiles por no contar con una fuerza mayoritaria que los haga sobresalir sobre ...

... que comprendía la ... de esos gremios, y ... dijo:

... la presión gremial ... el Gobierno en el tiempo que lleva de ... no puede solucionar ... los numerosos ... variados que cada ... plantea. Haremos ... esta presión gremial ... y honestidad ... a la capacidad económica que tiene actualmente ... Tengo la obligación de atender con prioridad los problemas que ... las clases más necesitadas, pero no por esta ... y actos de masas ... punto de vista personal ... este tipo de manifestaciones perjudican a todos en vez de dar la oportunidad al Gobierno para que ... de Pacificación ... busque con más facilidad los medios ... para arreglar los conflictos más graves ...

... el Ministro: "No estamos en condiciones de solucionar integralmente un proyecto de reajuste para el sector público que abarque a todos los trabajadores del país. Seamos francos en reconocer que no ha sido capaz el Gobierno de solucionar económicamente los grandes problemas que hemos heredado. Comprendemos la justicia de los planteamientos laborales, pero no estamos en condiciones de darles a todos lo que necesitan. Ello implicará un impacto inflacionario mucho más grave del que actualmente soportamos".

Con respecto a algunos puntos del petitorio de los trabajadores de la Salud que podrían ser objeto sólo de disposiciones ministeriales sin ser leyes, dijo el Ministro Thayer que hablaría inmediatamente con el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, con el objeto de intentar solución de aquellos que no influyeran en el reajuste económico del Gobierno, y que se citaría nuevamente a la Directiva de los Trabajadores de la Salud para informarle de sus resultados.

Luego continuó el Ministro una exposición para demostrar que la idea y criterio fundamental del Gobierno era abolir todo tipo de discriminación y previlegios en cuanto a reajustes y beneficios previsionales de que gozan algunos sectores de mayor poder gremial que los otros de bajas rentas y sin poderosa representación, como modestos sectores campesinos, industriales y también en la administración pública. Que las medidas que de todo orden está aplicando en estos momentos puede conceptuarse de transitorias mientras se da forma y pulimiento a otras medidas que levanten la economía y productividad del país como también sea realidad la redistribución más equitativa de la renta nacional en que está empeñado y resuelto el Gobierno, sobre la base de mayores tributos a las capas sociales de mayor capacidad económica y de bienes que no se desvalorizan en períodos inflacionarios.

CONCENTRACION.— Hoy a las 10 horas el Comando de Trabajadores del Estado realizará una concentración en el Teatro Alameda, organizando un desfile al término del acto.

Por su parte, la directiva de la FENATS, será recibida por el Ministro de Salud, para conocer la respuesta a las gestiones que quedó de efectuar William Thayer.

Un sorteo extraordinario de ahorros anunció ayer el Banco del Estado

El Banco del Estado de Chile —cuyo lema es "ayudar a vivir mejor"— realizará mañana viernes, en su Oficina Principal de Santiago, el Sorteo Extraordinario de Ahorros de mayor importancia y envergadura desde que fue creado, cuando reemplazó a la ex Caja Nacional de Ahorros. Este acto se efectuará a las 18.30 horas, en el Hall del primer subterráneo (Sección Ahorros), y contará con la asistencia de altos Ejecutivos de la Institución.

En la práctica, el Sorteo ha tenido carácter nacional, pues ya se realizó en las siguientes Oficinas Zonales: Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas, en todas las cuales los imponentes de ahorros obtuvieron numerosos premios en dinero efectivo, y otros premios adicionales, incluyendo préstamos hipotecarios para la compra de viviendas, créditos controlados, etcétera. De esta manera, el Banco ha continuado con su política de ofrecer mayores posibilidades a sus imponentes, a fin de contribuir a su mejor bienestar y seguridad, tanto para éllos, como para sus familiares.

EL SORTEO DE MAÑANA.— El premio de mayor importancia, lo constituye una casa-habitación totalmente alhajada, y que está instalada en Vitacura Oriente 9757, Comuna de Las Condes. Dispone incluso de refrigerador, lavadora y otros implementos útiles para el hogar. Figuran, además, numerosos premios en efectivo, y otros adicionados con préstamos controlados e hipotecarios, para compra de propiedades.

Cabe destacar que en el Sorteo participan estudiantes, empleados, campesinos, obreros y en general todas aquellas personas con Cuentas a la Vista y a Plazo en la Sección Ahorros del Banco. La casa-habitación será sorteada entre los imponentes con Cuentas a Plazo o condicionales y determinados fondos depositados en éllas.

Desde que se inició la entrega de las opciones —el 21 de septiembre pasado, concurrieron numerosos imponentes a las 161 Oficinas que el Banco del Estado tiene distribuidas en el país, siendo atendidos por funcionarios especializados para este efecto. Previamente, la Superioridad de la Institución había enviado a todas éllas sendas Circulares, impartiéndoles instrucciones para que extremaran la buena atención al público.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

—¿Usted cree que para examinar a mi regalón tengo yo que desnudarme?

Lanzamientos

Sucede corrientemente que, tanto en los titulares como en el texto de las informaciones periodísticas, se hace aparecer a Carabineros, en forma muy errónea por cierto, como tomando la iniciativa o, simplemente actuando en terreno ejecutivo en el cumplimiento de la diligencia de carácter judicial que constituye un lanzamiento

La repetición de aquellas maneras de dar a conocer la noticia han ido seguramente sin quererlo dando motivo a que la opinión pública se forme un falso concepto acerca del papel que le compete a Carabineros en relación con esta materia

Para aclarar la situación es dable manifestar, en primer lugar, que una orden de lanzamiento es, en último término, el resultado de un proceso tramitado de acuerdo con la ley ante la Justicia Ordinaria. Ello involucra, por lo tanto, el denuncio de una persona que se estima afectada, en sus derechos, la tramitación judicial que de aquello se deriva con la intervención de miembros del Poder Judicial y de abogados por ambas partes. A esto debe agregarse que una vez terminado el proceso, el Juez que conoció la causa ha debido solicitar a la autoridad administrativa de su jurisdicción la concesión de la fuerza pública en los términos que la ley señala, y solamente una vez que esa autoridad administrativa la ha concedido, Carabineros en calidad de fuerza pública actúa, haciéndolo, por lo demás, en un rol auxiliar porque no toma parte activa en el cumplimiento de la diligencia, sino que tiene como única misión el resguardo de la persona del receptor.

Este ha sido el procedimiento tradicional de Carabineros en esos casos, tanto así que ya en agosto de 1927, o sea, cuando recién se había creado la Institución, se dictó la Orden Gubernativa N.o 1, en la que se establecía que "la fuerza pública, como auxiliadora de la Justicia para dichos efectos, debe cumplir su función protegiendo la Justicia para dichos efectos, debe cumplir su función protegiendo al ministro de fe, encargado de ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones, pero no ejecutándolas ella misma". Aquella misma disposición establecía: "La protección que la fuerza pública debe dispensar al ministro de fe se refiere a evitarle resistencia de hecho, a fin de que la diligencia se realice sin dificultades"; y que "Sin la concurrencia del ministro de fe, encargado de ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones o diligencias, la fuerza pública no puede ni debe actuar".

Desde entonces hasta la fecha ésa ha sido, simplemente, la intervención que le ha correspondido a Carabineros en su desempeño como auxiliar de la Justicia. Sin embargo, la idea de que participa por sí, ha ido echando raíces en la mentalidad de la ciudadanía que ha terminado por criticar y acusar directamente a Carabineros de los lanzamientos, en circunstancias que el proceso fue iniciado sencillamente por un particular y la causa correspondiente ventilada ante la Justicia.

Carabineros es una Institución que en muchas oportunidades absorbe silenciosamente una crítica que no le corresponde y el caso de los lanzamientos es para muestra un botón.

P. A.

¡Algo de la verdad!

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Aún cuando es difícil y arriesgado hablar de la psicología de un pueblo, a la larga se imponen como evidentes ciertos defectos y virtudes que lo caracterizan. López Ibor, ilustre médico español, sostiene que se trata de una tarea imposible de realizar, en cambio su compatriota Salvador de Madariaga escribió un libro excelente titulado: "Ingleses, franceses y españoles", en el cual analiza minuciosamente las características espirituales de los habitantes de esos países.

El problema se complica cuando se trata de naciones jóvenes, en pleno desarrollo étnico y social, como ocurre especialmente en Argentina, en donde la corriente inmigratoria confiere, especialmente a la masa metropolitana, usos y costumbres foráneos, o como pasa en los EE. UU., especialmente en Nueva York, en donde abundan los representantes de todas las razas del mundo, confiriéndole en cierto modo a la ciudad un cosmopolitismo babilónico. Basta para confirmarlo, examinar los apellidos que se gastan: Al Capone (Scarface), Frank Sinatra, Marlon Brando, Paul Muni, Oppenheimer, el famoso físico nuclear; Leonard Berstein, músico de nota; Roosevelt, Eisenhower y el mismo irlandés Kennedy.

No obstante, el poder de absorción telúrica es tan poderoso en América, que al cabo de una generación el inmigrante se ha convertido en un norteamericano típico.

¿Podría sostenerse, por lo mismo, dada esa promiscuidad racial, que el ciudadano puro no existe? ¿Diríamos que el pragmatismo no es su filosofía a pesar de no participar de las ideas de William James, su fundador, y sí mucho con el concepto materialista de la vida, del culto al éxito, a la eficiencia, al dinero, que le es propio a todo norteamericano, no importa cual sea su ascendencia?

Más creen hoy día los psicólogos en el "tipo de convivencia social" que en las leyes de la herencia, y así, cuando ingenuamente se sostiene que la nieta se parece a su abuela, no es cuestión de sangre, sino de medio lo que cuenta.

En cuanto a nosotros, haciendo abstracción del ancestro indígena, obervamos nuestro escepticismo y desconfianza característicos.

El huaso, después de una conversación amistosa, recordándola, se pregunta: ¿Qué me habrá querido decir el compadre?

Y cuando celebramos su yegua tordilla se encoge de hombros y bajando los ojos acepta en forma negativa nuestro elogio: "No es ná fea".

Somos también la tierra del "más o menos", como lo observó con fina penetración en un artículo interesante el gran psiquiatra español, después de una visita a nuestro país, cuando adquirió su primera caja de fósforos: "Cuarenta fósforos, más o menos".

Dejamos también para mañana lo que debemos hacer hoy. Cuando era niño, leí un poema escrito por un viajero inglés que permaneció un par de años en Chile, titulado: "The beautiful land of mañana" (La hermosa tierra del mañana). Y Arciniegas, gran catador de pueblos y de gentes, se admira de nuestra mesura, de nuestra pasividad, de nuestro comportamiento cívico cuando observa al Presidente de la República paseando por las calles céntricas de la ciudad, sin escolta.

Cuando se es escéptico y desconfiado como nosotros, se cree a menudo en la suerte, en todo lo irracional, paradójicamente.

En pocos países se juega tanto como entre nosotros y un país que arriesga su dinero en juegos de azar no cree demasiado en sus propias fuerzas, como sucede en España, país de loterías diarias.

El porvenir no es cuestión de cábalas ni de martingalas, sino de trabajo, y no se conquista el bienestar soñando ni esperando que el Gobierno, como una gran nodriza, nos resuelva todos los problemas.

Conviene exigir menos y contribuir más.

El Banco del Estado al servicio del pueblo

Las palabras del nuevo presidente del Banco del Estado, señor Raúl Deves, abren posibilidades insospechadas hasta ayer a grandes sectores de población marginados de las ventajas que significa la utilización del crédito bancario.

El señor Deves expresó que el Banco del Estado, precisamente por ser una institución fiscal, no puede operar, como lo venía haciendo, con los mismos criterios que un Banco particular. En las gestiones financieras del Banco del Estado debe primar sobre toda otra consideración el interés nacional o, lo que es lo mismo, el interés del mayor número. La eliminación de los Consejeros representantes de Bancos particulares, dispuesta por el Ejecutivo, tiene como finalidad facilitar esta actitud.

La gran masa de depositantes de bajos ingresos constituye, por acumulación, la principal fuente de las disponibilidades monetarias de un Banco. En consecuencia, es a esa masa a la que deben orientarse las posibilidades crediticias de una institución bancaria y no, como ha sido norma hasta hoy, a los depositantes más acaudalados, que vienen a beneficiarse con el esfuerzo ahorrativo de los más numerosos y más necesitados.

El crédito, aclara el señor Deves, debe concederse con miras a la productividad del país. Para esto es necesario extender la acción bancaria, descentralizarla, y poner al alcance de los habitantes de zonas aisladas, de poblaciones periféricas y de los sectores de menor ingreso, las ventajas que derivan de la utilización racional y responsable del crédito. El crédito bancario, así encarado, se convertirá en un eficaz auxiliar de la promoción popular. Al destinarse preferencialmente al fomento del artesonado, de la pequeña industria, del establecimiento de cooperativas, sin descuidar sus obligaciones con las grandes fuentes productoras de riqueza nacional, estatuye una acción armónica y coordinada tendiente al auxilio del trabajo y la iniciativa, a cualquier nivel económico que se manifiesten.

Para extender los beneficios de la acción bancaria es preciso enseñar al pueblo el manejo más productivo y conveniente del crédito. Con este fin se abrirán inicialmente oficinas pilotos donde se ensayará esta política de extensión popular. Asimismo, se revisará la acción crediticia en favor de la agricultura y se empleará en el fomento de las distintas actividades culturales.

Las iniciativas expuestas por el presidente del Banco del Estado revelan que de hoy en adelante el dinero, en la medida en que el Ejecutivo pueda controlarlo, no se empleará en el amasamiento de más dinero para sus afortunados y escasos poseedores, sino que se destinará al fomento racional de la productividad del país y del bienestar de los grupos más necesitados.

Mejor comercialización de productos agrícolas

Que la comercialización de los productos agrícolas, vale decir, de los alimentos de primera necesidad, es algo que funciona mal en nuestro país, es un hecho evidente. Es igualmente indiscutible que ello redunda en detrimento de los productores, que ven malograr el fruto de sus esfuerzos. Pero tanto o más grave es la comprobación de que ello redunda en perjuicio del pueblo consumidor, que ha de pagar precios desproporcionados, y, todavía más, con la agravante de que generalmente no puede encontrar un abastecimiento necesario en lugar ni en tiempo oportuno.

No han faltado buenas intenciones ni fórmulas propuestas para poner remedio a estos males, pero la verdad es que bien poco es lo que se ha logrado en este sentido. La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) ha sido colocada ahora bajo la dirección de un profesional, con profunda preparación teórica, acompañada de una vasta experiencia práctica. Las palabras expresadas, pues, anteayer en conferencia de prensa ofrecida por José Suárez Fanjul, el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de ECA, tienen una solvencia que asegura realizaciones y hechos palmarios. El padre de familia, la dueña de casa, el ciudadano modesto saben a qué atenerse y pueden confiar en que esta vez se verán cumplidas sus esperanzas.

En resumen, ¡hay que barrer con los intermediarios! Se mejorará la comercialización a través de cooperativas, de puestos fijos, de una distribución móvil en los barrios, de silos y de una cadena de frigoríficos, emplazados a lo largo del país, capaz de recibir y de conservar en forma adecuada los frutos del campo, de distribuirlos sin sobreprecio y de hacerlos llegar al punto mismo de su consumo.

En determinadas épocas hay abundancia o sobreproducción. El agricultor no tiene ni los medios de conservación ni el capital suficiente para retenerlos a través de varios meses; agréguense a ello la dificultad de los elementos de transporte y el financiamiento del costo del mismo; la sequía que suele afligir al norte y centro del país, o el exceso de lluvia en el sur, que suelen obligar una cosecha prematura; el carácter perecible que por su naturaleza tienen casi todos los frutos, hortalizas, tubérculos, etcétera.

La papa y la cebolla constituyen los ejemplos más típicos de lo que hasta ahora sucede. El propio señor Suárez se refiere a ello. También hizo alusión al precio de la carne. Ni uno ni otro de estos productos que, cabalmente este año, han sido influenciados notoriamente por circunstancias climáticas, han bajado, como las circunstancias peculiares de esta primavera debían imponerlo. La sequía ha presionado sobre el productor, pero el consumidor nada siente de ello; el precio no ha aflojado. He ahí el efecto del intermediario, que es el único beneficiado, a costa de sacrificios ajenos.

ECA ha preparado un plan completo de acción que comienza, por cierto, con una política de fomento y estímulo para la producción. Sus expertos tratan de coordinar la comercialización con el desarrollo de la actividad agropecuaria que absorba la abundancia cíclica, a fin de que influya beneficiosamente en los mercados sin que se produzca escasez en otras épocas.

Los planes incluyen la creación del Instituto Nacional de Cooperativismo, que agilice la acción de estas entidades; la ampliación de los locales de depósito mediante bodegas-silos y frigoríficos; un mayor consumo de carne —que ahora llega a la modesta cuota de 32 kilos per capita al año—, así como la ampliación de la avicultura; los almacenes y reparto móvil ya aludidos; como simultáneamente una firme intervención en los precios. Todos estos programas serán complementados con otras medidas que, aunque aparecen sólo indirectamente, inciden también en el propósito perseguido, como son la política de fletes, la exportación y otras varias más. Por de pronto se iniciará en la capital el punto de partida con el Mercado Presidente Ríos y con el empleo de camiones, destinados a las poblaciones marginales.

Suprimiendo las exorbitantes utilidades de los intermediarios y la especulación —cual es el firme propósito anunciado— se llevará la tranquilidad al hombre que trabaja en la tierra y se aliviará notablemente el sostenimiento de los hogares.

El "criterio político"

El Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez es el Presidente Mundial de Cáritas, organismo de solidaridad humana que actúa en 70 países.

Fuera de Cáritas, existen en todas partes agencias voluntarias sin fines de lucro, integradas por personeros de todas las religiones y de todos los estratos sociales y económicos.

Cáritas-Chile realiza una inmensa labor de ayuda a los necesitados: a los ancianos, a los niños, a los enfermos. Tiene programas alimenticios, de ropa, de alfabetización, de enseñanza de oficios, etcétera.

Chile ha suscrito convenios con los Estados Unidos y, recientemente, con Alemania occidental. En síntesis, estos convenios estipulan que los países mencionados enviarán mercaderías de ayuda a Chile, las que por ningún motivo podrán comercializarse, y las depositarán en puertos chilenos. El Gobierno de Chile, por su parte, se obliga a transportar estas mercaderías a los centros de distribución y consumo. Naturalmente, el transporte de grandes cantidades de alimentos, maquinarias, elementos escolares, ropa y muchas otras cosas que llegan al país en virtud de esos acuerdos, requiere gasto de elementos de transporte, de personal, de contabilización, de control y todo el aparato administrativo indispensable a la distribución, y para que esa ayuda llegue oportunamente, en cantidades adecuadas, a los sitios donde se la necesita.

La ayuda norteamericana a Cáritas-Chile para el año fiscal 1964/65 asciende a mercaderías por valor de nueve millones 500 mil dólares. El presupuesto chileno para que esta ayuda llegue a los beneficiarios, es de un millón 900 mil escudos.

Pero, al discutirse este ítem por la Subcomisión Mixta de Presupuestos en la Cámara de Diputados, fue rechazado con el llamado "criterio político". Personeros radicales y del FRAP votaron en contra, seguramente porque pensaron que esto es cosa de iglesia, de clerecía. Y por oposición a la Democracia Cristiana y al Gobierno, dejan a Chile en la desmedrada situación de no poder cumplir su compromiso internacional.

No acertamos a comprender qué pensaron los parlamentarios que votaron en contra sobre lo que acontecerá con el crecido volumen de mercaderías perecibles que se acumula en las Aduanas. Se pudrirán, se deteriorarán y ese socorro quedará perdido por una posición política que, en este caso, resulta claramente inhumana y nada caritativa.

Es de esperar que la Comisión Mixta de Presupuestos reconsidere esta votación de la Subcomisión, cuya sensatez no podemos ver por ninguna parte.

Una polémica ilustrativa

En los últimos días ha tenido lugar un intercambio de puntos de vista entre los diputados Edmundo Eluchans y José Musalem sobre las medidas económicas propuestas al Congreso por el Ejecutivo. Del cambio de ideas entre ambos parlamentarios ha surgido una visión clara de cuáles son los factores realmente en discusión entre la política progresista del Gobierno y la disconformidad de algunos sectores acaudalados del país.

El diputado conservador Eluchans sostiene, al igual que antes el Presidente Alessandri, que el principal factor inflacionario consiste en el aumento de las remuneraciones que no vaya acompañado por el aumento correspondiente de la producción. Dice el señor Eluchans que el aumento excesivo de los salarios es perjudicial para los trabajadores, a menos que vaya inserto como parte de una planificación económica integral. Luego entra en una defensa del libreempresismo liberal, que cierra las puertas a toda forma de planificación. Sobre el impuesto al capital afirma que, en la forma en que está propuesto, significa el traspaso en cinco años del 15% de los haberes nacionales al Estado, lo cual equivale a una confiscación, sin otro precedente que las medidas de este tipo adoptadas por la Unión Soviética y sus Estados afines. Contra estas iniciativas reitera los puntos de vista del anterior Mandatario en materia económica, sin detenerse a considerar que tales planteamientos llevaron al país a un colapso financiero y que el pueblo al elegir al señor Frei votó, entre otras cosas, contra la continuación de una política semejante.

Contra estas críticas al criterio del Ejecutivo ha salido a la palestra el diputado demócratacristiano, José Musalem, quien ya en dos ocasiones ha puesto las cosas en su lugar.

Sostiene el señor Musalem que el *status* actual es inaceptable, de modo que, aún cuando no haya un mayor ingreso, es impostergable una redistribución. Es necesario que quienes pueden permitirse un verdadero despilfarro de suntuarios, en circunstancia que millares de compatriotas carecen de alimentos, vivienda, educación y trabajo, tributen proporcionalmente a sus haberes a fin de financiar el mejoramiento social de estas grandes mayorías sin recursos ni expectativas.

Con acceder en mayor medida a las necesidades de los asalariados no sólo se comete un acto de estricta justicia, sostiene el señor Musalem, sino que se dinamiza la economía al conceder mayor poder adquisitivo a un sector importante de la población, lo que viene a incidir en un aumento del mercado y, por ende, de la producción.

En cuanto al impuesto sobre el capital hay que distinguir entre el capital **bruto** y el capital **neto** sobre el que se aplicará, una vez descontado el pasivo del capital bruto. Esto desarma la idea de confiscación que sostiene con propósitos alarmistas el representante de la Derecha. El impuesto sobre el capital neto, aclara el señor Musalem, no sólo no entraba el proceso de capitalización de un país, sino que se ha aplicado con probado éxito en naciones superdesarrolladas como las de Europa nórdica y se está aplicando ahora en la India y Ceylán, regiones de muy incipiente desarrollo.

Finalmente, explica el señor Musalem, los incrementos de las remuneraciones y de la productividad marchan paralelos en una planificación integral del desarrollo económico, dentro de la política del actual Gobierno. Esta política contempla, para poder realizarse, un sacrificio inmediato de los sectores pudientes en aras del progreso y el bienestar nacional.

La polémica que el señor Eluchans ha venido manteniendo contra las iniciativas del Gobierno pone en claro que hay sectores acaudalados no dispuestos a contribuir al desarrollo de Chile.

Kenyatta de Kenia

por ALFREDO HERZKA

El Presidente de la flamante República africana de Kenia se llama Kenyatta. El ex alumno de los británicos y ex jefe "mau-mau" no sabe bien si tiene 71, 72 ó 73 años. En todo caso sí que sabe qué es lo que necesita su pueblo: al inaugurar su período descubrió un monumento en homenaje a Kenyatta. Y en su discurso inicial dijo a sus ocho millones de súbditos negros y a los 40 mil blancos, que la receta se llama Kenyatta.

El Presidente posee cuatro coches: un Oldsmobile abierto, un Rolls Royce, un Cadillac y un Mercedes 300. Todos los días viaja cuatro veces entre el palacio de gobierno y su hacienda, de 720 hectáreas, ubicada a 60 kilómetros de Nairobi, donde vive con 40 parientes. Su actividad es intensa: en un mismo día participó en los funerales de un jefe nativo en Dar Es Salam; saludó a un Ministro británico que pasaba por el aeropuerto de Nairobi; presidió una conferencia de gobernantes de Africa Oriental y se dirigió a su pueblo, incitándolo al trabajo y a dejar la bebida. Predica el boicot en contra de los racistas sudafricanos; él bebe con predilección el brandy sudafricano.

Tras largos años de matrimonio abandonó a su primera mujer, una profesora inglesa, llamada Edna Grace Clarke ("Era maravilloso") y se casó con la belleza negra Ngina, de 18 años.

Cuando se reúnen las tribus, Kenyatta golpea los tambores y sale a bailar danzas salvajes. Horas después escucha un concierto de Beethoven y baila el vals "Sangre Vienesa" con Celia Sandys, la nieta de Sir Winston Churchill.

La Universidad de Oxford le dio el título de **"Dr. Honoris Causa"** por su lucha en favor de la democracia. Poco después, Kenyatta les recomendó a los opositores de su país que se disolvieran.

En los fines de semana, el Sr. Presidente de Kenia acude a las regatas-Kenyatta; a los partidos de fútbol-Kenyatta; a los encuentros de polo-Kenyatta, y las carreras de caballos-Kenyatta. En el último Kenyatta-Derby, en Nairobi, con un premio de ocho mil dólares, ganó un caballo llamado Kenyatta.

Los periódicos informan todos los días, en primera página, sobre Kenyatta. No honrar lo suficiente al gobernante es peligroso. Un propietario de un cine del puerto de Mombasa, que no exhibió una película sobre la lucha de Kenyatta contra los ingleses ("El nacer de una nación") fue castigado con clausura de su sala, por "amenaza en contra de la unidad nacional".

Cartas al Director

COBRO DE MATRICULAS

El lector Miguel Castello nos escribe para hacer una reclamación contra cierta escuela particular donde se le cobró, además de la cuota de 6 escudos, correspondiente al mes de diciembre, 4 escudos más por concepto de "matrícula". Agrega que, según su opinión, este cobro es ilegal y desea que las autoridades educacionales aclaren esta irregularidad.

N. DE LA D. — Consultada la Dirección Departamental de Enseñanza Particular, se nos informó que la reclamación de nuestro lector puede tener fundamento siempre que la escuela a la que él alude dependa del Ministerio de Educación. En tal caso, habría dos posibilidades: si la escuela es gratuita, no correspondería en ningún caso cobrar matrícula, ya que tales colegios son subvencionados. Si es pagada, habría que determinar el monto máximo de las matrículas en relación a la cuota mensual.

En todo caso, y para dejar claramente establecidos estos puntos, el lector puede hacer la consulta directamente a la Dirección de Enseñanza Particular, ubicada en calle Fanor Velasco 16, o bien, dirigirse al Jefe de Sección de las Escuelas Particulares, Avenida Salvador N.o 6.

"BEAU GESTE INFANTIL"

Señor Director:

La presente va dirigida especialmente hacia "los pequeños lectores", ya que como niño, también deseo hacer realidad el plan educacional de nuestro presidente Eduardo Frei Montalva. Para esto se necesita la cooperación de todos los chilenos y también de nosotros la "patria joven".

Por consiguiente, creo que debemos ayudar con nuestros pequeños ahorros, aunque sea sacrificando un lindo regalo de navidad, a nuestros compañeros campesinos, especialmente a los que se encuentran en los pueblos más retirados.

El producto de nuestro sacrificio sería enviado al señor Ministro de Educación, y con este granito de arena los hombres del mañana ayudaremos a crear un Chile más culto, más respetado y más admirado por las grandes naciones.

En espera que esta carta no caiga en el vacío y agradeciéndole desde luego su valiosa cooperación, lo saluda muy atte. y queda como S.S.S.; **Juan Ignacio Cristi Díaz**, alumno del Colegio "San Ignacio", Primer Año A.

Señor Director del Diario LA NACION
Presente.
Muy señor mío:

En la edición del Diario de su Dirección, correspondiente al 12 de noviembre en curso, se publicó en la Sección Cartas al Director, un reclamo formulado por el ex Jefe Estación Nocturno de Barón, señor Tito Gattini Toro, en el cual expone que hasta la fecha no se le cancela la gratificación nocturna a que tendría derecho.

Al respecto, cúmpleme manifestar a usted que la gratificación por servicios nocturnos a que hace mención el señor Gattini, se le está pagando desde la fecha que jubiló según consta en los antecedentes del Decreto Supremo N.o 13.979, de fecha 29 de octubre de 1958, que le concedió el beneficio indicado como Jefe Estación Nocturno grado 4.o de la Sección Transporte Alameda.

Para su mejor información debo comunicarle que al señor Gattini no se le tiene nada pendiente para su tramitación en la Empresa, y que incluso el reajuste correspondiente al Art. 60, de la Ley 15.386 le ha sido ya cancelado.

Saluda muy atte., al señor Director de "LA NACION".— (Fdo) Luis Falcone Schiavetti, Director Suplente.





Petición de oficio del diputado Pareto

El diputado Luis Pareto González, en uso del derecho que le confiere el artículo 173 del Reglamento Interior de la Cámara, solicitó se dirigiera oficio al Presidente de la República, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva incluir en la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional el proyecto de ley que modifica la ley N.o 9.071, que creó el Fondo de Desahucio del personal de Carabineros de Chile.

RENAN FUENTEALBA

"HAY UNA OPOSICION CERRADA DEL FRAP Y DE LA DERECHA"

Declaraciones de Renán Fuentealba y Jorge Cash

—No puedo estar conforme ni satisfecho con el resultado de la sesión, donde se nos ha negado que podamos tratar rápidamente un proyecto destinado a cumplir compromisos con el pueblo—, puntualizó el diputado Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, cuando se le consultó su opinión sobre la votación registrada ayer en la Cámara para calificar la urgencia al proyecto de "Leyes Normativas".

—Esta actitud, —añadió—, será debidamente considerada por el pueblo y estoy seguro que la repudiará. Respetamos al Parlamento, pero no se considere ésto como una debilidad nuestra, porque si bien es cierto que somos minoría en la Sala, contamos con la mayoría del pueblo. Yo he sido dos períodos parlamentario y no había visto que a un Presidente recién elegido, el Congreso lo prive de facultades y herramientas para que cumpla sus programas. El Presidente Frei, que ha sido uno de los más respetuosos con el Parlamento, de las dos administraciones anteriores, que ha declarado que quiere trabajar en amplia armonía con el Congreso, ha recibido ahora un desaire. Nosotros fuimos opositores del Presidente Alessandri y cuando pidió Facultades Extraordinarias, si bien no estuvimos de acuerdo con ellas, tampoco pusimos obstáculos para que fueran tratadas rápidamente en el Congreso. Hay una oposición cerrada de los sectores reaccionarios y del FRAP, que actúan, en este caso, obrando de consuno para impedir realizaciones del Presidente Frei. Estamos dispuestos a respetar al Congreso. Somos democráticos; pero, también estamos dispuesto a jugarnos ante el pueblo para pedirle su respaldo y para que estas actitudes se terminen de una vez por todas.

HABLA JORGE CASH.— Por su parte, Jorge Cash, Asesor Político del Presidente Frei, formuló en la Cámara la siguiente declaración:

"Lo que ha sucedido aquí refleja una actitud negativa. Respetamos al Congreso y lo consideramos centro del sistema democrático. Pero, los parlamentarios, en una actitud patriótica deberían reconocer que en Chile hay una nueva realidad política. Ello no se manifestará hasta marzo en el Parlamento. Entretanto, los parlamentarios deberían actuar respetando la nueva mayoría del país y que se reflejó en el millón y medio de votos que obtuvo el Presidente Frei".

OTRAS OPINIONES.— Parlamentarios de otros partidos opinaron de distinto modo, coincidiendo en sus argumentos de que el trámite era deglamentario y normal y que la complejidad de materias que consulta el proyecto no permitían una tramitación excepcional. Al mismo tiempo, todos señalaron buena disposición para considerar las leyes normativas con calma y circunstanciadamente.

Entre quienes opinaron así estaban los diputados Patricio Phillips, liberal; Jorge Iván Hübner, conservador; y Volodia Teiltenboim, comunista.

HOY TRATAN RELIQUIDACION DE LA ASIGNACION FAMILIAR

La Cámara de Diputados fue citada a sesión especial para hoy, de 16 a 18.15 horas, con el objeto de considerar los siguientes proyectos de ley:

—Con urgencia calificada de extrema, el que autoriza un anticipo de 75 escudos, con cargo al reajuste de 1965, al personal de empleados y obreros de la Administración Pública;

—Mensaje con urgencia calificada de suma, que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones de las Fuerzas Armadas; y

—Mensaje con urgencia calificada de suma, que autoriza a la Caja de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al presente año de 1964.

¡QUE PIENSA EL PARTIDO COMUNISTA

—SOBRE LOS REAJUSTES DE SUELDOS Y SALARIOS
—LA HUELGA DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS Y OTROS CONFLICTOS
—LAS LEYES NORMATIVAS
—EL IMPUESTO AL PATRIMONIO, Y
—LAS ELECCIONES DE MARZO?

Junto a un pronunciamiento claro y definido sobre estas materias, se rendirá un homenaje a la memoria de dos maestros de la clase obrera, dos esclarecidos comunistas

LUIS EMILIO RECABARREN Y ELIAS LAFERTTE

Discurso de

LUIS CORVALAN

Sábado 19 de diciembre, a las 18 horas

TEATRO PORTUGAL

Naturismo FUENTE DE ETERNA JUVENTUD

La Primavera del Naturista

"NATURISTA" brinda a su distinguida clientela en estos días de intensos calores, aire acondicionado y fresco en todas sus secciones.

Saboree los exquisitos jugos concentrados de frutas naturales, con todos sus elementos vitamínicos.

JUGOS DE NARANJAS Y CHIRIMOYAS

Unico establecimiento en Santiago, que ofrece en forma permanente durante todo el año estos jugos. Las primeras ensaladas de tomates espárragos, champiñones, etc.

Todo fresco, de temporada. "NATURISMO" es fuente de juventud eterna.



"Naturista"
Ahumada N.o 149

Partidos y candidatos tendrán derecho a que la prensa acepte su propaganda

Así lo acordó ayer el Senado, al despachar el proyecto que fija nuevas normas sobre la propaganda electoral.– La iniciativa volvió a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional.

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley General de Elecciones, en lo relativo a la propaganda electoral.

PROPAGANDA EN LA PRENSA.— La discusión se hallaba pendiente en el N.o 9 del artículo único del proyecto, que modifica el art. 8.o de la Ley General de Elecciones, y debía votarse una indicación renovada del senador Tomic, según la cual los partidos y candidatos tendrán derecho a que su propaganda pagada sea aceptada y publicada en los diarios, revistas y periódicos que difundan propaganda electoral.

El señor Bulnes sostuvo que se trataba de una disposición violatoria del N.o 3 del art. 10 de la Constitución, que dice: "La Constitución asegura a todos los habitantes de la República: N.o 3. La libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad en la forma y casos determinados por la ley".

El señor Tomic argumentó que esta garantía constitucional no podía quedar circunscrita a los pocos propietarios o editores de diarios, revistas o periódicos, ya que lo democrático es la libre expresión de todas las corrientes de opinión y el acceso de ellas a los medios de difusión, especialmente en las campañas eleccionarias destinadas a generar los Poderes Públicos.

El señor Alvarez, radical, dijo que un mejor estudio del asunto le había llevado al convencimiento de que esta disposición no era inconstitucional, como lo había sostenido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que, en consecuencia, apoyaría la proposición del señor Tomic.

Votada la indicación, ésta fue aprobada por 14 votos contra 3, y 5 pareos.

A favor de élla votaron demócratacristianos, radicales y frapistas; y el liberal, señor Jaramillo.

En contra los señores Zepeda e Ibáñez, liberales; y Letelier, conservador.

El señor Bulnes se encontraba pareado.

LA INDICACION APROBADA

He aquí su texto:

"Nº 9) Durante el período electoral previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias, los partidos políticos y los candidatos independientes tendrán derecho a que su propaganda pagada sea aceptada y publicada. Con este objeto las empresas informativas mencionadas estarán obligadas a reservar no menos de un 10% de su espacio habitualmente dedicado a propaganda, en conformidad a las normas que imparta en cada caso la Dirección del Registro Electoral.

Esta obligación regirá solamente para los diarios, revistas y periódicos que difundan propaganda electoral.

Las empresas periodísticas no podrán cobrar por la propaganda electoral de los partidos políticos o de los candidatos, tarifas superiores a las ordinarias vigentes para propaganda comercial en los seis meses anteriores al término del período de la prohibición."

OTRAS DISPOSICIONES.— Finalmente, el Senado aprobó las disposiciones de los números 10 y 11, últimas del proyecto.

La Nº 10 sanciona a los agentes de instituciones públicas o privadas que, con motivo de donaciones o actos de asistencia social, realicen propaganda electoral.

El Nº 11 dice:

"Toda infracción a cualquiera de las obligaciones y prohibiciones que el presente artículo impone a los órganos de prensa, a las radioestaciones, a las estaciones de televisión y a los cinematógrafos, será sancionada con una multa a beneficio municipal de uno a diez sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, la que se aplicará a la empresa propietaria o concesionaria del respectivo medio de difusión.

Igual sanción se aplicará a la violación del compromiso a que se refiere el inciso tercero del Nº 8).

La infracción a las demás obligaciones y prohibiciones que establece el presente artículo será sancionada con pena de prisión de uno a sesenta días.

Conocerá de las infracciones a que se refiere este número, el Juez de LeLtras de Mayor Cuantía en lo criminal del departamento correspondiente."

Debido a las modificaciones introducidas por el Senado, este proyecto volvió a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional.

Anticipo para sector fiscal despachan hoy diputados

Proyecto de ley se tramita con "extrema urgencia".

Con trámite de "extrema urgencia", la Cámara de Diputados despachará hoy el proyecto de ley enviado ayer por el Ejecutivo al Congreso, que otorga un anticipo de Eº 75, con cargo al reajuste de 1965, a empleados y obreros de la Administración Pública. La iniciativa fue dada a conocer en la sesión de ayer a la Corporación, la que la envió a la Comisión de Hacienda, para considerarla hoy en sesión especial de 16 a 19 horas. Con tal objeto la Comisión celebró sesión extraordinaria anoche.

EL PROYECTO DE LEY.— El texto del proyecto de ley, con las firmas del Presidente Frei y del Ministro de Hacienda, es el siguiente:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para otorgar un anticipo de Eº 75, con cargo al reajuste de 1965, al personal de empleados y obreros de los Servicios de la Administración Pública fiscal.

Este anticipo no tendrá el carácter de sueldo para los efectos legales ni estará sujeto a impuestos fiscales o de otro orden y será descontado en nueve cuotas a contar del mes de abril de 1965.

Artículo 2.o.— La autorización del artículo 1.0 se hace extensiva a los siguientes servicios e instituciones cuyo mayor gasto será de cargo fiscal.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado; Servicio Nacional de Salud; Personal de Tierra de la Empresa Marítima del Estado; Universidad de Chile; Universidad Técnica del Estado: Fábricas y Maestranzas del Ejército; Astilleros y Maestranzas de la Armada; Empresa de Transportes Colectivos del Estado, con excepción de los contratados como empleados particulares, de acuerdo con el artículo 7.o, letra y) del DFL. N.o 169, de 1960: Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, y Empresa Portuaria de Chile.

Artículo 3.o.— La autorización del artículo 1.o, se hace extensiva también a las siguientes instituciones cuyo mayor gasto será de cargo de ellas:

Corporación de la Vivienda; Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; Caja de Previsión de los Empleados Particulares; Servicio de Seguro Social; Caja de Previsión de la Defensa Nacional; Caja de Previsión de los Carabineros de Chile; Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República; Caja de Accidentes del Trabajo; Servicio Médico Nacional de Empleados; Departamento de Indemnizaciones de Obreros Molineros y Panificadores; Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado; Empresa Nacional de Minería; Corporación de Fomento, incluyendo expresamente al personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica; Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados; Empresa de Comercio Agrícola; Instituto de la Vivienda Rural; Instituto de Desarrollo Agropecuario; Corporación de la Reforma Agraria; Caja Central de Ahorros y Préstamos; Instituto de Seguros del Estado; Línea Aérea Nacional; Comisión Coordinadora de la Zona Norte; Empresa de Agua Potable de Santiago, y Empresa de Agua Potable de "El Canelo".

Para los efectos de la aplicación del presente artículo, se entenderán modificados los presupuestos de las instituciones que se detallan.

ARTICULO 4.o.— En ningún caso podrá persona alguna, por efecto de la aplicación de la presente ley, percibir más de 75 escudos.

Se entenderá que este anticipo se imputará a cualquier anticipo, bonificación o gratificación que se otorgue en virtud de otras normas legales o de decisión de la superioridad de algún Servicio Público

En el caso de personas que por efecto de la aplicación de dichas normas o decisiones perciban una cantidad inferior a 75 escudos, se les completará esta suma en conformidad a lo dispuesto en la presente ley.

ARTICULO 5.o.— El personal a contrata y obreros percibirán el anticipo de 75 escudos, en las mismas condiciones del inciso segundo del artículo 1.o, siempre que las reparticiones prorroguen sus servicios para el año 1165.

ARTICULO 6.o.— Créase en el Presupuesto Corriente en moneda nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, el ítem 08|01|07 "Anticipo Eº 75", para dar cumplimiento a la presente ley, con la cantidad de Eº 23.000.000.

Los Servicios señalados en el artículo 1.o deberán girar directamente, con cargo al ítem indicado, contra presentación de planillas, sin necesidad de decreto.

Las Instituciones señaladas en el artículo 2.o, pagarán el mencionado anticipo, previo decreto supremo, con la firma del Ministro de Hacienda, solamente.

ARTICULO 7.o.— El saldo acumulado al 30 de noviembre de 1964 y no comprometido a la misma fecha, de la Cuenta Especial F-48-A, después de hecha la reserva necesaria para cumplir lo dispuesto en la Ley N.o 14.822, se destinará, hasta la concurrencia de Eº 1.200.000 a suplementar el ítem 08|03|04 "Honorarios, Contratos y otras Remuneraciones", del Presupuesto Corriente en moneda nacional, del Servicio de Impuestos Internos.

ARTICULO 8.o.— El mayor gasto que se produzca como consecuencia de la aplicación de la presente ley, se financiará haciendo uso de la facultad que concede el artículo 4.o del D. F. L. N.o 179, de 1960, y artículo 35.o del Decreto de Hacienda N.o 5, de 15 de febrero de 1963."

SEIS ASCENSOS EN FUERZAS ARMADAS

Constituido en sesión secreta, el Senado otorgó ayer su acuerdo constitucional para los siguientes ascensos de las Fuerza Armadas:

A generales de división, los generales de brigada, Otto A. Barth Deppe, Pelayo Izurieta Molina y Alfredo A. Hoyos Candina; a contralmirante, el capitán de navío Jorge Swett Madge; a capitán de navío, el capitán de fragata, Hernán Risso Valle, y a general de brigada aérea, el coronel de Aviación, Arturo A. Benson Alvarez.

DE REGRESO.— En el Boeing Jet de Air France regresó a Santiago la señora Carmen Gloria Aguayo de Sota, después de participar en un Seminario sobre "Desarrollo de la Comunidad" efectuado en Israel. Fue especialmente invitada por el Gobierno de ese país.



MINISTRO MOLINA, en la Mesa de la Cámara de Diputados, informándose de la tramitación dada al proyecto de anticipo pascuero a los empleados públicos. Sentados, a la derecha, el Presidente, de la Cámara, Raúl Morales; a la izquierda, el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas Ibáñez.

CONTRIBUCION ADICIONAL AL BID SANCIONO EL SENADO

Además del proyecto que modifica el Art. 8º de la Ley General de Elecciones, el Senado despachó ayer el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Presidente de la República para enterar una contribución adicional del Gobierno de Chile al Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ante una intervención del senador Carlos Contreras Labarca, comunista, quien criticó a la Alianza para el Progreso y sostuvo que los países que solicitan créditos al Gobierno de los Estados Unidos, "pierden su soberanía", el senador Radomiro Tomic lo rebatió afirmando que el Gobierno de Chile está solicitando ayuda externa, de acuerdo con principios de reciprocidad, que no significan ni pueden significar mengua de la soberanía nacional. Al mismo tiempo, llamó la atención hacia el hecho de que la "izquierda marxista" tiene el prurito de recelar de todo lo que signifique relacionar a nuestros países con los Estados Unidos, en circunstancias que los créditos que otorga la Unión Soviética tienen como condición fundamental, la entrega de maquinarias y técnica de procedencia exclusivamente rusa, como ocurre en Egipto y en Cuba.

Sobre este mismo asunto, también abundó en consideraciones el senador Pablo.

Con la aprobación del Senado, este proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso.

OTROS PROYECTOS.— Lo mismo ocurrió con el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Clemente, para expropiar una faja de terreno destinado a la apertura de una calle, y con el proyecto que exime de la contribución de bienes raíces a un inmueble de propiedad de la Municipalidad de Puerto Octay. Al efecto, el Senado se pronunció sobre observaciones.

También quedaron despachados el proyecto que modifica la Ley 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos, y el proyecto de acuerdo ya sancionado por la Cámara, que aprueba el Convenio suscrito entre Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisterio Austral.

Asimismo, el Senado despachó las observaciones al proyecto que fija la planta del Hospital Militar.

PARTIDOS y CANDIDATOS

DEMOCRACIA CRISTIANA

LUIS PARETO.— Numeroso comité femenino se constituyó en el sector poniente de la Décima Comuna de Santiago. Esta directiva, que es presidida por Elena Osses, está organizando una fiesta para el día de Pascua, a fin de distribuir juguetes en el sector. Las reuniones se efectúan en Sargento Aldea 1410.

FERNANDO SANHUEZA. — Este fin de semana visitó numerosas poblaciones. Entre ellas, estuvo en la Joao Goulart, Juan Antonio Ríos, Buzeta y Valledor Norte.

VICENTE SOTA. — Ayer culminó gestiones para solucionar problemas habitacionales que se habían creado en la Cooperativa "11 de Enero", de la Población Gabriela Mistral. También inauguró nuevos núcleos de trabajo en la Población "Lo Valledor Norte", donde ha instalado 56 secretarías.

SANTIAGO PEREIRA. — Fue proclamado por trabajadores, comerciantes y juventud en la Cuarta Comuna. El acto se efectuó en Bernal del Mercado N.o 11. Sus comités continúan trabajando activamente.

BOSCO PARRA.— Fue proclamado por los comités femeninos de la Octava Comuna y, entre otras actividades, el candidato visitó la Junta de Vecinos "Casa de Belén" y el núcleo "Flecha Roja", de la Décima Comuna.

MARIO SEPULVEDA. — Dictó una charla sobre "El Profesorado y el Estudiantado en sus problemas de las Universidades del Estado". Asistió numeroso público integrado por profesores, universitarios, etc.

RENATO SAINTARD.— Constituyó su Comando en La Florida, quedando como generalísimo el regidor Carlos Miranda, y de presidente el dirigente de la Cámara de Comercio Minorista, Héctor Guerrero.

TOMAS REYES VICUÑA Y HECTOR VALENZUELA. — Iniciarán esta semana una serie de visitas por las cinco comunas del Primer Distrito. Ambos candidatos han inaugurado numerosos comités y secretaría en todos los sectores visitados.

SERGIO FERNANDEZ. — Candidato por el Tercer Distrito, tomó contacto con núcleos juveniles de la Comuna de Ñuñoa, y visitó las secretarías de La Granja, Lo Espejo y otros sectores.

JOSE MUSALEM.— Constituyó comités en La Granja y ayer asistió a una reunión del Centro de Madres "Ernestina Díaz", en un acto que se efectuó en Santo Domingo 843, con cerca de 300 personas. A las 21 horas el Comando Juvenil de la Tercera Comuna lo proclamó en Cueto 255.

DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA

ARTURO GAUTHIER. — Mañana será recibido por el Comité Indeendiente que preside Juan de Dios Lagos, en la Población Nueva Matucana, de Renca, a las 20 horas.

PARTIDO CONSERVADOR

JORGE IVAN HUBNER.— Fue proclamado por la Asamblea Conservadora de la Sexta Comuna, con numerosa concurrencia.

JAVIER ECHEVERRIA.— En la Sexta Comuna le ofrecieron una manifestación con dirigentes departamentales y delegaciones independientes.



LOCARNO
Electrola Estereo FM.



Gabinete totalmente enchapado, conexión para radio, pick-up y grabadora - 8 teclas control de tono - balance stereo.
Facilidades E°210 mensuales

ANTIVERO
DISTRIBUIDOR

GRUNDIG

SOLO POR DICIEMBRE
PLAN HASTA 20 MESES

Además, todos los modelos Grundig con planes de venta excepcionales.

GRUNDIAL
Modelo 97 FM. de Sobremesa

7 teclas de control - ojo mágico - conexión para pick-up y parlante adicional.
Facilidades E°51 mensuales

Huérfanos 1078 6° piso Vicuña Mackena 264
Avda. Apoquindo 4815 (Estación Servicio SHELL)

Comisión inició estudio de reforma a la Constitución

Con una breve exposición del Ministerio de Justicia, Pedro J. Rodríguez, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, inició ayer el debate general del proyecto de Reformas Constitucionales propuestas al Parlamento por el Presidente Frei.

Luego de ésta exposición del Ministro de al resto de su tiempo a evacuar numerosas consultas sobre el alcance y proyecciones de dichas enmiendas. La Comisión acordó destinar sesiones especiales para tratar esta iniciativa.

EL IMPUESTO AL PATRIMONIO IMPLICA UN SACRIFICIO PARA LOS QUE PUEDEN HACERLO

• El beneficio alcanzará a la comunidad en general.– • Proyecto de ley para programas de desarrollo llegó a la Cámara.– • Fundamentos principales de la iniciativa.

El proyecto de ley de programas extraordinarios de desarrollo y que establece un impuesto progresivo al patrimonio, para financiar un ítem presupuestario de 300 millones de escudos con tal objeto, se recibió ayer en la Cámara de Diputados. La iniciativa enviada por el Ejecutivo fue incluida en la actual legislatura extraordinaria, con trámite de urgencia.

El proyecto consta de treinta artículos y lleva las firmas del Presidente Frei y del Ministro de Hacienda, Sergio Molina

En su parte expositiva señala que "el Gobierno está abocado a la necesidad imperiosa de poner en marcha planes extraordinarios de acción en el campo de la educación, de la salud, del desarrollo agrícola, de la reforma agraria, de las inversiones industriales y en especial las del sector exportador, y de la vivienda urbana y rural, conjuntamente con el equipamiento comunitario y el desarrollo más acelerado de las cooperativas y de las artesanías".

"El país sabe —añade— que existe un gran desequilibrio entre los recursos que obtiene el Estado del sistema tributario vigente y las necesidades que debe afrontar en su actividad a ritmo normal. Resulta claro que el país no tiene otra salida que buscar un sacrificio extraordinario para realizar los planes que son la condición de la estabilidad política y social de Chile, sin la cual, sería inútil intentar un plan de desarrollo económico."

El proyecto autoriza gastos adicionales para realizar los programas señalados en base a un suplemento y creación de un ítem en la Ley de Presupuesto de 1965 por 300 millones de escudos. Para su financiamiento establece un impuesto progresivo al patrimonio de las personas naturales que poseen bienes en Chile, según la siguiente escala:

a) Exención de un patrimonio equivalente a tres sueldos vitales anuales de 1964 (E° 5.400).

b) 1,5% del patrimonio sobre la parte que exceda de tres sueldos vitales anuales y que no sea superior a 30 sueldos vitales anuales (E° 54.000).

c) 2% del patrimonio sobre la parte que exceda de 30 sueldos vitales anuales y hasta completar 120 sueldos vitales (E° 216.000).

d) 2,5% del patrimonio sobre la parte que exceda de 120 sueldos vitales anuales y hasta completar 480 sueldos vitales (E° 864.000).

e) 3% sobre el patrimonio en la parte que exceda de 480 sueldos vitales.

Se establece que el impuesto que se propone no está concebido como un "cupo al capital", porque el tributo se aplica solamente a las personas naturales y no a las empresas.

Se hace presente que si el país tuviera un sistema tributario perfecto no se haría necesario el impuesto al patrimonio, porque bastaría el impuesto a las rentas para el esfuerzo adicional planteado por el Gobierno. Es un esfuerzo de emergencia de carácter transitorio por lo cual el impuesto se establece sólo por 5 años.

El Gobierno —explica el Mensaje— ha cuidado que este sacrificio no afecte a los sectores modestos y por eso se exime de pago un patrimonio base de E° 5.400.

Finalmente, el Ejecutivo puntualiza que el proyecto implica un sacrificio para aquellos sectores que están en condiciones de soportarlo, pero que ha de beneficiar a aquellos que podrán recibir educación, salud, tierras y viviendas y para la comunidad en general, a través de una mayor producción industrial y agrícola y de una sólida situación de la balanza de pagos.

FIESTA DE LA PRIMAVERA EN EL PINAR



MAÑANA, LA POBLACION El Pinar celebrará su propia fiesta de la primavera. La organiza el Centro Comunitario "María Ruiz Tagle de Frei", que preside Carmen Cartagena de Espinoza. Los fondos que se reúnan se destinarán a comprar regalos de Pascua a los niños de las integrantes del Centro. Mañana, a las 21 horas, se inicia la fiesta con una velada bufa en el hogar social de Castelar 190. En ella se coronará a la reina, Lucía Espinoza Cartagena, quien presidirá el baile del sábado. EN EL GRABADO, Lucía y sus damas de honor. De izquierda a derecha: Eliana Sánchez, Gladys Valenzuela, Lucía Espinoza, Marina Mendoza y Patricia Tirapegui.

EN LA CAMARA ALTA:

Senador Aguirre destacó los acuerdos del Parlamento Latinoamericano

En la Hora de Incidentes de la sesión de ayer de la Cámara Alta, el senador Humberto Aguirre Doolan dio cuenta de los acuerdos y recomendaciones aprobados en la reciente Conferencia Interparlamentaria de Lima, en que se echaron las bases del Parlamento Latinoamericano.

Aguirre presidió la Delegación Chilena, y en el torneo participaron representantes de los Parlamentos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

H. AGUIRRE D.

El Jefe de nuestra delegación habló en la sesión inaugural, a nombre de todas las delegaciones concurrentes, y posteriormente presidió varias Sesiones Plenarias.

Luego de reseñar el desarrollo del torneo, el senador Aguirre informó que se aprobaron "acuerdos y recomendaciones" concernientes a las siguientes materias:

EN LO ECONOMICO, hizo suyas las conclusiones de la CEPAL; reclamó mejor trato en los precios de los productos básicos; declaró la decisión de afrontar con sentido continental el problema del deterioro de los precios de los productos esenciales, y de estructurar un sistema de seguridad financiera latinoamericana; abogó por el transporte de los productos en naves de la propia bandera, y por formación de flotas regionales.

EN LO CULTURAL, recomendó la homologación de planes de enseñanza en Latinoamérica; textos comunes de historia y geografía; incorporación de planes sobre integración de América Latina; establecimiento de la Universidad Latinoamericana de postgraduados, y de una Biblioteca Continental; disposiciones para el fomento turístico, e inclusión del castellano y portugués.

EN LO POLITICO: creación de un organismo ejecutivo de resolución, que considere los problemas que afectan a América Latina; igualdad de derechos de hombres y mujeres; proscripción de pruebas nucleares; solución pacífica de los conflictos. Y, lo fundamental, constituir el **Parlamento Latinoamericano**, contenido en la "Declaración de Lima", de 10 de diciembre de 1964.

"Esta Declaración —dijo el senador Aguirre— resume en siete puntos nuestra fe en la democracia y en la Comunidad de Naciones, que deberán formar nuestros pueblos. El Parlamento se reunirá rotativa y anualmente, siendo la próxima reunión en julio venidero.

"Las conclusiones del Parlamento Latinoamericano constituyen, en mi concepto, después del Congreso de Panamá, el paso más decisivo y resuelto para la integración de Latinoamérica.

"Las Actas y otros documentos relacionados con el Parlamento Latinoamericano, están a disposición de los honorables colegas, y quiero solicitar que se inserten, al final de mis palabras, la nómina de la delegación chilena al Parlamento Latinoamericano, y la declaración que formulé al partir, como presidente del Comité Interparlamentario Americano.

"Finalmente, reitero mi convencimiento que los Parlamentos, representados en Lima, no hicieron otra cosa que recoger e interpretar el clamor de nuestros pueblos, que por intuición y fe, comprenden que en la integración está el camino del bienestar, de la justicia social y de la paz, y no podrá haber integración si los pueblos no se conocen tal como son.

"Para los chilenos, no ha sido otra cosa que ratificar nuestra conducta interamericana de siempre, que comenzó en los mismos días de 1810, en que naciera nuestra libertad."

Cierre de farmacias obligatorio se pidió

El cierre obligatorio de las farmacias y la atención diaria de ocho horas al público, fueron solicitadas por el senador Angel Faivovich al Ejecutivo. El oficio fue enviado al Gobierno, en relación al proyecto de ley que cumple su tercer trámite en la Cámara de Diputados.

UNA OFRENDA FLORAL en el Mausoleo de Carabineros depositó ayer, a las 10 horas, la delegación de Jefes y Oficiales de la Guardia Civil del Perú, comandada por el General Arturo Zapata Cesti. Este homenaje forma parte de los actos oficiales que cumple la comitiva en nuestro país como huéspedes del Cuerpo de Carabineros. Asistieron altos jefes de Carabineros y delegaciones de las Unidades de la Guarnición de Santiago. EL GRABADO muestra un aspecto de la ceremonia.

CARITAS-CHILE SE REFIERE A LA SUPRESION DE FONDOS

A raíz del acuerdo de la Subcomisión Mixta del Presupuesto, que rechazó los fondos destinados a Cáritas-Chile para el pago de distribución en el país de la ayuda en alimentos que se recibe del exterior, dicha institución entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Durante diez años de incesante labor, Cáritas-Chile ha hecho llegar a todos los rincones del país, alimentos, ropa, calzado, herramientas, remedios, etc.

Los alimentos han sido donados por el Gobierno de los Estados Unidos, y fletados por él hasta los puertos de Chile, y corresponde a nuestro Gobierno cancelar los gastos de distribución, de acuerdo con el convenio N.o 400, entre ambos países. Actualmente, se deben repartir unos 55.000.000 de kilos (US$ 10.000.000), que están llegando a nuestros puertos, pero la Hon. Subcomisión Mixta de Presupuesto del Honorable Congreso ha rechazado conceder los fondos para ello; en consecuencia, si no se reconsidera esta medida, la mercadería con la que se atiende a hospitales, escuelas, orfelinatos y otros necesitados, no se podrá distribuir. Además, el Supremo Gobierno deberá proporcionar los fondos necesarios para desahuciar a los 180 empleados que, a lo largo de todo el país, colaboran en la distribución.

Cabe agregar que la expresada Subcomisión aprobó sin reparos los fondos que se otorgan con igual objeto a otras Agencias Voluntarias similares.

Nuestra distribución a más de 1.000.000 de personas aleja toda duda que haya habido sectarismo político o religioso, y la rendición y aprobación de cuentas de los fondos recibidos, por la Contraloría General de la República, nos deja con la conciencia tranquila sobre su inversión.

Agradecemos vivamente al Gobierno y pueblo norteamericano su generosa ayuda que, en todo momento, y en algunos muy tristes para la República, ha contribuido a aliviar la suerte de los necesitados. Asimismo, agradecemos a las autoridades chilenas, que siempre nos han prestado su colaboración y ayuda en esta empresa de bien público.

Creemos que si esta medida se lleva a cabo, sólo se perjudicará con ella a un enorme número de gente necesitada. Cáritas reitera sus deseos de servir a los humildes, y no quiere ser un obstáculo para que la generosa ayuda llegue a nuestro pueblo."

MAGISTRADO SE CONSTITUYO EN LOCAL DE CCU

Juez del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales, interrogó a dos dirigentes sindicales de la industria "Cervecerías Unidas"

El Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Orlando Morales, se constituyó al mediodía de ayer, en el local de "Cervecerías Unidas" (CCU), para conocer de las denuncias que indican la perpetración de algunos actos de sabotaje en la industria.

Interrogó a los dirigentes sindicales Francisco Otárola y Albertos Llanos, quienes proporcionaron antecedentes al respecto. La industria se encuentra paralizada desde hace algunas semanas, por conflicto laboral entre los obreros y la parte personal.

Luego de los interrogatorios, el juez Orlando Morales declaró en libertad a los dirigentes, contra quienes no existían méritos para proceder a su detención.

DEFUNCIONES.—

Empresa de Agua Potable de Santiago.

† Con profundo pesar participamos el sensible fallecimiento de nuestro distinguido colaborador, don

RICARDO UGARTE CORVÁLAN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar esta tarde, a las 18 horas, en el Cementerio General, (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, calle Santo Domingo 978.

La Administración.

† Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y cuñado, don

PAULINO GONZALEZ IBAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 16 horas en la Iglesia Santísima Trinidad, (San Francisco esquina Ñuble), hacia el Cementerio General, puerta Avenida La Paz.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ELVIRA DEL CARMEN HINOJOSA JIMENEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Blanco Garcés 209, al Cementerio General, puerta de Recoleta.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JUAN FLORES VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Lo Prado N.o 6995, (Población Lo Prado), a las 16 horas.

La familia.

† Ha fallecido en Llo-Lleo, nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Antonio, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde la Tercera Compañía de Bomberos de Llo-Lleo.

La familia.

Asociación de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro estimado socio y amigo, don

RICARDO UGARTE CORVALAN

Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, partiendo el cortejo desde la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, Cementerio General, puerta principal.

La Directiva.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de mi querida e inolvidable esposa

TERESITA URZUA DE VALENZUELA

Se oficiará una misa, el sábado 19 del presente, a las 9.15 horas en la Iglesia de Don Bosco, en el Paradero 22 1/2, por el eterno descanso de su alma.

Gabriel Valenzuela J.

HOY DIA
JUEVES
DIA DE USAR
DOLLY PEN

Industrias Metálicas
Aldo Briones Maiolini
CHACABUCO 95-TEL. 91736
REJAS DE ANTEJARDIN. DEFENSAS DE VENTANAS. INSTALACIONES COMERCIALES. PORTONES. PUERTAS. GALPONES. ESCALERAS. BARANDAS. ETC. COBERTIZOS VENTANAS. MUEBLES METALICOS. ACCESORIOS DECORATIVOS.
Estructuras metálicas
Consulte nuestro Plan Especial de Créditos

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

•

POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

Solicítase PROPUESTA PUBLICA N° 402, por adquisición de formularios que se indica, destinados a la CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES:

30.000	Blocks	Nóminas Imp. 1.o hoja	Form. N.o 1
3.000	Blocks	Av. Contrat. Serv.	Form. N.o 74
3.000	Blocks	Av. Cesac. Serv.	Form. N.o 75
300	Blocks	Aut. Ord. A. Fam.	Form. N.o 115-A
300	Blocks	Salario P. Pensión	Form. N.o 122
100	Blocks	Inf. Fdo. Retiro	Form. N.o 191-A
200	Blocks	Citac. Int. y Reint.	Form. N.o 199
100	Blocks	Acta Notif. Antec.	Form. N.o 236
5.000	Carpetas	Resoluc. Consej.	Form. N.o 245
100	Blocks	Suspensión Pago	Form. N.o 284
100	Blocks	Acuse Rec. Dctos.	Form. N.o 287
100	Blocks	Aux. Mov. Diario	Form. N.o 291
50	Blocks	Aux. Modif. 6 L.	Form. N.o 301
50	Blocks	Aux. Modif. 5-H.	Form. N.o 302
50	Blocks	Aux. Modif. 3 C. j.	Form. N.o 303
50	Blocks	Aux. Modif. 2-H-1.	Form. N.o 306
50	Blocks	Aux. Modif 1-A.	Form. N.o 307
250	Blocks	Env. Cheque Bco.	Form. N.o 312
120.000	Tarjtns.	Fdo. Retiro Suc.	Form. N.o 373
300	Blocks	Remesa Fondos	Form. N.o 428
25.000	Hojas	Aux. Fdo. Retiro	Form. N.o 602
50	Blocks	Boletín Pres.	Form. N.o 667
30.000	Hojas	Aux. de Caja	Form. N.o 700-A
200	Blocks	Remesa Cheques	Form. N.o 729
3.000	Tarjetas	Kárdex Dif.	Form. N.o 736
300	Blocks	Orden de Pago	Form. N.o 765-A
100	Blocks	Pago Sub. Reposo	Form. N.o 782
10.000	Tarjetas	Cont. Tramitac.	Form. N.o 815
500	Blocks	Tras. Jubilac.	Form. N.o 881
50	Blocks	Solic. Reint. Fd.	Form. N.o 950
10.000	Carpetas	Archivo Gral.	Form. N.o 350-A
300	Libros	Corresp. Certif.	Form. N.o s/n.
30	Libros	Aux. 60 column.	
24	Juegos	de tapas transfer. para las hojas Form. N.o 639.	
5.000	Carpetas	para Exped.	Form. N.o 305-D.

Las Propuestas se abrirán en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui 66, Sala de Propuestas, 2.o piso, el día 28 de diciembre de 1964, a las 17 horas. Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones —Sección Imprenta— de esta Dirección. Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR



POLLA ESPERANZA
Pruebe su suerte ayudando a las niñas desamparadas del HOGAR ESPERANZA y de las obras sociales de la FUNDACION PIO XII, comprando sus números de "POLLA" y "LOTERIA DE CONCEPCION" en la Galería Aníbal Pinto, al lado del Teatro Windsor.
POLLA ESPERANZA

Garaje Internacional y Estación de Servicio
Estacionamiento de automóviles. Se reciben camionetas y autos a consignación para la venta. Por cuenta de clientes.
SE CONSTRUYEN ESTRUCTURAS METALICAS PARA TERRAZAS Y JARDINES
Matucana N.os 19 y 23 — Fono 93843

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE ARTES GRAFICAS

Dirección de Educación Profesional

•

El examen de admisión para los postulantes al Grado de Oficios tendrá lugar el lunes 28 de diciembre, a las 8.30 hrs.

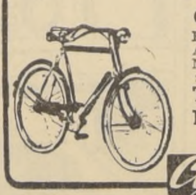
Este examen, selecciona alumnos para el primer año del Grado de Oficios. El examen comprende tres asignaturas: Castellano, Estudios Sociales y Matemáticas (acompañar útiles). La edad para su ingreso es de 12 a 17 años. Todos los postulantes deberán presentar certificados: de estudio (6.o Primario), de nacimiento, de salud, de oculista y dos fotografías tamaño carnet, cuyo plazo de recepción vence el 21 de diciembre. Los formularios de solicitud de ingreso pueden obtenerlos los interesados, en la Inspectoría General del establecimiento.

Mayores informes se pueden proporcionar en la Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas (Inspectoría General), calle Florencia N.o 1442, altura Paradero 8 1/2 Gran Avenida.

LA DIRECCION

Almacenes Rodiles S.A.
FABRICA
DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE INDUSTRIAS
Alameda 2945 - Tel. 92013

El mejor regalo para Ud. o su regalón.
OTRA VEZ EN CHILE
BICICLETAS: ITAL — SPORT.
AROS: 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28.
MODELOS: Carrera, Paseos, Damas.
::—:: CREDITOS :—::
TRICICLOS de REPARTO
RODADOS PARA NIÑOS







AVISA A SUS ASOCIADOS QUE SUS ALMACENES DE VENTAS ATENDERAN DURANTE TODO EL DIA EL PROXIMO SABADO 19 DEL PRESENTE, EN HORARIO ININTERRUMPIDO DE 9 A 20.30 HORAS.
EN CAMBIO, NO SE ABRIRA EL SABADO 26 DE DICIEMBRE, POR CELEBRARSE EL DIA DEL PERSONAL.

Ventas de Pascua

PRECIOS REBAJADOS

REGALOS UTILES - NECESARIOS - ECONOMICOS - PARA GRANDES Y PARA CHICOS

Masculinos

CASIMIRES DE TOME -
TIPOS FRESCOS
EXCLUSIVOS SIN IGUALES
PALM-BEACH -
DIOLEN - TERITAL -
GABARDINAS - ALPACAS

Femeninos

LINOS - PETATES
SHANTUNG - DUCHESSE
POPELINAS FLOREADAS
PERCALAS - BRODERIES

...y un montón de cosas más!

DEPOSITO REGULADOR DE PAÑOS NACIONALES

EL AMIGO SINCERO DONDE TODO SE OBTIENE CON MENOS DINERO SANTO DOMINGO 1066 Diez seis seis - No confunda

NO CONFUNDA FRENTE A LA CIA DE GAS

Cuatro menores intoxicados con pan de Pascua

Cuatro hermanos resultaron con intoxicación de mediana gravedad, al comer pan de Pascua en mal estado. La denuncia fue formulada por la madre de los menores, Margarita Rojas Moya, de 28 años, con domicilio en calle Catriel 891, en el cerro "Mercedes", de Valparaíso, ante la Sexta Comisaría de Carabineros, del puerto.

Los menores intoxicados son: Luis, de 3 años; Edith, de 5; Margarita de 8; y Luis Cajas Rojas, de 6, quienes fueron atendidos por personal de la Asistencia Pública porteña.

El pan de pascua, había sido adquirido en la panadería "Chile", ubicada en Hontaneda esquina de Pocuro.

Carabineros procedió a poner el caso en conocimiento del Servicio Nacional de Salud.

Dama se lanzó al paso de un tren: perdió sus piernas

Una dama que se lanzó al paso de un tren entre las estaciones ferroviarias El Molle y Almendral, en el Norte Chico, perdió ambas piernas, en la tarde de ayer.

Ella es Berta Ramírez Rivera, que se lanzó al paso del tren de pasajeros N.o 64. Se trata de la esposa del sargento de carabineros Carlos Mulatero Albornoz.

La policía dijo que se desconocen las razones que la dama tuvo en consideración para atentar contra su vida. Anoche fue llevada rápidamente al Hospital Regional de La Serena, donde se encuentra internada.

Murió suplementero al ser asaltado en Pob. Nueva Matucana

A las 2.40 horas de la madrugada de ayer, fue asaltado un modesto suplementero, cuando se dirigía a su hogar, en calle Ramiro Sepúlveda, frente al N.o 16, de la Población Nueva Matucana.

El asaltado, Ricardo Godoy Contreras, falleció en los momentos en que recibía atención médica, en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Antes de morir, Ricardo Godoy alcanzó a contarle a la policía que su agresor es un tal Hugo Flores.

Se desconocen las causas de la agresión que le causó la muerte al canillita. La policía trata de detener al homi-

HERMANDAD POLICIAL CHILENO-PERUANA



El Embajador del Perú ante la Moneda, Armando Revoredo, en representación del Presidente de su país, condecoró al director general de Carabineros de Chile, general Vicente Huerta, con la "Orden al Mérito de la Guardia Civil y Policial del Perú", en el grado de Comendador. La ceremonia se realizó anoche en los salones de la Embajada peruana. El diplomático de ese país tuvo palabras de elogio para la persona del general Huerta y el cuerpo policial chileno. El homenajeado contestó diciendo, entre otras cosas, "guardaré este diploma y esta insignia con respeto y reverencia, y en mi carácter de general director de Carabineros entenderé que ella es un presente no sólo para mí, sino para cada uno de mis esforzados subalternos". En el acto se encontraban presentes los 27 oficiales peruanos que integran una delegación especial del Centro Superior de Estudios Policiales del Perú, presidida por el general Arturo Zapata Cesti. Ellos visitaron Santiago, Viña del Mar, Concepción y Puerto Montt, desde el 5 del presente. Regresan a su patria esta noche. En el grabado, el Embajador Armando Reveredo abraza al general Vicente Huerta, rodeado de altos jefes policiales chilenos y peruanos.

CHOCO TAXI CON UN TAXIBUS: 4 HERIDOS LEVES

Cuatro personas resultaron heridas de mediana gravedad, a las 13.50 horas de ayer, al estrellarse un taxi con un taxibús (liebre), en la esquina de calle Colón con Alcántara.

Los vehículos protagonistas de esta espectacular colisión son la liebre HY-157, del recorrido "Colón—El Llano", que gobernaba el chofer Nelson Vergara Morales; y el taxi NR-128, que conducía Juan Ortiz Moraga.

Ambos conductores fueron detenidos por la policía.

Los heridos de mediana gravedad, y que fueron atendidos en el Hospital del Salvador, son: Sonia Waskhe, Juan Huempe Huella, Carmen Fernández Castillo y Mercedes López Latorre.

PRORROGADA INCOMUNICACION DE HECTOR BRITO ESCOBAR

Fiscal Militar incomunicó por otros 5 días a ex Comandante de Intendencia de Carabineros, en proceso que instruye por presunta malversación de caudales en Central de Distribución

El Fiscal Militar, Hernán Concha, prorrogó ayer la incomunicación, por un nuevo plazo de 5 días, del ex Comandante de Intendencia de Carabineros, Héctor Brito Escobar, en el proceso que instruye por presunta malversación de caudales, fraude y cohecho, en la Central de Distribución de esa entidad policial.

La resolución fue adoptada por el titular de la Segunda Fiscalía Militar, luego de someter a interrogatorio a Brito Escobar. Con anterioridad, había sido declarado reo, en el mencionado proceso.

En círculos allegados a ese Tribunal se informó, que, con la asesoría de inspectores de Impuestos Internos, continúa investigándose la contabilidad de algunas firmas comerciales, relacionadas con el sumario.

Se anticipó, por otra parte, que la Corte Marcial aún no ha solicitado el expediente del proceso, para dictar fallo en la causa que se instruye en contra de Brito Escobar, iniciada en 1961, y que determinó su separación del cargo.

En círculos de la Segunda Fiscalía trascendió que en el curso de los próximos días serán citados varios comerciantes e intermediarios, a prestar declaración ante el Fiscal Concha. Sin embargo, ayer, no se habían cursado nuevas órdenes de detención.

El proceso se inició ante la denuncia interpuesta por el ex General Director, Jorge Ardiles, y refrendada por otros ex altos personeros de esa unidad policial.

CUATRO HERIDOS AL CHOCAR AMBULANCIA CON MICROBUS

Cuatro personas resultaron heridas, dos de ellas de gravedad, cuando la ambulancia número 23 de la Posta 4 de la Asistencia Pública en que viajaban chocó violentamente con un microbús, en la mañana de ayer.

El accidente se registró en la esquina que conforman las calles Cobetry con Simón Bolívar, barrio alto, de la capital.

Después de la colisión, ambos vehhículos se precipitaron contra el frontis del inmueble ubicado en Coventry 601, de propiedad de don Santiago Núñez Riquelme, ocasionando daños que no fueron avaluados.

Los heridos graves son el chofer de la ambulancia, Luis Mallea Rojas, de 31 años, y el practicante Orlando Pacheco Pacheco, de 38 años de edad.

De mediana gravedad resultaron la enferma María Avendaño Ahumada, de 23 años, que viajaba en la camilla, y Demetria Acevedo Alcaíno, de 22 años, que la acompañaba en la parte posterior de la ambulancia.

El chofer del microbús patente IV-444, Dagoberto Garrido Riquelme, fue detenido por Carabineros.

¡EXCLUSIVO!:

DESDE SANTIAGO Y NO DE PEÑABLANCA SE ENVIABA LA COCAINA A ESTADOS UNIDOS

• El estupefaciente iba en bolsitas de nylon en el interior de barriles con vino, en vapor.– Se comprobó que maffia viene operando todas las semanas desde enero 1952.

La cocaína, que la maffia de traficantes de estupefacientes vienen enviando desde Chile hacia Estados Unidos, desde hace un buen tiempo, era colocada en maletas especiales, en la casa de Francisco Rivas, que está ubicada en calle Cumming 79, de la ciudad de Santiago, y no en el laboratorio que René Harb Huassaf, posee en su parcela de Peñablanca.

Esta noticia fue dada a conocer anoche, a reporteros de LA NACION, por dos voceros policiales.

El estupefaciente era traído a Santiago desde Peñablanca, en unos camiones, y se "envasaba" en maletas especialmente fabricadas en Estados Unidos.

Se hacía esta maniobra, con el fin de evitar sospechas de la policía, según se aseguró.

Por otra parte, LA NACION también fue informada anoche, que los hermanos René y Ramsés Harb Huassaf tienen un negocio de compra-venta y garaje de automóviles, en calle Almirante Barroso 524, de Valparaíso, a tres cuadras de las oficinas de la Prefectura de Investigaciones.

Este negocio sería solamente una "pantalla" para aparecer como hombres "de negocios", que se dedicaban a trabajar "honradamente".

Por otra parte, en esferas de los tribunales de justicia de Valparaíso, trascendió anoche que todos los detenidos confesaron ante el Juez Gabriel Poblete Poblete, que el envío de cocaína a Nueva York lo vienen practicando desde el mes de enero de 1952.

O sea, justamente 14 años a la fecha.

René Harb Huassaf confesó ayer ante el Magistrado, que el año 1952 vino por primera vez a Chile el portorriqueño Rafael Santana, y que en esa ocasión suscribieron un trato de "caballeros" para trabajar a full time en este sucio negociado.

En esa misma oportunidad, el propio Santana llevó a Estados Unidos un kilo de cocaína, siendo detenido en Miami, por la policía.

Agregó que posteriormente continuó enviándole estupefacientes a través de diversos vapores.

EN BARRILES DE VINO.— La cocaína estuvo siendo remitida al país del norte en el interior de barriles con vino, aprovechando la exportación del néctar de nuestras viñas.

Añadió que en un barril se colocaba (en el fondo) el estupefaciente, el que a su vez iba en el interior de bolsitas de nylon. Y que para que en Estados Unidos identificasen el barril se le hacía una marquita en la parte superior.

DOÑA AMANDA HUASSAF.—Pero como en 1963 se demorase un poco las remesas de dinero, René Harb Huassaf envió a su madre, Amanda Huassaf. En esa oportunidad llevó 5 kilos de cocaína, la que también anduvo con mala suerte ,ya que igualmente fue detenida en el aeropuerto de Miami.

Rafael Santana, cumpliendo el trato de "caballeros", canceló todos los gastos de un abogado, para que Amanda obtuviera su libertad. Asimismo, pagó su estada, los pasajes y los cinco kilos de cocaína, a pesar de que éstos fueron requisados por la policía.

DELIA MORALES.— Posteriormente entró en el "juego" la ciudadana norteamericana Delia Morales Rodríguez (hoy detenida en Valparaíso). Esta dama, en el día de su detención, lucía una serie de joyas de mucho valor, las que juntas pesaron cerca de un kilo.

Todas estas joyas están en poder del tribunal.

JORGE MARIN FLORES.— Por su parte, el traficante Jorge Marín Flores (también detenido) confesó que quién le enseñó a elaborar este estupefaciente fue el ciudadano boliviano José Zarate.

El aprendizaje tuvo lugar el año 1952, en la ciudad de Antofagasta.

RAMES HARB HUASSAF SIGUE PROFUGO.— Y hasta el cierre de la presente edición, Manuel Ramés Harb Huassaf continuaba prófugo, huyendo con un cheque por la suma de veinte millones de pesos.

Reporteros de LA NACION supieron anoche que este personaje fue visto a las 8.30 horas del sábado pasado en un automóvil Cadillac color aluminio, con dos amigos, en una cuesta que hay cerca de Valparaíso.

Allí estaban abasteciéndose de combustible, según nuestro informante.

No se descarta la posibilidad de que ese mismo día en la tarde haya huído a la Argentina, como lo informamos ayer.



LA FLORIDA
LOTEO SAN JORGE
(CHACRASAN PEDRO)
Av. Vicuña Mackenna 10500 Paradero 23

Con frente a Vicuña Mackenna, se entregan totalmente urbanizados – Todos de 12 metros de frente – Agua potable, luz eléctrica, calles pavimentadas, arboledas, locomoción a la puerta, Carabineros, amplio centro comercial, colegios.

CUOTAS DESDE E° 85 SIN PIE

Por cuenta de mandantes

DPTO. COMISIONES DE CONFIANZA SAN ANTONIO 76

BANCO ISRAELITA DE CHILE

FABRICA DE JUGUETES

Gran Variedad
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES, INSTITUCIONES, SINDICATOS, FUNDOS, ETC.

SOLER Y OEMICK
Av. Mexico 778 - Fono 373296 - Stgo.

TEJIDOS FINOS



Nuevos Modelos de Primavera y Verano. Hilo, Seda y Lanas finas

Faldas Diolen, plisadas. Chaquetas Sport de Caballeros.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NATANIEL 1114

Texto Completo del Proyecto de Leyes Normativas

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

La campaña presidencial que culminó el 4 de septiembre, se desarrolló sobre la base de una amplia discusión acerca de las ideas y los planes que propugnaban las diversas candidaturas, por lo que adquirió el carácter de verdadero plebiscito referido a la concepción política que cada candidato planteaba y además, en una medida significativamente apreciable, al programa que se propuso para resolver los problemas de la nación.

El resultado de la elección presidencial determinó que mi mandato quedase de inmediato legitimado en las urnas, por haber obtenido más de la mayoría absoluta de los sufragios emitidos. Este hecho, que desde hacía mucho tiempo no se registraba en la historia del país, lo interpreto como la voluntad del pueblo de Chile, libremente expresada, de que se cumpla el programa que mi investidura simboliza.

Los objetivos más importantes de mi programa de Gobierno, en el orden del régimen interno, se pueden resumir en la necesidad de promover el desarrollo económico acelerado de democratizar la vida social y económica y de impulsar reformas básicas, que hagan realidad la participación popular, en las decisiones más fundamentales del Estado y la Comunidad.

Estos objetivos implican un conjunto de cambios de fondo en la estructura del país, sin los cuales su realización es imposible.

El programa que mi Gobierno impulsa requiere de instrumentos legales adecuados, por lo cual he resuelto enviar al Honorable Congreso la presente Ley normativa, que se refiere a diversas materias perfectamente precisadas y delimitadas.

Las facultades que por esta Ley solicito han sido otorgadas a las administraciones pasadas, para dotarlas de los mecanismos legales necesarios a la consecución de sus propósitos de bien público, sentando un precedente valioso que en esta oportunidad debo recordar, especialmente porque a los aludidos Gobiernos, a pesar de no haber alcanzado una mayoría absoluta en las urnas y de haber sido elegidos por decisión del Congreso Pleno, se les otorgaron las facultades solicitadas.

Cada vez que el Honorable Congreso tomó conocimiento de estas peticiones de facultades, hubo opiniones que estimaron, controvertidas es cierto que con fundamento, que ellas eran inconstitucionales, pero el Honorable Congreso, al despacharlas, reconoció reiteradamente su imperiosa necesidad, lo que unido a la falta de un texto constitucional expreso, contribuyó al establecimiento de una costumbre que mi Gobierno ha propuesto reconocer en la Reforma Constitucional en trámite.

El proyecto de Ley que someto a vuestra consideración es de los llamados normativos, pués por él se autoriza al Ejecutivo para que dicte normas con fuerza de ley circunscritas a determinadas materias y ajustándose a los principios fundamentales que enuncia.

Esta ley es más restrictiva que muchas análogas aprobadas por el Congreso Nacional, porque sólo por excepción constituye delegación de facultades.

El proyecto contempla disposiciones referentes a las siguientes materias:

A) Servicio de Gobierno Interior y Administración Pública;
B) Banco Central de Chile;
C) Viviendas;
D) Promoción Popular;
E) Industrias y Comercio;
F) Transporte, Comunicaciones y Movilización, y
G) Universidades.

El proyecto no incluye disposiciones para revisar el sistema previsional vigente, no porque falte a mi Gobierno interés por racionalizarlo de un modo integral —lo que se hará en ley especial—, sino porque se desea que su estudio sea considerado directamente por el H. Congreso Nacional, más adelante, atendida su especialísima trascendencia colectiva.

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACION PUBLICA

Existe un consenso general para estimar que la Administración Pública requiere una vasta modificación orgánica que adecúe su estructura a las necesidades del Estado Moderno, proceda a su racionalización y ponga término a la falta de autoridad decisoria de los funcionarios, que contribuye a dilatar los trámites y a frustrar a los servidores públicos.

El Gobierno respetará y dignificará la carrera funcionaria, liberándola de la influencia política en las designaciones y en los ascensos, para que se traduzca en una mayor eficiencia de la Administración Pública, basada en la confianza del funcionario, en sus méritos, en su esfuerzo, en la estabilidad en su cargo y en el goce de las garantías que le otorga el Estatuto Administrativo.

La reorganización que nos proponemos afecta al servicio de Gobierno Interior y a la Administración Pública, pero no entraña ningún peligro para los servidores públicos, ningún atropello, ni mucho menos la reedición de experiencias que trastornaron la Administración, consumaron flagrantes injusticias y, al final, no se tradujeron en provecho alguno ni para el país ni para el Estado.

Tal como está expresamente precisado en el texto de la ley, se ha tenido especial cuidado en disipar cualquier duda interesada o con fundamento, que pudiera surgir en los diversos sectores que componen nuestra opinión pública, acerca de las intenciones y propósitos que inspiran la modificación orgánica y racionalización del Servicio de Gobierno Interior y de la Administración Pública, e, incluso, se ha dejado establecido en él, que ningún funcionario podrá ser rebajado de grado o ver disminuída su remuneración.

La sustitución de la ya arcaica organización de los Ministerios, determinada por el DFL Nº 7912, de 1927, por un cuerpo legal de mayor amplitud que comprenda a la Administración Pública en todas sus ramas, permitirá sentar las bases para una adecuada descentralización funcional de servicio y la desconcentración de los poderes de decisión de las autoridades superiores.

El Gobierno propone, también, la creación de una oficina de Planificación Nacional, instrumento básico para promover el desarrollo económico del país y para asesorar y supervigilar técnicamente los planes que en este sentido plantea el Presidente de la República.

Una tarea completa, como la trazada a grandes rasgos, requiere la máxima flexibilidad e independencia para llegar a la conformación de un todo orgánico operante. Las facultades que en este orden solicita el Gobierno, constituyen medios para llevar a efecto las medidas que se precisan, pero con claras limitaciones, tales como que no significará eliminación de personal ni rebaja de remuneraciones; por el contrario, se traducirá en la coordinación de servicios y funciones, con beneficio para los empleados de la Administración Pública, la marcha eficiente del país, el Estado y la sociedad toda.

BANCO CENTRAL

El Gobierno considera indispensable reformar la estructura del Banco Central para realizar la política monetaria y financiera que se ha planteado al país. Estas reformas pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.— Entregar al Fisco de Chile todo el capital del Banco, para lo cual el presente proyecto autoriza al Presidente de la República para adquirir las acciones de las Clases B, C y D en que actualmente se divide el capital del Instituto emisor;

2.— Establecer los nuevos órganos directivos y administrativos del Banco Central de Chile, su composición y la forma de proveer a la designación de sus miembros, señalar sus deberes, inhabilidades y atribuciones, etc.;

3.— Determinar las operaciones propias del Banco Central de Chile y sus facultades privativas en materia de orden monetario y crediticio en general, y, particularmente, sobre control cuantitativo y cualitativo del crédito bancario, tasas de intereses, comisiones y encaje. En este sentido, se faculta al Presidente de la República para modificar el DFL N.o 247, de 1960; las leyes N.os 4.694 y 11.234, y demás legislación vigente sobre materias señaladas.

VIVIENDAS

Para cumplir con el Plan Popular de Viviendas que mi Gobierno ha ofrecido, considero indispensable contar con las herramientas adecuadas, que permitan satisfacer las necesidades de la población en este rubro, y, además, hacer posible la remodelación de los barrios y ciudades que habilite, para crear centros urbanos que correspondan a las modernas tendencias que se imponen en el mundo en esta materia. Esta política comprende los siguientes objetivos:

a) Aumentar en forma continua y paralela al desarrollo económico el volumen de edificación, a fin de disminuir el déficit habitacional, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la obligación social de hacer justicia a los sectores de más bajos ingresos;

b) Mantener estable la actividad de la construcción, creando un nexo permanente con las empresas proveedoras, que permita mejorar la productividad y bajar sus costos;

c) Sincronizar la edificación con las instalaciones de urbanización;

d) Establecer patrones mínimos de viviendas, compatibles con la dignidad de la familia;

e) Facilitar los hoy engorrosos trámites de las operaciones que dan acceso a la vivienda;

f) Promover el ahorro de las familias dentro de sus posibilidades, a fin de sustentar el programa de viviendas con aportes de los propios interesados;

g) Fortalecer el movimiento cooperativo en la edificación;

h) Normalizar el mercado de viviendas, eliminando la especulación en los precios de las casas y sitios.

PROMOCION POPULAR

La promoción popular compromete el principio del desarrollo democrático de la sociedad, porque significa integrar personas y grupos de la vida social cultural, cívica y económica del país.

Existe un conjunto de organizaciones de base, que responden a necesidades objetivas del pueblo, formadas espontáneamente y que reflejan los graves vacíos de las estructuras legal y social de la nación, que no contemplan esta nueva realidad.

Es ésta una tarea de paz y justicia social, tal como lo expresé en el discurso que pronunciara ante representantes de las más grandes poblaciones de Santiago, destinada a vincular efectivamente al pueblo y a sus organizaciones, en todos los niveles, con los Poderes Públicos, a elevar la condición de los sectores desplazados o marginados, a estimular el progreso de la sociedad democrática, que incorpora a su seno las diversas formas de convivencia y asociación, que surgen de la iniciativa popular.

Para lograr este propósito de bien común, que favorece al país entero, que está de acuerdo con la más profunda tradición de Chile y con los principios en que descansa nuestro régimen institucional y legal, pedimos la autorización para adoptar todas las medidas que en este sentido se precisan a través del texto del proyecto. Ello constituirá el primer paso para hacer realidad el precepto que he propuesto introducir en el texto de nuestra Constitución Política, y que se refiere al artículo 5.o del Mensaje respectivo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En el país, desde el punto de vista de la estructura tradicional del Gobierno y de sus Ministerios, el sector industrial ha estado en una evidente situación de inferioridad. Existen, por ejemplo, los Ministerios de Minas y Agricultura, pero no existe un Ministerio de Industrias, vinculado a un campo ubicado de lleno en el corazón mismo de la economía moderna y vital para el proceso de desarrollo.

La expansión industrial es un problema de vida o muerte para Chile, sobre todo en relación con el incremento y diversificación del Comercio Exterior.

El desequilibrio crónico de nuestra balanza de pagos jamás será resuelto si no se verifica un aumento rápido y substancial de nuestras exportaciones, en una hora en que se integran los mercados o que hay que tratar con mercados integrados.

Tampoco será posible, sin una política previamente trazada, alcanzar las metas básicas del desarrollo. La prosperidad de todos los países del mundo está ligada a su comercio exterior y por eso se da a esta actividad en todos ellos una prioridad máxima. Asimismo, en todos los países, dada la naturaleza del comercio exterior, se han creado procedimientos extraordinariamente flexibles para estimular las exportaciones y para que el productor nacional pueda salir de una manera competitiva a luchar en los mercados externos. Así, por ejemplo, en la mayor parte de los países, el trabajo industrial que se destina a la exportación está liberado de los tributos internos para que pueda estar en condiciones de que sus productos compitan en el mercado internacional.



BANCADA DEMOCRATACRISTIANA, durante la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en que el Minitsro Leighton explicó el alcance de las Leyes Normativas pedidas por el Presidente Frei. En primer plano, el Canciller Valdés (derecha) junto al diputado Alberto Jerez. Al fondo, a la izquierda, el Ministro William Thayer; a la derecha, el Ministro Modesto Collados.

Sin perjuicio de lo anterior, debo exponer las medidas más inmediatas que se proponen en este mismo orden de materias.

Se desea aplicar una política con miras al aumento, mejoramiento de calidad y baja de costos de la producción industrial, mediante regímenes de prioridad, goce de franquicias especiales, simplificación y perfeccionamiento de trámites y controles, tendientes a obtener que las mercaderías lleguen al consumidor al menor precio posible y al aumento de la producción en los rubros de más alto consumo popular.

Para obtener el equilibrio de nuestra balanza de pagos se dictarán normas y establecerán sistemas que permitan financiar las exportaciones mediante créditos, sistemas de exención o de devolución de tributos y otros derechos, estímulos o franquicias que alienten las actividades de exportación de nuestros productos, especialmente en la zona de Libre Comercio y, en consecuencia, en un aumento de las posibilidades de integración y complementación que se tuvieron en vista al suscribir el Tratado de Montevideo.

Dentro del mismo propósito de obtener el equilibrio de nuestra balanza de pagos, el Presidente de la República podrá dictar normas sobre el comercio de importación, estableciendo un sistema de prioridades orientadas a reservar las divisas disponibles para subvenir las necesidades más urgentes de productos de origen foráneo y evitar su gasto excesivo.

Se crearán mecanismos flexibles que, con rapidez, se adapten a las fluctuaciones que sobrevengan en las circunstancias que mueven las corrientes de importación, asegurando el abastecimiento de productos necesarios para el consumo de la población o para las necesidades que los Planes Nacionales determinen como más urgentes.

Se pretende dotar a la Corporación de Fomento de la Producción de nuevos medios de acción que le permitan continuar y extender su labor de fomento y de progreso económico y social.

Para la obtención de mayores recursos, se autoiza a la CORFO para emitir o garantizar la emisión de bonos o debentures. Dado el prestigio de la institución, es de esperar que, a través de este mecanismo, logre la obtención de capitales dentro o fuera del país, tanto para sí como para terceros, los cuales permitirán una mayor capitalización, con los consiguientes beneficios colectivos.

Asimismo, se hace necesario dotar a este organismo de la capacidad suficiente para garantizar, frente a terceros, la suscripción y pago de acciones.

Tanto en lo que se refiere a los bonos como al contrato de garantía, se faculta a la Corporación para que determine ella misma la forma, condiciones y franquicias de que estarán revestidos y, en ambos casos, se requerirá la aprobación del Presidente de la República.

TRANSPORTE, COMUNICACION Y MOVILIZACION

La urgencia reconocida por todos los sectores de que el país tenga una política de transporte, comunicaciones y movilización adecuada a las necesidades de la población y del desarrollo económico y regional, me ha movido a proponer un texto legal que contemple la aplicación de normas comunes a los medios de transportes estatales, particulares y mixtos, y la modificación de la legislación vigente que directa o indirectamente se refiere a los organismos y medios de transportes, comunicaciones y movilización.

UNIVERSIDADES

El Gobierno que presido mantendrá incólume el respeto por la autonomía universitaria, de tal modo que las facultades contenidas en el proyecto para actuar en la modificación del status vigente para las Universidades tienen por objeto atender urgentes necesidades y adecuación de funciones y distribución de personal para el mejor cumplimiento de la alta misión a que responden estos Institutos de la enseñanza superior.

Cabe hacer presente que este capítulo de facultades ha sido incluído a petición de las mismas Universidades. Asimismo, como queda claro en el texto de la ley, las nuevas normas que se dicten deberán contar con el acuerdo del respectivo Consejo de la Universidad a la cual se apliquen las medidas, y además, con el acuerdo unánime del Consejo de Rectores, tratándose de normas de aplicación para todas las Universidades, o que alteren las relaciones existentes entre cualquiera de ellas.

Tengo la absoluta convicción de que el Honorable Congreso Nacional aprobará esta iniciativa para darle a mi Gobierno los instrumentos legales necesarios, a fin de cumplir el Programa que espera el Pueblo y a través del cual confío quedar en condiciones de conquistar para nuestra Patria el bienestar y la prosperidad.

Por las razones expuestas, someto a la consideración del Honorable Congreso Nacional el siguiente:

LA PROMOCION POPULAR INTEGRARA EN EL TERRENO DE LA DEMOCRACIA A LOS DIVERSOS GRUPOS DEL PAIS

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para que dicte disposiciones sobre las siguientes materias:

A) Servicio de Gobierno Interior y Administración Pública;
B) Banco Central de Chile;
C) Viviendas;
D) Promoción Popular;
E) Industria y Comercio;
F) Transporte, Comunicaciones y Movilización; y
G) Universidades.

A) SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACION PUBLICA

ARTICULO 2.o.— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra A) del artículo anterior, el Presidente de la República podrá:

1) Fijar la estructura básica de la Administración Pública, señalando las normas fundamentales a que se someterán la clasificación, el funcionamiento y la organización general de los Ministerios y servicios públicos, estableciendo sistemas de descentralización y desconcentración administrativas;

2) Crear, modificar, fusionar o suprimir Ministerios, servicios o reparticiones, o personas jurídicas en las que el Estado tenga aportes de capital o representación, cambiar denominaciones y determinar la organización, atribuciones y funciones de los Ministerios, servicios, reparticiones y personas jurídicas referidos; transferir atribuciones y funciones de unos a otros; crear Consejos o Directorios, suprimir o modificar los existentes y señalar sus atribuciones; determinar la dependencia o relación de los servicios u organismos con respecto a los Ministerios; y, con las limitaciones del artículo 14, fijar, fusionar, dividir, crear o suprimir plantas, cargos o funciones;

3) Crear, en el ejercicio de la facultad señalada en el número precedente, un Servicio que se denominará Oficina de Planificación Nacional, independiente de todo Ministerio, que tendrá por objeto formular al Presidente de la República los planes de desarrollo, supervigilar la ejecución técnica de tales planes y realizar respecto de ellos, funciones de asesoría y coordinación;

4) Dictar nuevas normas sobre Servicio de Gobierno Interior y la Administración Regional, con el objeto, principalmente, de llevar a efecto la descentralización ordenada en la Constitución Política y el cumplimiento de los planes de desarrollo en cada región. En el ejercicio de esta facultad, podrá establecer zonas en atención a las características e intereses de las diversas regiones del territorio, y crear los organismos correspondientes;

5) Fijar el régimen estatutario del personal de los servicios y organismos públicos y de las Empresas del Estado, destinado, especialmente, a establecer una adecuara carrera funcionaria, a dotar a los agentes públicos de suficientes potestades decisorias y a establecer un sistema eficiente de responsabilidad;

6) Regular la actividad de la Administración Pública, fijando los procedimientos a que deba someterse. Esta regulación deberá comprender, principalmente, la determinación de las actuaciones y tramitación de los expedientes administrativos, la solución de los conflictos de competencia, la fijación de plazos para las decisiones y los requisitos que éstas deban cumplir, sus efectos y extinción, y los medios de impugnación de la mismas. Al establecer estas normas, el Presidente de la República impondrá las bases técnicas y jurídicas que aseguren la agilidad y eficiencia de la Administración Pública y la debida protección de los derechos de los administrados;

7) Modificar la ley orgánica de presupuesto, teniendo fundamentalmente en vista la necesidad de adaptar sus disposiciones al sistema de "Presupuesto-programa", y de actualizarlas para que sirvan más eficazmente al desarrollo financiero y económico del Estado;

8) Modificar las normas que rigen la Empresa de Agua Potable de Santiago, pudiendo, entre otras materias, determinar su naturaleza jurídica y dependencia; y

9) Dictar normas para simplificar, uniformar y armonizar la legislación sobre bienes del Estado, pudiendo, además, modificar las disposiciones que estime conveniente.

B) BANCO CENTRAL DE CHILE

Artículo 3.o— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra B) del artículo 1.o, el Presidente de la República podrá modificar el decreto con fuerza de ley N.o 247, de 1960; las leyes N.os 4.696 y 11.234 y cualesquiera otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos que se refieran a materias de orden monetario crediticio y a obligaciones en oro y monedas extranjeras, para conseguir los siguientes objetivos:

a) Adquirir las acciones de las clases B, C y D en que actualmente se divide el capital del Banco Central de Chile, ejerciendo para estos efectos la facultad que le otorga la ley sólo respecto de las acciones de la serie D, y determinar el nuevo capital del Banco si el Fisco de Chile adquiere la totalidad de esas acciones y cuando ésto ocurra;

b) Establecer los nuevos órganos directivos y administrativos del Banco Central de Chile, su composición y la forma de proveer a la designación de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y los de sus funcionarios en general y reglamentar las incompatibilidades e inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en estas funciones directivas o administrativas;

c) Determinar las operaciones propias del Banco Central de Chile y sus facultades privativas de orden monetario y crediticio en general y, particularmente, sobre control cuantitativo y cualitativo del crédito bancario, tasas de intereses y comisiones y encaje; salvo en cuanto se refieren a las materias señaladas en el N.o 8 del Art. 44 de la Constitución Política, y

d) Armonizar, con la finalidad señalada, los textos legales cuya modificación se autoriza por la presente ley.

C) VIVIENDAS

Artículo 4.o— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del artículo 1.o, el Presidente de la República podrá adoptar medidas que conduzcan directa o indirectamente a la realización de un Plan Popular de Viviendas en zonas urbanas y rurales, que comprenderá la construcción de habitaciones, remodelación de ciudades, equipamiento de barrios y poblaciones, loteamientos de terrenos y urbanizaciones en general. Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Dictar normas sobre construcción, loteamientos y urbanización;

2) Crear, extender, modificar o suprimir beneficios, franquicias o exenciones tributarias y garantizar su vigencia; adoptar medidas sobre ahorro que consideren reajustes, plazos o intereses, y establecer sistemas de bonos, obligaciones o pagarés, con los tipos de interés, reajuste, amortización y garantía del Estado que sean necesarios, determinando sus franquicias y exenciones tributarias, fijando los procedimientos para su adquisición voluntaria u obligatoria por personas o instituciones, con el exclusivo objeto de reunir recursos que faciliten el financiamiento del Plan Popular de Viviendas; su carácter nominativo, a la orden o al portador y su transferibilidad o intransferibilidad;

3) Dictar norma sobre reajuste, interés, plazo y amortización de deudas hipotecarias de la Corporación de la Vivienda, de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, de las instituciones de previsión, de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de todo servicio público o institución en que el Estado haya aportado capitales;

4) Dictar normas sobre promoción, constitución y funcionamiento de cooperativas de edificación y asociaciones de personas naturales que persigan satisfacer sus necesidades habitacionales; sobre vivienda rural y constitución de la propiedad agrícola familiar, pudiendo para ello establecer nuevos incentivos, franquicias tributarias, sistemas financieros y de créditos y modificar o suprimir los existentes, y sobre erradicación de ocupantes;

5) Modificar las normas relativas al impuesto del 5% sobre las utilidades a que se refieren los decretos con fuerza de ley N.o 285, de 1953; N.o 2, de 1959, y otras disposiciones legales, y establecer impuestos y gravámenes especiales sobre bienes raíces urbanos, eriazos o no edificados en conformidad a las leyes y ordenanzas, y limitar, condicionar, prohibir y gravar con impuestos las construcciones privadas de carácter suntuario;

6) Dictar normas que permitan otorgar a los adquirentes de sitios o viviendas, primas, bonificaciones, subvenciones, asignaciones, préstamos en bonos hipotecarios reajustables y otro tipo de beneficios;

7) Modificar la legislación sobre arrendamiento de bienes raíces urbanos y la legislación sobre propiedad horizontal;

8) Dictar normas sobre equipamiento, pavimentación, alcantarillado, agua potable, instalación de servicios eléctricos, de gas y otros y, en general, todos los preceptos que sean necesarios y que se refieran a estas materias;

9) Dictar normas relativas al régimen de escrituras públicas y de registro de la propiedad raíz por el que deban regirse las viviendas urbanas y rurales que determine el Presidente de la República, y el ejercicio de las profesiones relacionadas con la planificación y construcción de estas viviendas, y

10) Modificar, complementar, derogar y refundir cualquier disposición legal que se refiera a urbanización, loteamiento de terrenos, construcción de viviendas y a su planificación y proyección, o al régimen jurídico de los organismos públicos o entidades privadas a través de los cuales se planifique, aplique, impulse o controle la política habitacional.

D) PROMOCION POPULAR

Artículo 5º.— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra D) del artículo primero, el Presidente de la República podrá dictar normas que aseguren y faciliten la promoción e integración de las personas y grupos en la vida social cultural, cívica y económica del país. Estas normas podrán referirse, especialmente, a:

1) El reconocimiento legal de organizaciones populares existentes y la adopción de medidas para estimular la creación y el funcionamiento de otras, por medio de las cuales se persiga obtener la promoción antes señalada. Esas organizaciones podrán agruparse en razón de sus fines o en relación con el territorio en que desarrollen sus actividades, en la forma que determine el Presidente de la República;

2) La creación de organismos que permitan la integración de los diversos sectores nacionales en el proceso de desarrollo del país, en todos los niveles, y su representación o relación con los servicios públicos destinados a la atención de las necesidades generales o regionales;

3) La determinación de los regímenes jurídicos por los que deban regularse las organizaciones u organismos de promoción e integración a que se refieren los números anteriores, y la sustitución o modificación de los que existen, pudiendo contemplarse en estos regímenes las franquicias u otros incentivos necesarios;

4) La supervigilancia y coordinación en la ejecución de los planes y programas que, relacionados con la política de promoción o integración popular, realicen los servicios públicos y otras entidades, sean éstas del sector público o privado; y

5) Revisar, refundir, modificar y armonizar la legislación general sobre cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de edificación u otras, con el objeto de propender a una efectiva participación de las personas y grupos en la vida social y económica y al acceso a todos los servicios.

Artículo 6º.— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra E) del artículo primero, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a la realización de una política que acelere el desarrollo industrial, racionalice el comercio interno y externo y fomente las exportaciones. Para estos efectos podrá, especialmente:

1.— Dictar normas que modifiquen la legislación sobre producción industrial y comercialización, pudiendo especialmente fijar los procedimientos que permitan definir y clasificar las diversas actividades y conceptos relacionados con esas materias, señalar mecanismo de prioridades para el desarrollo de las industrias en conformidad con los respectivos planes nacionales, incorporando las actividades industriales a estatutos tributarios, regímenes de excenciones y sistemas de control diversos, según sea su clasificación, y establecer reglas sobre la calidad de los productos y servicios;

2.— Modificar la legislación sobre comercio exterior, pudiendo definir lo que se entiende por cambio internacional y fijar normas al respecto, y establecer regímenes preferenciales que permitan fomentar y facilitar las exportaciones, y hacer más expeditos sus trámites, contemplando, principalmente, sistemas financieros, de crédito y de exenciones o devoluciones de tributos y derechos y otros estímulos o franquicias;

3.— Dictar normas sobre importaciones, señalando regímenes de prioridades que contemplen mecanismos flexibles para la determinación y aplicación de tributos, exenciones y derechos.

4.— Modificar las normas que rigen la Corporación de Fomento de la Producción. Entre sus facultades podrán establecerse las de emitir y garantizar la emision de bonos o debentures y garantizar la colocación o suscripción de acciones de sociedades anónimas, en la forma y condiciones que determine y con las franquicias que acuerde este organismo, en todo caso con la aprobación del Presidente de la República.

5.— Modificar o uniformar las normas sobre prenda industrial, agraria, de valores mobiliarios y compra-venta de cosas muebles a plazo, pudiendo modificar sus regímenes y contemplar especialmente sistemas que permitan garantizar cualquier tipo de obligaciones a cualquier acreedor y sin desplazamiento.

6.— Modificar la Ley General de Servicios Eléctricos, pudiendo, especialmente, establecer reglas sobre otorgamiento y renovación de concesiones, fijación, tramitación y aplicación de tarifas provisionales y definitivas, determinación de utilidad, capitales inmovilizados, reducción del porcentaje de utilidad de las tarifas, régimen de exenciones tributarias compensatorias y facultades de la Comisión de Tarifas.

Las mismas facultades podrán ejercerse respecto de los Servicios de Gas, Agua Potable y otros de utilidad pública.

7.— Revisar y modificar las leyes vigentes que regulan el ingreso e inversión de capitales extranjeros, pudiendo, especialmente, establecer los requisitos que deberán reunir

Enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional

EL GOBIERNO PROPUSO OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL PARA IMPULSAR DESARROLLO DEL PAIS

dichos capitales, señalar las actividades económicas y sociales en los cuales podrán invertirse y dictar disposiciones sobre permanencia, estabilidad y extinción de las franquicias.

F) TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y MOVILIZACION

Artículo 7°— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra F) del artículo 1.o, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a la realización de una política general de transporte, comunicaciones y movilización.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Dictar normas de aplicación común a los medios de transportes, sean ellos estatales, particulares o mixtos, con miras a integrar esos medios en un sistema orgánico, de acuerdo con los planes nacionales y regionales de desarrollo; pudiendo, para estos efectos, modificar la legislación vigente que, directa o indirectamente, se refiera a los organismos y medios de transportes;

2) Dictar normas de aplicación común a los medios de comunicaciones con los objetivos que se señalan en el número 1), pudiendo, asimismo, para estos efecto,s modificar la legislación vigente que se relaciona con los organismos y medios de comunicaciones;

3) Dictar normas que permitan modificar los actuales sistemas de movilización colectiva urbana y suburbana, con el fin de proporcionar a la población un servicio eficiente y económico. Especialmente podrá, para estos efectos, promover la creación de empresas en que tengan participación el Estado, las Municipalidades, cooperativas u otros organismos que representen los intereses de los usuarios y establecer el régimen jurídico por el que se regirán, y

4) Establecer un régimen especial para la fijación de tarifas de los servicios de transportes, comunicaciones y movilización.

G) UNIVERSIDADES

Artículo 8°— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra G) del artículo 1.o, el Presidente de la República podrá:

1) Dictar normas que modifiquen, sustituyan o deroguen:

a) Las disposiciones vigentes relativas a la Universidad de Chile, a la Universidad Técnica del Estado y a las Universidades reconocidas por éste;

b) Las disposiciones aplicables al personal de las Universidades, y

c) En general, cualquier precepto legal que afecte directa o indirectamente a la Universidad de Chile, a la Universidad Técnica del Estado y a las Universidades reconocidas por éste;

2.— Refundir en textos únicos las disposiciones legales por las que se rijan las Universidades de Chile y Técnica del Estado, el personal de una u otra, y también los demás preceptos que les sean respectivamente aplicables, pudiendo hacer uso de las facultades que para estos efectos se le confieren, en general, por el artículo 12 de esta ley.

Artículo 9.o— La dictación de las normas y textos a que se refiere el artículo precedente se hará, en todo caso, con acuerdo del respectivo Consejo de la Universidad a que se apliquen o afecten; además, con acuerdo del Consejo de Rectores adoptado por la unanimidad de sus miembros cuando se trate de normas de aplicación general para todas las Universidades o que alteren las relaciones existentes, entre cualesquiera de ellas.

Artículo 10°— Las Universidades se regirán exclusivamente por las normas que el Presidente de la República haya dictado de acuerdo con las atribuciones a que se refieren las normas precedentes, por las disposiciones legales actualmente vigentes que no hayan sido modificadas y por los reglamentos que aprueben los respectivos Consejos Universitarios en virtud de la autonomía de esas Corporaciones.

REGLAS GENERALES

Artículo 11°— Dentro de los plazos que esta ley otorga, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que se autorizan, de una sola vez, o en forma gradual o parcial, según lo estime conveniente, en relación con cada uno de los aspectos que comprenden las materias indicadas en los artículos precedentes.

Artículo 12°— Autorízase al Presidente de la República para fijar los textos definitivos de todos los cuerpos legales y reglamentarios que se dicten o modifiquen en el ejercicio de las facultades que se otorgan por esta ley o que se relacionen con ellos, y para refundirlos en un texto único, pudiendo en este texto coordinar, corregir la redacción sin modificar su contenido, sistematizar las disposiciones y alterar la numeración de su articulado, su titulación y ubicación. Los textos definitivos podrán tener número de ley, cuando así lo determine el Presidente de la República.

Artículo 13.o — El Presidente de la República, en ejercicio de las facultades que esta ley le otorga, no podrá:

a) Dictar disposiciones que modifiquen la organización y atribuciones del Poder Judicial, o de los Tribunales que de él dependan, ni las normas que las leyes vigentes señalan para el desempeño y continuidad de sus funciones y ejercicio de sus atribuciones por parte de los miembros y empleados en servicio, de dicho Poder. Sin embargo, las modificaciones que versen sobre las normas que en la actualidad se aplican supletoriamente al Personal del Poder Judicial, se aplicarán también a éste;

b) Dictar disposiciones sobre las mismas materias a que se refiere la letra anterior, respecto de la Contraloría General de la República. No obstante, el Presidente de la República, a proposición del Contralor General, podrá modificar las normas legales sobre organización y atribuciones de la Contraloría;

c) Dictar disposiciones relacionadas con el Congreso Nacional o con los servicios que de éste dependan;

d) Dictar disposiciones que modifiquen los regímenes de jubilación, desahucio, montepío, seguro de vida y demás beneficios previsionales;

e) Dictar normas que modifiquen la organización de las Municipalidades, disminuyan sus atribuciones o alteren el régimen estatutario de su personal. Sin embargo, podrá dictar normas sobre estas materias, con acuerdo de la Mesa Ejecutiva de la Confederación Nacional de Municipalidades y, aún sin este acuerdo, podrá considerar la debida participación o representación de los Municipios, en los organismos que se creen o modifiquen en el ejercicio de las facultades que esta ley le confiere; y,

f).—Modificar las disposiciones tributarias vigentes o crear nuevos impuestos, salvo en los casos en que esta ley lo haya autorizado expresamente. Podrá, sin embargo, suspender, suprimir o disminuir impuestos, derechos, tasas y tarifas, sean fiscales, municipales, notariales o de cualquiera otra índole cuando se trate de disposiciones generales o específicas para determinados sectores con fines de desarrollo o fomento, y dictar normas para establecer un régimen orgánico de franquicias tributarias, siempre que no implique modificar las leyes que rigen las zonas liberadas.

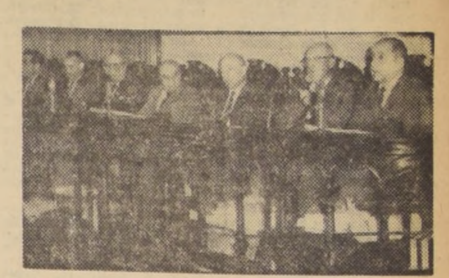
Artículo 14°—El ejercicio de las facultades que esta ley le otorga no podrá significar, en caso alguno, expiración de funciones para el personal de los servicios públicos, ni disminución de remuneración.

Los funcionarios que no puedan ser ubicados en las plantas de los servicios formarán una planta suplementaria. Las funciones que éstos deban realizar se determinarán por el Presidente de la República en relación con su especialidad. Las vacantes que se produzcan en la planta suplementaria sólo podrán ser llenadas por funcionarios que pertenezcan a la misma planta.

Si la remuneración que deba corresponder a un funcionario como consecuencia del ejercicio de estas facultades fuere inferior a la que percibía hasta ese momento, tendrá derecho a que la diferencia le sea pagada por planilla suplementaria. Esta planilla se eliminará paulatinamente por la aplicación de los futuros aumentos, de acuerdo con las normas que establezca el Presidente de la República.

Artículo 15°—La aplicación de esta ley no podrá significar alteración del régimen de inamovilidad a que se refiere la Ley 8.715. Tampoco podrá significar aumento de personal, salvo en los casos de creación de nuevos organismos.

Artículo 16°—Los decretos que dicta el Presidente de la República en el ejercicio de las facultades que esta ley le otorga deberán ser dictados y enviados a la Contraloría General de la República para su toma de razón, dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley. Con todo, cuando dicho organismo representare un decreto dentro de los últimos 30 días de este plazo o después de su vencimiento, el Presidente de la República podrá introducir las correcciones o modificaciones que sean pertinentes y enviarlo para su retramitación dentro de los 30 días siguientes a la devolución.



EL GABINETE del Presidente Frei escucha la exposición que hace el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sobre las Leyes Normativas ante el Congreso Nacional.

Los decretos empezarán a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial u otra posterior, que ellos mismos señalen.

Artículo 17°—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Presidente de la República, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta ley, podrá establecer gradualmente la organización de los servicios auxiliares de la Administración Pública, con el objeto de racionalizar, centralizar, modernizar y mecanizar el aprovisionamiento, el pago de remuneraciones, los sistemas de estadística y de procesamiento de datos, la movilización de los funcionarios, los servicios de imprenta y difusión, o los trabajos de conservación de edificios públicos, en el término de dos años contados desde la vigencia de esta ley.

Artículo 18°—Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Artículo Transitorio.—La aplicación de esta ley no podrá significar aumento del conjunto de los gastos consultados por concepto de remuneraciones en la ley de Presupuestos de 1965 y en los presupuestos de los servicios descentralizados correspondientes al mismo año.

Las disposiciones que se dicten en virtud de la presente ley, en todo aquello que tenga relación con ingresos y gastos se incorporarán a la ley de Presupuesto Fiscal de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1965, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34° del D.F.L. N.o 47, de 1959. Para tales efectos, autorízase al Presidente de la República para efectuar traspasos desde cualquier ítem de las partidas y capítulos consultados en la Ley de Presupuesto para el año 1965, a las nuevas partidas y capítulos que se crean en virtud de las disposiciones a que dé lugar la aplicación de la presente ley.

PERSONAL DE LA SALUD REPUDIA EL PARO DECRETADO POR LA FENATS DE LUIS FREIRE

Menos del 10% del personal adhirió al movimiento en todo el país.- No hubo necesidad de utilizar servicios de la Cruz Roja u otros organismos para la atención de enfermos.

Totalmente normal fue la atención en los establecimientos hospitalarios de todo el país pese a la orden de paro de 48 horas decretada por la Organización de Trabajadores de la Salud que preside Luis Freire. De un total de 35 mil funcionarios del Servicio Nacional de Salud, sólo acataron la orden 3.682, o sea, un poco más del 10%.

Por el contrario, organizaciones como la del Hospital del Salvador; el Frente Nacional de Trabajadores de la Salud Demócrata Cristiano e Independiente y la Federación Nacional Democrática de Trabajadores de la Salud, no sólo rechazaron el paro, sino que emitieron declaraciones repudiándolo.

Textualmente dicen en su declaración los dirigentes de la Asociación de Empleados del Hospital del Salvador:

"Frente al acuerdo tomado por la Federación de Trabajadores de la Salud que dirige el señor Luis Freire, en orden de realizar un paro nacional de 48 horas, esta agrupación en una reunión efectuada en la mañana de hoy (ayer, miércoles 16), con la asistencia de más de 500 asociados, tomó el acuerdo siguiente por la casi unanimidad de los asistentes:

1.—No acatar la orden de paro de FENATS, por no reflejar el pensamiento real del gremio.

2.—Aceptar la fórmula del Gobierno en el sentido de anticipar E° 75 y un reajuste a contar desde el 1.o de enero de 1965, para el Servicio Nacional de Salud.

3.—Seguir luchando por la solución integral de todos los problemas pendientes, tales como sueldo vital mínimo para todos los funcionarios de la Salud; el pronto pago de la modificación de escalafones; el reintegro de los compañeros eliminados por calificaciones y condonación de deudas pendientes.

Por la Directiva de la Asociación de Empleados del Hospital del Salvador de Santiago, **Adolfo Zamorano Bustamante**, secretario general; **Lautaro Lobos Díaz**, presidente."

Por su parte, el Frente Nacional de Trabajadores de la Salud Demócrata Cristiano e Independiente, ante la orden impartida por Luis Freire, de la FENATS, entregó una declaración por la cual rechaza ese acuerdo por considerarlo "totalmente injustificado y no reflejar en lo más mínimo el pensamiento expresado democráticamente por las bases en cada uno de los establecimientos hospitalarios". Junto con dejar establecido que la FENATS no representa a la mayoría, mantiene una plataforma de lucha demagógica e irrealizable y sólo obedece a intereses partidistas del FRAP y que el Frente proseguirá sus conversaciones con las autoridades del servicio y del Gobierno, para dar una solución integral a los problemas.

Por su parte, los funcionarios del Hospital Psiquiátrico se pronunciaron en contra del paro y por la aceptación del anticipo de 75 escudos ofrecido por el Gobierno. En votación realizada en este establecimiento, con una asistencia del 20% del personal, sólo la mitad se pronunció a favor del paro y el resto por continuar sus labores, lo cual indica que en este establecimiento solamente participará una parte inferior al 10% al paro decretado por la FENATS de Luis Freire.

VISITAS A MINISTERIOS.— Con el objeto de presionar a las autoridades, los dirigentes de la FENATS llevaron a los pocos adherentes al paro a los Ministerios del Trabajo y de Salud Pública, donde hicieron manifestaciones sin mayores consecuencias.

Según lo manifestado en el Ministerio de Salud, el fracaso de este movimiento no se notó en la atención normal de los establecimientos hospitalarios, por lo cual no hubo necesidad de recurrir a los servicios de la Cruz Roja, Defensa Civil y Ejército, como en anteriores movimientos realizados en la administración pasada.



Como un reconocimiento a sus méritos como intérprete de música clásica en guitarra, la Embajada de España en Santiago, acaba de otorgar al señor Octavio Bustos Abarca —mecánico del taller de motores de la Maestranza de Línea Aérea Nacional— una beca para que perfeccione sus estudios de guitarra en distintos Conservatorios de la península ibérica. El señor Bustos Abarca, era, hasta hace poco, un destacado estudiante del Conservatorio Nacional de Música. EN EL GRABADO, el señor Bustos Abarca acompañado de su esposa, momentos antes de iniciar su viaje a España. En el puerto aéreo fue despedido por el vicepresidente ejecutivo de LAN-Chile, don Eric Campaña Barrios, el que le deseó toda clase de éxitos en sus estudios, y funcionarios del Departamento de Relaciones Públicas de la empresa.

EXPERTOS ESTAN A PUNTO DE DESCUBRIR A LOS AGENTES QUE DESTRUYEN VIÑEDOS DEL SUR

Los expertos que estudian y tratan de aislar los extraños agentes que destruyen los viñedos del sur, los cuales en su acción destructora harán bajar, según cálculos, en un 30 por ciento la producción de vinos de la próxima temporada, están a punto de dar con la clave del problema.

Así fue informado en la tarde de ayer el Ministerio de Agricultura y de Tierras, Hugo Trivelli Franzolini; por el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta Guerín, en una reunión que sostuvieron ambos en el gabinete del primero.

El grupo de expertos que estudia el fenómeno presentado en las plantas, que ha atacado de preferencia las viñas de las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, que cubren el 50 por ciento de la producción total de vinos del país, está dirigido por el virólogo norteamericano Williams Hewitt.

El experto ha hecho varias jiras desde el primero de diciembre, recolectando material de vides enfermas, el que ha sido transportado a la Estación Experimental Central de La Platina, dependiente del Instituto ya mencionado, en cuyos invernaderos y laboratorios han sido sometidos a diversos procesos diferenciales, a fin de descartar —individualmente— las causas integrantes de este complejo. Mediante injertos, el profesor Hewitt y sus colaboradores, están tratando de transmitir los posibles virus existentes a una colección de estacas de vides de procedencia norteamericana, especialmente seleccionadas y traídas por el sabio para ser empleadas como variedades indicadoras de los diversos virus que atacan a la vid.

También están preocupados, el doctor Hewitt y sus colaboradores de aislar algunos hongos que producen ataques radiculares. A estos hongos habrá que someterlos a todas las etapas experimentales de los postulados de Koch.

Se planifican también algunas investigaciones destinadas a confirmar o descartar la posibilidad de que el problema de las viñas, como se ha dado en llamar a esta enfermedad sea provocado por algunas deficiencia nutricional.

La primera jira hecha por el sabio se programó desde el 3 al 5 del presente y se recorrieron fundos de las localidades de Portezuelo (Ñuble) y Tomé, Ranquil, Ñipas y Coelemu (Concepción). El 7 se realizó una segunda jira, esta vez a diversas localidades de Santiago, tales como Malloco, Naltalura, Isla de Maipo, y una tercera a localidades de Valparaíso y Aconcagua. La cuarta de estas jiras se realiza en estos momentos y debe terminar el 19, recorriéndose los viñedos más caracterizados de Maule, Ñuble, Linares, Talca, Curicó, Colchagua y O'Higgins.

PROBLEMA DE LOCOMOCION EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL

Nos visitó ayer un grupo de vecinos de la comuna de Quinta Normal, sector Población Simón Bolívar-Polígono, para formular su protesta por el deficiente servicio que está proporcionando la línea de taxibuses "España-Lourdes", con terminal en la Plazuela Simón Bolívar.

Dichas personas señalaron a LA NACION que esa línea de taxibuses prestaba hasta hace poco un servicio de cierta regularidad, pero que en la actualidad las condiciones han llegado a límites realmente intolerables, debido a que se estableció una variante por la Alameda, sin aumentar el número de máquinas como habría sido lo más lógico.

De esta suerte, los vecinos del citado sector se ven obligados a esperar hasta media hora en algunas oportunidades, para poder movilizarse al centro de la ciudad. Lo que resulta más irritante es que mientras las personas esperan a pleno sol, las máquinas permanecen en el paradero inmovilizadas y los choferes se dedican a sus conversaciones tranquilamente.

Los vecinos han decidido recurrir al Cuerpo de Carabineros para que se establezca un servicio de control del horario de salidas de los taxibuses del paradero de la Plazuela Simón Bolívar, en Quinta Normal. Señalan que los decretos que autorizan los recorridos y sus variaciones, indican claramente también la frecuencia con que deben salir las máquinas. De manera que los que no cumplen dichas normas están violando las disposiciones legales.

También desean los vecinos que la Dirección de Transporte y Tránsito Público tome cartas en el asunto y resuelva esta molesta situación que afecta a un extenso sector de Quinta Normal.

Se importarán 53 camiones para diversos Municipios del país

La autorización correspondiente fue cursada por el Ministerio de Hacienda.

Chassis, equipos regadores y camiones por un total de 53 unidades, serán importados para diversas municipalidades del país. Al respecto el Ministerio de Hacienda comunicó al Banco Central la autorización correspondiente, y que beneficia a las siguientes comunas:

VALPARAISO: 15 equipos recolectores de basuras de 10 yardas cúbicas completas, con chassis International y equipos Patmore, listos para entrar al servicio, y 10 chassis International de 13 yardas cúbicas de capacidad con sus correspondientes juegos de componentes hidraúlicos, y toma fuerza, marca Patmore. Las tolvas de estos chassis se harán en el país.

Adquisición hecha con crédito del Eximbank.

IQUIQUE: 6 recolectores de basura Mercedes Benz Kuka completos, 3 camiones regadores, y 2 camiones de volteo. Listos para entrar en servicio. Adquisición con cobertura diferida de proveedores a 5 años.

LA REINA: 5 chassis International para recolectores de basuras con sus componentes hidraúlicos. Las tolvas se fabricarán en el país. Adquisición con crédito del Eximbank.

RENCA: 4 chassis Chevrolet para recolectores de basuras con sus componentes hidraúlicos. Las tolvas se fabricarán en el país. 1 equipo de riego Seaman-Gunnison de 7.000 litros de capacidad listo para entrar en servicio. Adquisición con crédito del Eximbank.

LA GRANJA: 4 chassis International motor a gasolina con sus componentes hidraúlicos y toma fuerza para fabricar las tolvas en el país. 1 equipo de riego Seaman-Gunnison sobre chassis International listo para entrar en servicio. Adquisición con crédito del Eximbank.

CALAMA: 2 recolectores de basura Mercedes Benz listos para entrar en servicio.

CHILE EXPORTARA SEMILLAS FORRAJERAS PARA ABASTECER MERCADOS LATINOAMERICANOS

El país tiene una sobreproducción de primera calidad y cuyas cualidades la convierten en un producto casi sin competencia en el continente.

Un vasto programa de exportaciones de semilla forrajera pondrá en ejecución el Gobierno, para conquistar los mercados latinoamericanos, en los cuales, conforme a los estudios realizados, el producto nacional prácticamente no tendría competencia.

En la actualidad en el país hay una sobreproducción de semilla forrajera de primera calidad, como consecuencia de los estudios y experimentos realizados por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Un grupo de expertos sobre la materia estudió ayer el programa de exportaciones en una reunión que se efectuó en el Ministerio de Agricultura, y que presidió el Subdirector General del ramo, ingeniero agrónomo Ricardo Isla Marco.

En la reunión estuvieron presentes representantes del Banco del Estado, de la Empresa de Comercio Agrícola, del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, de la Corporación de Fomento a la Producción —CORFO—, además de expertos de la Secretaría de Estado y un personero de la Cooperativa de Productores de Semillas de San Fernando.

Se informó que las semillas forrajeras de alta calidad que el país produce, se encuentran entre las mejores del mundo, son extraordinariamente requeridas por los países ganaderos, lo que permite un ya asegurado éxito en las exportaciones.

La Empresa de Comercio Agrícola tomará contacto con las organizaciones de agricultores y ganaderos de los países latinoamericanos y ofrecerá las semillas a precios que, convenientes para Chile, competirán con notable ventaja sobre la de otros productores.

Cobertizos para autos

líneas modernas, materiales de primera. Precios antiguos, desde E° 350.—

TERRAZAS

Techumbres metálicas, cualquier tamaño.

SAN DIEGO 1443, FONO 54686

CIRCULO DE CRITICOS PREMIO A LOS ARTISTAS DESTACADOS DEL AÑO

Ayer en la tarde sesionó el Círculo de Críticos para otorgar las recompensas anuales a los artistas más destacados de 1964, en las diversas especialidades, tanto chilenos, como extranjeros que se hayan presentado en nuestro país.

Los premios, que este año se adjudican por décima vez, fueron otorgados en la siguiente forma:

TEATRO.— Actor nacional: Agustín Siré, por "¿Quién le tiene miedo al lobo?".

Actor extranjero: Sir Ralph Richardson, de la Shakespeare Festival Company, por su actuación en "El Mercader de Venecia".

MUSICA.— Autor nacional: Alfonso Leng.

Director extranjero: André Vandernoot.

ARTES PLASTICAS.— Nacional: Sergio Castillo.

Extranjero: Jacques Lipchipz.

BALLET.— Nacional: Hernán Baldrich, por su coreografía en recital efectuado en el Museo de Arte Contemporáneo.

Extranjero: Didí Carli, bailarina argentina, integrante del Ballet de la Opera de Berlín.

CINE.— Nacional: Helvio Soto, por su corto metraje "Yo tenía un camarada".

Extranjero: Federico Fellini, por "8 1/2".

Mención especial: Joris Ivens, por su documental "De Valparaíso".

NUEVO DIRECTORIO.— En esta misma reunión se procedió a elegir el directorio del Círculo de Críticos para 1965, que quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Juan Ehrman (reelegido); secretaria, Lidia Baltra; tesorero, Carlos Riesco; directores, César Cecci y Federico Heinlein.

ENTREGA DE PREMIOS.— Los premios otorgados por el Círculo de Críticos serán entregados el próximo sábado 19, en una comida que se llevará a efecto en el Club de La Unión.

ACTIVIDAD ECONOMICA

COLOCACIONES BANCARIAS.— El Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad informó ayer que esta institución está actuando en estrecha colaboración con el Tesorero General de la República, la Caja de Amortización y el Banco del Estado para tomar decisiones conjuntas cuando se presenten dificultades en el otorgamiento de créditos y colocaciones bancarias por transitoria estrechez de caja.

Señaló Massad que en caso de dificultades la Tesorería está adelantando los pagos y la Caja de Amortización, por su parte, está distribuyendo sus depósitos en los diferentes bancos particulares, especialmente de provincias.

Agregó, que con el objeto de agilizar esta política, se encuentran recorriendo las entidades bancarias de provincias, el gerente de Sucursales, Hernán Arce, y un representante del Banco del Estado y con la autorización correspondiente para resolver en el terreno mismo las dificultades que se plantean con respecto a las colocaciones bancarias y otorgamientos de créditos.

Los premios del Concurso de Cuentos Escolares Ibby se entregarán mañana

La sección chilena de la Unión Internacional para el Libro Juvenil (IBBY), organizó un Concurso de Cuentos entre los escolares chilenos de preparatorias y humanidades.

Los premios serán entregados en un acto público al que se invita a todas las personas interesadas, que se efectuará en el T. La Comedia mañana viernes 18 de diciembre a las 16 horas.

En el concurso "Pastilla", cuentos infantiles escritos por niños de 7 a 12 años, merecieron:

Primer premio: Un cuento inventado, a Victoria Viteri, V preparatoria, Colegio La Maisonnette.

Segundo premio: El gato de buen corazón, a Cecilia Ocampo, IV preparatoria, La Maisonnette.

Segundo premio: Felipe, el pulpo, a Eugene Cruz, II Año Colegio San Ignacio.

Tercer premio: Cholito y sus aventuras, a Gilda Cortés Salgado, IV preparatoria, Escuela Parroquial San Juan de Dios.

Tercer premio: Juanita, el hada, a Laura Thayer, IV preparatoria, Colegio Mariano.

Cuarto premio: Fantasía en Marte, a Santiago Estefanía, VI preparatoria, Colegio San Mateo, Osorno.

Cuarto premio: Las aventuras de Pepito, a Mónica Troncoso, III preparatoria, La Maisonnette.

Cuarto premio: La enfermedad de Duque, a Daniel Farfán, I Año, Colegio San Ignacio.

Menciones honrosas. El Dios del mar, a Francisca Barreda, La Maisonnette. Mi perro, a Carlos Patricio Pérez, VI preparatoria, Colegio Craighouse. El niño pelusa, a Pablo Arellano, Colegio San Ignacio. El secreto de la Laguna del ajial, a Patricia Moya Cucurella, II Año Liceo de Niñas Nº 3.

En el Concurso Alsino, para niños de 13 a 18 años, merecieron:

Primer premio: El Cuadro, a Marcela Ried Sotomayor, VI Año de Hdes., Colegio Mariano.

Segundo premio: Cambio, a Karen Flaten, V Año, la Maisonnette.

Segundo premio: ¡A mí sí que no!, a Perla Devoto Garcés, Quinto Año, La Maisonnette.

Tercer premio: Momentos de una vida, a María Angélica Brunell, Primer Año, Colegio de la Institución Teresiana.

Menciones honrosas: El caballero y el pez, a Leonardo Vidales, Liceo Nº 8 de Hombres; El camino, a Mónica Balmaceda, Quinto Año, Colegio de la Institución Teresiana; El amor de un perro, a Cecilia del Solar, Tercer Año, Liceo Nº 3 de Niñas.

EN POESIA.— Primer premio: Conjunto de poesías, a Marcela Ried Sotomayor, Sexto Año, Colegio Mariano.

Segundo premio: Conjunto de poesías, a Jimena Montero, Colegio Mariano.

Tercer premio: Conjunto de poesías, a Laura Paredes, Colegio Mariano.

Mención honrosa: Conjunto de poesías, a Loreto Valenzuela, La Maisonnette.

Para este concurso han contribuído con premios en dinero los señores Rayón Said, Manuel García, de la Caja de Compensación de ASIMET, y Guillermo Elton, de la Cía. Distribuidora Nacional, y la CEPAL. (Comité de Obras Sociales de Señoras de la NU).

FALLECIO DIRECTOR DE LA 7ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

Funerales del señor Ricardo Ugarte Corvalán se efectuarán hoy, a las 18 horas, en el Cementerio General

Sentimiento de pesar ha producido el fallecimiento del señor Ricardo Ugarte Corvalán, alto jefe de la Empresa de Agua Potable de Santiago, que durante su vida funcionaria fue objeto de las más altas distinciones por su rectitud, capacidad de trabajo y de organización. La muerte del señor Ugarte, se produjo al mediodía de ayer en la Clínica Santa María, después de soportar con cristiana resignación una corta pero penosa enfermedad.

Durante 40 años, el señor Ugarte perteneció al Cuerpo de Bomberos de Santiago, y el próximo domingo le correspondía recibir la cuarta barra de oro por servicios prestados a la institución, como voluntario, oficial y finalmente director de la Séptima Compañía, cargo este último que desempeñó durante 18 años.

Sus restos fueron trasladados en la tarde de ayer al Salón de Sesiones de la Compañía doliente, cuyos voluntarios formaron guardia de honor en torno al féretro. A las 18 horas, se reunió extraordinariamente el Consejo de Oficiales Generales de la Institución y posteriormente, el Directorio General, con asistencia de los cuatro comandantes y representantes de todas las Compañías. En esta oportunidad, el Superintendente, señor Hernán Figueroa Anguita, rindió un sentido homenaje a la memoria del señor Ugarte, haciendo lo mismo los Directores Honorarios, señores Oscar Dávila Izquierdo y Héctor Arancibia Laso. El directorio del Cuerpo de Bomberos acordó a continuación disponer que en todos los cuarteles permanezcan las banderas y gallardetes izados a media asta; trasladar hoy, a las 13 horas, los restos mortales del señor Ugarte, desde la Séptima Compañía de Bomberos al Salón de Honor de la Comandancia General, en donde permanecerán hasta las 18 horas, que se efectuarán sus funerales en el Cementerio General.

A las exequias concurrirán formados los voluntarios de todas las Compañías de Bomberos y el material de la unidad doliente. En el Cementerio hablarán a nombre del Cuerpo, el Director de la Sexta Compañía, señor Alfredo Fernández Romero, y por la Séptima Compañía, su capitán, señor Juan Alvarez Ojier.

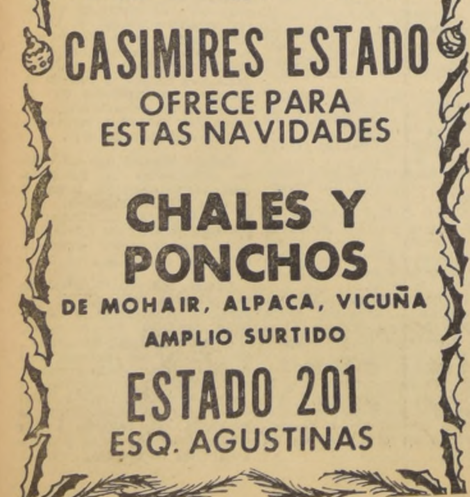
Previamente, a las diez de la mañana de hoy, se oficiará una misa de cuerpo presente, en el salón de sesiones de la Séptima Compañía de Bomberos.

Por su parte, la Empresa de Agua Potable de Santiago y la Asociación de Empleados, acordaron que el personal participe en masa en los funerales del ex jefe de la Sección Clientela, señor Ugarte, y que en el Cementerio despidan sus restos el Administrador señor Víctor López y el funcionario señor Mariano Vásquez.

DOMINGUEZ Y VIDELA LTDA.
FIERRO ESTRUCTURAL
VIGAS - ANGULOS - RIELES, PLANCHAS - CAÑERIAS, PLATINAS • Nuevo y usado.
NATANIEL 1473
TELEFONO 569148



REPARANDO SUS FRENOS
• Rectificación de tambores
• Remachado de balatas
• Atención permanente, movilización colectiva y particular
MATTEUCCI Y RODRIGO LTDA.
MAIPU 22 — TELEFONO 93180






El Coro Mixto de la Asociación Cristiana Femenina clausura su año de actividades hoy, con un concierto de música coral y folklórica. El acto se realizará a las 19.30 horas, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas. El coro de YMCA, dirigido por René Rosales Faúndez, tiene cuatro años de actividades, en los que ha cantado por todo Chile. Integran el conjunto 36 voces que incluyen en su repertorio toda la gama de música coral. Muchachas y jóvenes de todas las actividades se reúnen periódicamente en el local de la YMCA para ensayar y programar sus actuaciones. En las próximas vacaciones saldrán en jira, para seguir cantando en los pueblos y ciudades chilenas. En el grabado, durante su visita de ayer a LA NACION, interpretan villancicos y canciones populares.

Eº 1.500.000 invertirán en dos nuevas Escuelas para el Norte

Dos nuevas escuelas construirá la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en Vallenar y La Serena, conforme a los planes educacionales del Gobierno de habilitar el mayor número de establecimientos para que el próximo año todos los niños de Chile tengan donde estudiar.

Estos planteles, la Escuela Industrial de Vallenar y la número 17 de Compañía Alta en La Serena, tendrán un costo de Eº 1.411.871,45. Las propuestas públicas fueron abiertas ayer.

La de Vallenar, en su primera etapa, consulta 11 salas de clases, 2 gabinetes para Química y Física, sala de Dibujo y talleres. Estos tendrán una superficie edificada de 2.000 m2. y allí funcionarán las especialidades de mecánica agrícola, carpintería, ajustaje, forja, mecánica y electricidad. Su capacidad será de 450 alumnos.

La segunda parte consulta la ejecución de las oficinas de la Dirección, internado con capacidad para 200 alumnos y gimnasio cubierto. El anteproyecto se encuentra terminado y en fecha próxima se solicitarán las propuestas para su construcción. Finalizadas las dos etapas, tendrá una superficie total de 8.525,94 m2.

En las licitaciones participaron tres firmas contratistas y la cotización más baja la presentó la empresa Donoso y Cía. Ltda., por 1.170.500,12. El plazo de ejecución es de 540 días.

La Escuela de Compañía Alta tendrá ocho salas de clases, servicios higiénicos y casa para el cuidador, en su primera etapa. Su costo será de Eº 241.371,33 y su construcción demorará 360 días.

Los planos para la segunda etapa se encuentran aprobados y se abrirán propuestas en breve.

CONGRESO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

por 54 votos contra 24, otorgándose la simple urgencia. Ello significa que en lugar de cinco días de plazo para despachar el proyecto, la Corporación dispondrá de treinta. Asimismo, una indicación del diputado demócratacristiano, Ricardo Valenzuela, solicitando el envío del proyecto a las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y Hacienda, para darle mayor celeridad a la tramitación, fue rechazada por 48 contra 25 votos. En estas circunstancias el proyecto deberá ser tratado separadamente por la Comisión de Gobierno Interior, y después por la de Hacienda.

Por acuerdo de los Comités usó de la palabra el Ministro Leighton y un parlamentario de cada partido, para formular por cinco minutos los planteamientos de su colectividad.

La iniciativa, en consecuencia, seguirá su tramitación ordinaria, para lo cual se le enviará a la Comisión de Gobierno Interior.

DISCURSO DE LEIGHTON. — Luego de darse cuenta del proyecto, el Presidente de la Corporación, diputado Raúl Morales Adriasola, ofreció la palabra al Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

—Deseo formular los agradecimientos a los señores parlamentarios— comenzó diciendo el Secretario de Estado, en su improvisación— por la gentileza de permitirme exponer el pensamiento del Gobierno sobre las materias que somete a vuestra consideración. Por encargo de S. E. el Presidente de la República vengo a explicar las proyecciones de esta iniciativa que autoriza al Presidente de la República para dictar normas sobre servicios de Gobierno Interior y Administración Pública, Banco Central, Vivienda, urbanización de poblaciones, industria y comercio, transportes y comunicaciones, movilización y universidades. Para el Gobierno es fundamental la legislación que se propone, porque sin ella no podría cumplir con la palabra que empeñó el candidato durante la campaña y con la aprobación que el Excmo. señor Frei recibió del país a sus programas el día 4 de septiembre.

—Ha querido S. E. el Presidente de la República —precisó— con nuestra asistencia a esta Corporación dejar establecido nuestro más profundo respeto por esta rama legislativa y nuestra voluntad para apoyar a los señores parlamentarios en todas las materias que les preocupen y que tengan relación con Ministerios o servicios del Estado. En el proyecto se consultan normas que se hacen indispensables para contar con instrumentos definitivos que hagan más adecuado el mecanismo de Gobierno Interior y de la Administración Pública a la época actual. También se contemplan disposiciones sobre la organización del Banco Central, porque pensamos que éste debe ser modificado para que pueda servir efectivamente al Gobierno en su política y planes de carácter económico. Sobre la vivienda, estamos convencidos que deben modificarse las disposiciones que rigen para dar al Estado las herramientas útiles que permitan llegar a la solución de los problemas abrumadores de los pobladores. En cuanto a la promoción popular, ya el Presidente de la República planteó extensamente sus objetivos, alcances y finalidades. En lo que respecta al comercio, se propone una legislación que entregue al Ejecutivo los elementos que tiendan a facilitar el comercio exterior, con una finalidad de provecho nacional. Y, en lo que se refiere a los problemas de las universidades del país, estimamos que las normas legislativas en esta materia deben adecuarse a las circunstancias actuales. Pero, esto se ha contemplado sólo cuando se cuente con el acuerdo de los Consejos Universitarios. El Gobierno ha querido interpretar la voluntad popular del 4 de septiembre, manifestada en un deseo de cambios substanciales. El pueblo quiso expresarse categóricamente en favor del impulso a cambios que deriven hacia el progreso y la estabilidad democrática del país. No queremos plantear una cuestión de mayorías o minorías, porque estamos convencidos que todo el electorado ya se pronunció por los cambios fundamentales, sabedor que estamos atrasados en nuestra estructura social, cultural y económica.

Luego, el Ministro Leighton puntualizó que "hay que tener firmeza y claridad de propósitos y sobre ese enunciado el Gobierno está tratando de realizar con la máxima voluntad lo que ofreció durante la campaña al pueblo de Chile".

—Creemos —añadió— que es necesario para poder realizar esta labor concordar la voluntad de los parlamentarios aquí y en el Senado. Creemos que debemos buscar la cooperación, por sobre toda discrepancia, para llegar a realizaciones beneficiosas. Sabemos que en un Parlamento democrático hay las más diversas ideologías políticas, pero sabemos, también, que todos están animados por el ferviente propósito de lograr el mayor bien posible para Chile. Es nuestro esfuerzo aunar voluntades —y lo digo con sinceridad y franqueza— porque este proyecto no es una farsa electoral, no constituye un ardid o banderola electorera. Queremos que sea aprobado en el menor tiempo posible. Expresamos nuestro respeto a la Cámara con nuestra presencia aquí, y con ese mismo respeto solicitamos que se dote al Gobierno para cumplir con la palabra empeñada con el pueblo. En igual forma como lo habría hecho el señor Allende, o el señor Durán, quienes contrajeron compromisos y que también deberían cumplir si hubieran llegado a la Presidencia de la República. Así, esperamos un espíritu de colaboración eficaz. Estamos convencidos que las bases del pueblo, en todos los sectores sociales del país, están de acuerdo con esta nueva política. La gran masa tiene angustias, tremendas, angustias, pero no está impaciente y está dispuesta a prestar su concurso para que el Gobierno y el Parlamento lleven adelante estas transformaciones fundamentales.

"Por nuestra parte —concluyó— estamos resueltos a llevar adelante los propósitos que nos animan y que sabemos no es tarea fácil. Pero estamos dispuestos a no vacilar en este empeño y para ello confiamos con la cooperación de los señores diputados".

PLANTEAMIENTOS PARTIDARIOS.— El diputado Jorge Montes, en nombre del Partido Comunista, manifestó que esa colectividad estaba dispuesta a conocer y a trabajar en cualquier tipo de proyectos concretos que signifiquen un beneficio para el pueblo. Pero —añadió— "no creemos que se pueda entregar al Ejecutivo facultades para legislar sobre tan vasta gama de materias sin detenido estudio, y sin saber previamente si tales iniciativas serán de positivo beneficio. "Reconoció que "hay conciencia de cambios en nuestro pueblo", se refirió a materias como reajustes de dividendos CORVI, sindicalización campesina, fuero sindical, etc.

En representación de los parlamentarios liberales habló el diputado Enrique Edwards. Indicó que "no se gobierna para un partido o grupo, sino para el país, y los liberales no estamos dispuestos a hacer oposición. Apoyamos al señor Frei, sin compromisos, pero creemos que las leyes normativas, que consultan muchas materias, deben ser sometidas a detenido estudio y una amplia discusión. En tal virtud, dichos parlamentarios se pronunciaron por la simple urgencia."

Florencio Galleguillos, en representación de los radicales, planteó que ese Partido estudiaría serenamente el proyecto y como era una fuerza de oposición levantada, se reservaban el juicio para el momento oportuno.

El diputado socialista Albino Barra destacó que el pueblo desea "justicia social y que los parlamentarios socialistas están dispuestos a conocer proyectos que vayan en beneficio de las clases asalariadas, pero que contengan lo que el pueblo desea".

Sergio Diez, diputado conservador hizo presente que "consecuentes con nuestra actitud del anterior Gobierno y durante la campaña somos partidarios que se le den al Ejecutivo elementos para permitirle la realización de su programa".

Finalmente, el diputado Ricardo Valenzuela, demócratacristiano, destacó la manifiesta actitud democrática del Presidente Frei, al enviar sus Ministros para expresar su respeto al Parlamento y anunció el próximo envío de otros proyectos sobre materias del trabajo, que incluirán la sindicalización campesina, y de los empleados públicos, por propia iniciativa del Gobierno. "El interés del pueblo es el interés de Chile —puntualizó—, y en ese predicamento está actuando el Gobierno".

MAQUINAS DE COSER
"LA PRECISA"
Eº 23
Mensuales
CREDITOS
CON LA GARANTIA DE LA CASA ESPECIALIZADA
REPUESTOS - AGUJAS - ACEITE
A. JACOB Y CIA. Teatinos 634

PROBLEMAS DE AGRICULTORES PLANTEO CARLOS MONTERO A S. E.

Prolongada entrevista con el Jefe del Estado celebró ayer el candidato a senador del DAL por Bío-Bío, Cautín y Malleco

Una prolongada entrevista con el Jefe del Estado celebró ayer Carlos Montero Schmidt, candidato a senador por la Octava Agrupación Provincial (Bío Bío, Cautín y Malleco), durante la cual fueron abordados diversos problemas de los pequeños y medianos agricultores de la zona zur.

En primer término, Carlos Montero Schmidt se refirió a la conveniencia de que el Gobierno fije a la brevedad posible el precio del trigo. El Presidente Frei estuvo de acuerdo en esta materia, y aseguró a Carlos Montero que el actual Gobierno fijará precios reales al trigo y no políticos, como se venía haciendo.

Otro de los problemas planteados al Primer Mandatario por Carlos Montero es el que tiene relación con el plazo que fija el Reglamento 3090 a los agricultores, para declarar sus inventarios, que expira el 18 del presente. Montero señaló la importancia que tendrá para los agricultores una prórroga de 60 días en esta materia. El Presidente Frei atendió las razones expuestas, y dijo estar dispuesto a estudiar la prórroga propuesta.

Carlos Montero propuso también al Jefe del Estado, que el Gobierno puntualice en la mejor forma posible su criterio en materia de división de la tierra, ya que algunas informaciones han desorientado a los pequeños y medianos agricultores. El Presidente Frei anunció que instruirá a las autoridades competentes para aclarar este aspecto.

Finalmente, Carlos Montero planteó al señor Frei la inconveniencia, tanto para el Fisco como para los contribuyentes, de la aplicación del Reglamento de Contabilidad Agrícola para los pequeños y medianos agricultores. Señaló que en este terreno sería de mucha conveniencia modificar la ley respectiva e instituir la aplicación de una renta presuntiva. El Presidente Frei encontró razonable la proposición y prometió considerar su puesta en práctica.

COMANDO VECINAL DE MARTA MARIN

Quedó constituído el Comando Vecinal N.o 1 de la Primera Comuna de la candidatura de Marta Marín.

Su directiva es la siguiente: Presidente, Pedro N. Barrera; secretario, Juan Eduardo Salinas; tesorera, María Ortiz; directores, María del Canto, Rosa Naranjo y Germán Salinas.

Este Comando funciona en calle Villavicencio N.o 319, Departamento 1, y atiende de lunes a viernes, entre 19 y 22 horas.

EN LA CAMARA:

APROBADO PRESTAMO PARA EMPLEADOS SEMIFISCALES

Se despachó sobre tabla el proyecto de ley que concede un préstamo de un mes de remuneración, con tope de Eº 450, o tres vitales de Santiago, a los empleados semifiscales y del Instituto de Seguros del Estado. La iniciativa fue aprobada con una indicación del diputado Jorge Iván Hübner, para que se pague ante del 31 de diciembre próximo.

Cumplido este trámite, el proyecto pasó al Senado.

El préstamo será servido en doce mensualidades a contar del 1º de mayo de 1965 y los organismos respectivos quedan facultados para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para conceder el préstamo, sin necesidad de sujetarse a las restricciones o disposiciones de sus leyes orgánicas, ni requerir aprobación suprema.

BRUTALMENTE FUE ASESINADA UNA MENOR EN PROXIMIDADES DE TOME

• La ciudadanía, indignada, pide que se envíe al asesino frente al pelotón de fusileros.

Indignación ha causado en todos los círculos sociales de Concepción, Tomé y sus alrededores, el brutal asesinato que una verdadera hiena humana cometió con una niñita de sólo ocho años de edad.

Carlos Cortés Larenas, de 65 años de edad, cometió su horrendo crimen en el fundo "Santa Rosa", adonde llevó engañada a la muchachita.

Después de abusar con ella, le destrozó el cráneo con una piedra de gran tamaño y enseguida lanzó su cadáver al fondo de una profunda quebrada.

El cuerpo de la pequeña víctima fue encontrado en la tarde del martes último por una pareja de carabineros que hacía una ronda por el lugar.

De inmediato la policía se puso al frente de la pesquisa de rigor, logrando detener al despiadado asesino a altas horas de la madrugada de ayer en el fundo "San Juan de Dios", que también queda ubicado en las proximidades de la ciudad de Tomé.

El individuo, según informaciones proporcionadas a la prensa en medios policiales, se encontraba refugiado desde hace varios meses en otro fundo denominado La Quinta de San Ignacio de las Palomeras".

Simulaba desempeñarse como jardinero y hacía muchos días que rondaba por las proximidades de la casa de los padres de su víctima. Incluso, en varias ocasiones se había ofrecido para arreglar el jardín del domicilio de la niña.

Cuando en la mañana de ayer fue conducido a la Cárcel de Tomé, después de haber prestado declaración ante el Juez del Crimen local, una multitud calculada en más de cien personas intentó lincharle.

La policía tuvo que desplegar ingentes esfuerzos por evitar que los indignados vecinos se hicieran justicia por sus propios medios, agrediéndole.

"Este es un verdadero chacal", añade el despacho informativo recibido en la tarde de ayer en Santiago, procedente de la ciudad de Tomé. Todo el mundo pide a gritos que la justicia le envíe al pelotón de fusileros.

INVESTIGAN LA MUERTE DE UN CARABINERO

Testigos comparecen ante la Segunda Fiscalía Militar

Una testigo fue interrogada ayer en la Segunda Fiscalía Militar, en el sumario que se instruye por el delito de cuasi homicidio del carabinero René Eduardo Gárate Guerra.

La propietaria del almacén ubicado en Bascuñán 987 prestó ayuda, en los primeros momentos, para socorrer al carabinero agredido por Rupertino Vinez Lagos, de 53 años, quien posteriormente fue detenido.

El hecho se registró en las primeras horas de la mañana de ayer, en Bascuñán Guerrero con Maquinista Escobar, luego que el detenido, que viajaba en un microbús del recorrido "Recoleta-San Eugenio", sostuvo un intercambio de palabras con el carabinero René Gárate. Luego, se consumó la agresión de hecho. El policía recibió un golpe en el rostro, que le hizo caer contra el pavimento, azotando la cabeza en la solera. Trasladado al Hospital de Carabineros, falleció a consecuencia de un traumatismo encéfalo-craneano, poco antes del mediodía.

Instrucciones impartidas por la Segunda Fiscalía Militar a Investigaciones, indican la citación del chofer del microbús y de otros testigos de la agresión de que fue víctima el funcionario policial, para que presten declaración.

Dos nombramientos en Poder Judicial

El Ministerio de Justicia cursó ayer nombramientos de dos funcionarios del Poder Judicial. En la Notaría de San Antonio, fue nombrado Ramón Bustos. En el cargo de Juez del 2º Juzgado de Menores de Valparaíso, la designación correspondió a Blanca Torres.

Ambos funcionarios tienen una larga trayectoria en el Poder Judicial.

ASCENSOR SE PRECIPITO A TIERRA DESDE UN OCTAVO PISO: 5 HERIDOS

• El accidente ocurrió en edificio de calle Huérfanos 1062.

Pánico produjo en el centro de Santiago, cuando en la mañana de ayer se cortaron los cables de un ascensor y cayó precipitada y velozmente al último subterráneo de un edificio, desde el octavo piso.

Este grave accidente ocurrió a las 8,45 horas, en el edificio que está ubicado en calle Huérfanos 1062.

Desde temprano un grupo de cinco obreros de la firma "Sigma Donoso", que se dedicaba a la reparación de este tipo de artefactos, estuvieron reparando el ascensor que tenía algunas fallas.

Al aparato de continuo se le saltaban los cordeles desde las ranuras de la polea. A la hora indicada el desperfecto ya había sido subsanado y los operarios se encontraban probándolo.

Subieron y bajaron en varias oportunidades para cerciorarse que el arreglo que habían hecho estaba perfecto.

Las maniobras probatorias estaban a cargo del operario José Díaz Harde.

Pero, repentinamente el ascensor se fue a tierra, con todo su contingente humano a bordo. Violentísimo fue el impacto que dio en los resortes amortiguadores instalados en el último subterráneo. Así, en esta forma, el ascensor dio varios botes, como una vulgar pelota de pimpón.

El ruido del impacto contra los resortes se sintió a varios metros de distancia y los lamentos de los obreros fue lastimero. Rápidamente concurrieron al sitio del suceso ambulancias de la Posta Central de la Asistencia Pública donde los accidentados quedaron internados con heridas y fracturas diversas.

Los heridos son José Díaz Harde, Gustavo Rojas Orellana, Luis Jaque Mella, Mario Pavez Santibáñez y Juan Orellana Guzmán.

Anoche, todos se reponían lentamente de sus lesiones.

DETENIDAS CINCO PERSONAS POR COMETER ROBOS POR Eº 130 MIL

Hoy serán puestas a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago

Funcionarios de la Quinta Comisaría Judicial de Investigaciones, al mando del Subcomisario José Alarcón detuvieron ayer a cinco personas que cometieron 17 robos en diversos puntos del Santiago, ascendentes a 130 millones de pesos.

Los detenidos son Alejandro Rodríguez Carvajal, alias "El Chepo"; Juan Sanhueza Díaz, alias "El Juanillo"; Luis Aravena Reyes, alias "El Rucio"; Víctor Pino, y Mario Pizarro Díaz.

Estos dos últimos son acusados de actuar como reducidores de los robos.

El botín consiste en grabadores, cintas magnetofónicas, enceradoras, máquinas de escribir, tocadiscos, máquinas de afeitar eléctricas, camisas, ternos, vestidos, abrigos, algunas joyas, relojes, jugueras, etc.

En el allanamiento practicado en diversos domicilios donde los reducidores tenían algunas de las especies, la policía logró recuperar tres tocadiscos, tres máquinas de escribir, trece receptores de radio y cinco ternos.

Lo recuperado fue estimado en treinta millones de pesos. Todos los detenidos pasaron la noche en los calabozos de Investigaciones y en la mañana de hoy serán puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

DOS HABILES ESTAFADORES CAYERON DETENIDOS, AYER

Dos hábiles estafadores cayeron ayer en las redes policiales, acusados de giro doloso de cheques, falsificación de documento mercantil y de apropiamiento indebido de joyas.

La detención la practicaron los sabuesos de la Brigada Móvil de Investigaciones, y en la mañana de hoy pasarán a disposición de la justicia.

Ellos son Osvaldo Peña Morales y Jorge Norero Bórquez.

Contra el primero existen varios exhortos de diversos Juzgados del país.

Asimismo, una acusación formulada por doña Olga Patterson Muñoz, que vive en calle Demóstenes 142 (Cerro Las Cañas), de Valparaíso.

Sostiene esta dama que ella le prestó unas joyas para que las empeñara por corto tiempo con el fin de que resolviera algunos problemas económicos.

En cambio, Osvaldo Peña las vendió al comerciante Jacobo Blum Zusman, propietario de la joyería "La Equitativa", que está ubicada en calle Moneda 1102, de Santiago, según informó el propio detenido a la policía.

Moscú expulsó a los diplomáticos del Congo, pero sin "ruptura"

MOSCU, 16 (UPI).— La Unión Soviética ordenó hoy la expulsión del Encargado de Negocios del Congo y de su chofer, alegando una campaña antisoviética por parte del Primer Ministro congoleño Moise Tshombe.

El Encargado de Negocios, Gastón Ngambani y su chofer, únicos congoleños que quedan en la Embajada del país africano, fueron acusados asimismo de desarrollar labores "dañinas" y de entregarse a "actos no permitidos" con ciudadanos soviéticos.

TAMBIEN EL EMBAJADOR.— En la orden de expulsión se incluye también al Embajador congoleño Sebastián Kini, no obstante de que salió de Moscú más de un año atrás. Kini regresó a Leopoldville en noviembre de 1963, poco después que el Gobireno del Congo expulsó del país a 100 funcionarios soviéticos asignados a la Embajada en Leopoldville, por considerar que conspiraban con un Gobierno congoleño en el exilio.

Se presume que los soviets mencionan a Kini para impedir que vuelva a Moscú.

NO ES RUPTURA.— Ngambani manifestó que los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético le aseguraron que a pesar de la orden de expulsión, el Kremlin no rompe relaciones con el Gobierno de Tshombe. Observadores occidentales señalaron, por su parte, que la medida tomada hoy es el comienzo de una nueva política soviética de fuerza contra el Congo.

MATANZA DE REHENES. — LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — Se temen nuevas matanzas de rehenes blancos en el nordeste del Congo por parte de los rebeldes —que cuentan con apoyo comunista— al tiempo que la ofensiva del ejército gubernamental congoleño se ha paralizado.

MOSCU, Rusia.— El Encargado de Negocios del Congo en Rusia, Gastón Ngambani, al anunciar en esta sede diplomática ayer 16, la expulsión por parte del Gobierno soviético de tres miembros de la legación congoleña de Leopoldville en Moscú. Ngambani explicó asimismo que esta expulsión no implicaba la ruptura de relaciones, según había sido informado por el Gobierno ruso. (RADIOFOTO UPI.)

COBRE ESTRATEGICO DE EE. UU. PARA ABASTECER EL MERCADO

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Gobierno anunció hoy que venderá 20.000 toneladas de cobre de sus reservas del metal, para uso por las industrias norteamericanas de la defensa.

Edward A. Mcdermott, Director de la Oficina de Planes de Emergencia, declaró que la venta ayudará a atenuar la escasez del metal, que se cree se prolongará hasta el año entrante.

RESERVAS ESTRATEGICAS.— El Gobierno tiene actualmente más de un millón de toneladas de cobre en sus reservas. Se calcula, en la actualidad, que se necesita reserva de 775.000 toneladas para las necesidades en caso de guerra convencional.

Mcdermott manifestó que se mantendrán los requerimientos de guerra convencional hasta que finalice el estudio sobre las necesidades en una guerra nuclear. Es probable que esto aumente los requerimientos de la reserva.

VENTA DEL COBRE.— La venta de las 20.000 toneladas de cobre estará a cargo de la Administración de Servicios Generales. Los compradores deberán llenar solicitudes en que expresen necesidad indispensable del metal, para colaborar en la producción para le defensa.

ARMAMENTOS DE RUSIA RECIBEN EN ISLA CHIPRE

NICOSIA, 16 (UPI).— El buque mercante soviético de 5.842 toneladas Nikolai Bourdenko descargó hoy el primer cargamento de material militar comprado en Rusia por el Gobierno chipriota griego.

Los periodistas recibieron autorización para presenciar la descarga de 124 camiones militares, pero no la del resto del material.

Se cree que esta noche se descargarán cajas con otro material militar, probablemente cañones antiaéreos, pero las autoridades se negaron a decir nada sobre el contenido de las cajas.

LA PAZ RESTA IMPORTANCIA A CONTACTO CON CHILE EN LA NU

L APAZ, 16.— (UPI).— El Canciller coronel Joaquín Zenteno explicó hoy en una declaración que son de carácter informal las conversaciones que mantienen los representantes de Chile y Bolivia, ante las Naciones Unidas sobre el posible restablecimiento de relaciones entre ambos países.

ACLARACION BOLIVIANA. —El comunicado del Ministro de RR. EE., señala que los Embajadores ante las Naciones Unidas, Gustavo Medeiros, de Bolivia, y Enrique Berstein, de Chile, se conocían personalmente por haber sido colegas diplomáticos en París, y que con ese motivo iniciaron un cambio de impresiones sobre la cuestión indicada.

En consecuencia, según aclara el Canciller, la entrevista entre ambos diplomáticos tiene carácter personal, "netamente informal".

REANUDACION DE RELACIONES.— El comunicado se refiere a noticias recibidas de Santiago en el sentido de que era posible que se reanudaran las relaciones entre las dos naciones dentro de los próximos días.

Bolivia rompió relaciones con Chile en abril de 1962, debido a la disputa surgida en torno a la utilización de las aguas del río Lauca.

Propagación de armas nucleares preocupa a Washington y París

Positiva entrevista celebrada por Dean Rusk y el Presidente De Gaulle para abordar la situación.

PARIS, 16 (UPI).— Estados Unidos expresó hoy a Francia su preocupación ante la propagación de las armas nucleares.

Recibido por el Presidente, Charles de Gaulle, el Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk le manifestó que a juicio del Gobierno de Estados Unidos, el problema se ha ha agravado desde la reciente explosión atómica de China comunista.

SEGUNDA ENTREVISTA.— De Gaulle conversó con Rusk en el Palacio del Elíseo durante una hora y cinco minutos. Fue la segunda entrevista de ambos. Al llegar posteriormente a la Embajada norteamericana, Rusk dijo a los periodistas: "Fue una conversación muy interesante. Reanudamos la plática que tuvimos dos días atrás, que no había terminado, y ahondamos más en la cuestión de la no propagación de las armas nucleares, que consideramos se ha tornado todavíaí más problema desde la detonación china. Asimismo conversamos sobre Asia Sudoriental y Africa. Me gustó mucho la conversación."

PREOCUPACION DE EE. UU.— Se considera significativo el que Rusk haya comunicado personalmente a De Gaulle la preocupación norteamericana sobre la propagación de las armas nucleares. En su anterior entrevista los dos dedicaron tiempo considerable a la discusión de la fuerza nuclear multilateral que patrocina Estados Unidos.

OPOSICION FRANCESA. — De Gaulle ha rechazado de plano el plan y se opone de frente a Estados Unidos en cuando a política nuclear dentro de la Alianza del Atlántico Norte, al insistir en continuar adelante con sus propios planes para una fuerza nuclear francesa independiente.

No hay indicación de que Rusk trató de desviar al Presidente francés de su oposición a la fuerza nuclear multilateral.

Wilson divulga proyecto inglés de Fuerza Nuclear para la OTAN

LONDRES, 16 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson, dio detalles hoy sobre su plan para la creación de una "Fuerza Nuclear del Atlántico", afirmando que el Reino Unido está dispuesto a poner a disposición de la misma la mayor parte de su fuerza disuasora nuclear.

En un importante discurso sobre política exterior que pronunció en la Cámara de los Comunes, Wilson dijo que dio al Presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, detalles completos del plan, durante la reunión celebrada por ambos el siete y ocho del corriente.

SONDEO A SOCIOS OTAN. — El Jefe del Gobierno dijo que Johnson se reservó su decisión sobre el plan británico y le pidió que sondeara sobre el particular a los demás miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

Wilson se propone viajar a Alemania Occidental el 22 y 23 de enero próximo. Hoy anunció que también irá a París y a Roma, presumiblemente para tratar de lograr apoyo para su fuerza nuclear del Atlántico.

INVITACION A KOSYGIN.— El Primer Ministro anunció que el nuevo Jefe de Gobierno ruso, Alexei Kosygin, aceptó su invitación para visitar Londres "el año próximo". No se fijó fecha para la visita, que probablemente será la primera que haga Kosygin fuera de la Unión Soviética desde que reemplazó a Nikita Khrushchev.

FUERZA NUCLEAR OTAN. — La fuerza nuclear del Atlántico incluirá, según reveló el Primer Ministro:

—Los submarinos británicos nucleares dotados de proyectiles Polaris que están siendo construidos;

—Un número no determinado de bombarderos británicos que actualmente constituyen el principal sistema de transporte de proyectiles nucleares del Reino Unido. Algunos bombarderos serán retenidos por Gran Bretaña para cumplir con compromisos asumidos fuera de la OTAN;

—Cierta fuerza dotada de personal mixto. Wilson no dijo si será similar a la fuerza nuclear multilateral propuesta por Estados Unidos.

DERECHO A VETO.— Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña tendrían poder de veto sobre el uso de la fuerza nuclear del Atlántico. Los otros miembros de la fuerza, en forma colectiva, también deberían tener poder de veto, dijo el Jefe de Gobierno.

Minas nucleares en el lado occidental de Cortina Roja

PARIS, 16 (UPI).— Alemania occidental propuso la creación de un campo de minas atómico a lo largo de la Cortina de Hierro en Europa Central, según revelaron hoy fuentes militares autorizadas.

PLAN BAJO ESTUDIO.— El plan está siendo estudiado ahora por los jefes de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Prevé la colocación de minas atómicas en los lugares donde un agresor potencial podría tratar de abrirse paso hacia Occidente en las primeras etapas de una guerra, según indicaron las fuentes informantes.

PROPOSICION NUCLEAR.— El general Heinz Trettner, Inspector General del Ejército de Alemania occidental, presentó el plan a la consideración del Comité Militar de la OTAN la semana pasada, según se informó. Se tiene entendido que el proyecto está basado en el concepto de una "prevención nuclear rápida" a cualquier agresor inmediatamente que haya violado el territorio de la OTAN.

EXPLOSION CASUAL.— Las fuentes señalaron que las minas no podrían operar accidentalmente, como por ejemplo si la zona minada fuese atravesada por algún animal o vehículo.

Agregaron que aún quedan por elaborarse detalles del plan, incluso los relativos a la vigilancia de la zona y al lugar exacto donde serían instaladas las minas.

ORDEN SUPREMA.— BONN, 16 (UPI).— Sólo el Presidente de Estados Unidos podría poner en funcionamiento el mecanismo de un cinturón de minas atómicas instalado a lo largo de la Cortina de Hierro por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), según indicaron hoy fuentes del Ministerio de Defensa de Alemania occidental.

OEA inició debates sobre la admisión de nuevos miembros

WASHINGTON, 16. (UPI).— "El mundo no se salvará si espera germinar con los grandes; en cambio se salvará si eleva a los chicos hasta la grandeza del bienestar de los pueblos", declaró esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, elegido presidente de la Primera Conferencia Extraordinaria Interamericana.

En el discurso formal con que Zavala aceptó la presidencia y declaró iniciadas las deliberaciones de la conferencia, dijo que el continente está a la puerta de su "tarea decisiva". El Canciller argentino dijo: "Vayamos hacia la nueva Sociedad Americana de las Naciones iguales, de los hombres, las mujeres y los niños iguales.

NUEVOS MIEMBROS. — Zavala Ortiz, refiriéndose al tema concreto para el cual fue convocada la conferencia, declaró que los nuevos Estados independientes son bien recibidos, "porque nunca fuimos los únicos de América; fuimos solamente los primeros libres".

PROYECTO EN ESTUDIO. — Mientras el Ministro argentino hablaba, un proyecto de resolución patrocinado por él y otros cinco países, para delegar en el Consejo de la OEA la facultad de admitir nuevos miembros, estaba siendo consultado con otras delegaciones, a fin de buscarle un mayor respaldo antes de ser presentado a la conferencia. El Ecuador, por su parte, introdujo formalmente esta tarde un proyecto aislado, que sigue las mismas líneas del argentino, pero que exige la ratificación del Tratado de Asistencia recíproca de Río de Janeiro como condición indispensable para el ingreso a la OEA.

PROYECTO ARGENTINO.— El proyecto argentino, que respaldan los Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Paraguay y el Brasil, habla indirectamente de la necesidad de firmar ese tratado; pero no lo establece como una condición esencial para la admisión a la OEA. Una fuente Argentina explicó que la Carta de Bogotá y el Tratado de Río son dos documentos distintos, y que los signatarios del pacto de asistencia quedan en libertad de denunciarlo en cualquier momento.

Si ahora se llegara a establecer que la firma del Tratado de Río es un requisito para ser miembro de la OEA, se estaría impidiendo su denuncia por parte de los países que quisiesen pertenecer a ella, ya que al denunciarlo dejarían de pertenecer también a la Organización.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS.— La conferencia, que posiblemente mañana en la tarde pueda llegar a conclusiones definitivas, celebró hoy cuatro sesiones distintas. La primera, en la mañana, fue preliminar. La sesión inaugural de la tarde, que comenzó cerca de las tres, confirmó todo lo convenido en la mañana, inclusive la elección de Zavala Ortiz. Media hora más tarde, a las cuatro, se realizó la sesión formal de instalación, en la cual es único orador fue el Canciller argentino.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Designación de Consejeros representantes de los jubilados

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos Supremos N.os 437 y 595, publicados en el Diario Oficial los días 22 de septiembre y 27 de noviembre de 1964, respectivamente, se pone en conocimiento de las asociaciones de jubilados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con personalidad jurídica cuyos miembros tengan la calidad de pensionados de dicha Institución, que deberán presentar una terna por cada uno de los dos cargos de consejeros en representación de los jubilados que corresponde designar en esta Caja, con los nombres de las personas que se proponen. No podrá figurar una misma persona en más de una terna.

Estas ternas deberán enviarse a S. E. el Presidente de la República, por intermedio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, por las respectivas asociaciones con personalidad jurídica, dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha de la presente publicación.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Nat King Cole, sometido a cura para cáncer pulmonar

SANTA MONICA, California 16 (UPI).— El renombrado cantante Nat King Cole, será sometido a tratamiento de cobalto radiactivo por padecer de un tumor al pulmón.

Según la información dada a conocer hoy, el diagnóstico "no implica necesariamente que dicho tumor sea maligno" aunque el tratamiento de cobalto se aplica generalmente en los casos de cáncer. Nat, que está internado en el Hospital de San Juan, ha sido aconsejado por su médico que cancele todos sus compromisos en los próximos meses para ayudar a su total recuperación.

A raíz de su enfermedad Cole que cuenta 45 años de edad, fue reemplazado por Frank Sinatra en el nuevo centro de interpretaciones de arte, en función del viernes pasado. Se cree asimismo que el renombrado artista de color pueda regresar a su domicilio dentro de unos diez días, aproximadamente.

DEJO HOSPITAL SENADOR EDWARD KENNEDY, AYER

BOSTON, 16 (UPI).— El senador Edward M. Kennedy cumplió hoy la promesa de salir del hospital por sus propios pies, casi restablecido de la lesión que sufrió en la espalda hace seis meses en un accidente de aviación, y voló con su esposa Joan a La Florida para pasar las fiestas de Navidad con su familia.

El senador acabará de recuperarse en una residencia alquilada a orillas del mar, en La Florida, situada a poca distancia de la que poseen sus padres, el ex Embajador Joseph P. Kennedy y señora. Allí fue recibido con efusión.

Kennedy se propone estar de regreso en Washington el cuatro de enero para asistir a la sesión inaugural del nuevo período legislativo.

El senador resultó lesionado en Southampton cuando cayo a tierra el avión liviano en que viajaba.

UN REGALO DE NAVIDAD
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

GELOSO de Luxe 1965
23" NUVISTOR
El Televisor más moderno
F. DOMENICHINI
Alonso Ovalle 1128 Teléfono 65360
Al Contado E°2.800
con facilidades: cuotas E°180
Instalación de antenas y mesitas para TV.
ENTREGA INMEDIATA
E INSTALACION EN EL DIA



FERRETERIA MODERNA
SAN DIEGO 164

Más allá de la Crónica por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

...Y los rusos del Dynamo, van a llegar contando, de regreso a Moscú, que también por aquí en Chile tenemos la bomba atómica. Y a buen seguro que Yashin, "La Araña Negra", será quien pondrá el mayor acento para hacer su relato como una manera de ayudar a justificar los dos goles que le hizo Leonel Sánchez. Fueron dos balazos, dos disparos de mortero. Bomba atómica pura que al estallar dejaron un hoyo así de grande en el arco defendido por quien creen en Europa, que es el mejor arquero del mundo. Tal vez lo sea, aunque para nosotros, no el Yashin de anoche. No lo sostenemos porque Leonel lo haya batido las dos veces sino porque dentro de la configuración de ambos goles el gigante estepario se vio mal. Poco elegante, tirándose al lado contrario por donde entró la pelota o saliendo en falso.

No obstante, el que Yashin se haya visto vacilante en las dos conquistas en modo alguno ello desfigura la potencia y precisión de los dos disparos del mortero de Universidad de Chile. Un penal el primero, por falta clara de Glotov contra Araya. Leonel acomodó la pelota casi acariciándola, como es su costumbre; Vicuña le dio la orden y mandó uno de esos zurdazos suyos que hace rato se metieron en la historia del fútbol mundial. Yashin, zorro viejo, debe haber pensado que tratándose de un zurdo iba a lanzar sobre la derecha. Y hacia allá se fue el oso ruso con todo su tremendo físico. Error completo, porque el sablazo de Leonel fue dirigido a la izquierda, dejando al arquero soviético en posición inconfortable, totalmente fuera de foco. Algo parecido sucedió en el segundo. El tiro libre lo tomó Sánchez desde unos 25 metros, con la barrera rusa formada a manera de un ejército moscovita que está defendiendo la invasión de su territoȷ́io. Conectó Leonel el zurdazo, la pelota pegó en un defensor, al tiempo que Valdés amagaba la entrada, y al cambiar de dirección el balón entró lejos de toda posibilidad de Yashin. Ya digo, fueron en verdad dos golazos difíciles, casi imposibles de atajar, pero Yashin impresionó mal en lo que hizo o alcanzó a hacer. Eso sí, más tarde, "La Araña Negra", se rehabilitó cuando se mandó una atajada sensacional en un "chanfle" de Valdés que iba para gol.

Dos tiempos distintos para un mismo partido. El primero, a ratos bien jugados sobre todo por parte del cuadro chileno, pero con poca alma. Es decir, sin fuerza ni capacidad para terminar. Los dos insiders Valdés y Marcos, piezas vitales, hicieron poco fútbol. Menos todavía orientaron o marcaron una fisonomía de juego. Fuera de que abandonaron mucho a Hodge. Corrigióse esta falla en la segunda parte. Hubo más contacto entre el mediozaguero y sus insiders, bien que en esta levantada influyó mucho lo que jugaron Araya, el forward más incisivo, Cabrera, corajudo, que jamás le hizo asco al área, y el propio Leonel, que no sólo dejó su individualismo, sino que tomó la batuta, señaló rumbos, y como de yapa se despachó con esos dos bombazos que deben haberse escuchado hasta en la inmensidad de las estepas rusas lanzando el anuncio fatídico:

¡Leonel volvió a triturar a Yashin! ¡Igual que en Arica! ¡Nos volvieron a ganar los chilenos...!

El equipo chileno convenció en cierto momento. Ocurrió entre los 5 y 30 minutos del segundo tiempo. Ahí la formación de Hormazábal agarró la onda, jugó en el más puro estilo criollo, y le salieron los goles. En muchos pasajes, lo hizo con señorío y calidad ciertas como corresponde a un conjunto de calidad. Su labor del primer tiempo, en cambio, dicho está, nos pareció fría, sin solvencia, bien que el vigor y la capacidad física de los soviéticos fue un problema difícil de solucionar para la delantera. Ya en el período final, los rusos acusaron cansancio, se les terminó el aire, no bien el ataque chileno entró a moverles la pelota, a jugar de primera, con velocidad y ambición, a fondo, con destreza personal y capacidad colectiva. En estos momentos afloraron varias imperfecciones del equipo de Dynamo. Sus hombres viéronse algo ingenuos, inimaginativos y solían quedarse pegados como estampillas en cuanto emergía la aptitud creativa de los muchachos criollos. No se puede decir que Dynamo es un mal equipo. Hay virtudes en este conjuto, sobre todo físicas, en su juego defensivo y su poderío físico. Pero es que es inferior a otros que nos visitaron antes. A nosotros nos gustaron Maslov, un mediozaguero audaz, que sabe atacar, el insider Serebrianikow, y los dos punteros. Meshji está sin duda falto de fútbol. El más laborioso y por lo mismo eficaz resultó Tshislenko. Yashin, lo ya dicho, con el agregado de que no volvimos a encontrarnos con el gran arquero que hace tres años nos asombrara en el campo de River Plate, en Buenos Aires. El solo, en gran parte, le ganó a la Selección Argentina.



TIRA CABRERA y Yashin saca al corner con una mano. Dos jugadas de calidad en una misma acción. El piloto de Wanderers le dio fuerza y coraje al ataque chileno. Le dieron bastante, pero devolvió con mucha entereza.



EN UN EQUIPO CHILENO que cumplió buena faena, destacaron: Villanueva, Contreras, Araya, Cabrera y Leonel Sánchez. Excelente nota se sacó la Selección Nacional en su examen ante Dynamo, lo que le significó un concluyente triunfo.

TRIUNFO CATEGORICO DEL EQUIPO... (De la 1a. Pág.)

de replicar la escuadra soviética en procura de batir a Astorga, pero su ataque fue muy repetido (pases largos por las puntas o por el centro), como para sorprender a la invulnerable defensa nacional. Es decir, la Selección Chilena superó en toda la línea a Dynamo.

La actuación del cuadro nacional dejó muy buen sabor. La defensa estuvo impecable. Y mal haríamos en destacar a alguien del cuarteto de retaguardia, en circunstancias que todos cumplieron por igual de bien. Hodge en el medio accionó con seguridad y aplomo, mientras que Valdés poco a poco se fue afiatando en una labor de nexo que no acostumbra. (Le mandó un tirazo de distancia a Yashin que movió a la mejor intervención de la Araña Negra). Araya y Cabrera fueron los puntas de lanza que inquietaron bastante a la retaguardia rusa. Y cuando Marcos se fue en colaboración de Araya éste lució más, como que de una jugada de ellos, y un foul al puntero salió el penal con que la Selección encontró el camino del triunfo El centrodelantero lo hizo todo bien, y éste es el mejor elogio para un valor que tenían ansias de demostrar su capacidad vistiendo la divisa roja. Fue adentro con aplomo y pujanza. No se amedrentó por la corpulencia de los zagueros soviéticos. Y muy por el contrario, en muchas ocasiones se los llevó por delante. Marcos se encargó de colaborar con los puntas de lanza, y cuando en el segundo tiempo el equipo chileno se fue arriba lució como peligro vivo en el área. Leonel se encargó de congelar el juego, cuidar la pelota. En el primer tiempo exageró un poco la nota, para cumplir con su cometido. Pero en el segundo, cuando todo el ataque le perdió el respeto a la retaguardia rival, Leonel sacó a relucir su zurda "mortífera", de la que Yashin se llevó nuevos y poco gratos recuerdos.

En conclusión, satisfizo ampliamente el equipo nacional, mucho más si se toma en cuenta que en sus filas faltan elementos poco menos que indispensables. Está en la buena senda la escuadra de Pancho Hormazábal. En su examen ante Dynamo salió airosa.

Del cuadro ruso la verdad es que se esperaba más. Dynamo trajo cinco seleccionados soviéticos, pero no mostró mayores atributos. Un trabajo de mucha defensa no puede ser base del éxito de un equipo. Y esto fue lo que más mostró el elenco visitante Una faena de marcación estricta en todas las posiciones hasta que estuvo en desventaja y el fuelle le aguantó a sus hombres. Cuando la Selección se adelantó en el marcador y el agotamiento hizo presa en sus puntos más fuertes, Dynamo salió a buscar el gol, abriendo su zaga y mostrando vacíos bien pronunciados. No hubo figuras defensivas individuales que llamaran mayormente la atención Yashin quedó parado en los dos goles que le marcaron, y sólo en una intervención mostró la rica gama de recursos que posee. Llamó la atención con sus actitudes un tanto festivas y sus salidas fuera del área. Como eje del cuadro lució Serebranikov, quien fue el que movió a su elenco y resaltó nítidamente sobre sus compañeros en labor incansable de acople y finiquitación de juego. Un fortísimo shut suyo casi se transforma en gol, ya que Astorga no pudo tomar la pelota, limitándose a rechazarla; pero felinamente reaccionó cuando Maslov —el otro hombre que empujó al team— trató de recoger el rebote. Los punteros lucieron su velocidad característica, muy especialmente Meshji, pero perdieron en el duelo con Eyzaguirre y Villanueva, tan veloces como ellos, pero con muchos más recursos. En conclusión, Dynamo se mostró como un equipo de juego de ataque muy rígido y repetido, que prontamente fue frenado.

El triunfo de la Selección Chilena, en un match que tuvo buenos pasajes técnicos y de emotividad —pero sin alcanzar gran categoría—, fue meritorio. Porque sirvió para ratificar la superioridad que el fútbol chileno estableció sobre el ruso en el Campeonato Mundial 1962.— (MANUEL EMILIO COSSA.)



DYNAMO, de Rusia, alineó con Yashin; Mudric, Anichkin y Glotov; Ivanov y Maslov; Tjislenko, Serebranikov, Metrevelli, Tsarev y Meshji. Destacó Serebranikov, en tanto que el famoso Yashin tuvo oportunidad de lucir sólo un par de veces su calidad.

EN LOS CAMARINES:

LOS RUSOS: BIEN CHILE, MAL EL ARBITRO

Una vez más en un camarín, luego de un partido internacional LA NACION fue primero al de los vencedores. Al de la Selección Chilena. Más gente dentro de él que en otras ocasiones. Bastante alegría sin que ésta fuera desbordante. Pero, indudablemente que se aquilataba bien el triunfo sobre Dynamo de Moscú.

He aquí las impresiones recogidas:

RUBEN MARCOS: "Me pareció un buen partido. Para nosotros la victoria es de importancia, creo que se hicieron bien las cosas y pienso que mi cometido fue normal. Me servirá para tomar más confianza vistiendo la casaquilla roja, que como Ud. sabe pone nervioso a cualquiera. Estoy muy contento del triunfo y espero que la afición lo esté también.

PEDRO ARAYA: "No, ahora no siento nada. La lesión fue un agarrotamiento producto de un golpe que recibí. Pero ahora estoy bien y muy alegre por este triunfo internacional.

Cuando nos acercábamos a Francisco Hormazábal, entró al camarín chileno el medio zaguero ruso MASLOV acompañado de un intérprete y se acercó a Roberto HODGE, y con cordiales palabras le ofreció un fraternal cambio de camisetas, a lo que el jugador chileno accedió gustoso. El cambio de casaquillas fue rubricado con un abrazo y el aplauso de los que presenciaron el gesto del player ruso.

FRANCISCO HORMAZABAL: "Para nosotros éste ha sido un triunfo muy valioso. Siempre fundamentando mi opinión en las dificultades conque hemos enfrentado éstos compromisos. Dynamo es un equipo de prestigio mundial. Posiblemente los jugadores rusos no sean de nuestro agrado. Pero tienen virtudes innegables. Fuerza, buen estado físico, velocidad, quizás si, les falte mejor disposición de ataque. Liquidar las jugadas que gestan desde atrás. Es un fútbol más bien destructivo y defensivo. Quizás sea demasiado de pizarrón y falte más inspiración personal. Pero, le repito, la victoria, para nosotros, como resultado y como uno de los objetivos de estos partidos es valiosa.

Estuvimos bien atrás. Y en el segundo tiempo cuando arriesgamos más, abriendo la defensa con una labor más de punteros por parte de Leonel y Araya, creo que mejoró el ataque. Estoy satisfecho indudablemente.

EN EL CAMARIN RUSO: Había calma. No tuvimos muchas dificultades, para con la ayuda del intérprete conversar con Yashin, primero y el entrenador después.

YASHIN: Bien el equipo chileno, pero el árbitro realizó un concierto de pito sin dejar jugar. No hubo penal. Pero Leonel Sánchez lo ejecutó muy bien. Es muy bueno. Lamento no haber podido ofrecer más al público chileno. Para otra vez será.

ALEJANDRO PONOMAREV. Creo que el triunfo fue justo El equipo chileno es bueno y me gustó, pero el arbitraje lo considero desastroso. El fútbol es un juego para hombres. No se puede cobrar tantas cosas inexistentes y no dejar jugar nada. El score me pareció exagerado. De los chilenos me gustaron el 2 (Eyzaguirre); el 7 (Araya); el 8 (Valdés y el 11 (Leonel), este en especial.

UN "SPUTNIK" PARA WILLIAMSON

Un hermoso homenaje rindió anoche, en el entretiempo del partido internacional la Asociación Central de Fútbol y el equipo de Dynamo, al piloto de planeadores chileno Alejo Williamson, que realizara la hazaña de atravesar en su frágil máquina sin motor la Cordillera de los Andes, en un vuelo que ha conmovido a la opinión internacional. Uno de los dirigentes del equipo soviético, hizo entrega a Williamson, de una réplica artística de los famosos Sputniks, y la Asociación de Fútbol, a través de una alocución por los parlantes y el saludo de sus dirigentes completó el homenaje.

El público obligó al valeroso piloto, a dar una vuelta olímpica y lo ovacionó largamente, junto a su planeador.

Caja de Previsión de los Carabineros de Chile

Pago de Pensiones del mes de Diciembre

Se comunica a los señores imponentes que el pago de pensiones correspondientes al mes de diciembre del presente año se efectuará en los días y horas que a continuación se indican:

LUNES 21 de diciembre de 8 a 16 horas: Montepíos, Aportes y Fiscales.
MARTES 22 de diciembre de 8 a 16 horas: Suboficiales y Personal a Contrata: N.os 1 al 13.000, 3er. piso. N.os 13.001 adelante, 1er. piso.
MIERCOLES 23 de diciembre, de 8 a 16 hrs.: Jefes y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificaciones, Suboficiales Mayores, Pagos con cheques.

PAGO DE REZAGOS.— EL PAGO DE REZAGOS SE EFECTUARA LOS DIAS 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 1964, DE 13 A 17 HORAS.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Empresa de Comercio Agrícola

PAPAS DE COLOR

E° 0,13 ($ 130,00) KILO

Se avisa al público consumidor que puede adquirir papas de color, al precio indicado, desde un kilo, en las siguientes partes:

BODEGA SILOS DE "ECA", JUAN DE BARROS 3885, QUINTA NORMAL.

ALMACEN REGULADOR DE "DIRINCO", MERCADO "PRESIDENTE RIOS".

Empresa de Comercio Agrícola

LIVINGS MODERNOS E° 188 DE PRIMERA
PRECIOSOS MODELOS
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
SAN IGNACIO 41
Fono 88161
con la Gentil Atención de David Tedias



CARITAS-CHILE

Durante diez años de incesante labor, Cáritas-Chile, ha hecho llegar a todos los rincones del país, alimentos, ropa, calzado, herramientas, remedios, etc

Los alimentos han sido donados por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y fletados por él hasta los puertos de Chile y corresponde a nuestro Gobierno cancelar lós gastos de distribución de acuerdo con el convenio N.o 400 entre ambos países. Actualmente, se deben repartir unos 55.000.000 de kilos (US$ 10.000.000) que están llegando a nuestros puertos, pero la Hon. Subcomisión Mixta de Presupuesto del Honorable Congreso ha rechazado conceder los fondos para ello; en consecuencia, si no se reconsidera esta medida, la mercadería con la que se atiende a hospitales, escuelas, orfelinatos y otros necesitados, no se podrá distribuir. Además, el Supremo Gobierno deberá proporcionar los fondos necesarios para desahuciar los 180 empleados que, a lo largo de todo el país, colaboran en la distribución.

Cabe agregar que la expresada Subcomisión aprobó sin reparos los fondos que se otorgan con igual objeto a otras Agencias Voluntarias similares.

Nuestra distribución a más de 1.000.000 de personas aleja toda duda de que haya habido sectarismo político o religioso y la rendición y aprobación de cuentas de los fondos recibidos por la Contraloría General de la República nos deja con la conciencia tranquila sobre su inversión.

Agradecemos vivamente al Gobierno y pueblo norteamericanos su generosa ayuda que en todo momento, y en algunos muy tristes para la República, ha contribuido a aliviar la suerte de los necesitados. Asimismo, agradecemos a las autoridades chilenas que siempre nos han prestado su colaboración y ayuda en esta empresa de bien público.

Creemos que si esta medida se lleva a cabo, sólo se perjudicará con ella a un enorme número de gente necesitada. Cáritas reitera sus deseos de servir a los humildes y no quiere ser un obstáculo para que la generosa ayuda llegue a nuestro pueblo.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1964.

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

W. SALINAS PESADO

ORELLANA MEDIO PESADO

TAPIA MEDIO MEDIANO LIGERO

CUBILLOS GALLO

SILVA MOSCA

MOLINA PLUMA

CERDA MEDIANO

SANTIS MEDIANO LIGERO

FIGUEROA LIVIANO

REINOSO MEDIO MEDIANO

OSCAR CAMINO 64

JAIME SILVA (Iquique). Mosca. Ganó por puntos a Guillermo Velásquez, de Valparaíso; ganó por K. O. a Hugo Bruna, de Tocopilla; ganó por puntos a Jorge Barcia, de Valparaíso, campeón de Chile, y ganó por puntos. en la final, a Norberto Soto, de Caletones.

JOAQUIN CUBILLOS (Iquique). Gallo. Ganó por K. O. a Raúl Bustamante, de Puerto Montt, vicecampeón de 1963 de los moscas; ganó por puntos a Luis Gálvez, Naval, y ganó por puntos, en la final, a Juan Madariaga, de Chuquicamata.

MARIO MOLINA (Santiago). Pluma. Ganó por K. O. T. a Oscar Opazo, de Iquique, y ganó por K. O., en la final, a Alfredo Rojas, de Chuquicamata.

HUGO FIGUEROA (Tocopilla). Liviano. Venció por K. O. T. a Juan Donoso, de Viña del Mar, y venció por puntos, en la final, a Luis Zúñiga, de la Asoc. Ferroviaria.

RAIMUNDO TAPIA (Iquique). Mediomediano ligero. Venció por K. O. a Rubén Sepúlveda, de Valparaíso; venció por puntos a Leopoldo Novoa, de Tomé; venció por puntos a Juan Alvear, Ferroviario, vicecampeón de 1963, y venció por puntos, en la final, a Luis Correa, de María Elena.

ENRIQUE REINOSO (Tocopilla). Mediomediano. Venció por puntos a Luis González, de San Fernando; venció por puntos a Luis Jiménez, Ferroviario; venció por puntos a Moisés Fernández, de Santiago, y venció por puntos, en la final, a Agustín Carrillo, de Concepción.

JORGE SANTIS (Viña del Mar). Mediano ligero. Venció por K. O. T. a Guillermo Salvatierra, de Pedro Aguirre Cerda; venció por puntos a Mario Cárdenas, de María Elena, y venció por puntos, en la final, a Alberto Veas, de la Asoc. Naval, campeón de Chile.

RAUL CERDA (Chuquicamata). Mediano. Venció por K. O.T. a Mario Reyes, de Curicó, y venció por puntos, en la final, a Guillermo Salinas, de la Asoc. Ferroviaria, campeón de Chile.

SERGIO ORELLANA (Santiago). Mediopesado. Venció por puntos a Aldo Oviedo, de Copiapó, y venció por puntos, en la final, a Eliecer Olguín, de Rancagua, campeón de Chile.

WAGNER SALINAS (Rancagua). Pesado. Venció por K. O. a César González, de Concepción, y venció por puntos, en la final, a Manuel Fernández, de Santiago.

Los campeones de 1963 fueron: **MOSCA**: Jorge Barcia (Valparaíso). **GALLO**: Abelardo Araya (Santiago). **PLUMA**: Mario Molina (Santiago). **LIVIANO**: Hugo Figueroa (Tocopilla). **MEDIOMEDIANO LIGERO**: Francisco Mejías. **MEDIOMEDIANO**: Misael Vilugrón (Naval). **MEDIANO LIGERO**: Alberto Veas (Naval). **MEDIANO**: Guillermo Salinas (Ferroviario). **MEDIOPESADO**: Eliecer Olguín (Curicó). **PESADO**: Salvador Villarroel (Concepción).

De esta lista, solamente retuvieron sus títulos: Mario Molina, de Santiago, en el pluma, y Hugo Figueroa, de Tocopilla, en el liviano. En las categorías restantes, salvo la mediomediana ligera, la mediana y la pesada, donde no se presentaron a defender sus títulos Francisco Mejías, de Santiago; Misael Vilugrón, Naval, y Salvador Villarroel, de Concepción, respectivamente, hubo renovación total de campeones.

¡Ferro Nunca Morirá!

• Fue la frase decidora de su presidente, Jorge Jones F.– • ¿De qué descenso me hablan? Todavía no está dicha la última palabra.– • Para él, la suerte negra ha perseguido al equipo. Lesión de los jugadores claves y los malos arbitrajes, han sido factores de la desventura que vive en estos momentos.



JORJE JONES F.: "Como todavía tenemos muchas esperanzas de quedar arriba, no hemos pensado en lo que haremos si la mala fortuna nos persigue hasta el final. Ferro es una institución grande y nunca morirá. ¡Se los aseguro!", nos dijo con énfasis el presidente de los aurinegros.

TUVIMOS LA OPORTUNIDAD de conversar por largo rato con Jorge Jones, presidente de Ferrobádminton, club sobre quien pende la terrible espada del descenso. Esta situación nos hizo imaginar que hallaríamos a un dirigente sumamente nervioso, preocupado por la suerte de su entidad. Pero nuestra sorpresa fue grande, al toparnos con un hombre tranquilo, reposado, que guarda, por lo menos exteriormente, una calma absoluta. No sabemos, por supuesto, lo que ocurre por dentro...

Vamos "al tiro" al grano. Y preguntamos:

—¿Por qué cree usted que Ferro se halla en tan difícil posición?

—A mí juicio, son diversos factores que han influido en el andar del cuadro. Primeramente, una mala fortuna atroz, agobiante. Perdimos partidos que ya teníamos ganados, y en otros nos quitaron puntos en los descuentos. Luego, como equipo de la serie de los chicos, algunos arbitrajes dejaron mucho que desear. Nos perjudicaron sin miramientos. Por otra parte, no hay que olvidar las brusquedades de varios de nuestros rivales, que nos dejaron fuera del team a hombres como Durán, Valdés, Trigilli, Ríos y Valenzuela. Hubo veces que tuvimos un verdadero hospital. La improvisación tuvo que llegar, y el equipo no caminó normalmente.

—¿No estima usted que puede haber afectado los frecuentes cambios del entrenador?

—Tal vez, pero creo que su reemplazo no ha influido en mucho al declive del conjunto. Sergio Cruzat partió mal, con pésima suerte, y como los "hinchas" no saben esperar, no hubo más remedio que contratar a Miguel Mocciola, quien tampoco entró con el pie derecho. Lo afectaba en su estado anímico un serio contratiempo personal, del que no se pudo desprender. Y se retiró. En la emergencia, debimos recurrir a los servicios de Mario Salvia, director de los teams de series inferiores, que hizo cuanto pudo por conseguir los puntitos. Ya en las últimas jornadas obtuvimos los servicios de Oscar Ledesma, de quien estamos sumamente agradecidos. Profesional-

(PASA A LA PAGINA 18)

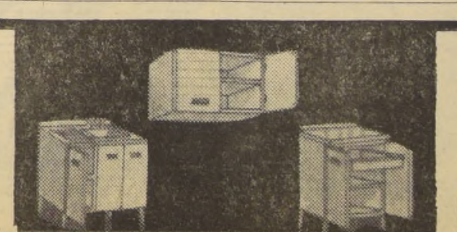
MUEBLES DE COCINA

LINEA DE PLATA

PRACTICOS-FUNCIONALES METALICOS Y DE MADERA.

LAVAPLATOS LAVACOPAS. BOTIQUINES

CON AMPLIAS FACILIDADES



TODO PARA EL HOGAR EN:

ESTABLECIMIENTOS MAIPO

SAN DIEGO 2385 - FONO 50691

Difícil misión cumplirá Patrulla de Esquí durante Mundial de 1966

Su presidente, Marcos Smirnow, nos precisa los alcances de la responsabilidad que les encomendara el Comité Ejecutivo del Campeonato.– Protección y atención para competidores y público.

LA ORGANIZACION del Campeonato Mundial de Esquí, que se realizará en nuestro país, específicamente en las canchas de Portillo, en 1966, ha entrado en una etapa de ritmo acelerado. Se reúnen comisiones, se entregan responsabilidades, se adoptan acuerdos, etc., etc.

Todo ello, porque el Comité Ejecutivo que preside Reinaldo Solari, quiere demostrar con hechos y realizaciones, cuando venga anuestro país el Inspector de la Federación Internacional (FIS), que estamos en perfectas condiciones para cumplir el gran compromiso, de acuerdo anuestras tradiciones en esta materia.

Entre los acuerdos adoptados, se designó a la PATRULLA DE ESQUI DE CHILE, para la delicada misión de dirigir y realizar todo lo concerniente a primeros auxilios y asistencia médica, durante el desarrollo del Torneo Mundial Se cumple con ello con la exigencia que la FIS hace en este sentido, cual es la obligatoriedad, para que una competencia sea válida, de contar con una perfecta organización en este rubro incluqend la prevención de avalanchas.

Para interiorizarnos e interiorizar al público, recurrimos a las informaciones de un dirigente de vasta experiencia en la materia, que por largos años y en forma consecutiva ha sido Presidente de la Patrulla de Esquí de Chile: MARCOS SMIRNOW.

El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial, designo a Marcos Smirnow, Director del referido Servicio, para la contienda máxima de este deporte.

¿Trabajará sola esta Patrulla en esta difícil misión?, le preguntamos.

"De ninguna manera, nos responde. Deberemos contar con la cooperación fundamental de algunos cuerpos dependientes del Ejército, Carabineros, del Servicio Médico del Hotel Portillo, y cuando se solicite oportunamente, de la Cruz Roja. Naturalmente se contará además, con nuestros propio equipo de médicos especializados y con la experiencia y eficacia de las Patrullas. Para ello se ha constituído un Comité interno de la institución que está elaborando un plan de acción conjunta que someteremos a la consideración del Comité Ejecutivo

¿Sólo prestarán servicios a los competidores del Campeonato?

"No, estamos en condiciones, es nuestro deseo, hacer extensiva la atención al deportista que irá a esquiar a las canchas adyacentes y al público que presenciará las competencias, afectado por trastornos cardiacos o males de la altura.

Por otra parte, prosigue el señor Smirnow, la Patrulla de Esquí de Chile tendrá a su cargo la importante tarea de la prevención de accidentes y la señalización de obstáculos peligrosos. En el mismo lugar de las competencias se instalarán postas de emergencia cuya labor será proceder al traslado de algún accidentado, en ambulancias y helicópteros a los centros médicos, según la gravedad de la lesión.

Para complementar esta labor, se contará además con equipos de oxigeno y de rayos X portátiles.

Marcos Smirnow, une a su vasta trayectoria como presidente de esta entidad, la experiencia recogida en varios torneos internacionales, entre ellos los Juegos Olímpicos de Invierno de Squaw Valley, ya que en esa oportunidad (1960) actuó en el National Sky Patrol System y se refiere a esa entidad con estas palabras:

"Se trata de una organización perfecta. Queremos repetir lo que ella realizó en esa ocasión, guardanda las proporciones y esperamos cumplir de acuerdo a la confianza que en nosotros se ha depositado".

Para mejorar sus conocimientos y adquirir equipos para la tarea que se avecina, Marcos Smirnow viajará a fines de enero a Europa, con el obeto de asistir a la Feria Internacional de Esquí en Grenoble, Francia.

A este respecto nos dice:

"Todos los modernos elementos de Patrullas los necesitamos en Chile para 1965. Los usaremos, ya en forma definitiva, en el Campeonato Nacional de ese año. No queremos llegar a 1966 haciendo ensayos. Toda la maquinaria deberá estar andando, pues nuestra organización tiene la obligación de ser perfecta, para continuar manteniendo el prestigio legítimamente ganado en el exterior, como país serio y responsable".

Nosotros confiamos también, en que será como dice Marcos Smirnow.

Juan Carlos Franco.

"NUESTRA ORGANIZACION deberá ser perfecta", nos dice el presidente de la Patrulla de Esqui de Chile, Marcos Smirnow, al referirse a la función que deberá realizar ese organismo durante el Mundial de 1966.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Federico VAIRO

En los momentos en que el Club O'Higgins, de Rancagua, celebra jubiloso la obtención del Campeonato de Segunda División del Fútbol Profesional, habría motivos para atribuirle al equipo entero la parte que le correspondió en el logro. Sin embargo, y partiendo del principio de que todos, sin excepción, fueron importantes, hemos querido simbolizar en FEDERICO VAIRO las virtudes que, como expresión colectiva, tuvo el conjunto, en el bien entendido que él las representa con absoluta y legítima propiedad, pues siendo un valor consagrado como el que más, luchó y defendió la casaquilla celeste con el fervor y el entusiasmo propio de un debutante.

E. V. R.

Liga Independencia se coteja con la Univers. Católica

Hoy jueves, a las 17,30 horas, en la cancha del Estadio Monserrat, se medirán la Selección de la Liga de Deportes Independencia ante el cuadro campeón de reservas de Universidad Católica.

Este match de fútbol reviste gran interés para los muchachos de la Liga Independencia, ya que sus integrantes tendrán ocasión de mostrar ante tan calificados rivales, que no en vano cuentan en sus filas con jugadores de calidad.

Para este encuentro el director técnico de Independencia, Silvio Ibacache, cita a todos los seleccionados a las 17,15 horas, en dicho estadio. Toda inasistencia será sancionada, de acuerdo al reglamento de la Liga.

¡VISTASE CON CREDITOS! a sola firma
Confecciones listas para vestir
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
SASTRERIA "DANDY"
673 SAN DIEGO 677 - STGO.

HELADOS Pacdar
FONOS 568418 - 568850
FRESCOS en VERANO CALIDOS en INVIERNO



OSCAR LEDESMA mira con calma, pero con mucha concentración, lo que están haciendo en la cancha del Estadio Sausalito sus muchachos del primer equipo de Ferrobádminton. "Esta calma seguirá, a pesar de nuestra posición", nos dijo el entrenador del colista.

OSCAR LEDESMA:

"NUESTRO FUTBOL HA SIDO POSITIVO"

El entrenador de Ferrobádminton estima que su equipo, a pesar de la situación por que atraviesa, ha practicado buen fútbol, sin actitudes desesperadas.– Su opinión sobre el último compromiso y su propia actuación.

Hace trece fechas, en el Torneo de Primera División del fútbol, Ferrobádminton, hoy amenazado seriamente por el muy "manido", pero real "fantasma del descenso", tuvo su última crisis de entrenador. Decimos su última, porque éstas fueron varias. Sergio Cruzat, Miguel Mocciola y Mario Salvia, en dos oportunidades, pasaron por la dirección técnica de los ferrocarrileros, sin que al parecer dieran en el clavo en materia de conducción del equipo aurinegro, ya que éste seguía en los últimos lugares de la tabla

En este crisis, que mencionamos, la directiva del club encontró una solución, que desde luego no era la que "todos" pensamos. Apareció en la banca de entrenador el ex jugador **OSCAR ALFREDO LEDESMA**, argentino de origen, nacionalizado chileno hace más de ocho años, fue figura destacada de nuestro medio futbolero vistiendo las camisetas de Wanderers, Everton, Ferrobádminton, Unión Española y Magallanes.

Ledesma estaba un poco retirado del fútbol. Pero seguía siendo un hincha incondicional de la actividad que llenó 20 años de su vida. Al recibir el llamado de su querida tienda "tiznada" no lo pensó dos veces. ¿Los resultados? Mejor preguntémoslo a él qué opina:

—Bueno, en trece fechas hemos conseguido 12 puntos del total de 21 que tiene el equipo en la tabla de colocaciones. Creo que estamos jugando buen fútbol, el que, a pesar de nuestra ubicación, no tiene las características de otros más "desesperados". No usamos la violencia ni la reciedumbre mal intencionada. A pesar de nuestra muy comprometida situación, solo se nos ha expulsado a un jugador (Trigilli) y en una incidencia, casi sin importancia. En fin, que estamos afrontando el infortunio con calma y absoluta tranquilidad, para dejar la mejor impresión.

—¿Cuál es la misión que usted cree cumple en Ferro?

—Yo no presumo de nada. Se trataba de imprimir un sello de tranquilidad y confianza en nuestro equipo. Darle fe, estado anímico positivo, diría yo, a los muchachos. Más que de fútbol puro, es una misión si se quiere de carácter psicológico. Fui jugador del club, estuve en él en situaciones similares, tengo un antecedente de 20 años de fútbol en primera. Eso es lo que creo que fue lo que se vio en mí y lo que yo, honestamente, estoy haciendo, con limpieza de recursos y con mi conciencia muy tranquila. En el recuento, creo que se han cumplido la casi totalidad de esos objetivos.

AMADOR YARUR:

"Palestino no Claudicará Jamás"

Si bajamos, jugaremos en el Ascenso.– Y si seguimos arriba, formaremos un gran equipo.– Sólo pedimos las armas reglamentarias que nos permitan contratar el mayor número de cracks nacionales.

"LA RAMA DE FUTBOL profesional de Palestino jamás desaparecerá. Y muy por el contrario, cualquiera sea la suerte que corra el equipo de honor en su último compromiso por mantenerse en la división de honor, se redoblarán los esfuerzos por robustecer a la entidad en su afiliación a la Asociación Central". Con estas palabras, vertidas por el presidente del club de la "colonia" árabe, quedan desvirtuados de plano los rumores circulantes en el sentido de la disolución de la rama de fútbol profesional de Palestino en el caso que al equipo de honor le correspondiese descender. Y al tenor de las expresiones de Yarur queda de manifiesto el sentir que existe entre los asociados de este club de robustecer a Palestino, ya sea si sigue en la primera división o si desciende.

Dos preguntas concretas le formulamos al presidente de Palestino para saber lo que piensa Amador Yarur para el futuro de su club, ante la contingencia difícil que afronta:

—¿Qué hará Palestino si le corresponde descender?

—Jugar en la segunda división. Tratar de unir más férreamente a toda la "colonia" árabe en torno a la institución, a objeto de mantener un buen cuadro —y reforzarlo—, para afrontar el torneo de ascenso. Si caemos, lucharemos por volver lo antes posile. Esto lo piensa desde el último hasta el primer palestinista. Así como hemos sabido gozar de títulos y satisfacciones, estamos preparados para las situaciones ingratas. Pero, justamente, en los malos momentos es cuando las familias se unen más estrechamente. Y Palestino es una gran familia.

—¿Y si Palestino se mantiene en la división de honor, qué hará para la próxima competencia?

—Formar un gran equipo. Para ello no escatimaremos esfuerzos de ninguna índole, ni menos económicos. No deseamos pasar más por las angustias que estamos sufriendo. Sin embargo, para alinear un gran cuadro, necesitamos la colaboración de los clubes congéneres, a fin de que apoyen nuestra proposición de libertad de contratación de jugadores nacionales. Tal como está la reglamentación de la Asociación Central, se nos amarran los brazos para reforzarnos. Limitada a dos jugadores nacionales y dos extranjeros está la cuota de contrataciones y nosotros somos partidarios de que se mantenga la cuota de extranjeros, en el bien entendido que es necesario beneficiar al fútbol chileno. Pero creemos que la libertad de contratación de jugadores nacionales es indispensable para que clubes como Palestino puedan contratar a los elementos que precisan para reforzar sus equipos. Públicamente, la entidad que presido, hace este llamado a las instituciones congéneres. Si se nos entregan las herramientas reglamentarias que precisamos, Palestino podrá tener un don cuadro para 1965. En caso contrario, nuestros buenos deseos seguirán viéndose limitados.

Pero en todo caso, le reitero que toda la "colonia" árabe está decidida a entregar el máximo de aporte económico a objeto de que Palestino tenga un gran equipo. Un elenco que se asemeje a aquél de estrellas que campeonó, que tantas satisfacciones nos deparó, y que tan buen espectáculo ofreció a los aficionados al fútbol.

En conclusión, contra viento y marea, Palestino seguirá firme en la brecha, del fútbol profesional. Pero más que eso lo hará con un cuadro que lo libere de angustias y que prestigie a la colonia árabe.

M. E. C.



AMADOR YARUR nos habla con el cariño entrañable que siente por Palestino.

¡FERRO... (De la Pág. 17)

mente, es un elemento que vale mucho y que quiere a Ferro. Su dirección ha resultado un vuelco tremendo, mostrando ahora el equipo otra moral y un espíritu de lucha que muchos se lo quisieran para sí. Ledesma se identifica con la tricota de Ferro.

—¿Qué ocurrirá si caen a Segunda División?

—¿De qué descenso me hablan? Todavía no creo que bajemos a la Segunda División. No tenemos perdidas las esperanzas. Estimamos que San Luis, en su casa, debe ganar a Palestino, en tanto que Ferro debe, también, doblegar a Coquimbo. Esto, en el caso que todo sea normal. En esta forma, llegaríamos al final iguales en puntos, y con el "gol average" no sería Ferro el que bajaría. A sí que no veo para qué vamos a tratar un problema que no tenemos. Con todo, creo que Ferro nunca desaparecerá. Seguirá viviendo. Los jugadores se han adelantado a manifestarnos que continuaran en el club, aun en la emergencia de caer a Segunda. Esta declaración nos ha servido de alivio de las angustias que estamos soportando.

—¿............?

—Continuando, debo decirles que Ferro es una magnífica institución. Se debe a los esfuerzos de sus dirigentes y al apoyo decidido y muy amplio de sus socios. Suman 5 mil, todos que cotizan regularmente y que hacen posible el financiamiento del club. Igual sucede en la parte deportiva. Se baraja con sus propias uñas. La falta de un "Decreto 230", al que recurren los institutos universitarios, impide a Ferrobádminton la conquista de jugadores en otros clubes ferroviarios del país. No tiene ninguna prioridad, y aquel crack que surja en Trasandino, en Coquimbo Unido, en Ovalle Ferroviarios, en San Bernardo Central y en Fernández Vial, de Concepción, puede irse al club que mejor le parezca. Nadie lo sujeta ni lo obliga a incorporarse a Ferro. Este es un asunto y un problema indisoluble. En cada una de las entidades mencionadas rige el regionalismo, y cual más cual menos lucha por alcanzar los mejores hombres y laureles en sus respectivas asociaciones. De la Empresa recibimos muchas facilidades; entre otras, la recepción de las cuotas, permisos para el entrenamiento de los muchachos y el uso amplio del Estadio San Eugenio, donde funciona activamente nuestra Escuela de Fútbol. Esto es Ferro, un club que, repito, nunca morirá. Si caemos, volveremos más altivos que nunca. ¡Palabra!

—¿Alguien habló de una posible fusión?

—Al igual que no hemos pensado en lo que haremos si nos persigue la mala suerte hasta caer a Segunda División, tampoco se ha hablado absolutamente nada de fusión. Nuestra preocupación es ahora la de ganar a Coquimbo, y esperar que San Luis haga lo mismo con Palestino. Pero de fusión, ni qué hablar. Vuelvo a decirles: ¡Ferro no morirá!

REGALOS PRACTICOS EN: "LA FAMILIA"
Triciclos — Monopatines — Autos
SILLAS DE PASEO PARA SU BEBE y todos los artículos para su hogar a precios de fábrica.
ANTES DE COMPRAR SU REGALO
Visite "LA FAMILIA" en ALAMEDA 2698 (esq. UNION AMERICANA)

¡AQUI ESTA DON BENJAMIN!
ARTURO PRAT 706
casi esq. Diez de Julio
Aproveche los mejores CREDITOS para el Terno de 1ra. Comunión de su hijo.
Además: PALM-BEACH y trajes para damas en Petate variados colores y modelos de temporada.
CONFECCIONES GOLUBOFF
ARTURO PRAT 706

ATLETISMO:

PRIMER ENTRENAMIENTO OFICIAL DEL CONJUNTO PRESELECCIONADO

En el Estadio Nacional, a las 17 horas, se realiza esta práctica.— Suárez actuará en San Silvestre.— Regresan Vidal, Aceituno y Misael López

Para esta tarde en el Estadio Nacional, a las 17 horas, se encuentran citados los atletas preseleccionados por la Federación para realizar el primer entrenamiento oficial controlado por el Cuerpo de Entrenadores y Profesores, designados por la FEDACHI para cumplir esa misión.

Comienza de esta manera el plan de trabajos que se ha trazado, para que el equipo chileno llegue en buenas condiciones al Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se realizará en Caracas en la segunda quincena de abril del año próximo y en el cual nuestro deporte "clásico" deberá rehabilitarse de sus desafortunadas actuaciones, en el campo, de los últimos años.

Existe interés en ver en acción a los llamados en calidad de preseleccionados, que suman un total de 84 entre damas y varones. En especial, apreciar el grado de interés entre ellos por estos entrenamientos controlados por la Federación, el que se manifestará a través de la asistencial que se observe en cada una de estas prácticas.

Por otra parte, tal como lo informáramos oportunamente, desde el 10 del mes en curso, se está realizando el exámen médico de estos atletas, de acuerdo al calendario que por clubes confeccionó la Federación.

Los dirigentes del organismo máximo del atletismo nacional, nos han manifestado el interés y seriedad con que realizarán el plan de preparación del seleccionado chileno, de tal manera que se ceñirán estrictamente a las normas disciplinarias, que dicho plan establece, para equellos valores, por buenos que sean, que no cumplan las distintas etapas que se les exigirá cumplir, sean separados del plantel, por falta de interés y dedicación.

Veremos esta tarde, si estas buenas intenciones tienen retribución por parte de los atletas preseleccionados.

SUAREZ ENCABEZA EQUIPO ARGENTINO A "CORRIDA DE SAN SILVESTRE". — Desde Buenos Aires se informa que el sábado se cumplirá un circuito pedestre en el que se seleccionará a los atletas que Argentina enviará a Sao Paulo, para que actúen en la prueba internacional del 31 de diciembre, mundialmente famosa.

Entre los favoritos, para ser designados, están Osvaldo Suárez, el mejor fondista del Continente,; Domingo Amaizón, Mario Cutropía y Héctor Silva.

REGRESAN VIDAL, ACEITUNO Y MISAEL LOPEZ. — Luego de su buena actuación en la media Maratón Internacional de La Habana, vuelven a nuestro país los dos fondistas y el presidente de la Federación Chilena de Atletismo.

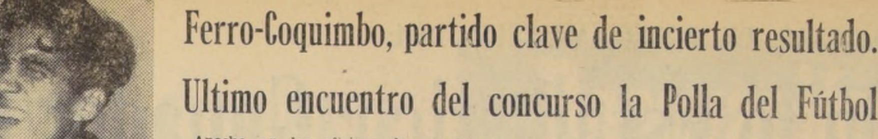
Los viajeros son esperados en esta capital, para el sábado o domingo próximos. La confirmación de ese arribo es esperado hoy en la FEDACHI.

Instituto Vida Sana ofrece un local para escuela, en Quintero

Gesto ha sido agradecido por el Presidente de la República

El Instituto Vida Sana, deseando colaborar también a la cruzada nacional de educación popular en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno, ha dirigido una nota al Presidente de la República, don señor Frei, ofreciendo gratuitamente el usufructo de un local en el campamento veraniego que esa institución posee en Loncura, Quintero, para instalar y hacer funcionar allí una escuela primaria y también nocturna, para los fines indicados.

Este altruista ofrecimiento ha sido aceptado y agradecido por el Primer Mandatario de la Nación, en atenta comunicación dirigida al director-fundador del Instituto Vida Sana, profesor Benedicto Ko... J.



RAMON SANDOVAL, se encuentra llamado por la FEDACHI en calidad de preseleccionado en el equipo de Atletismo.

Ferro-Coquimbo, partido clave de incierto resultado. Ultimo encuentro del concurso la Polla del Fútbol

Anoche, en las oficinas de la Polla del Fútbol, del diario LA NACION, a las 19 horas, se hizo entrega de un cheque por doscientos escudos al concursante Luis Efraín Rivera R., domiciliado en Población Italia, calle Venecia Nº 1451, de profesión mueblista. Se hizo acreedor al premio por completar 31 puntos en la 33a. fecha. Partido clave: Palestino, 2 — Green Cross, 1.

Con el premio de consuelo, donado por casa Sederap, fue favorecido el lector Luis Vargas Morales, de Av. Talagante, paradero Nº 10, Isla de Maipo.

Debemos manifestar a los concursantes del país, que para la fecha final, el premio de cien escudos, se lo lleva el lector que complete el máximo de puntos, sin considerar el mínimum de 30, que establecen las bases del concurso. En consecuencia, la chance para obtener este valor es mayor, si se obtienen algunos puntos en aciertos.





EL MISMO CORRAL BOXERIL.— El que dirige técnicamente Raúl Villalón. El sábado, Rubio (derecha), actuará en Antofagasta, frente al peruano Alejandro Mina y el campeón Manuel Hernández, un poco más al norte: Iquique, ante el ídolo local, Rubén Loayza.

BOXEO AL DIA

CONFIRMADA PELEA RUBIO - MINA

El peruano es peso mediomediano.— El chileno viaja mañana a Antofagasta, para actuar el sábado.— También ese día se presenta en Iquique, ante Rubén Loayza, el campeón welter, Manuel Hernández.— Wright venció a Hilario Morales.— Derado enfrenta al invicto Zuliano J. Acosta

Gracias a una oportuna intervención del delegado de Antofagasta ante la Federación Chilena de Boxeo, Carlos Raúl Pimentel, quedaron despejadas las dudas que existían en torno a la realización, el sábado próximo, en Antofagasta, del combate Domingo Rubio-Alejandro Mina, por haberse sostenido en Santiago que el púgil peruano militaba en la categoría mediana, y no welter.

Pimentel se puso en comunicación telefónica con la Asociación Antofagasta de Boxeo, y allí se le dieron seguridades de que Mina era welter, y de que actuaría frente a Rubio, en esa división. En vista de ello, el chileno firmó ayer el contrato de pelea, y se dirigirá mañana viernes, por vía aérea, a Antofagasta, acompañado de su padre, Raúl Rubio, quien lo dirigirá en el rincón.

HERNANDEZ VIAJO A IQUIQUE

Ayer se dirigió, vía LAN-Chile, a Iquique, el campeón profesional chileno de los welters, Manuel Hernández, quien ha firmado contrato de pelea para medirse también el sábado 19 en dicha ciudad-puerto, con el crack local, Rubén Loayza. Hernández viajó al norte acompañado de su manager y representante, Raúl Villalón, que lo es también de Domingo Rubio y cuyo puesto es ocupado, como lo informamos, por el padre de este último, Raúl Rubio.

El encuentro Hernández-Loayza ha despertado verdadera expectación en Iquique. El nortino, eterno aspirante al cinturón nacional mediomediano que detenta Hernández, ya se midió con éste anteriormente en Santiago y el resultado fue un empate. Este nuevo pulseo de fuerzas tiene, pues, el carácter de definición.

VICENTE DERADO CON EL INVICTO ZULIANO ACOSTA.— MARACAIBO, Venezuela, 16 (UPI).— El púgil argentino de peso ligero Vicente Derado, llegó ayer a esta ciudad procedente de Caracas para enfrentar el 21 de este mes al invicto boxeador Zuliano José Acosta en combate a diez asaltos a disputarse en el Estadio Olímpico.

El boxeador argentino se quejó del calor que hace en Maracaibo, y dijo que después de la pelea regresará a Manila (Filipinas) para cumplir allí varios compromisos.

WRIGHT VENCIO AL MEXICANO MORALES.— SEATTLE, 16 (UPI). — George Wright, campeón mediano del Estado de Washington, venció anoche por puntos, en combate a diez vueltas, al púgil mexicano Hilario Morales.

A su vez el boxeador norteamericano Richard Sue derrotó por Knock Out Técnico al liviano mexicano Luis Eshevesta, a los dos minutos 15 segundos del round inicial. El match estaba pactado a 10 rounds.

En el match de fondo, concertado a 12 vueltas, el semipesado Wayne Thornton, norteamericano, venció a su compatriota Eddie Cotton, por Knock Out Técnico, en el 9º round.

HECHO PARA UD..!



CENIT publicidad

VESTONES SPORT "LISTO" variedad de modelos en modernas fantasías
Eº 64

VESTON deportivo, telas de hermoso colorido en nuestro nuevo modelo "LISTO"
Eº 72

ELEGANTE traje "LISTO", en fina tela tipo Alpaca. Corte práctico, Cómodo, Agil, Liviano.
Eº 110

"LISTO" el traje liviano de nuesta NUEVA LINEA, hecho en telas de novedosos diseños.
Eº 98

"Brisa" el traje ideal para la temporada, confeccionado en nuestra línea LISTO
Eº 149.

Pantalones, moderno corte europeo y americano. Gran variedad de telas y colorido
DESDE Eº 26

128 TALLAS DIFERENTES

TERYLENE y DIOLEN
Fina confeción en nuestro sistema LISTO, exclusividad FALABELLA
Eº 175



Falabella
SANTIAGO - CONCEPCION

felices como unas PASCUAS con REGALOS FALABELLA

NACIONAL DE BOXEO AMATEUR 1964:

En lo Estadístico: Ganador el Sur; en lo Deportivo: el Norte

De 110 puntos en disputa en las 10 categorías, el sur acumuló 63 puntos y 47 el norte.– Asociación campeona fue Santiago; segundo, Iquique.– Sin embargo, en capacidad y rendimiento, los nortinos aventajaron a los sureños.– Valoración estadística y deportiva del certamen.– Defecciones en el primer bando, y superaciones en el segundo.

JOAQUIN CUBILLOS: Salió por fin con la suya el guapo gallo nortino. El año pasado, al perder estrechamente por puntos, en la final, frente a Abelardo Araya, el título se le escapó de las manos, pero ahora lo agarró firme.

—¿Presenció Ud. el último Torneo Nacional de Boxeo Aficionado? ¿Sí?... ¡Magnífico!... ¿Me permite hacerle una pregunta? ¿Quién ganó el campeonato: el Norte o el Sur?...

La respuesta, sobre todo si proviene de un nortino, vendrá sonora y restallante de inmediato:

—¡El Norte, pues, señor, el Norte!... ¡Nos llevamos casi todos los títulos: de diez, seis: el mosca con Jaime Silva; el gallo con Joaquín Cubillos; el liviano con Hugo Figueroa; el welter juniors, con Raimundo Tapia; el welter, con Enrique Reinoso, y el mediano, con Raúl Cerda!... Lo demás era vicio... ¡Le dejamos el saldo al resto del país, de puro generosos que somos!...

A primera vista, la respuesta en cuestión, a más de resultar simpática, puede parecer correcta; pero si se dá exacta interpretación al alcance integral de la presunta, no. Vamos a explicarnos. El ganar una competencia no significa conquistar los primeros lugares. Cuentan, también, los puestos restantes: el segundo, el tercero y el cuarto. Y se escarmena y profundiza sobre el tema para llegar a un resultado, el que dió esa respuesta tan jocosa, se va a llevar una sorpresa grande.

Ni Iquique, que fue el equipo que clasificó un mayor número de campeones, tres: Silva, Cubillos y Tapia, fue la Asociación Campeona del torneo, ni el Norte fue, tampoco, la región campeona de la justa.

Para demostrarlo, vamos a recurrir al más simple, pero a la vez más irrefutable de los argumentos: las cifras, los números, lo que afirma, señala y sostiene, la más exacta de las ciencias: las matemáticas.

En realidad, este Nacional de Boxeo Aficionado fue una batalla del Norte contra el Sur. Hidalga lucha deportiva, es claro, pero batalla al fin. En la contienda entraron en litigio, los primeros, segundos, terceros y cuartos lugares en diez categorías, desde el mosca hasta el pesado. Si para conocer resultados aplicamos a esas colocaciones la conocida tabla de 5, 3, 2 1 de puntaje para los lugares primero, segundo, tercero y cuarto, tenemos que, en total, estuvieron en juego 110 puntos: 50 correspondientes a los diez primeros lugares en el torneo; 30, a los diez segundos; 20, a los diez terceros, y 10 puntos, a los diez cuartos lugares.

Pues bien, si examinamos los resultados generales del campeonato el aporte en puntos —para esos primeros, segundos, terceros y cuartos lugares— de cada uno de los equipos que representaron en las finales al Norte y al Sur, fue el siguiente:

ZONA NORTE. — Iquique: 3 campeones: Jaime Silva (mosca), Joaquín Cubillos (gallo) y Raimundo Tapia (mediomediano – ligero), igual: 15 puntos. Un tercer campeon: Oscar Opazo (pluma), igual: 2 puntos. Total de puntos 15

Tocopilla: 2 campeones: Hugo Figueroa (liviano) y Enrique Reinoso (mediomediano), igual: 10 puntos. Total de puntos 10

Chuquicamata: 1 campeón: Raúl Cerda (mediano), igual 5 puntos; dos vicecampeones: Juan Madariaga (gallo) y Alfredo Rojas (pluma), igual: 6 puntos;; un tercer campeón: Gastón Sepúlveda (mediano ligero), igual: 2 puntos. Total de puntos 13

María Elena: 1 vicecampeonato: Luis Correa (mediomediano ligero), igual 3 puntos, y un cuarto campeón: Raúl Chávez (pluma), igual 1 punto. Total de puntos 4

Copiapó: 1 tercer campeón: Arnaldo Astorga (liviano), igual 2 puntos, y un cuarto campeón: Aldo Oviedo (mediomediano), igual 2 puntos. Total de puntos 3

RESUMEN:	PTOS
Iquique	17
Chuquicamata	13
Tocopilla	10
María Elena	4
Copiapó	3
Total Zonua	47

ZONA SUR: Santiago: 2 campeones: Mario Molina (pluma) y Sergio Orellana (medio pesado), igual: 10 puntos;; 1 vicecampeón: Manuel Fernández (pesado), igual 3 puntos; 2 terceros campeones: Domingo Zamorano (mediano) y Luis Sierra (medio pesado), igual: 4 puntos y 2 cuartos campeones: Moisés Fernández (mediomediano), y Daniel González (pesado), igual: 2 puntos. Total de puntos .. 19

Rancagua: 1 campeón: Wagner Salinas (pesado), igual 5 puntos y un vicecampeón: Eliecer Olguín (medio pesado), igual: 3 puntos. Total de puntos 8

Ferroviarios: 2 vicecampeones: Luis Zúñiga (liviano) y Guillermo Salinas (mediano), igual: 6 puntos, y un tercer campeón: Juan Alvear (mediomediano ligero), igual 2 puntos. Total de puntos 8

Concepción: 1 vicecampeón: Agustín Carrillo (mediomediano), igual: 3 puntos, y 2 terceros campeones: Omar Reyes (gallo) y César González (pesado), igual: 4 puntos. Total 7

Viña del Mar: 1 campeón: Jorge Santis (mediano ligero), igual: 5 puntos, y 1 cuarto campeón: Juan Donoso (liviano, igual: 1 punto. Total 6

Caletones: 1 vicecampeón: Norberto Soto (mosca), igual 3 puntos. Total 3

Naval: 1 vicecampeón: Alberto Veas (mediano ligero), igual: 3 puntos; 2 cuartos campeones: Fernando Caces (mosca) y Luis Gálvez (gallo), igual: 2 puntos. Total 5

Tomé: 1 tercer campeón: Renato San Martín (mediomediano). Total 2

Valparaíso: 1 tercer campeón: Jorge Barcia (mosca). Total 2

Talca: 1 cuarto campeón: Guillermo Lineros (mediomediano ligero). Total 1

Curicó: 1 cuarto campeón: Mario Reyes (mediano). Total 1

Pedro Aguirre Cerda: 1 cuarto campeón: Guillermo Salvatierra (mediomediano ligero). Total 1

RESUMEN:	PTOS.
Santiago	19
Rancagua	8
Ferroviaria	8
Concepción	7
Viña	6
Naval	5
Caletones	3
Tomé	2
Valparaíso	2
Talca	1
Curicó	1
P. Aguirre Cerda	1
Total Zona	63

He ahí pues, según nuestras anotaciones, el detalle de esos 110 puntos en juego en este Nacional de Boxeo Amateur: 63 se anotaron los púgiles de la Zona Sur, y 47, los de la Zona Norte.

De su lectura fácil es deducir cuál fue la Zona Campeona y cuál la Asociación ganadora del certamen.

También de la lectura de esé detalle se desprende el orden en que quedaron colocadas las Asociaciones. Este es el siguiente: 1.o Santiago, con 19 puntos; 2.o Iquique, con 17; 3.o Chuquicamata, con 13;; 4.o Tocopilla, con 10; 5.o Rancagua, con 8;; 6.o Ferroviaria, con 8; 7.o Concepción, con 7; 8.o Viña del Mar, con 6; 9.o Naval, con 5; 10.o María Elena, con 4; 11.o Caletones, con 3;; 12.o Copiapó, con 3;; 13.o Tomé y Valparaíso, con 2 puntos cada una, y 15.o Talca, Curicó y Pedro Aguirre Cerda, con 1 punto cada una.

Asignamos el 5.o lugar a Rancagua, con 8 puntos, igual que la Asociación Ferroviaria, porque la primera tituló un campeón de Chile (Wagner Salinas, pesado). Igual criterio aplicamos para otorgar el 11.o lugar a Caletones, con los mismos 3 puntos que Copiapó, pues los mineros consiguieron un vicecampeón de Chile; Norberto Soto, mosca.

Eso es lo que revela, fría y escuétamente, el prosaico guarismo de los números. Sin embargo, justicia es reconocer que, por sobre lo que ellos representan, se cierne una cosa mucho más significativa y de mayor trascendencia e importancia. En el papel contáblimente, el triunfador fue el sur, pero como expresión conjunta de avance y progreso boxerli, ésto se vio superado por el norte en solidez y rendimiento deportivo. Especialmente, el boxeo santiaguino, mayotario en el país, y que sólo tuvo un hombre que respondiera a sus prestigios: Mario Molina, y uno que se agrandara: el mediopesado, Sergio Orellana, vencedor, en la final, del campeón Eliecer Olguín. El resto, y a ligera excepción de Guillermo Clavería, bajó ostensiblemente, incluso, su campeón nacional gallo, Abelardo Araya. Otro tanto les ocurrió, frente a los nortinos, a los "sureños" Jorge Barcia y Raúl Bustamante, campeón y vicecampeón gallo de 1963, respectivamente; al mosca Norberto Soto, el liviano olímpico Luis Zúñiga y Oscar Mancilla, liviano; al mediano Hugo Guerrero, vicecampeón de 1963; al campeón mediano ligero, Alberto Veas, y al mediano olímpico, Guillermo Salinas.

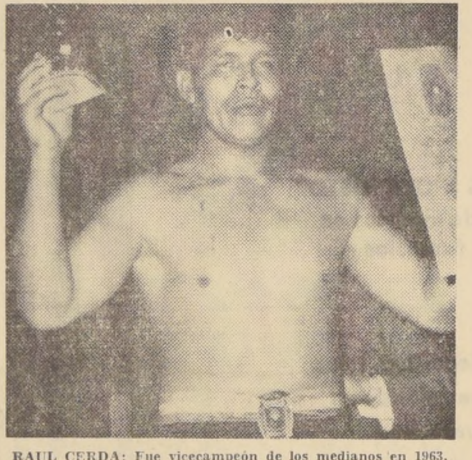
De la hecatombe, además de Molina, Orellana y Manuel Fernández, sólo se libraron, el mediano ligero, Jorge Santis, que ganó la piocha de campeón, y, como revelaciones y promesas del futuro, el gallo Omar Reyes, de Concepción, y el welter Renato San Martín, de Tomé. Wagner Salinas se hizo del título pesado, sin mayor trámite ni esfuerzo, pero lo ganó bien. Fue lo mejor.

En cambio, todos o la mayoría de los nortinos que apuntaron en 1963 para 1964, respondieron y se superaron: Jaime Silva, en el mosca; Joaquín Cubillos, en el gallo; Hugo Figueroa, al aventajar a Zúñiga, en el liviano, y que fue el único campeón de 1963, con Mario Molina, en retener el título; el welter Enrique Reinoso, y el zurdo mediano, Raúl Cerda, vencedor, en gran combate, del guapo olímpico, Guillermo Salinas. Todos ellos alcanzaron el diploma de campeones.

Claro que a la justa no se presentaron a defender sus cinturones, Francisco Mejías, mediomediano ligero, de Santiago; el olímpico campeón de los welters, Misael Vilugrón, y el peso pesado, Salvador Villarroel, pero, como se estuvieron dando las cosas en este certamen, creemos que en muy poco o nada, podría haber variado el panorama.

Resumiendo: estadísticamente, en las cifras, ventajas del sur; en lo deportivo y técnico, superioridad del norte. Y, sobre todo, superioridad anímica en clase, calidad y garra, estando en el torneo en minoría con relación al resto del país.

RAUL AEDO RUIZ



RAUL CERDA: Fue vicecampeón de los medianos en 1963, cayendo ante Guillermo Salinas; pero este año se desquitó con creces. En una de las más notables demostraciones de alto boxeo, inteligencia, valor y habilidad del torneo, superó en inobjetable forma al valiente ferroviario.

JAIME SILVA: Tuvo que bregar más que su ... Joaquín Cubillos para ceñirse el cinturón de los ... por ello, su campaña fue más intensa y, a la vez, ...

SE FUE GUILLERMO SALINAS, EL CAMPEON DE LA EMOCION

Diez años de actuación configuraron a uno de los peleadores más dramáticos que ha tenido el boxeo criollo.– Sólo prolongaría su carrera por una buena oferta para combatir en calidad de profesional.

EL FACTOR EMOCION presidió muchas de las noches del reciente Campeonato Chileno de Boxeo Aficionado. Dentro de estos episodios, quizá si el que más "tocó" al público fue aquel que configuró la despedida de Guillermo Salinas. Un hálito dramático pareció envolver esa noche el ambiente; mucho más todavía, porque junto a la mutación del guapo muchacho ferroviario unióse la que podría llamarse la reaparición en el ring de Alberto Reyes, del que fue un monarca auténtico. Salinas llamó a Alberto al cuadrilátero para hacerle entrega, en una expresión de admiración y amistad al inolvidable campeón gallo, del premio que, a su vez, se había adjudicado en su calidad de subcampeón nacional. Reveló Salinas, dirigiéndose a la multitud, que lo movía a ello una razón de agradecimiento, toda vez que fue Reyes quien lo inclinó al pugilismo y fue siempre su mejor amigo y consejero. El "ventarrón", que en esto de hablar siempre fue tan decidido como para tirar las manos, tomó a su vez el micrófono y se despachó con una linda defensa del deporte de los puños. Con palabras simples, pero de mucho contenido y sinceridad, sostuvo con toda razón que no era el boxeo el que perjudicaba la salud de sus cultores, sino que la vida desordenada que desgraciadamente hacían algunos boxeadores. Ningún argumento de todo lo sostenido por el ex campeón podía ser más elocuente que su propia presencia, vigorosa y entera, así como su lucidez mental. Noches después tendríamos nuevas demostraciones de ello, cuando subieron al mismo tinglado varios de los campeones de la llamada época de oro; entre ellos, Arturo Godoy, que con más de medio siglo de vida a sus espaldas y cientos de batallas del ring, saltaba limpiamente las cuerdas, cual un muchacho de 20 abriles.

NOCHE INOLVIDABLE: Guillermo Salinas hace mutis por el ring, entregándole su distintivo de subcampeón chileno a su espejo y guía, Alberto Reyes, otro inmortal del boxeo chileno.

Días después de anunciar su retiro, Guillermo Salinas ha estado a visitarnos. Le formulamos la invitación, y respondió con toda gentileza y la responsabilidad, que fue una de sus características de su vida de boxeador. El diálogo se planteó sin evasivas:

—¿Es definitiva su decisión de retiro?

—Así es. Estoy cansado. No del boxeo mismo, sino de una campaña que ha sido dura, muy intensa, por mi imperio de mi estilo y mi manera de sentir el boxeo. Tengo 26 años de edad, soy casado, padre de tres hijos, y creo que ha llegado el momento de vivir para mi familia. Llega un instante en que uno se da cuenta de que ya no tiene el interés de antes, porque no entrena con la misma dedicación, y éste se le torna aburrido, monótono. Y cuando esto sucede, es mejor írse, abandonar, mas cuando existe respeto por sí mismo.

—¿De manera que no existe posibilidad alguna de que volvamos a verlo combatir?

—Bueno, para serle sincero, en este instante pienso que no. Que mi retiro es para siempre. Sin embargo, de pronto he pensado que podría cambiar de idea en el caso de que ingresara al profesionalismo. Claro que para que así sucediera tendría que existir una oferta interesante, algo que me permitiera hacerme de una buena cantidad de dinero, y con la cual, en cierto modo, podría ayudar a afianzar mi porvenir y el de los míos. Sólo en un caso así aceptaría seguir peleando un poco tiempo más. Caso contrario, quiere decir que efectivamente el boxeador Guillermo Salinas dejó de existir, para pasar a ser uno más de los pocos que han sabido retirarse a tiempo...

El espectacular peleador se aleja con un poquito de pena, porque deja algo que fue parte vital de su vida. Pero lo hace agradecido con el boxeo. "Le debo mucho al pugilismo. Me permitió formarme una disciplina de vida y conocer mucho mundo. Mire usted que hasta me pagué ese viaje maravilloso a los Juegos Olímpicos de Tokio. Conocí, además, Argentina, Brasil, Uruguay y Perú. Y logré muchas satisfacciones, como la de ser en cuatro oportunidades campeón de Chile: 1960, 61 y 62, en mediano, y 1963, en mediomediano. Hasta la otra noche, en que el nortino Raúl Cerda me quitó la corona. Ahí completo todo un ciclo, 10 años en los que me entregué con pasión al boxeo. Y de lo que no me arrepiento. Por el contrario, ahora me voy lleno de agradecimientos, de recuerdos. Trabajo en los Ferrocarriles del Estado. A mi empleo y a mi familia me dedicaré con el mismo fervor."

Así pasó por los cuadriláteros de Chile, incluso por el tinglado olímpico, uno de los peleadores más guapos que ha tenido la larga legión de campeones del boxeo criollo. Ya para el año próximo, cuando de nuevo se congreguen los muchachos de todo el país para luchar por la corona, echaremos de menos a este campeón, a este muchacho rubio, peleador dramático como pocos, cuyo nombre no podrá olvidarse: GUILLERMO SALINAS.

R. H. L.

SERGIO ORELLANA:

UN CAMPEON QUE CONSIGUI[Ó] LO QUE BUSCABA: EL TITUL[O]

Después de haber intervenido en tres campeonatos nacionales, obtuvo el mediopesado santiaguino, el cinturón chileno en su categoría.

DESPUES DE UNA CAMPAÑA que, como la de la mayoría de los boxeadores, ha estado tapizada de satisfacciones, pero también de contrastes, consiguió el mediopesado Sergio Orellana lo que venía buscando desde hace tiempo: el título nacional en la categoría, que lo obtuvo cuando, en la final, superó a Eliecer Olguín, que era hasta entonces el dueño del cinturón.

Orellana es santiaguino neto y tiene ahora 24 años, de los cuales los 6 últimos los ha dedicado de preferencia al boxeo. Hay que aclarar que no es el pugilismo su única actividad, ya que siendo aficionado por principio, trabaja como contratista en el ramo de pinturas, en sociedad con su hermano Juan, que es, a su vez, el apoderado de Elías Vargas.

Esta circunstancia y el hecho de haber sido compañero de estudios de Roberto Lobos, fueron decisivos en la entrada de Orellana al boxeo. Lo hizo, "porque le gustó siempre", en 1958, en el Club Subestaciones. De ahí, bajo la dirección de Manuel Gómez, siguió su aprendizaje en el Club Unión Mutualista, entidad que dejó hace dos años, para enrolarse en el Club Compañía de Gas, que tiene como manager al conocido y experimentado Raúl Villalón, con quien está ahora.

En su carrera ha sostenido Orellana 45 combates, de los cuales ganó 34, perdió 7 y empató los 4 restantes. Sus victorias más importantes —antes del título nacional, por supuesto— las consiguió en 1961, año en que fue campeón de novicios y, posteriormente, de Santiago, y en 1963, en que ratificó este último título en una campaña bastante buena, como lo señalan el triunfo mismo y la facilidad con que superó a todos sus rivales.

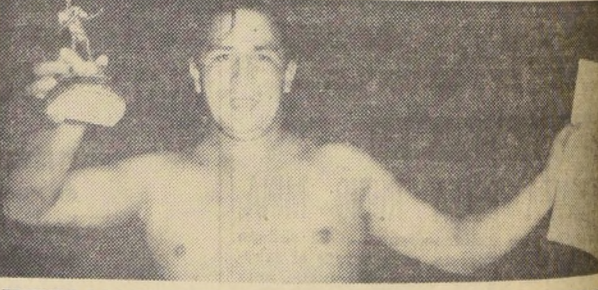
Este Campeonato Nacional, que recién terminó, fue el tercero en que intervino Orellana, y "fue el de la vencida", ya que en los dos anteriores había sido eliminado en los cuartos finales: en 1961, por Raúl Jáuregui, y en 1963, por Eliecer Olguín, ... quien se desquitó hace pocas noches.

En el terreno internacional, el flamante campeón de Chile de los mediopesados viajó este año a Brasil con el grupo de preolímpicos. Fue una jira que le dejó un sabor agridulce, ya que a la satisfacción que para él significó viajar, conocer otro país y representar al pugilismo chileno, vinieron, como contrapartida, los resultados, que no fueron los que él esperaba. Sostuvo dos combates y los dos los perdió. El primero, con el uruguayo Smith, y el segundo, con el representante brasileño, a quien lo favoreció un fallo eminentemente localista.

De todos modos, éstos son avatares propios del pugilismo, y ya no le preocupan mayormente a Orellana, cuya única meta era conseguir el título nacional en su categoría. "Obtenerlo —dice— fue uno de mis mayores anhelos, y cuando gané a Olguín sentí la satisfacción más grande de mi vida. Por lo demás —agrega—, me preparé especialmente durante varios meses, pues estaba convencido de que Olguín no podía ganarme. Incluso llegué a soñar que lo noqueaba, y la verdad que estuve a punto de sacarlo. Me faltó tranquilidad en los momentos en que Olguín estaba mal. Vi tan cerca el nocaut, que en lugar de esperar con calma, me fui encima, me atolondré, y esto mismo le dio tiempo para reponerse. De todos modos, con nocaut o no, lo gané y creo que sin duda alguna, ya que en las tres vueltas le saqué un buen margen de ventaja."

Al revés de otros, Orellana piensa seguir peleando, pero sólo como aficionado. "En mi categoría —dice— no es negocio ser profesional, ya que no hay más de dos o tres hombres del peso, y esto significaría que tendría que hacer una que otra pelea en el año, y el resto del tiempo estar de para. Por eso, prefiero seguir como amateur y esperar el próximo Nacional, para ratificar allí el título que conseguí este año."

(J. F. B.)



TRIUNFO A LA CONSTANCIA: Sergio Orellana logró coronar sus esfuerzos tras una corona de campeón.

LOS VICECAMPEONES:

Luis Correa con mayor número de triunfos: 4

NORBERTO SOTO (Caletones).— Mosca: Venció por retiro a Nelson Castillo, de Vallenar; venció por K. O. T. a Fernando Caces, Naval, y perdió por puntos, en la final, con Jaime Silva, de Iquique.

JUAN MADARIAGA (Chuquicamata).— Gallo: Venció por K. O. a Luis Almuna de San Javier; venció por puntos al vicecampeón de 1963, Gustavo Moscoso, de Oficina Victoria; venció por puntos a Omar Reyes, de Concepción, y perdió por puntos, en la final, frente al vicecampeón de 1963, Joaquín Cubillos, de Iquique.

ALFREDO ROJAS (Chuquicamata).— Pluma: Venció por puntos a Eduardo Barrios, de Caletones; venció por puntos a Sergio Robles, Ferroviario; venció por puntos a Raúl Chávez, de María Elena, y perdió por K. O., en la final, frente al campeón de 1963, Mario Molina, de Santiago.

LUIS ZUÑIGA (Ferroviario).- Liviano. Venció por retiro a Fernando Carvacho, de María Elena; venció por K. O. T. a Arnaldo Astorga, de Copiapó y perdió por puntos en la final, frente al campeón de 1963, Hugo Figueroa.

LUIS CORREA (María Elena).— Mediomediano ligero: Venció por W. O. a Jorge Monjes, de Pedro Aguirre Cerda; venció por K. O. a Manuel Castillo, Naval; venció por puntos a Héctor Talma, de Punta Arenas; venció por puntos a Guillermo Lineros, de Talca y perdió por puntos, en la final, ante Raimundo Tapia, de Iquique.

AGUSTIN CARRILLO (Concepción).— Mediomediano: Venció por retiro a Enrique Oyarzo, de Chuquicamata; venció por retiro a Renato San Martín, de Tomé, y perdió por puntos en la final, ante Enrique Reinoso, de Tocopilla.

ALBERTO VEAS (Naval).— Mediano ligero. (Campeón de 1963): Venció por puntos a Gastón Sepúlveda, de Chuquicamata y perdió por puntos, en la final, frente al vicecampeón de 1963, Jorge Santis, de Viña del Mar.

GUUILLERMO SALINAS (Ferroviario) — Mediano. (Campeón de 1963): Venció por K. O. a Domingo Zamorano, de Santiago, y perdió por puntos, en la final, ante el vicecampeón de 1963, Raúl Cerda, de Chuquicamata.

ELIECER OLGUIN (Rancagua). Mediopesado. (Campeón de 1963): Venció por puntos a Luis Sierra, de Santiago y perdió por puntos, en la final, frente a Sergio Orellana, de Santiago.

MANUEL FERNANDEZ (Santiago).— Pesado: Venció por K. O. a Guillermo Walter, de Antofagasta; venció por retiro a Daniel González, de Santiago, y perdió por puntos, en la final, con Wagner Salinas, de Rancagua.

Automovilismo:

Eliseo Salazar sigue presidiendo Auto C. Regular...

POLO:

IDAHUE Y COLCHAGUA DISPUTAN TITULO DE CAMPEON DE CHILE

Este sábado se efectuará la final del Campeonato Nacional de Polo, en las canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal. El día indicado, a las 17.45 horas, se enfrentan, en disputa del título de campeón del Torneo de Handicaps de Chile, los cuadros de Idahue y Colchagua.

Ese mismo día se realizarán dos encuentros más por la Copa de Consuelo, para determinar el tercer y cuarto lugar del certamen.

El programa es el siguiente 15 horas, Lo Castillo con San Guillermo; 16.30 horas: Lo Curro con Universidad Católica.

La final entre los dos equipos vencedores tendrá lugar el domingo, a la hora que se determine oportunamente, lo que dará en definitiva el tercer y cuarto lugar.

El Gran Campeonato Libre de Chile, que se realizará los días 24, 26 y 27 de diciembre, recibirá las inscripciones y efectuará el sorteo este sábado, invitando, por tal motivo, a los interesados en participar, a hacerlo ese día.



Tenis profesional: B. González batió a O. Parra en tres sets

En la reciente jornada del campeonato profesional de tenis, que lleva el nombre de "Bernardo González N.", se registraron los siguientes resultados:

Sergio Rodríguez a Humberto Rivera, 6-3 y 6-4; Osvaldo Parra a Hernán Guzmán, W. O.; Alfonso Cisternas a Sergio Rodríguez, 6-4 y 6-3; Bernardo González a Osvaldo Parra, 4-6, 6-3 y 6-4; M. Quezada-A. Devoto a M. Silva-R. Lucero, 6-2 y 6-3

El programa dispuesto para la rueda final del lunes próximo agrupa los siguientes encuentros:

A. Cisternas-C. Silva con A. Ibarra-M. Silva; O. Parra-B. González con M. Quezada-A. Devoto; final de singles, Bernardo González con Alfonso Cisternas; ganador Cisternas-Silva e Ibarra-M. Silva con Rodríguez-Rivera; final de dobles.

FUTBOLERIAS

EL ARBITRO VERA ESTARIA ELIMINADO

Voceros del Comité de Árbitros han expresado que dicho organismo habría tomado el acuerdo de eliminar de sus registros al árbitro Sergio Vera, quien tuvo un pésimo desempeño en el match que empataron Audax Italiano y U. Católica. El arbitraje de Vera produjo malestar en ambas entidades, pero muy especialmente en el club audacino que se sintió directamente perjudicado por la labor cumplida por el citado juez.

FELICITAN A LUIS OROZCO

Pero junto con el repudio que existe de parte de varios clubes a algunos árbitros se anotó una felicitación el juez Luis Orozco, por el impecable cometido que tuvo en el match que O'Higgins le ganó estrechamente a Colchagua. Al decir de quienes observaron el desempeño de Orozco en la citada brega, hacía mucho tiempo que no se veía a un árbitro actuar con tanta personalidad y eficiencia.

RECUPERADO EL DEFICIT EN AUDAX ITALIANO

El ejercicio financiero de Audax Italiano, también es excelente al término del año. Esto tomado en cuenta que el directorio que preside Gino Rossetti recibió un déficit de más de 100 mil escudos. Y después de haber efectuado contrataciones que reforzaron el cuadro de honor, el debe es de sólo Eº 20.000.

FRANCISCO VALENCIA DEBE VOLVER A LA ENTIDAD ITALICA

Unión La Calera deberá devolver a Audax, antes que termine la competencia, el pase del jugador Francisco Valencia, cedido a préstamo por una temporada por el club itálico. Valencia tiene contrato por un año más, y su reinscripción por la entidad audacina debe producirse antes de que finalice el torneo a fin de que no cope cupo. Cabe recordar, por otra parte que pesa un castigo de 7 meses sobre el arquero mencionado, aplicado por el Tribunal de Penalidades.

APROBADA POR ACLAMACION CUENTA DIRECTIVA EN UNION

La asamblea de socios de U. Española aprobó por aclamación la cuenta dada por el directorio de la rama de fútbol, que preside Manuel Cousta. Llamó muy favorablemente la atención el hecho que se produjese un superávit en el ejercicio del orden de los Eº 22.710,88. Esto, en un movimiento de Eº 244.242,04. tesorero es Angel Gutiérrez.

En los puestos del directorio que debía haber elección fueron reelegidos, Pedro Eraña (vicepresidente) y Reinaldo Rodríguez (protesorero).

SITUACION DE H. LANDA

Los socios de Unión conocieron del estado de las conversaciones entre el directorio de la entidad y Nino Landa, para la renovación del contrato del crack. Y fue facultada con amplios poderes la directiva para tratar de mantener, a cualquier precio, a Landa. Pero en el caso que las gestiones fracasasen la asamblea sería citada a una sesión extraordinaria para resolver sobre el futuro de Honorino.

COLO COLO JUEGA HOY EN ARICA

Luego de presentarse en Iquique, Colo Colo actuará hoy en Arica frente a la selección ariqueña que derrotó a U. Española. La actuación de Eladio Rojas en el Estadio Carlos Dittborn, —donde marcó uno de los dos golazos con que Chile derrotó a Rusia en el Mundial—, ha producido enorme expectación.

RECAUDACIONES

La tabla al día de las recaudaciones con parciales de la última fecha y totales generales indica las siguientes cantidades:

U. de Chile, Eº 6.287,54-400.522,74; Colo Colo 7.555,90-362.222,69 escudos; U. Católica, Eº 2.746,80-300.301,76; Wanderers, Eº 1.867-131.701,24; U. Española Eº 481,18-126.186,92; Audax Italiano Eº 2.338,11-101.338,11; La Serena 2.375,28-97.643,38 escudos; Magallanes Eº 6.865,28-92.069,28; Rangers Eº 2.669,52-91.548,71; Green Cross, Eº 503,73-88.949,46; Everton, Eº 1.977-88.335,28; Santiago Eº 1.330,29-80.915,67; Palestino Eº 898,91-69.024,40; U. Calera Eº 687,36-64.187,13; Coquimbo Eº 1.042,91-60.836,26; San Luis Eº 1.489,82-52.595,14; San Felipe Eº 859,35-51.795,65; Ferrobádminton Eº 1.275,72-50.778,85.

LA CITA EN EL TRIBUNAL

El Tribunal de Penalidades tiene citadas para su audiencia de esta noche a la siguientes personas:

Domingo Santos, árbitro informante; Carlos Pérez, Temuco (expulsado); Gastón Guevara Temuco (expulsado); Manuel Marín Temuco, y Héctor Mejías Temuco; Hernán Hormazával, Luis Cruz; Sergio Bustamante, árbitro informante; Alfonso Morales, Coquimbo, (expulsado); Luis Aracena, Coquimbo; y Francisco Molina, Coquimbo, (entrenador); Hernán Cruz, San Felipe; Héctor Ortiz, árbitro informante; Gastón Parada, L. Rossel, (expulsado); Custodio Sepúlveda, San Bernardo, (expulsado); Sergio Vera, árbitro informante; Hernán O'Kingstton, guardalíneas informante; Orlando Ramírez, U. Católica, (expulsado); Ismael Pérez, A. Italiano, (expulsado); Aurelio Vásquez, Audax Italiano, (expulsado); Héctor Fumaroni, A. Italiano, Fidel Zuleta, A. Italiano; Hugo Berly, A. Italiano, e Ignacio Prieto, U. Católica; Francisco Gáldames, U. Católica; Hugo Gálvez, árbitro informante; Jorge Herrera, U. Técnica (expulsado); Manuel Acosta Ferrobádminton; Enrique Hormazábal Colo Colo Mario Moreno Colo Colo; Roberto Ampuero Magallanes; Alfredo Zúñiga Magallanes; Ramiro Cortés U. Española; Juan Villanueva Santiago Morning; Santiago Leiva S. Morning; Ricardo Cabrera, S. Wanderers; Antonio López, Iberia; Raúl Angulo, Trasandino; Mario Soto, San Luis; Eugenio Rojas, San Luis y Oscar Romero Ñublense.



LUIS ALAMOS, entrenador de Universidad de Chile, viajó ayer en compañía de su esposa, a Sao Paulo, para luego continuar a Río de Janeiro. Álamos presenciará varios encuentros, que son decisivos para la proclamación del equipo campeón del fútbol brasileño, que enfrentará a la "U" en la Copa América. EN EL GRABADO, Alamos y su esposa antes de subir al Boeing Jet de Air France.

RANGERS-COLO COLO JUGARIAN A BENEFICIO DE JUANITO SOTO

Rangers gestiona con Colo Colo la disputa de un match amistoso a beneficio de Juan Soto, quien sufrió pérdidas por cerca de Eº 10.000 al incendiarse la casa en que vivía. El citado encuentro se disputaría en Talca, ciudad donde existe interés en colaborar para que el popular crack palie las pérdidas del menaje de su hogar.

O'Higgins, un legítimo campeón del Torneo de Ascenso de 1964

Una campaña pareja llevó al cuadro de Rancagua al título de este año.— En 33 partidos, sólo fue derrotado en tres oportunidades.—

Después de jugar 33 partidos y pasar los sobresaltos propios de una competencia dura, pudo, por fin, la semana recién pasada, O'Higgins de Rancagua adjudicarse el campeonato de ascenso y asegurar así su retorno a Primera División. Ello ocurrió cuando el equipo rancagüino superó a Colchagua por un gol a cero y perdió a su vez, su perseguidor más enconado, Lister Rossel en Linares, un punto valioso al empatar a uno con San Bernardo Central.

Ambos resultados muy unidos entre sí, le abrieron definitivamente al elenco de la ciudad "histórica", las puertas que llevan al campeonato y que aún permanecían medio entornadas, por la presencia peligrosa de Lister Rossel, que vio perder su última chance, al empatar, como dijimos, con San Bernardo Central. Con este empate y la victoria ante Colchagua, sacó O'Higgins los 9 puntos de ventaja que eran suficientes, considerando que quedaban por jugarse cuatro partidos que, matemáticamente, eran insalvables para el elenco de Linares, aún cuando ganara todos sus cotejos y perdiera, a su vez, todos los suyos el equipo de José Pérez.

LAS ESTADISTICAS.— Al margen de los recursos futbolísticos que usó el equipo rancagüino en la cancha por conseguir el título y que, sin duda, alguna lo muestran como el más parejo de todos, debe considerarse también como argumento valioso para justificar o explicar el logro, lo que al respecto establecen las estadísticas, las que, alejadas de toda consideración sentimental, proclaman que O'Higgins fue un ganador lógico y justo, no obstante que en un momento determinado, por razones derivadas del torneo mismo, se hubiera visto superado transitoria o circunstancialmente por otro.

Las cifras dicen que O'Higgins, en 35 partidos, consiguió 52 puntos —9 más que el segundo— Lister Rossel, y que mientras su defensa fue batida en 35 oportunidades, su ataque logró 60 goles. De los 33 cotejos, ganó 22, empató 8 y perdió —hasta el momento— sólo 3 y ninguno como local, lo que significa en buen romance, que en su reducto, el equipo celeste fue imbatible.

Sus tres contrastes los sufrió como visita y ante los siguientes rivales: en la segunda rueda con Universidad Técnica por 1 a 5; en la misma etapa, ante Lister Rossel por 3 a 4, y en la tercera rueda, que aún se está jugando en San Bernardo y ante el conjunto sanbernardino por 1 a 0.

Los 8 empates se produjeron con los rivales que se señalan: Con San Bernardo 0-0 en el Estadio Braden; con Ñublense en Chillán, por 1-1; con Trasandino en Los Andes 1-1; con San Antonio en la cancha porteña 1-1; con Lister Rossel en Rancagua 1-1; con Luis Cruz también en Rancagua 0-0 y con Temuco en dos oportunidades: en Rancagua 1-1 y en el reducto temuquense de nuevo 1-1. En definitiva, fue el elenco temuquense el único a quien el campeón no pudo superar, ya sea como local o como visitante.

LA CAMPAÑA.— Alejándonos de las estadísticas y en relación a la campaña misma, tenemos que convenir que sin ser brillante, con todos los problemas que siempre tiene que superar el equipo que en cualquier certamen es estimado "grande", resultó convincente y a tono con las necesidades de la competencia, cuya dureza es muy conocida Todos estos inconvenientes y la resistencia tenaz que normalmente encontró en la casi generalidad de sus rivales, los fue salvando el cuadro de Rancagua, con cierta dificultad a veces, pero siempre con un plausible propósito de jugar bien al fútbol, lo que constituye otra razón más para que su victoria sea justamente celebrada.

Hay que aclarar, que por su condición de equipo "grande" y primer candidato desde el principio a conseguir el título, cada uno de sus rivales se esmeraron al máximo por derrotarlo, sin atender muchas veces a los recursos que se empleaban Además, y como una nota importante, fue O'Higgins una gran atracción en todas las canchas en que se presentó, lo que constituyó un éxito económico para quienes lo recibieron como visita o, incluso, cuando lo tuvieron como rival en el reducto rancagüino.

LAS FIGURAS.— Partiendo de la base de que la razón principal del triunfo que obtuvo el cuadro celeste, radicó en la homogeneidad y regularidad que acusó el conjunto como tal, no se puede olvidar que, como todos los equipos, tuvo piezas fundamentales, en cuyo rendimiento se afirmó el andar general del elenco. En la retaguardia, la experiencia, la seguridad y la sobriedad con tonos de maestría de Vairo, se conjugaron con el vigor físico y el espíritu de lucha de Canelo, Pozo y Valdivia, los cuatro de rendimiento parejo y, por ende, eficientes. En la delantera, las genialidades y juego pícaro y hábil de Desiderio —la figura más brillante del equipo— tuvo en la laboriosidad de Morales y en la sabia conducción de Dagnino, sus mejores complementos A ellos hay que agregar, la capacidad reconocida del internacional Juan Rojas y el nacimiento futbolístico de tres figuras jóvenes de enorme porvenir: Osorio, Bedwell y el arquero Ramos, toda una revelacion.

Todos estos valores que tuvo el cuadro rancagüino, es probable, que no hubieran alcanzado el rendimiento esperado, a no mediar la dirección atinada, de profundos conocimientos de José Pérez, a quien hay que estimar por muchos conceptos como el gran artífice de la victoria.

JORGE FERNANDEZ R.



JOSE PEREZ, con su experiencia y "sangre", fue factor fundamental, tanto en lo futbolístico como en lo anímico, del rendimiento del Campeón del Ascenso 1964. En él ha tenido O'Higgins un excelente conductor.



DURANTE EL DESCANSO de uno de sus últimos partidos, aparecen en la nota gráfica varios jugadores de O'Higgins, de Rancagua. Están, de izquierda a derecha: Morales, Osorio, Vairo, Valdivia y Canelo.

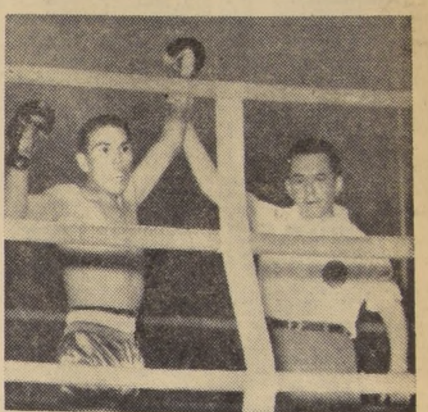
Renovación del Boxeo: Ocho Nuevos Campeones

El buen nivel de boxeo arrojó un saldo positivo para el reciente Campeonato Nacional de Aficionados.— El curso de managers dictado el año pasado por el desaparecido Héctor Rodríguez dio excelentes frutos entre los técnicos provincianos.— Mario Molina es la primera figura del pugilismo amateur chileno.

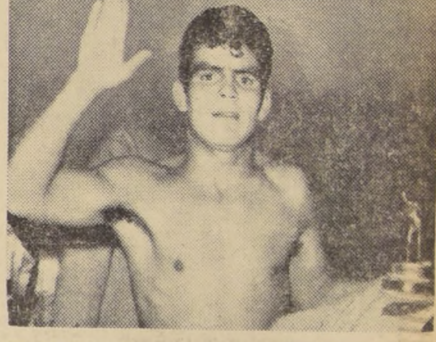
La renovación es un signo de avance. De progreso. La sola nómina de los campeones chilenos de boxeo por el año 1964, —hay ocho nuevos—, indica que el Campeonato Nacional de Aficionados, deja un saldo positivo. Cierto es que algunos titulares del año anterior no se presentaron a defender su corona; pero otros fueron despojados de ella en el ring. Y hasta se dio el caso de que una figura del relieve de Luis Zúñiga, rodeado de una aureola de invencible, cayó ante la ambición y la aptitud indiscutible del tocopillano Hugo Figueroa.

Son muchos los motivos que surgen del torneo para ubicarlo en un plano de superación: renovación de campeones, aparición de otros valores que sin llegar a un título probaron que tienen pasta y porvenir; y luego quizá si lo más valioso un nivel de boxeo bastante estimable. Hubo mayor proporción de gente que sabía pararse y tenía nociones de la técnica del boxeo que de aquella tan común en certamenes anteriores que no conocía siquiera los rudimentos del pugilismo. Este aspecto para nosotros tiene importancia capital y deberá merecer una atención preferente de parte de la Federación Chilena. Para nadie es un secreto de que la juventud chilena ha poseído siempre condiciones naturales para el rudo deporte. Es algo que esta aparejado a la existencia misma del boxeo en nuestro país. Esta juventud ha carecido de orientación en estos últimos años ante la ausencia de managers, de profesores, gente idonea que enseñe y oriente. Paralelo al torneo de 1963, la Federación organizó un curso con los managers provincianos dirigido por el desaparecido Héctor Rodríguez, el último gran maestro del boxeo nacional. Los frutos de esa iniciativa se palparon ahora con la actuación de algunos de los alumnos de aquél curso, quienes, puestos en la senda verdadera, bien encauzadas sus virtudes por la mano experta y certera de "Ja-Ja" Rodríguez, demostraron ahora que están capacitados para tomar ellos la dirección de esta pleyade de muchachos ricos en condiciones naturales. Dentro de lo que nosotros vimos y conocimos, de la labor que les vimos ejecutar ya fuera en el ring, o en la preparación de sus pupilos, incluso por la línea boxística que estos exhibieron, queremos señalar algunos nombres: Espinoza, el entrenador de Tocopilla, que con un equipo reducido a sólo tres boxeadores, se dio el lujo de llevar a dos hasta la corona: Hugo Figueroa y Enrique Reynoso; Carrero, ex púgil y actual entrenador de Iquique, que tuvo el mérito enorme de darle una nueva fisonomía, más técnica, de mejor estilo a peleadores tradicionalmente pujantes y guapos. No han perdido estas virtudes los iquiqueños, manteniéndolas, Carrero ha sabido encauzarlas con mejor provecho; Lautaro Contreras, cuya mentalidad, la forma en que el entiende el pugilismo como expresión de habilidad, retratose en lo que hicieron los muchachos de Talca, Linares, especialmente. Habría que señalar, también los casos de Concepción, con una revelacion notable como fue Omar Reyes, Chuquicamata, con un peleador de la fibra de Raúl Cerda, autor junto a Figueroa, de la más alta nota sorpresiva al ganar de pelear a pelear a Guillermo Salinas. Y desde luego, sin olvidar la importante presencia de Raúl Villalón, verdadero alma mater del boxeo aficionado santiaguino, un hombre que pareciera tener una fábrica de peleadores entre los cuales, naturalmente, se cuentan un par de campeones: Mario Molina, y a nuestro juicio, la figura más alta y de superior jerarquía de cuantas posee el boxeo chileno, y Sergio Orellana, un campeón que llegó a ese sitial merced a su constancia y devoción. Y que en su noche de mayor significado brindó también la mejor pelea de su vida frente Eliecer Olguín, destronado en esa oportunidad.

RAUL HERNAN LEPPE.



MARIO MOLINA: por su prestancia, boxeo fino, de auténtica calidad. Por su personalidad de campeón, es la primera figura del boxeo aficionado chileno. Su triunfo rotundo sobre Alfredo Rojas, dijo todo ésto con una elocuencia tremenda. En el grabado, Carlos Díaz, el árbitro N.o 1 de los rings chilenos, le alza la diestra campeona.



HUGO FIGUEROA: campeón de 1963, ratificó sensacionalmente la posesión de la corona de peso liviano batiendo a Luis Zúñiga. Venido de Tocopilla, donde los medios son escasos, Figueroa tiene a su lado al manager Espinoza, uno de los técnicos provincianos más hábiles y capacitados que nos mostró el torneo nacional.



ARTHUR DOPPELMAYER, de la firma austriaca Conrad Doppelmayer e Hijo, fabricantes de andariveles para canchas de esquí, quien llegó a Santiago en el Jet "Chateau de Chantilly", para tratar con las autoridades del Campeonato Mundial, lo concerniente a este rubro del Torneo. Lo acompaña Tito Rey, de AIR FRANCE.

MUNDIAL DE ESQUI 1966:

Importantes temas trata la Comisión Coordinadora

Esta tarde, a las 18 horas, se realizará en el Ministerio del Interior una nueva reunión de la Comisión Coordinadora del Campeonato Mundial de Esquí, que en 1966 debe realizarse en nuestro país. La Comisión sesiona presidida por el Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton, y tratará en esta oportunidad, varios problemas del Torneo.

En efecto, se considerará en primer término todo lo relacionado con Comunicaciones, para lo cual ha sido especialmente invitado el Ingeniero Jaime Schatz, de la Dirección General, el que asesorará a la Comisión en estas materias.

Por otra parte, se realizará, según textual expresión del presidente de la Federación de Esquí, Reinaldo Solari, "un chequeo de los problemas y las soluciones que requieren los de más urgencia".

Entre ellos se cuentan las propuestas para caminos y para andariveles, que deben ser entregadas esta semana y la carta del presidente del Banco del Estado, garantizando a la Sociedad Hotelera Portillo, el préstamo-aporte, para la ampliación del Hotel, en la que se invertirán más de 3 mil millones de pesos, y finalmente, el que concierne al veto del Ejecutivo a la Ley que libera de derechos de internacón a los andariveles y equipos destinados al Torneo del Mundo.

Audax acordó, en estrecha votación, seguir participando en el torneo

Pero, junto con tomar esta decisión, envió una enérgica nota al presidente de la Asociación Central, reiterándole los perjuicios que los malos arbitrajes están causando a la entidad itálica en particular, y a todos los clubes en general.

Después de una estrecha votación el directorio de Audax Italiano acordó mantener su equipo de honor de fútbol en la competencia que está próxima a finalizar. Hasta último momento fue el sentir de un grupo importante de directores y socios —en la reunión efectuada para el efecto al mediodía de ayer— de no presentar al elenco para el match con Unión Calera, en señal de protesta a los arbitrajes que han perjudicado en las últimas dos fechas a Audax. Incluso, se tenía calculada y solventada la suma que la entidad habría de cancelar —conforme a los reglamentos— por la no presentación de su equipo. Eran, en total, alrededor de Eº 5.600. Pero, como decimos, se impuso estrechamente la mayoría que estuvo por la mantención de Audax Italiano en la competencia. Y junto a esta decisión el club audacino envió una comunicación al presidente de la Asociación Central, en términos enérgicos, representando nuevamente el perjuicio que han ocasionado a la institución itálica los malos arbitrajes. Solicita Audax Italiano la eliminación de los árbitros Mario Gasc y Sergio Vera, y la reorganización total del Comité de Arbitros, organismo —en que según la entidad italiana— reina un espíritu de cuerpo que daña a los clubes.

El directorio de Audax Italiano se estuvo reuniendo permanentemente para estudiar la situación que culminó con el envío de la comunicación a que nos hemos referido. Y junto con hacer presente las razones que han inquietado a la entidad itálica, el directorio de Audax Italiano deja establecido que no aceptará en el futuro el tipo de daño que se le causado.


VESTON SPORT DESDE Eº29
PANTALON FINO TODAS LAS TALLAS Eº14.50
OFERTAS PASCUERAS
¡IMPACTO!
RECIBIMOS HECHURAS FINAS DE ALTA CALIDAD
SASTRERIA NAHMIAS IRARRAZAVAL 204-ÑUÑOA
CREDITOS
TRAJES PARA JOVEN Eº81
CASACAS Eº29.50
1 MINUTO PARA COMPRAR 1 AÑO PARA PAGAR
SASTRERIA NAHMIAS LA 1ª TIENDA DE ÑUÑOA IRARRAZAVAL 204

Hipódromo Chile

Viernes 25 de diciembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 8.15 horas.— 1.200 metros.— 12a. serie

3—8—8c—3	1	M. Vanna *	54	2	L. Muñoz	A. Vodanovic
1—12—5	2	D. Noche	54	9	L. Hevia	O. Becerra
4—1—3—10	3	Magistral *	54	14	S. Pradenas	R. Peralta
6—9—8	4	Murray	54	7	L. Caroca	R. Bernal G.
4—12—5—1	5	Callenza	53	16	N. González	A. Valenz.
13—12—16	5a	Giamb.	53	1	H. Vilches	A. Valenz.
15—4—3	6	Clentarú	53	13	M. Plaza	A. H. García
15—11	7	Carmencha *	53	6	J. González	S. Gajardo
7—3—8—7	8	T. Sky *	52	3	A. Parra	L. E. Toledo
1—13	9	Don Adolfo	52	15	E. González	A. Lab
16—10—13	10	Dust Mog	52	4	L. A. Salas	F. Galleg.
5—2—5—7	11	Susanella	51	10	V. Ubilla	R. Quiroz
7c—12—9—10c	12	Petisa	50	8	B. Campos	E. Bécar
13—12—10	13	C. de Guerre	50	12	J. Cañete	J. B. Castro
3	14	Otala	50	11	O. 2.o Castillo	P. Fuentes
12—7	15	Pericles	50	6	A. González	F. Olave

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional

5—8—12	1	Arista	54	11	N. N.	J. Santos
Reaparece	2	Burda	54	10	F. Toro	L. Navarro
[illegible]	3	Ciba	54	3	S. Pradenas	D. Miranda
[illegible]	4	Desdicha	54	7	O. Castillo	G. Mancilla
Debutante	5	Desob.	54	15	N. N.	F. Gazmuri
Reaparece	6	Figurilla	54	12	E. Soto	J. Muñoz
4c—14c	7	Gargarita	54	4	A. González	L. Araya
3c—4	8	La Lampina	54	8	L. Aros	H. Galaz
1—3	9	Mireille	54	6	B. García	J. B. Castro
10	10	Maiolina *	54	9	J. Aravena	A. Vodanovic
10c—7c—8c—3	10a	Miss Sin	54	5	J. M. Aravena	A. Vodanovic
3	11	Natty *	54	2	L. García	R. Villa
[illegible]	12	Nevera	54	1	V. Ubilla	H. Cisternas
1—2	13	Osuna	54	16	S. Vera	L. E. Toledo
1—8—8—5e	14	Rutina *	54	13	B. Campos	E. Bécar
4	15	Teruquita *	54	14	E. González	A. Lab

TERCERA CARRERA.— A las 9.05 horas.— 1.200 metros.— 11a. serie

6—4	1	Petulancia	54	12	E. Saavedra	F. 2.o Cham.
7	2	Almendral *	53	10	R. Madariaga	H. Jara
11	3	Amenaz. *	53	16	F. Toro	R. Pérez
9—3	4	Despreciado	52	5	L. Caroca	L. E. Toledo
Reaparece	5	Policasta	52	1	M. Torres	N. Peralta
1—8	6	Primaveral	52	13	D. Cerda	J. Bernal
1—14—7—x	7	Veri *	52	2	B. García	D. Miranda
4c—10c	8	Caterina	52	14	E. Naranjo	M. Velarde
5—11c	9	Discretita	52	15	J. Pacheco	J. Santos
13—10—2	9a	Lagarter. *	50	6	L. Muñoz	C. Santos
11	10	Lardaco	51	3	M. Yáñez	M. Rendic
11c—4—1	11	Virtuosa	51	11	F. Venegas	Miv. Valenz.
3—5	12	Don Marcos	50	8	G. González	A. Lab
[illegible]	13	Mofa	50	9	L. García	A. Amaro
14c—9—13—8	14	Charada	49	7	V. Ubilla	S. Gajardo M.
4—4—6—1	15	Pamelito *	49	4	A. Salas	C. Castro

CUARTA CARRERA.— A las 9.35 horas.— 1.200 metros.— 10a. serie

1—6—7	1	Bionda	54	11	L. Camus	A. Vodanovic
11—10	2	Standard *	54	2	A. Díaz	J. R. Quint.
8v—8	3	Chaqueta	54	2	G. Farfán	J. Castro R.
8	4	Camin.	53	16	J. Latorre	O. López
7—4—5	5	Mirthita *	53	3	D. Cerda	R. Quiroz
5c—18c—11c	5a	Institut.	52	12	V. Ubilla	R. Quiroz
11c—2—5—8	6	Mentón *	53	6	S. Pradenas	M. Noramb.
10c—9—10	6a	Consent. *	51	9	S. Alcaide	M. Noramb.
5c	7	P. León	53	14	Jul. Araya	L. Gajardo
10—13	8	Titanita *	53	5	V. Bravo	M. Martínez
9—12—14	9	El Panul	52	7	A. Parra	E. Beuzenb.
12—12—16	10	Guay	52	10	M. Torres	N. Peralta
1—14—9	11	Bomb. *	52	15	J. Barrios	L. A. Orellana
—4	12	Laplace	52	13	M. Plaza	C. Rivera
8v—8v	13	Estrella	51	4	A. Salas	O. Urbina
1—11—3—12	14	Tomasito *	51	8	L. García	C. Santos

QUINTA CARRERA.— A las 10.05 horas.— 1.200 metros.— 9a. serie.—(Primera válida para la Apuesta Doble).

1—2—2—3	1	Atalanta	54	4	V. Bravo	M. Martínez
2—5—1	2	Ignorado	54	1	F. Toro	J. Salas
10	3	Ambassad.	53	15	P. Bustos	A. Petit
6	4	El Rasillo	53	10	S. Alcaide	J. B. Castro
16—5	5	Escalpelo	53	11	E. González	A. Lab
8—12—8	6	Sun Lord	52	14	M. Torres	R. Peralta
3—1—5	7	Atocongo	52	6	R. Madariaga	H. Jara
11—13—15—12	7a	Jaquelina	52	5	U. Gaete	H. Jara
20c—18—2	8	Beotis	52	9	E. Naranjo	M. Velarde
9—7—11	9	Turf Doll	52	8	V. Ubilla	K. Cáceres
14—4	10	La Porra	51	13	A. Salas	F. Gazmuri
5—8	11	Sun Ren *	51	16	G. Jorquera	R. Rabello
3—10	12	Alaraco *	51	12	S. Allende	J. Santos
12c—14	13	Paliquero *	51	3	J. Pacheco	J. García
3v—3—7	14	Belmondo	50	2	E. Soto	G. Pérez
Descartado	DA	H Segundo	50	7	O. 2.o Castillo	G. de la C.

SEXTA CARRERA.— A las 10.35 horas.— 1.200 metros.— 8a. serie

12—11	1	Ghiberti *	54	5	L. Aros	M. Noramb.
9—14	2	Libertino	54	5	O. Alvear	C. Santos
8—7—5—1	3	Monacal	54	9	F. Toro	N. Peralta
4—9	4	Pelluhue *	54	6	M. Ramírez	T. Herrera
10—2—7	5	S. Fuerte	54	3	J. Barrios	J. Muñoz
3—6—5	6	Balarina *	53	16	D. Cerda	H. González
8c—3	6a	Romy	53	7	H. Pilar	H. González
4—3—2	6b	Damur	52	1	S. Vera	H. González
16—13—12	7	Doctrina	53	11	L. Caroca	R. López
10—12	8	Propina	53	2	L. Camus	A. Luna Q.
13—14	9	Rinsol	53	8	J. Cañete	J. Bta. Castro
2c—15c—16—2	10	Amical *	52	12	E. Soto	L. Herrera
9—11—14	11	Engañoso	52	15	V. Ubilla	A. Valenzuela
Reaparece	12	Excel	52	14	R. Montoya	E. Castillo
7—4—13	13	Muipún	52	10	J. Salinas	A. Ramírez
13	14	Ricachón	52	4	O. Ojeda	A. Vodanovic

SEPTIMA CARRERA.— A las 11.05 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie —(Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	C. Lindo	56	9	I. Sandoval	J. Muñoz
13	2	Atropello	55	7	R. Madariaga	A. Sepúlveda
3—3—3—2	3	Ben Casey	54	2	G. Farfán	J. Castro R.
7—9—9	4	Calerano	53	8	J. Barros	H. Jara
8	5	Camorr. *	53	1	O. 2.o Castillo	M. A. Valenz.
13—13—10	6	Noble *	53	4	E. Soto	H. Cisternas
10c—10c	7	Amainado	52	10	S. Pradenas	R. Parra
11c—10c—1—10	8	Cuncumén *	52	12	J. García	M. Araneda
3—12—11—8	9	Surazo *	53	13	H. Ilasay	R. Rabello
10—6—1	10	Moderno	51	11	L. García	R. Bernal G.
1—4—2—1	11	N. Rico	51	5	H. Pilar	R. Pérez
10c—2—5	12	Petit Gris *	48	3	S. Vera	F. Olave
12	13	Reñeco	45	6	A. Parra	C. Castro

OCTAVA CARRERA.— A las 11.35 horas.— 1.400 metros.— Carrera Especial.

8—1	1	Baribal	55	3	R. Madariaga	A. Sepúlveda
10—9—5	2	As de Tréb.	54	7	N. N.	D. Miranda
1—1—12	3	A. y Verde	54	1	S. Pradenas	S. Olivares
12—11—11	4	Rebotado *	53	12	I. Sandoval	A. Sepúlveda
8—8	5	Servicial	53	6	F. Toro	J. Suárez
6—6—4	6	Cesario *	52	13	G. Farfán	J. Castro
10	7	L. Ras	52	4	E. Soto	A. Breque
2—1—4	8	H. Pormy	49	8	J. M. Aravena	R. Parra
5—6—3	9	Harpal	49	5	N. N.	A. Petit
8c—8	10	C. Polito *	47	5	A. Parra	G. Sarmiento
1c—5c—1c	11	Ll. y Rie	47	16	H. Pilar	A. Breque E.
3—7—5	12	Meteoro *	46	11	A. Salas	F. Gazmuri
5v—4—2	13	Toffana	45	45	N. N.	L. Santos

NOVENA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie. —(Primera válida para la Apuesta Triple).

11c—13—5—3c	1	Bangkok	55	8	B. Campos	E. Bécar
11—11—16	2	Renegado	55	9	S. Véliz	V. Contreras
2—2	3	Futurete	54	11	F. Toro	P. Briones
1—1	4	Art Silk	54	10	E. Soto	P. Valderrama
1—10—1—3	5	Ballantain	53	7	E. Naranjo	M. Velarde
7—10	6	Castañar	53	4	I. Sandoval	R. Silva
19c—1—7—1	7	Mi Cholita	53	1	A. Madariaga	A. Gutiérrez
10c—13	8	Pegaso *	53	5	C. Ojeda	J. Suárez
9—10	9	Blackmoor	52	6	L. Caroca	L. E. Toledo
11—10—7	10	Zuliano	52	3	C. Farfán	F. Castro
8—1—1	11	A. Cider	50	2	D. Cerda	H. González
4	12	Pudorosa	49	12	N. González	L. A. Orell.

DECIMA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie

10—14	1	Donar	53	16	E. Soto	G. Pérez
1—13	2	Carmorán *	53	6	M. Plaza	A. H. García
6—2—10	3	Cumberland	53	9	J. Cañete	R. Méndez
9c—11c—12c	4	Epumalal	53	1	O. Hermosilla	L. Castro R.
13	5	Parab. *	53	11	D. Bustos	A. Petit
14—8—15	6	Pausada *	53	13	N. N.	H. Castro R.
1—5—4	7	Tiranito	53	10	N. N.	A. Valenz.
6—2—2	8	Trivia	53	12	F. Toro	I. Duque
11—1—1—3	9	Aplicación	52	2	S. Vera	L. E. Toledo
8—14—14—10	10	Colegiala	52	8	S. Alcaide	J. Castro D.
1—3—6	11	Sirena	52	4	R. Madariaga	H. Jara
12—9	12	Birlocha *	51	14	J. Salinas	A. Ramírez
2c—8c	13	Kina	51	15	L. Camus	F. Castro
17c—15—12	14	Malhum.	51	3	J. M. Aravena	A. López
14—3	15	Tracio	50	5	L. Caroca	O. Jara
7—7—*	16	Sensato	50	7	E. González	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie —(Segunda válida para la Apuesta Triple).

4—8	1	Monosabio	54	1	M. Yáñez	I. Duque
1c—4c—13c	2	Delirio	54	5	L. García	J. Posadas
10—8	3	Malva	54	14	R. Madariaga	A. Bullezú
8	4	Orgulloso	54	10	N. N.	R. Maggi
Reaparece	5	Inquisivi	53	6	L. Camus	F. Galleg.
10—12—11—9	6	Tanteo *	53	3	C. Ojeda	S. Gajardo
2—5—1	7	Angelota	53	2	F. Toro	H. Miranda
11—14—15	8	Batuca	53	4	E. González	O. Becerra
2—14	9	Egllope	53	11	L. Caroca	L. E. Toledo
15—13	10	Silvestre	53	7	L. Muñoz	A. Vodanovic
4	11	Tarsiana	53	12	G. Farfán	A. Valenz.
16—8	12	N. Hill	52	13	J. Latorre	O. Lizama
3c—14c	13	Alazán	52	8	E. Soto	N. Peralta
7—5—7	14	Capacitada	52	15	J. M. Aravena	A. López
11—8	15	Kleber *	52	16	D. Cerda	J. Bernal
5—10—6c	16	Spartana *	52	9	N. N.	J. Bta. Castro

DUODECIMA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

8—12—9	1	Plebeyo *	54	4	S. Véliz	E. Núñez
Reaparece	1a	Repaso	51	8	S. Alcaide	E. Núñez
7—1	2	Celulosa	54	11	N. N.	A. Sepúlveda
13	3	Baldón	53	14	M. Alquinta	A. Lab
Reaparece	4	Belga	53	9	D. Cerda	A. Luna Q.
6—6—13	4a	B. Roja	51	12	L. Camus	A. Luna Q.
4—10c—12—5c	5	Rugendas *	53	2	R. Madariaga	J. Bta. Castro
6	6	Corteira *	52	15	N. N.	J. Muñoz
12	7	S. Triunfos	52	7	E. Soto	G. Avila
14—8—14	8	Oeste	51	1	J. Barrios	O. Jara
Reaparece	9	A. Rojo	51	16	E. Naranjo	D. Miranda
14c—16c—4—3	10	Loga	51	13	L. Hevia	F. Galleg.
16	11	M. Hill *	51	6	E. González	A. Amaro
11—3—10—4	12	Pesito	51	3	N. N.	C. Castro
4—5	13	O. de Aguila	50	10	N. N.	J. Bernal
6	14	Lakmi	49	6	A. Salas	A. Gutiérrez

Maporal tuvo neumonía

Pero ha reaccionado bien a los tratamientos.— No aprontó ayer.— Tolondrón no correrá el domingo.— Viajaron a Viña, Probidad y Malhoa.— Celaje chocó con camión.— Raúl Neira regresa de los Estados Unidos.

No trabajó MAPORAL en la pista del Valparaíso Sporting Club. El hijo de Calificado sólo ayer experimentó mejoría en su cuadro neumónico comprobado hace algunos días.

El clima sumamente variable de Viña del Mar y sus defensas algo descendidas con el intenso trajín que desplegara en la capital, donde obtuvo el título del mejor tres años, fueron las causas de un resfrío que después avanzó (sólo en un lapso de 24 horas) hasta una pulmonía. Maporal tuvo 40 grados de fiebre y el pulmón afectado fue el izquierdo.

El Veterinario Jefe de la clínica porteña informó, en el día de ayer, que el pupilo de Jorge Inda se recuperaba y que su temperatura ahora era normal.

NO CORRE TOLONDRON

TOLONDRON, pupilo de Pedro Inda que aparecía anotado en la tercera competencia del Club Hípico, no correrá por prescripción médica.

EJEMPLARES A VIÑA DEL MAR

Los ejemplares MONREY, MIMICA y MON AMI —estos últimos elementos de dos años— que están bajo las órdenes de Juan Melero, viajaron a Viña del Mar y serán presentados en la próxima temporada porteña.

RETIRADA ANTIPARRA

La yegua ANTIPARRA, al cuidado de Víctor Cepeda, no actuará en la primera carrera del Hipódromo Chile por aparecer también anotada en la prueba inicial del programa viñamarino.

VIAJARON MALHOA Y PROBIDAD

MALHOA y PROBIDAD, pupilas de Augusto Breque, ya se encuentran en Viña del Mar. Ambas serán presentadas en el premio clásico "Juan L. Jackson". Breque trasladó hasta ese balneario, también, a sus pupilos PILLANLELBUN, VANNOZZA y CAPOTILLO.

ELIMINADOS

Los siguientes ejemplares, fueron eliminados para el Ejército: GOLD DAY, ADMIRACION, TESORO, PLUMA DE ORO, CHECHIMBA, y WELFARE.

REGRESA

Para el próximo miércoles, anunció su regreso al país, el aprendiz RAUL NEIRA, que hace algún tiempo viajó a Estados Unidos junto al preparador, Silvio Miceli. Neira, según carta que recibió un pariente, no se acostumbró por aquellos lados y de ahí su prematuro regreso a Chile.

NO SERA REPRODUCTOR

ZANDOR, un hijo de Lujoso II que tenía Humberto Cisternas, perdió su calidad de reproductor. En lo sucesivo lo adiestrará, Luis Guajardo.

CAMBIA DE CASA

ERRATA: que tenía en su poder Antonio Muñoz pasó al corral de Enrique Núñez. Fue operada de un absceso en la tabla del cuello, lado derecho.

ANTIPARASITARIOS

Los siguientes ejemplares fueron sometidos a sondaje antiparasitarios: OESTE, MACARELLA, MOLINERO y HOMERICO.

CHOCO CON UN CAMION

CELAJE, al cuidado de José Posadas, chocó con un camión en su paseo habitual. Fue saturado de heridas cortantes en la base de la cola.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(Vigésimo novena parte)

CAPITULO XXXII

La Carrera

ARTICULO 339. — Todo caballo deberá ser presentado a disputar las carreras en que se encuentre inscrito, en perfecto estado de salud y de entrenamiento.

ARTICULO 340.— Los caballos que se inscriban para correr por primera vez en cualquier hipódromo del país, serán examinados por el Veterinario del hipódromo respectivo, con el fin de comprobar su edad y su identidad, de acuerdo con las filiaciones del Stud Book.

ARTICULO 341. — Cuando se presente a la pista sólo uno de los caballos inscritos en una carrera, se le considerará ganador después que haya pasado la distancia de ésta.

ARTICULO 342.— Cuando 2 ó más caballos inscrito en una carrera pertenezcan a un mismo propietario, o a marido y mujer, no separados de bienes, deberán correr "en corral" para los efectos de las apuestas mutuas.

ARTICULO 343. — En las carreras que no sean clásicas, especiales, ni primeras series de handicap, los caballos de distintos propietarios cuidados por un mismo preparador, serán considerados también "en corral" para los mismos efectos señalados en el artículo anterior.

ARTICULO 344.— El jinete tiene la obligación de conducir y exigir su caballo en la forma más apropiada para ganar la carrera y el preparador debe presentarlo en condiciones de salud y entrenamiento adecuado para el mismo fin.

El preparador es responsable de las instrucciones que imparta al jinete sobre la forma de correr el caballo que éste monta. La misma responsabilidad afectará al propietario de dicho caballo, si es él quien ha impartido las referidas instrucciones.

ARTICULO 345.— Durante la carrera los jinetes deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones:

a) Mantener en todo el recorrido entre caballo y caballo, o entre éstos y la palizada, un espacio de separación suficiente para correr sin peligro.

Cuando se trate de pasar a otro competidor, observarán la misma regla precedente;

b) Ningún caballo podrá cruzar a otro sin llevar por lo menos un cuerpo de luz, y

c) En la recta final deberán mantener la línea de carrera por la cual entraron a ella y sólo podrán cambiarla cuando necesiten hacerlo para pasar a otro competidor y cumplan los requisitos señalados en las letras anteriores.

La Junta de Comisarios deberá sancionar severamente, con suspensión y multa, a los jinetes que no cumplan las disposiciones precedentes.

ARTICULO 346.— En caso de performances abiertamente contradictorias o de conducción maliciosa de un caballo, se presumirá la responsabilidad de su jinete, la que podrá alcanzar al preparador y al propietario, si en la investigación que se abra la Junta de Comisarios se establece también la de éstos.

Comprobada la culpabilidad de alguna de estas personas, la Junta de Comisarios deberá aplicar, en su caso, cualquiera de las siguientes sanciones:

a) Al jinete, suspensión por uno a tres meses;

b) Al preparador, suspensión por uno a tres meses, y multa que fijará la Junta de Comisarios, y

c) Al propietario, suspensión por uno a tres meses del caballo afectado y multa que fijará la Junta de Comisarios.

La aplicación de estos castigos se entiende sin perjuicio de que si la Junta estime necesaria una sanción mayor, ejercite el derecho que le otorga el artículo 132, letra q).

ARTICULO 347.— Las suspensiones que aplique la Junta de Comisarios a los caballos, por carreras irregulares, o performances contradictorias, se mantendrán aunque el mencionado animal cambie de propietario por venta o arriendo.

Las suspensiones que a los caballos aplique la Junta de Comisarios o el Jez de Partida, no regirán en las carreras clásicas de inscripción anticipada.

CONTINUARA

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE.— Una maratón hípica que no parará hasta fin de año, se inicia este fin de semana. Hay que estar, muy, pero muy alerta, por que los "pencazos" serán de Padre y Señor Mío. El ajetreo en ambas pistas es más intenso que de costumbre y ello indica que cada cual se prepara su "toque" para Navidad.

Como es tradicional, el Hipódromo, de Plaza Chacabuco, ofrece una cartilla de catorce carreras... Y vamos de inmediato a las "papas" que se vislumbran por ahora... En la inicial debe salir, WINNER, con el que "cayeron firmeza" en su anterior. "Cocoliche" Caroca, salió a la hora undécima con el pupido del "gordo" Aliaga, que se pegó el viaje a la capital, en palomo. En las pruebas condicionales, en las que están quedando, los más malitos, deben luchar por la victoria, IREX, que a rasquido remató tercero en 1.500 metros. En esta distancia y con este jinete, no dará ni para la Coca-Cola, (ahora no hay... pilsener). CANDOR, con Amestelly y cuarto en 1.500 metros como asimismo EVER DANDY, queescoltó a Tiranito y con el "viejito" Díaz en su silla, deben ser los que abandonen la categoría de los perdedores. La Apuesta Doble, hay que comenzarla con el pupilo de J. Muñoz y rematarla con AROMATICO, cuyos comentarios, sobre el peso asignado, todavía se escuchan en los ámbitos palmeños. Muchos se preguntan "¿Qué comerán", los Gazmuri? Para la Triple inicial, les sugerimos, BROCHAZO, "la papa del día". Medio "crudo", remató cuarto de Esquel con 56 kilos. El "Negro" insistió y el lote es pequeño. Enemiga. Otra afortunada de los Dioses, que hace mucho, pero mucho tiempo, que no sale de la segunda serie, liviana, me refiero a TAKU. La prueba central promete ser del "uno". EDUCANDO, tratará de hacer el recorrido de "un pato". ¿Recuerdan hasta dónde le duró el tabaco para el Gran Premio? TUBIB, tratará de repetir su triunfo de "La Huasca"; CONCLAVE, con excepcional campaña en el Club Hípico. La monta del "Negro" Díaz y sus buenas actuaciones en la arena, lo llevarán a ser cotizado entre los favoritos; GAUCHESCO, a un peso muy cómodo y con ganas de rehabilitarse de su último triunfo. La cosa será de jinetes y el más guapo, será el vencedor. Vale la pena asistir.

Para continuar la primera triple, siempre y cuando, acierten la inicial, les recomiendo, CARITA MORENA una pupila de Don "Ernesto" que trabaja en forma sensacional en la arena del Club. SEDIENTA, ganó a tirones y gracias a las mañas del "Cabezón". Remate de esta apuesta, con EL CAMALEON, que va para adelante. Ahora no cambiará de color, porque ésta es la ocasión del buen dividendo. Para la Segunda Triple, FREUD, que con nuevas sedas, ha realizado meritoria campaña. En su anterior tuvo contratiempos y estamos seguros que del placé no baja. Para la segunda válida, sugerimos a GIGUR, que trabaja muy bien en esta distancia y remate con TRASLUZ, uno del "gordo" Aliaga, que puede dar la cábala, de WINNER, en la inicial y TRASLUZ, en la final. Algunas nombradas con "olor" a subidos dividendos; SACARINO, que tuvo muchas contratiempos en su cuarto de Aromático y que sólo al final corrió libre; FRANKIE LAINE, que lo tienen por crack y que piensan sacarse los balazos de Pascua y Año Nuevo. ¡No andaría mal una "huincha".

CLUB HIPICO.—La atracción de la tarde hípica está en la disputa, de la tradicional carrera, "LA COPA", la prueba de más largo recorrido en nuestro medio. BURLANOFF, parece ser el más indicado para llegar "con algo" al final de los fatigosos 3.600 metros. JAUJA, que reaparece después de su viaje a Buenos Aires y con los "MEJORES" cotejos para esta distancia. TATAO, que siempre está en la pelea final y con mucha ganas de cambiar de aires (extranjero); IRASCIBLE, otro que llega bien en pruebas de largo aliento; ULTIMO GAUCHO, acreditado por un triunfo en 2.400 metros y QUEL FOU, BURGALAT ambos en calidad de "lances", y que en distancias medias, se desempeñan bien y aquí será otro el cantar. Para las dos primeras carreras, con apuesta a ganador y Dupla, recomendamos: SIEMPRE LISTO - NORTE VERDE, en la inicial y MANTOVA - FRISOLERA, en la segunda. Para la Primera Triple, sugerimos LA MENACE, una bala, que hay que aguantarla hasta el final de las galerías; LEBU, por sus recientes figuraciones y remate con BELICOSO, que salió de perdedor al trote y en excelente tiempo; PARA LA Triple final: CARACAL - APOLISTA y SERIEDAD. Para la Doble: BURLANOFF - ARGOS. Buena suerte y si aciertan un "par de ganadores", guarden "la torta" para llegar con algún engañito en Navidad.

..¡BUENA SUERTE!

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1.a T. Rubio, Cruzeiro, Winner.
2.a Irex, El Patriota y Cortador.
3.a Candor, Gilberto y Tallsmán.
4.a E. Dandy, Músico y Oporto.
5.a Marty, R. Laja y Parsimoniosa.
6.a Aromático, Sacarino y Frevivo.
7.a Brochazo, Takú y Big Magic.
8.a Tubi, Educando y Gauchesco.
9.a Sedienta, C. Morena y S. Love.
10.a Monina, El Camaleón y Choc.
11.a Freud, Jade y Semilla.
12.a Parlante, Kimber y B. Pal.
13.a N. de Oro, Madrecita y Gigur.
14.a Trasluz, a M. Linda y Chadrón.

CLUB HIPICO

1.a Siempre Listo y Norte Verde.
2.a Mantova y Frisolera.
3.a La Menace, Platanera y Desolado.
4.a Lebú, Mostacera y Jaranela.
5.a Imposible, Belicoso y Ematina.
6.a Marinka, Didina y C. de Oro.
7.a Caracal, Rucapequén y Cartazo.
8.a Burlanoff, Tatao, o Irascible.
9.a Apolista, Banquier y Lipanguina.
10.a Vistosona, Argos y Don Daniel.
11.a Seriedad, Lamballe y L. de Arabia.
12.a Y. Man, Archias y M. Ratito.
13.a C. Gris, Saturno y Barmaid.
14.a Lupin, Tabarín y Satsuma.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.

Reaparece	1	Thomasm.	56	9	D. Cerda	A. Bullezú
11c	2	Precavida	55	1	R. Madariaga	A. Petit
6c—3c—3	3	Rezong. *	54	13	L. Muñoz	R. Quiroz
6—10	4	Muktara	53	3	G. Farfán	J. Castro R.
7—16—6	5	Sectario	53	16	G. Jorquera	P. Bagú
8	6	Migolosa	53	14	O. 2.o Castillo	J. Vial V.
6—9—2	7	Selecciones	53	6	N. N.	A. Sepúlveda
3—3—3	8	Semáforo	53	12	E. Soto	J. Suárez
Reaparece	9	Capetato	52	5	L. García	A. Vodanovic
1—4—6—5	10	Caraqueo	50	11	L. Hevia	D. Torres
11c	11	New Sun	51	4	J. García	L. Gajardo
4	12	Cara Dura	51	2	N. N.	J. Troya
5—1—1	13	Dupont	51	10	N. N.	M. Noramb.
5c—9	14	La Centell.	51	7	A. González	P. Briones
11—12	15	Robinson	51	15	N. N.	C. Rivera
11—14	16	Magdalen.	50	8	L. Camus	A. Henríquez

NOTA IMPORTANTE.— El lunes 21 de diciembre se recibirán inscripciones para el domingo 27 de diciembre de 1964, y para el viernes 1.o de enero de 1965 hasta las 10.30 horas, en la cancha, y las 11 horas, en la Oficina de Estadística.

Hablemos de HIPICA

- VUELVE ISAAC SAAVEDRA
- LOS CORRALES PORTEÑOS
- OPORTUNIDADES A LOS BUENOS



VUELVE ESTA SEMANA, y después de una ausencia muy prolongada, el jockey viñamarino Isaac Saavedra. Este buen látigo porteño sufrió un accidente que lo tuvo, por un largo tiempo, totalmente inválido. Se dijo, y ello se aseguraba, que nunca más volvería a la actividad. Dentro de Saavedra —entonces— surgió una fuerza mayor que lo hizo darse ánimo y no perder jamás la fe.

La lucha fue prolongada y sostenida. Momentos buenos y momentos malos. Hubo, en algún instante, desesperación, pero tenía que mejorarse. Tenía que volver y, poco a poco, fue recobrando su sonrisa y su salud. Un día llegó a mirar a la pista surgiendo de inmediato el deseo de correr. Estaba muy lejos aquello, pero continuó luchando. El tiempo anunció nueva victoria para el muchacho que muchas aspiraciones contó a las brillantes estrellas porteñas, o las hermosas aguas que riegan esas costas. Volvió al trabajo y el domingo, definitivamente, a la actividad. Esperamos que luego triunfe. Que vuelva a ser el mismo muchacho que tenía muchos hinchas. El domingo, amigos porteños, cuando lo vean en los lomos de un ejemplar, aúnen fuerzas para que sea el triunfador, pues se lo merece. Así todos veremos a un amigo reencontrar la senda que le dio amigos y fama, y también a un padre —Roberto Saavedra— su viejo, sonreír por haber recuperado a su hijo que en un momento sólo fue una esperanza. Adelante Isaac, a realizar lo muchas veces soñado.

HEMOS ESCUCHADO QUEJAS por el reparto de corrales que se hizo en Viña del Mar. Algunas de ellas tienen mucho de razón, pues se dieron pesebreras —y en mayor número— a entrenadores que, prácticamente, van a veranear y no llevan buenos ejemplares para la gran temporada. Creemos, y en ello no nos equivocamos, que a los porteños no les interesa que les lleven ejemplares de series bajas. Les interesa, para valorizar sus programas, buenos elementos, que alternen en los clásicos. Si es por llevar animales de handicap, les diremos que a los porteños les sobran (todas las semanas hay obligadas eliminaciones), y por eso las pesebreras se le debieron dar a los entrenadores que tienen buenos ejemplares. Hemos visto la lista (algunos están demás), y la verdad es que no creo, por ejemplo, que cuatro entrenadores pueden compartir un sólo corral (se presentará un caso), máxime cuando dos de ellos llevarán pupilos en una carrera de importancia. Lamentable lo que sucede, pero aún puede haber tiempo de realizar cambios. Darle comodidades a los que tienen buenos ejemplares que ellos serán, al final, los que darán el mejor espectáculo.

NO ES NUESTRO afán criticar, pero cuando se ve que algo no camina bien, es preciso señalar errores. Hemos consultado todos los programas de temporada del año y comprobamos que, en nuestro medio, tener un buen caballo (nos referimos a aquellos que alternan en distancias largas y a Peso de Reglamento), tienen menos oportunidades que los malos. Los malos pueden correr todos los domingos. Los buenos, una vez a las mil y quinientas. Tener un ejemplar de calidad significa correr cada dos meses. En dos meses a lo mejor gana, a lo mejor corre. En los dos meses el ejemplar come y por lo tanto su dueño debe cancelar su pensión. Las carreras para buenos elementos debieran programarse en forma más continuada. Que a los buenos ejemplares los veamos más seguidos. Que tengan mejores programas. En la actualidad hay deficiencias y como se trata de "mejorar o prestigiar la raza caballar", empecemos por los buenos. Démosles mayores oportunidades para que así no los vendan y nos quedemos con dos a tres regulares que los tenemos que transformar en ídolos. Ayudemos también a los propietarios que son los que nos dan el "circo".

MIQUEL BLACK.

CLUB HIPICO

Viernes 25 de diciembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.600 metros.— Condicional

4—10—5	1	Fazzoletto	55	11	J. Duarte	J. Salas
10—2—5	2	Nibaldo	55	9	C. Pezoa	R. Allen
9—4—2	3	Y. Man	55	4	F. Toro	R. Maggi
6—8—14	4	Insolación	52	1	N. N.	[illegible]
9—4—4—5	5	Pimpollita *	52	8	V. Ubilla	P. Bagú
3—3—7—8	6	R. Morena	52	5	S. Pradenas	R. Scala
6—11—8	7	Jupin D. *	50	2	E. Suárez	H. Godoy
10—3—11	8	O'Pharad *	50	6	P. Muñoz	F. León
Debutante	9	Guirnalda	47	10	F. Arredondo	[illegible]
2—2—3—6	10	Luana	47	3	F. Meneses	Enr. Rodríg.
14—	11	Triana	47	7	J. M. Aravena	S. Fuentes

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.52 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 14.39 horas.

Debutante	1	Acierta	53	12	R. Navia	S. Fuentes
3—4—4—6	2	Beldad	53	9	H. Pilar	[illegible]
12—12—10	3	Cautiva	53	5	O. Hermosilla	[illegible]
Debutante	4	Chistosita	53	3	L. Toro	J. Maldonado
7—10—9	5	Dugazón	53	14	P. Muñoz	[illegible]
5—10—13	6	Excusa	53	13	C. Pezoa	J. Zúñiga
10—3—4	7	Flapera *	53	2	G. Jorquera	A. Castro
8—8—6—8	8	Kurimilla *	53	10	S. Vera	A. Abarca
12—13—9	9	Lanchera	53	1	C. Suárez	[illegible]
5—10—10	10	Morinda	53	4	N. N.	A. Salas
13—	11	Munina	53	15	N. N.	V. Ramírez
5—10—8	12	Placentera	53	11	J. Torres	L. Herrera
11—6—6	13	Prima Rosa	53	5	V. Ubilla	[illegible]
8—7—4	14	Teatina	53	7	F. Toro	[illegible]
5—7—7—8	15	Turgiente	53	6	J. M. Aravena	A. Petit

TERCERA CARRERA.— A las 15.19 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.09 horas.

2—2—4—3	1	Carabina	53	4	H. Pilar	Alv. Breque
1—2—2—3	2	Clairette	53	9	B. Vera	A. Breque
2—3—3—2	3	Dark Rose	53	6	C. Pezoa	J. Zúñiga
14—9—11	4	Fofolle	53	10	V. Ubilla	R. Gazmuri
4—6—9—3	5	Fluvia	53	6	E. Peña	J. Inda
11—14—13	6	Granata	53	3	S. Suárez	[illegible]
16—16	7	Huaguera	53	7	L. Fuentes	J. Chamorro
6—5—5—7	8	Meseta	53	11	J. Torres	[illegible]
11—9—15	9	Ola	53	2	J. Pacheco	[illegible]
15—2—7	11	S. Inés	53	12	J. Duarte	Edo. Rodríg.
13—6—6	10	Salmuera	53	13	O. 2.o Castillo	[illegible]
15—13—14	12	Teleca	53	1	J. Aliaga	[illegible]
9—5—5—4	13	Venturera	53	8	R. Jaque	L. A. García

CUARTA CARRERA.— A las 15.46 horas.— 1.900 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.36 horas.

11—5—1	1	Milanés	57	5	F. Toro	O. Silva
1—5—1—2	2	Amitie	54	4	C. Pezoa	J. M. Baeza
6—1—2—1	3	La Caramba	54	1	J. M. Aravena	J. Castro R.
4—2—3—1	4	Belicoso	53	7	N. N.	A. Breque
1—	5	Conjunto	53	2	H. Pilar	A. Breque
9—8—9—3	6	Encartado	53	7	E. Araya	J. Chamorro
1—3—4—5	7	Magnifique	50	6	F. Meneses	F. León

QUINTA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.000 metros.— 1a. serie

1—8—2—6	1	Pitarrilla	60	1	E. Araya	J. Inda
1—6—2—8	2	Q T Cuest. *	55	8	E. Soto	M. Noramb.
9—2—2—4	3	R. del Sol	55	6	P. Ulloa	[illegible]
11—9—1	4	P. Rubio	54	2	H. Pilar	F. Galleg.
19—8—3	5	Don Daniel *	52	5	F. Toro	L. Contr.
22—9—9	6	Hatari	50	5	S. Vera	J. Castro R.
10—7—13	7	Talito	50	9	J. García	P. Inda
11—12—15	8	Bizantino	48	7	R. Gatica	P. Bagú
	9	Infalible	45	4	N. N.	S. Olivares

SEXTA CARRERA.— A las 16.53 horas.— 1.800 metros.— Carrera Especial.— Handicap.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 16.38 horas.

6—3—3—3	1	Chiaroscuro	54	1	F. Toro	J. M. Baeza
1—2—5—4	2	Evert	54	6	E. Araya	J. Salas
4—1—3—6	3	Skittish	54	9	M. Yáñez	V. Ramírez
1—2—7—5	4	Novarese *	52	2	B. Vera	J. Cavieres A.
4—5—3—3	5	Mal Pagá *	51	7	J. M. Aravena	L. A. García
13—6—2	6	Sorpasso	50	3	H. Pilar	A. Breque
7—2—5—5	7	Marrietta	48	8	P. Muñoz	[illegible]
14—2—4	8	Níger *	47	5	R. Gatica	P. Bagú
9—5—7—6	9	Lógico	45	4	N. N.	R. Navarro

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.21 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.—(Primera válida de la Apuesta Doble).— Cierre, a las [illegible] horas.

1—7—0	1	C. Huacho *	55	4	P. Ulloa	F. León
12—14—3	1a	Osnabal	53	6	P. Muñoz	F. León
14—8—2	2	Sharif	55	9	J. Escobar	H. Inda
2—11—14	3	Coronada	54	5	F. Toro	J. Bernal
2—2—1—2	4	Saturno	54	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
3—14—7	5	Empeñosa	53	3	H. Pilar	R. Espinoza
3—6—1—12	6	M. Capricho	51	2	J. M. Aravena	R. Godoy
10—8—6	7	P. Linda	51	7	N. N.	M. Amaya
8—11—14	8	Razón	51	11	J. Cañete	M. Valenz.
2—3—4	9	Cora	50	1	E. Soto	O. Urquidi
6—9—8—8	10	O. Negro *	49	8	L. Caroca	M. Rendic

OCTAVA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 17.37 horas.

1—2—5—3	1	Naushell *	56	1	J. Escobar	J. Inda
3—3—4—5	2	Van Dyck	56	5	P. Ulloa	F. León
4—4—3—1	3	Tabarín *	54	7	F. Toro	J. Bernal
Reaparece	4	Campeón	53	2	R. Jaque	L. A. García
7—11—2	5	Niña Mora	52	11	C. Pezoa	J. Chamorro
2—1—11	6	Nosca	52	8	R. Madariaga	P. Bagú
8—13—9	7	Daric	50	3	G. Jorquera	A. Castro
6—10—8	8	M. Paola *	50	9	S. Vera	J. Castro R.
3—3—10	9	Pelluca	49	10	L. Caroca	M. Velarde
1—6—4	10	Balconera	48	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
8—5—11	11	N. Estrel. *	48	5	J. Aliaga	E. Chamorro

NOVENA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.—(Segunda válida de la Apuesta Doble).— Cierre, a las [illegible] horas.

3—2—2—1	1	Mirador	56	7	P. Ulloa	M. Noramb.
1—1—2—8	2	Guaruya *	55	5	H. Pilar	A. Breque
Reaparece	3	L. Blanca	54	4	E. Araya	L. A. García
9—5—12	4	Jurada	53	12	F. Venegas	R. Allen
3—3—1—3	5	Melón	53	2	F. Toro	[illegible]
6—2—8—7	6	Messager	53	10	E. Naranjo	[illegible]
5—12—7	7	Polar	53	6	C. Pezoa	R. Pérez
1—6—4—9	8	Vidarey	53	11	S. Vera	H. Miranda
4—4—1—7	9	Lady Hiss	50	9	R. Madariaga	F. Jacial
3—1—3—4	10	Decadrón	48	6	J. Torres	D. Miranda
8—7—5—6	11	Pentathlon	47	1	R. Jaque	J. Inda
8—13—5	12	Aleación	46	3	J. Aliaga	A. Valdés

DECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.—Handicap.— Premio "Naucide".— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 18.40 horas.

18—14—14	1	Reniego	55	13	P. Ulloa	L. A. García
12—9—8	2	Río Tajo	55	3	D. Cerda	R. Medina
16—9—16	3	Sorrentino	55	12	G. Jorquera	J. Zúñiga
10—4—3	4	Bye Bye	54	8	M. Yáñez	M. Rendic
9—5—11	5	Venado	54	6	E. Naranjo	A. Petit
6—12—4	6	Noelle *	52	1	M. Ramírez	P. Valderrama
12—8—11	7	Topetón	51	11	S. Vera	José Valdés
3—4—1—3	8	Gol y Gol	50	9	J. Duarte	R. Allen
10—5—7	9	Ilusionada	50	7	R. Jaque	[illegible]
7—11—9	10	Pretoria	50	10	J. Eguren	[illegible]
8—11—13	11	Clames	47	[illegible]	P. Muñoz	Enr. Rodríg.
11—7—14	12	Match	47	14	J. Aliaga	V. Ramírez
6—10—15	13	Cuete	46	4	N. N.	M. Valenz.
17—10—10	14	A. Crown	45	5	O. 2.o Castillo	R. Méndez
11—8—13	15	Escritor	45	15	F. Arredondo	D. Sandoval

UNDECIMA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— Premio "Nocturno".

4—17—1	1	M. Patria	55	7	P. Ulloa	P. Bagú
4—9—8—1	2	Parco	54	13	E. Araya	J. Chamorro
2—1—13	3	Plauto	54	6	N. N.	P. Jacial
3—3—1	4	Sarao	54	8	S. Vera	J. Cavieres A.
5—2—2—5	5	Cabiria	53	5	L. García	E. Scala
5—6—9	6	P. de León	53	9	G. Jorquera	A. Castro
8—7—16	7	Secuaz	53	14	C. Pezoa	R. Alleb
6—4—12	8	Aclarada	52	4	F. Toro	J. M. Baeza
16—13—11	9	Blanca	52	10	J. M. Aravena	A. Valdés
11—11—7	10	Orientador	52	15	R. Jaque	L. Gajardo
10—5—4	11	R. de Trébol	52	3	R. Soto	G. Urquidi
5—2—7	12	Giambellina	50	11	H. Pilar	A. Breque
8—15—14	13	Nortino	50	2	A. González	O. Jara
5—8—8—9	14	G. Linda	49	12	J. Aliaga	F. 2.o Cham.
11—11—13	15	Zeferina	49	16	J. Duarte	O. Silva
14—18—16	16	Malibú	47	1	N. N.	Edo. Rodríg.

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes cambios de montas se registraron para las reuniones del próximo domingo y viernes 25 de diciembre, en ambos Hipódromos.

HIPODROMO CHILE:

2a. Carrera: N.o 1 AGUANTAO y N.o 11 INFIERNO ROJO, N. N., ambos compromisos dados por L. A. García, que no cambió oportunamente; N.o 5 DON ERNESTO y N.o 10 IMOLESE, contratados por M. Plaza, que no cambió.

8a. Carrera: N.o 1 EDUCANDO, F. Toro, y N.o 4 COAL, S. Vera.

9a. Carrera: N.o 4 BIG MONEY y N.o 9 SIEMBRA, N. N. (ambos contratados por el jinete Luis Hevia, que no cambió).

10a. Carrera: N.o 10 MONTALBAN, D. Cerda, y N.o 15 CHAMBECO, J. Barrios.

11a. Carrera: N.o 11 DON SATA, L. E. Caroca, y N.o 13 JADE, G. Meneses.

VIERNES 25:

2a. Carrera: N.o 1 ARISTA, J. Cañete, y N.o 5 DESOBEDIENTE, J. Cañete.

10a. Carrera: N.o 6 PAUSA[illegible]DA, N. González, y N.o [illegible] TIRANITO, G. Farfán.

11a. Carrera: N.o 4 ORGULLOSO, B. García, y N.o 16 SPARTANA, [illegible] Barra.

12a. Carrera: N.o 2 CELULOSA y N.o 13 OJO D[illegible] AGUILA, F. Toro; N.o [illegible] CORTEIRA, B. García; N.o 12 PESITO, N. González.

13a. Carrera: N.o 7 SELECCIONES, N. Gon[illegible] N.o 12 CARA DURA [illegible] Toro; N.o 13 DUPONT [illegible] Barrios y N.o 15 RO[illegible]BINSON, S. Alcaide.

CLUB HIPICO:

2a. Carrera: N.o 3 SO[illegible]RITO, P. Ulloa.

3a. Carrera: N.o 1 MA[illegible] O. Hermosilla; N.o 7 [illegible]SOLADO, F. Venegas [illegible]

4a. Carrera: N.o 11-A [illegible]BY, J. Duarte.

9a. Carrera: N.o 11 [illegible] LADY, A. Salas.

12a. Carrera: N.o 9 MA[illegible]FIQUE, F. Meneses.

VIERNES 25:

4a. Carrera: N.o 7 MA[illegible]FIQUE, P. Muñoz.

Nuevo Esfuerzo para Otorgar un Servicio Eficiente y Seguro a los Consumidores

Significado de la nueva planta que inaugura GASCO.— Funcionamiento de sus diversas fases técnicas.— Labor que corresponde desempeñar a la Compañía en pro del bienestar de la población.— Sistema de suministro a los diferentes sectores

Dentro del permanente esfuerzo de la Compañía de Consumidores de Gas —GASCO— por dispensar a los consumidores un servicio eficiente y moderno, hay un hecho que merece destacarse ampliamente: la inauguración de su nueva planta ubicada en Maipú. Las nuevas instalaciones en que se realizan los procesos de llenado y almacenamiento, se encuentran en terrenos suficientemente amplios —15 hectáreas— que permitirán efectuar futuras ampliaciones de acuerdo con el crecimiento constante de la masa consumidora y el progresivo afán de perfeccionamiento de la institución.

Existen allí 34 estanques de ... mil galones de capacidad, donde se puede almacenar más de un millón 700 mil kilogramos de gas licuado. En dos carrouseles con 40 balanzas llenadoras cada uno, se envasan hasta 1.500 cilindros de 11 kilos, por hora. Este sistema fue construido en Dinamarca por la firma Crisplant A. S., una de las más prestigiosas del mundo en este rubro.

FUNCIONAMIENTO. — El sistema de trabajo de las nuevas instalaciones exige precisión, coordinación y un personal eficiente al máximo. La complejidad derivada de la especialización de la materia haría un tanto enrrevesada una explicación breve del sistema total.

No obstante, una reseña somera del ciclo que se cumple en la Planta, podría ser la siguiente: Los cilindros vacíos se descargan de los camiones a una cadena transportadora que los lleva a la máquina de lavado. Luego allí se seleccionan aquellos a los cuales corresponde la revisión e inspección periódica y son pasados a las máquinas de prueba y reacondicionamiento.

Luego son sometidos a un baño de pintura de aluminio y se les estampa en rojo, la característica marca de GASCO.

Una vez seca la pintura y después de recorrer un breve trecho sobre la cadena transportadora, son impulsados dentro de los carrouseles llenadores.

Los cilindros reciben entonces su contenido preciso de 11 ó 45 kilógramos de gas, indicado por las balanzas de los carrouseles.

Automáticamente pasan luego a otra balanza, de alta precisión que indica en forma inmediata y exacta, cualquier error que pudiera haberse deslizado en el anterior control. Finalmente, todos pasan por una máquina de detección de fugas, con lo cual se obtiene la seguridad cierta de que no existen fugas de gas que pueden resultar peligrosas para el futuro consumidor.

La Planta cuenta también con una instalación especial para llenar los cilindros de 45 kilógramos de capacidad.

Todas estas instalaciones permitirán una mejor planificación del reparto de gas licuado con lo que se obtendrá una baja notoria de los costos del combustible, de tal forma que pueda llegar hasta los hogares más modestos.

Con el funcionamiento de la nueva Planta de Maipú, el público contará con un respaldo técnico que será garantía de buen servicio para todos los consumidores de GASCO.

SERVICIO INDUSTRIAL. — Junto al servicio de distribución o abastecimiento de gas licuado para el consumidor particular, la Compañía de Gas ha desarrollado un sistema de reparto del producto a granel entre todas aquellas empresas que por estar ubicadas en barrios apartados no pueden gozar de las ventajas del gas de cañería refinado.

Son numerosas las industrias de la periferia de la capital que se han suscrito al Servicio Industrial de Gas Licuado GASCO y según lo han expresado sus respectivos ejecutivos, los resultados son ampliamente satisfactorios ya que el producto presenta óptimas condiciones de combustibilidad, precio y rendimientos.

Dentro del sistema de reparto a granel se surte a la Población Exequiel González Cortés, la que cuenta con una red de estanques que alimentan a los medidores individuales de cada departamento.

Este sistema de suministro de población, que es uno de los más grandes del mundo, fue diseñado e instalado por personal técnico chileno de la Compañía de Gas y se encuentra en funcionamiento, con excelentes resultados, por más de un año.

CONTRIBUCION A LA INDUSTRIA AVICOLA.— El uso del gas ha contribuido poderosamente a solucionar numerosos problemas industriales, reduciendo los costos y ampliando enormemente las posibilidades de una gran cantidad de actividades productoras.

En el caso de la avicultura, que actualmente representa uno de los consumos más importantes en las entregas de gas a granel.

GASCO inició la fabricación de campanas criadoras de pollos con calefactor de rayos infrarrojos, ahorrando con ello una importante cantidad de divisas que antes debía destinarse a la importación de estos equipos.

Por otra parte, el notable incremento de otras actividades agrícolas como el secado de granos y la deshidratación de frutas, ha hecho que el sistema de entrega de gas se haya extendido a los campos de toda la provincia y que el reparto se haga en forma que el cliente no necesite pedir el gas, sino que se le entregue en períodos de tiempo calculados por el consumo.

SISTEMA DE DISTRIBUCION. — La Compañía cuenta actualmente con 14 sectores de distribución en Santiago. El despacho de gas se ordena y planifica en un equipo electrónico IBM que permite el más efectivo aprovechamiento del personal y del material rodante.

Hay, además, siete oficinas de representantes de la Compañía en diversos barrios. En las comunas y pueblos vecinos a la ciudad se cuenta con agentes distribuidores locales que prestan eficaz colaboración y servicio a los consumidores.

El material rodante que posee la empresa consiste en 10 equipos semirremolques para transporte a granel y cincuenta camiones de 6 toneladas cada uno para el reparto domiciliario .

La Compañía tiene dividida la ciudad en tres oficinas de servicio, de las cuales dependen la flota de vehículos y el personal, para dar rápida atención a los posibles desperfectos que puedan tener los clientes de GASCO en sus instalaciones o artefactos.

Numerosas felicitaciones recibe la Empresa de parte de los usuarios por la rapidez y efectividad de sus servicios a domicilio. Lo mismo ocurre con el sistema de suministro industrial.

CAPITALIZACION POPULAR.— El sistema de capitalización popular iniciado por los fundadores de la Compañía merced a su espíritu visionario y comprensión de los problemas sociales del país, ha continuado una evolución altamente positiva. Hoy la empresa cuenta con más de 23 mil accionsitas, consumidores la mayoría de ellos, y que son a la vez, propietarios de la Compañía.

Por esta razón, la Compañía de Consumidores de Gas se llama también "La Moderna Empresa de los Consumidores".

SEGURIDAD.— Un ingeniero especialista y personal técnico especialmente estrenado en problemas de seguridad y prevención de accidentes, constituyen la dotación del Departamento de Seguridad de la Compañía.

Le corresponde a esta repartición, ordenar la forma en que debe realizarse la operación de las maquinarias y la manipulación de materias combustibles. Cuenta con toda clase de equipos para su eficiente cometido y su personal está recibiendo constantemente charlas y cursos que los mantienen en permanente conocimiento de los adelantos de la ciencia en lo relativo a las condiciones de seguridad en el trabajo.

El Departamento de Seguridad colabora con las otras secciones de la Compañía en el cumplimiento de las disposiciones y normas dictadas por la Dirección de Servicios Eléctricos y Gas, dependiente del Ministerio del Interior, disposiciones que han contribuido a eliminar los accidentes provocados por el gas licuado.

Dentro de los consumidores que usan cilindros de 11 ó 45 kilógramos que tienen suministro de GASCO, hasta la fecha no se ha registrado un solo accidente fatal. Esta favorable situación de los clientes de GASCO se debe en gran parte a que todos los cilindros, válvulas y reguladores de presión que utiliza la Compañía, son revisados minuciosamente en sus laboratorios antes de salir al uso del público.

Junto a la nueva Planta de Maipú, se ha instalado la nueva Planta de reacondicionamiento y prueba de cilindros y válvulas, que significa otra garantía más de seguridad para el equipo y material de la Compañía de Gas.

CONTRIBUCION DE LA COMPAÑIA DE GAS AL PROGRESO DE SANTIAGO

Iluminación de los principales centros de atracción del Santiago antiguo.— Fases del progreso de una ciudad a la luz de un servicio eficiente

La trayectoria de la Compañía de Gas está íntimamente ligada al progreso de Santiago desde aquellos años del mil ochocientos y tantos, cuando la capital veía transcurrir su vida en medio de la oscuridad de sus calles.

El espíritu visionario de don José Tomás Urmeneta, de don Maximiliano Errázuriz y de don Adolfo Eastman cambió por completo la fisonomía de la naciente ciudad al dotarla de alumbrado a gas.

Comprendiendo el gran paso que la adopción de este sistema significaba formaron una Sociedad Anónima con un capital inicial de 800 mil pesos y suscribieron un contrato con la Municipalidad para dotar de alumbrado al centro de Santiago y suministrar gas a los particulares.

La ley les había concedido un privilegio exclusivo para fabricar y distribuir el producto el 21 de agosto de 1856.

El contrato celebrado con el Municipio establecía que debía alumbrarse el sector comprendido entre las calles Mesías y Negrete y la del sur hasta el Canal San Miguel, distante nueve cuadras más o menos de la Alameda de las Delicias.

El 18 de septiembre de 1857 fue inaugurado solemnemente el nuevo sistema que reemplazaría a la obligación de los dueños de casa de colocar un farol en su puerta para hacer menos densa la oscuridad de las vías.

Ya en 1865 la Compañía inició una franca expansión. Posteriormente, en 1872, se dotó de luz de gas al elegante paseo del Cerro Santa Lucía y en 1875 se iluminó mediante el mismo sistema el recinto de la Quinta Normal donde se comenzaba a celebrar la Exposición Internacional.

La primera fábrica de la Compañía estuvo instalada en calle Moneda esquina de San Miguel, hoy Avenida Cumming.

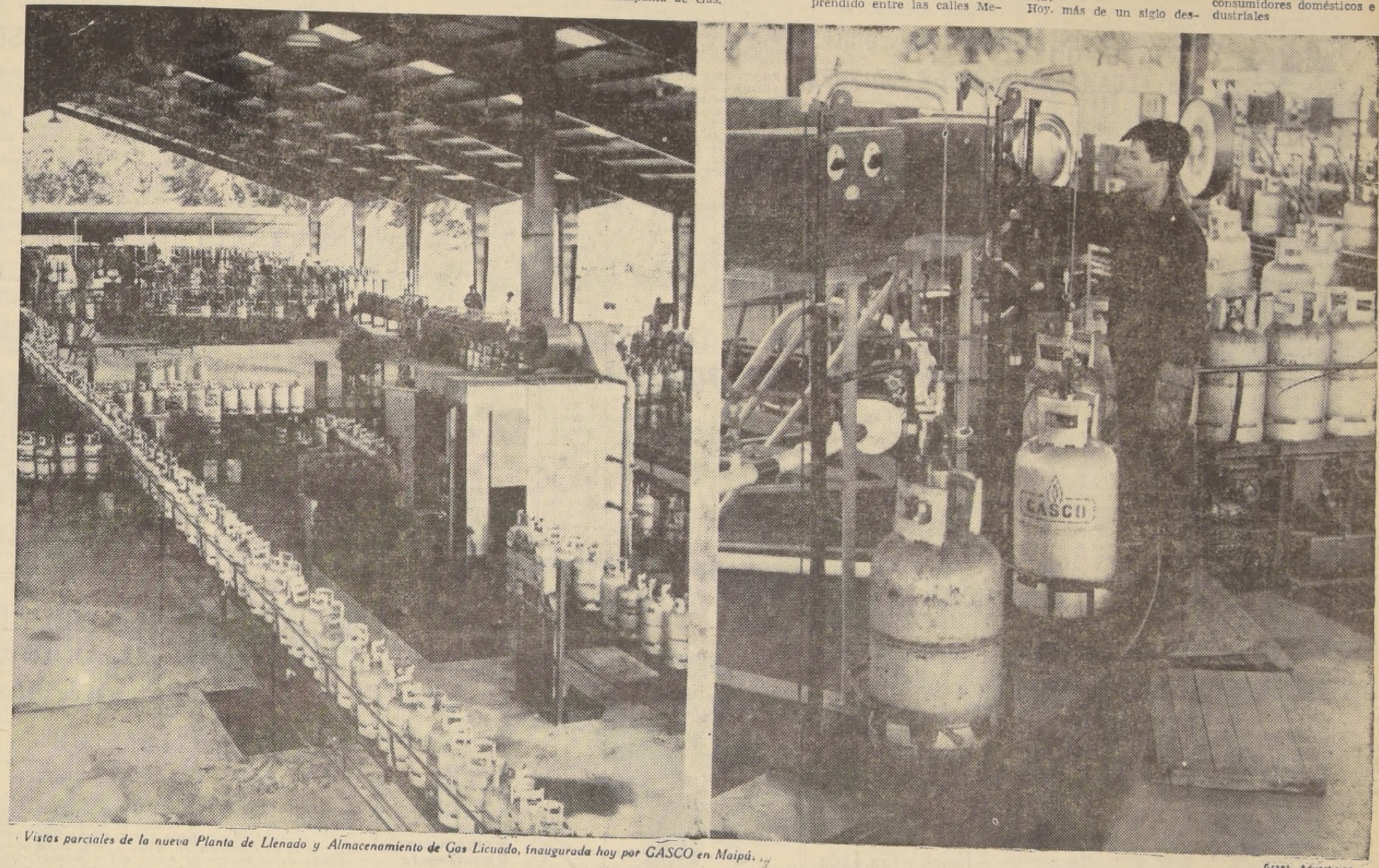
En 1926 se instaló un nuevo centro productor en calle San Borja.

Hoy, más de un siglo después, en esa fábrica, junto al primitivo gasómetro de 23 mil metros cúbicos, se levantan otros dos, gigantescos y modernos de 45 y 120 mil metros cúbicos, respectivamente, y las nuevas plantas de producción y purificación.

La red de distribución actual alcanza a todos los barrios centrales y sus cañerías comprenden una extensión superior a los mil kilómetros. Algo así como la distancia entre Santiago y Puerto Montt.

Este año se instalaron nuevas plantas purificadoras que junto a las instalaciones existentes permiten producir el nuevo combustible llamado Gas de Cañerías Refinado, que representa un nuevo avance dentro de la tecnología mundial del gas.

La calidad de este combustible está enmarcada dentro de los standards que se exigen en las principales ciudades de Europa y permiten satisfacer las necesidades de los consumidores domésticos e industriales



Vistas parciales de la nueva Planta de Llenado y Almacenamiento de Gas Licuado, inaugurada hoy por GASCO en Maipú.

Grant Advertising

EFECTIVO RESPALDO PARA UN MEJOR SERVICIO

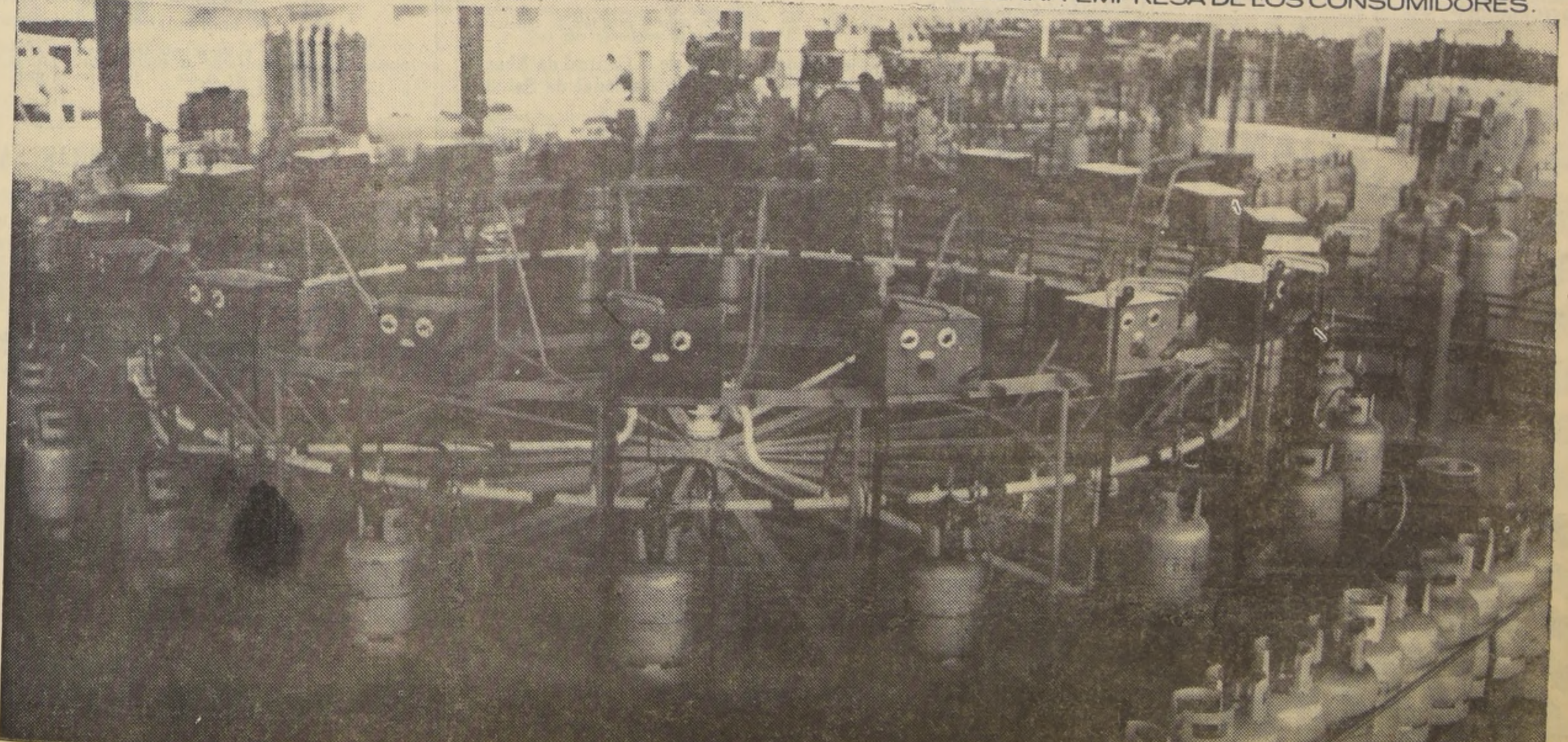
"Confianza para su bienestar"

GASCO agrega a su ya tradicional buen servicio una nueva y moderna planta, la de mayor capacidad del país, que beneficiará a la provincia de Santiago con el más eficiente y oportuno suministro de GAS LICUADO.

Dos carrouseles **de llenado automático** y un equipo adicional para llenado de balones de 45 Kgs. construidos por Crisplant A. S. Dinamarca, en uso en las principales ciudades de Europa, y 34 estanques de almacenamiento para más de 1.700.000. Kgs., significan para el consumidor de gas licuado la seguridad y garantía de un buen servicio.



UN AVANCE MAS DE GASCO. MODERNA EMPRESA DE LOS CONSUMIDORES.



MAIPU.— SOLUCIONARAN PROBLEMAS DE VILLA O'HIGGINS.— A un amplio acuerdo para dar rápida solución a los problemas de la Población Villa O'Higgins, llegó la directiva de la Junta de Vecinos, que dirige Sergio Bobadilla, con el Alcalde subrogante de Maipú, Roberto Durán, en una entrevista celebrada ayer en el Municipio, para dar a conocer todas las deficiencias de la población a la primera autoridad de la comuna. En el grabado, los dirigentes Sergio Bobadilla, María de Videla, Jorge Sepúlveda Valdés, Roque Hertz, Alvaro Silva, Gloria Montes, Amador Muñoz, Waldo Coppia, Antonio Nawrath, Luis Caroca, Ema Quilodrán, Graciela Morales, Manuel Zamorano y Julio Osses, conversan con el Alcalde de Maipú, Durán Valenzuela, durante la entrevista celebrada ayer.



SAN BERNARDO.— FIESTAS PRIMAVERALES — La población Villa San Bernardo, celebrará sus fiestas primaverales este fin de semana. Hoy se elegirá a la reina entre las numerosas candidatas que postulan al cetro del carnaval. Mañana se efectuará la velada bufa, con la coronación de la reina; el sábado, se hará una kermesse con disfraces, y el domingo se realizará el corso de flores en la población. EN EL GRABADO, la encantadora María Eugenia Cáceres, una de las candidatas que tiene más posibilidades de triunfar. (ALBARRAN, corresponsal.)

RENCA:

DESTINARON FONDOS PARA OBRAS DE ALCANTARILLADO DE LOURDES

RENCA.— La seguridad de que en los primeros meses del próximo año se iniciará la ejecución de los trabajos de alcantarillado de la Población Lourdes de esta comuna, dio el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a los dirigentes de la Junta de Vecinos de dicha población, Teobaldo Mendoza, Julio Marín y Carlos Fuentes, en una entrevista celebrada ayer para solicitarle que apoyara sus peticiones relacionadas con esta materia, ante el Ministerio de Obras Públicas.

El Ministro Leighton, expresó a los dirigentes que ya se había preocupado de la situación de los pobladores de Lourdes, cuya situación conose en detalle, intercediendo ante el Ministerio de Obras Públicas para que se incluyera en su presupuesto, los fondos necesarios para realizar estas obras que benefician a varios miles de pobladores de modestos recursos económicos.

Posteriormente, los dirigentes de la Junta de Vecinos, Mendoza, Marín y Fuentes visitaron LA NACION, para expresar públicamente sus agradecimientos al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, por el interés que tuvo para resolver este problema que se venía arrastrando desde hace varios años.

Los dirigentes señalaron que en la actualidad el único inconveniente que no ha sido subsanado es el permiso municipal para los desagües del alcantarillado, pues aún cuando cuentan con la promesa del Alcalde de Renca, Ramón Sarmiento de que sería despachado favorablemente por la Municipalidad, hasta la fecha no ha sido tratado por la Corporación.

MAÑANA EFECTUAN UN FESTIVAL ARTISTICO EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Un gran festival con participación de artistas de Santiago y de esta ciudad, se efectuará mañana, a las 19 horas, en el Gimnasio Ferrovario de San Bernardo, con el objeto de reunir fondos para la Pascua de los niños pobres, acto que ha sido organizado por el Comité de Navidad que preside la gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi.

ASOCIACION DE JUNTA DE VECINOS.— La Asociación de Junta de Vecinos de las poblaciones de San Bernardo, elegirá a su nuevo directorio el próximo domingo en la sala de sesiones del Municipio local. Para votar los representantes de estas organizaciones vecinales deberán previamente acreditar sus respectivos poderes.

EJERCICIO BOMBERIL.— El próximo domingo, a las 19 horas, en la Plaza de Armas de esta ciudad, se efectuará la distribución de premios de constancia y ejercicio general del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo que conmemora el 61.o aniversario de su fundación. — (ALBARRAN, corresponsal).

CENTROS DE ACCION COMUNITARIA INAUGURAN EXPOSICION: CISTERNA

LA CISTERNA.— Una Exposición de Modas, Lencería, Confección de Juguetes y Economía Doméstica de los Centros Comunitarios de Clara Estrella, Lagos de Chile, San Ramón, Trinidad Ramírez, Santa Anita y Carvallo Correa, será inaugurada el próximo sábado, a las 18 horas, en la cancha de básquetbol de la Municipalidad de La Cisterna.

Para dar mayor realce a esta exposición, la directora de Acción Comunitaria, Nallybe de Castillo, en compañía de los regidores Ernesto Mouat y Mario Ciudad, se entrevistó con la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, para invitarla a la inauguración, recibiendo la promesa de que haría todo lo posible por concurrir.

Por otra parte, se informó que el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa, había obtenido que el Carro de Navidad con sus diversos número artísticos animara la Exposición de los Centros de Acción Comunitaria.


AGRICULTOR
APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA —
Reich y Cía. Ltda
Avda. Bernardo O'Higgins Nº 3786
Fonos 90206-97328



CABLE DE ACERO
GALVANIZADO y NEGRO
Stock permanente:
6—12—7 6—24—7
6—7—1 6—19—1
6—27—1 6—37—1
de 1/4" a 3/4" diámetro.
Reich y Cía. Ltda.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 3786.
Fonos: 90206 - 97328



¡ASI SE REBAJAN LOS PRECIOS!
¡REGALESE!
TRAJE MATRILEN caballero todas las tallas-variedad de diseño en sólo E°59,30
TRAJE DIOLEN caballero E°98,80
PANTALON MATRILEN todas las tallas E°14,80
VESTON SPORT caballero E°39,80
CASIMIR BELLAVISTA TOME-Orilla bordada E°19,50 mt.
VESTON SPORT niño E°24,50
LA MATRITENSE
CATEDRAL 1095 y BANDERA 735
¡Recorte y compruebe! La invitamos

POR EL GRAN SANTIAGO

MAIPU:

Con rapidez serán resueltos problemas de Villa O'Higgins

Dirigentes de la nueva Junta de Vecinos recibirán amplio apoyo del Alcalde subrogante, Roberto Durán Valenzuela

MAIPU.— La promesa de que los problemas de pavimentación de calles y aceras, alumbrado público con gas de mercurio, y de locomoción colectiva de la Población Villa O'Higgins, de esta comuna, serían resueltos con rapidez, recibió ayer, en la mañana, la directiva de la nueva Junta de Vecinos de dicha población, de parte del Alcalde subrogante de Maipú, Roberto Durán Valenzuela. La entrevista de la directiva, integrada por Sergio Bobadilla, María de Videla, Jorge Sepúlveda Valdés, Roque Hertz, Alvaro Silva Gormaz, Gloria Montes, Amador Muñoz Armijo, Waldo Coppia Valderrama, Antonio Nawrath, Luis Caroca Díaz, Ema Quilodrán Martínez, Graciela Morales de Hidalgo, Manuel Zamorano, Julio Osses Herrera y Oscar Miranda, con el Alcalde Durán, se desarrolló en un clima de armonía y cordialidad.

En primer lugar, se obtuvo el reconocimiento oficial de la Municipalidad y el apoyo del Alcalde subrogante, al plan de trabajo de la directiva de la nueva Junta de Vecinos, para impulsar la solución de los problemas locales, recibiendo la formal promesa de que de inmediato se preocuparía de activar la pavimentación de las calles y aceras de la Villa O'Higgins, colocar alumbrado a gas de mercurio y patrocinar el mejoramiento del servicio de locomoción colectiva; la construcción de una Escuela Industrial, y la construcción de la sede social de la institución.

PROGRAMA DE NAVIDAD. — Luego se confeccionó el programa de las fiestas de Navidad de Villa O'Higgins, que realizará el próximo domingo el Municipio, con la colaboración de la directiva de la nueva Junta de Vecinos, que preside Sergio Bobadilla, el cual quedó así: 1.o) Reparto de tres mil juguetes a todos los niños inscritos, que sean menores de ocho años, y 2.o) Gran festival artístico con actuación de artistas de la capital y folkloristas de la misma Villa. Estos actos serán presididos por el Alcalde, regidores y los dirigentes vecinales.

AGRADECEN APOYO ALCALDICIO.— A la salida de la Alcaldía de Maipú, los miembros de la Junta de Vecinos de la Población Villa O'Higgins se refirieron en forma elogiosa al amplio apoyo que recibirán del Alcalde subrogante, Durán Valenzuela, para resolver los problemas más urgentes del sector que representan. Agregaron que así se pondrá término al engaño que desde hace varios años hacía víctima a los pobladores una organización callampa, que sólo se preocupaba de los problemas en víspera de elecciones.

Darán a conocer las deficiencias de los taxibuses La Pintana

LA PINTANA.— Un grupo numeroso de vecinos de los huertos frutales de esta localidad, harán una presentación al Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, solicitando que realice una visita sorpresiva de inspección al servicio de taxibuses Plaza Almagro-La Pintana.

Fundamentarán su petición dando a conocer que este servicio cada día adolece de más deficiencias, causando serios perjuicios a las personas que diariamente deben trasladarse a la capital, especialmente en las primeras horas de la mañana, en que la mayoria de estos taxibuses se devuelven del paradero 35.

También harán presente la necesidad de que el Gobernador Rivera haga su visita inspectiva acompañado de Carabineros, pues en una oportunidad que fiscalizó los servicios de la locomoción colectiva en compañía de funcionarios de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, estos servicios mejoraron en una extraña y sorpresiva forma. (El corresponsal.)

Finalizará concurso de canto: Barrancas

LAS BARRANCAS.— Con un festival que se realizará el próximo domingo, a las 18 horas, en la Avenida Estrella 1074, finalizará el Concurso de Canto y Recitación para los aficionados de la comuna, el cual ha sido organizado por la Comisión Vecinal Pro Construcción del Cuartel de la Segunda Cía. de Bomberos de Las Barrancas.

A este acto que será presidido por las autoridades locales, varios conocidos artistas prestarán su colaboración en forma gratuita. (Barahona,

Providencia:

Su nueva directiva eligió la Asoc. de Vecinos de Tobalaba

PROVIDENCIA.— En el Instituto Cultural de Providencia se verificó ayer una asamblea general de la Asociación de Vecinos para el Progreso de Tobalaba, con el objeto de elegir a su nueva directiva y tomar diversos acuerdos relacionados con el progreso del barrio.

La nueva directiva quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Luis Alberto Baeza; vicepresidente, Delfín Fuentealba; secretario, Ernesto Giliberti Pizarro; tesorero, Pedro Gálvez Varas; y directores: Vernon Gumphrey, Alberto Talbot, Dr. Hugo Vaccaro, Pablo Rosenthal, Alberto Prado Molina, Felipe Guiloff y Humberto Cuadra Larenas.

Finalmente, se tomó el acuerdo de entrar en receso hasta el mes de marzo próximo.

QUINTA NORMAL.— CORSO-FARANDULA DE FERIAS LIBRES.— Con un corso-farándula, que dio brillo y animación a las fiestas primaverales de las ferias libres de esta comuna, se puso fin al programa de ellas. El Alcalde, Luis Leiva Sáez, y el Subdelegado, Javier Navarrete, tuvieron a su cargo el jurado que otorgó los premios a los mejores carros, murgas y disfraces individuales, los cuales fueron entregados en un baile realizado en el deportivo Luis Marambio. En el grabado, la reina de las fiestas primaverales, Rosa I, que encabezó el corso-farándula de las ferias libres. (Foto Tapia.— Silva, corresponsal.)

CHIMBARONGO:

SE CELEBRA TRICENTENARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Cardenal Silva Henríquez presidirá el domingo los actos culminantes de las festividades

CHIMBARONGO.— La Parroquia de este pueblo, que es una de las tres más antiguas de Chile, se encuentra realizando una semana de festividades para celebrar el tricentenario de su fundación. El programa de festejos culminará el domingo próximo con la llegada del Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien será esperado en el camino longitudinal a la entrada del pueblo, a las 10.30 horas, por todas las autoridades y vecinos, desde donde será escoltado por una gran caravana en la que formarán cientos de huasos a caballo, ciclistas y automóviles.

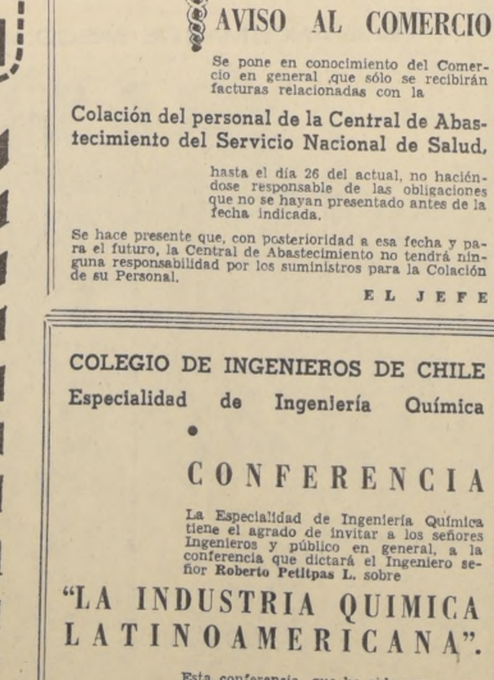
Al llegar al Templo Parroquial, a las 11 horas, el Cardenal será recibido por los Obispos que vendrán especialmente a estos actos, por el Cura Párroco, Pbto. Juan B. Lagos, clero y fieles, oficiando acto seguido, el Purpurado, una Misa solemne.

A las 13 horas de ese día, se ofrecerá a Su Eminencia e invitados un almuerzo campestre en el hermoso lugar de la Ramada Oficial del Rodeo; y, a las 17 horas, el pueblo participará en una gran asamblea en la Plazuela Parroquial, acto que será amenizado por la Banda del Regimiento "Colchagua" y el Coro Universitario.

Entretanto, en estos días se contemplan diversas ceremonias, como Misas en el Convento Viejo, Convento la Merced e Iglesia Parroquial, oficiadas por sacerdotes venidos especialmente de Santiago, con este objeto. El sábado, a las 15 horas, habrá confirmaciones a cargo del Obispo Auxiliar de la Diócesis de Rancagua, Monseñor Silva Silva, y, a las 21 horas del mismo día, se efectuará un gran desfile con antorchas de hombres católicos por las principales calles, desde el Convento de la Merced hasta la Iglesia Parroquial.

Preside el comité organizador de estas festividades tricentenarias, el destacado agricultor y vecino de esta localidad Fernando Sotomayor. (Héctor Vásquez Peña, corresponsal).

ARTE Y LUZ
LAMPARAS MODERNAS
10% DESCUENTOS POR ESTE MES
LAMPARAS MODERNAS
DEPOSITO DE FCA.
AMPOLLETAS DE COLORES PARA GUIRNALDAS NAVIDEÑAS
ESTUFAS
LAMPARAS
APLIQUES PARA BAÑOS
PLANCHAS
CABLES "MADECO"
VENTILADORES Y EXTRACTORES
GRAN SURTIDO EN:
MATERIALES ELECTRICOS
PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA
GUIRNALDAS DE PASCUA
ALAMEDA 2784 - PORTAL EDWARDS - FONO 92082


SERVICIO NACIONAL DE SALUD
•
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO
•
AVISO AL COMERCIO
Se pone en conocimiento del Comercio en general ,que sólo se recibirán facturas relacionadas con la
Colación del personal de la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud,
hasta el día 26 del actual, no haciéndose responsable de las obligaciones que no se hayan presentado antes de la fecha indicada.
Se hace presente que, con posterioridad a esa fecha y para el futuro, la Central de Abastecimiento no tendrá ninguna responsabilidad por los suministros para la Colación de su Personal.
EL JEFE

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE
Especialidad de Ingeniería Química
•
CONFERENCIA
La Especialidad de Ingeniería Química tiene el agrado de invitar a los señores Ingenieros y público en general, a la conferencia que dictará el Ingeniero señor Roberto Petitpas L. sobre
"LA INDUSTRIA QUIMICA LATINOAMERICANA".
Esta conferencia, que ha sido programada por la Directiva de la Especialidad de Ingeniería Química, se efectuará en la sede del Colegio de Ingenieros, Alameda 1170 —9.o piso—, mañana viernes 18 de diciembre, a las 19 horas.
Santiago, diciembre de 1964.
CESAR FIGHETTI S.
Presidente de la Especialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA CENTRAL
1.o— Suspéndese, hasta nuevo aviso, el llamado a propuestas públicas, que había sido fijado para el 22 de diciembre en curso, para la construcción del Puente "Lonquén", ubicado en el camino de Quirihue a Coelemu, provincia de ÑUBLE.
2.o— Suspéndese, hasta nuevo aviso, el llamado a propuestas públicas fijado para el 30 de diciembre en curso, para la construcción de los Puentes "Traiguén", ubicado en el camino de Angol a Los Sauces-Traiguén, y "Quillén", ubicado en el camino de Traiguén a Galvarino, ambos en la provincia de MALLECO.

OFICINA CENTRAL
LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
a las firmas Contratistas inscritas en Primera a Tercera Categorías de la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación de la Variante "El Soldado" en el camino de Tomé a Lirquén, provincia de CONCEPCION.
El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de Eº 274.788.
Las propuestas públicas correspondientes se abrirán el día 30 de diciembre, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.
Los contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 23 de diciembre, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 59 —tercer piso— Oficina 10, diariamente de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO
POSTERGACION DE PROPUESTAS
Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de las Terminaciones e Instalaciones del GIMNASIO CUBIERTO DEL LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO, que se iban a abrir el día 18 del presente mes, se postergan para el día 2[illegible] de este mes, a las 11 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 105
SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS
por el suministro de la siguiente CAÑERIA de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault, destinada al Agua Potable de Temuco; Proyecto número 5.380 (Ped. 1.906):
2.100 metros cañería de (diámetro) 200 mm.
La Propuesta se efectuará el día 18 de diciembre, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.
Las ofertas se deben presentar en triplicado, en moneda nacional, precio fijo incluído todo gasto e impuesto.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
para la ejecución de las siguientes obras:
Agua Potable de CONCHALI, Población Carlos Silva Prado, Proy. 5621.
Alcantarillado de Las Condes, calles Jorge VI y Nevería, Proy. 5658.
Alcantarillado de Las Condes, Avenida Las Condes entre Pedro de Gamboa y Padre Hurtado, Proyecto 5666.
Presupuesto oficial: Eº 70.388,94.
Se entregarán antecedentes los días 21 y 22 de diciembre.
Se abrirá la propuesta el 29 de diciembre, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 1
Se solicita propuesta pública por el suministro de grupos moto-bombas de pozo profundo, destinados a los Servicios de Agua Potable de VALPARAISO e IQUIQUE.
La propuesta se efectuará el día 8 de enero de 1965, a las 12 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador.
Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, de 9.30 a 12 horas.

AUTOR DE "SUELDO VITAL" SE CONFIESA:

Carlos León dice: No describo a mis personajes, hablan en su propio estilo

El autor expone juicios exclusivos a LA NACION acerca de su última obra

VALPARAISO.— De gran estatura y desgarbado, despeinado y absorto, Carlos León es un personaje popular en Valparaíso. Más popular desde que desembocó desde su profesión de abogado y profesor de Filosofía del Derecho, en escritor de varios libros. La razón de que estos libros, además, se popularicen en cuanto aparecen en las librerías de este puerto, donde son consumidos rápidamente por el público, es sencilla. Aparte de su talento, el autor tuvo la buena idea de aprovecharlo en no editar textos pedagógicos en que aparezcan sus "conocimientos técnicos". Su condición verdadera se refleja en su habilidad para mostrar la vida corriente, insulsa o dramática, frecuentemente gris, pero en la que él hunde la sagacidad de un juicio libre, en que, al escepticismo de las convenciones que ironiza, une una amenidad narrativa envidiable. Viajero eterno de la calle Condell, hace años viajó a Europa, desde donde regresó después de tres meses. "Me aburrí", confesó al aparecer de nuevo por la plazuela Aníbal Pinto.

Nacido en Coquimbo, es más porteño que nadie. Todos sus libros han nacido en el puerto, "Sobrino Unico", "Viejas Amistades", y ahora el último, que como los anteriores se codea con la mejor crítica del país.

En uno de estos días desvía su ruta habitual hacia la calle Blanco y penetra a nuestra corresponsalía. Trae bajo el brazo su "Sueldo Vital", que una encuesta calificó recientemente como "el libro más vendido del mes".

—Alone dijo que usted "no se parecía a nadie". ¿Qué piensa de la frase? —interrogamos.

—Pura generosidad de Alone —nos contesta, pero ante la insistencia de obtener respuesta, se rinde—: Bueno, yo he prescindido, para escribir mi libro, de los esquemas a priori tradicionales, pues creo que la vida posee una estructura misteriosa, mucho más acabada, que la que se pretende imponerle artificialmente. Al escritor compete descubrir esa estructura.

—¿Qué forma utiliza para ello, —inquirimos.

—La de ceñirse estrictamente a la realidad—. Interrogado acerca de su concepto sobre literatura misma, agrega: "Literatura es para mí ese estatuto musical o verbal que sustenta las cosas. Cada expresión estética tiene sus particulares estructuras; el pintor le interesa la forma y el color; al hombre de ciencia descubrir la esencia de las cosas; al hombre de acción le interesa servise de esas cosas, transformarlas ó manejarlas. Al escritor le interesa esa única manera que tienen las cosas de ser expresadas, el musical estatuto que le nombro. Las cosas envían diversos mensajes, según sea el sujeto que las aborda o analiza. Al escritor, además, por porfesar la disciplina de las palabras, le interesa el idioma de sus personajes. Eso es lo que yo hago; pongo simplemente a hablar a mis personajes. Hablan como ellos son como ellos quieren. Creo en consecuencia, que el rigor con que procuro enfrentar la realidad es lo que confiere ese algo peculiar a que alude Alone."

—Luego, ¿usted no describe a sus personajes?

—Ellos se describen hablando. Al oírlos, el lector sabe cómo son. Creo que la descripcion excesiva de los personajes de un libro puede transformar la novela en un producto híbrido entre pintura y literatura.

—¿Atribuye usted alguna función social especifica a la literatura?

—Sí, la de crear alegría. Esa es su verdadera función social. Me refiero a esa alegría sobrecogedora que se experimenta al oír, por ejemplo, el clavecín bien temperado de Bach y cuya entraña radica en las posibilidades superiores del ser humano. Creo que el arte puede, andando el tiempo, ser un elemento de unión entre los seres, que sustituya aquellos elementos que se forma en los grandes coliseos ante un trozo de música genial, en que uno capta que sólo se disfruta íntegramente entre mucha gente, en que sólo así se siente un sentimiento de solidaridad, multitudinaria y distinta.

Recordamos el Foro en que recientemente se le decapitó analíticamente entre cinco profesores de Literatura, en el Instituto Pedagógico, y en que se debatió en especial la naturaleza de sus personajes: "Se afirmó que sus personajes eran poco heroicos ¿Qué nos contesta?"

—"En mi afán de realidad, creo que la literatura debe versar sobre personas reales. Como los héroes ya no existen, yo no puedo inventarlos. Para mí todos los seres humanos, además, por nimios que sean, resultan valiosos. Todos, quieras que no, pasan a ser héroes de una portentosa aventura final que es la muerte. Ese es quizás el tipo de heroísmo que yo les veo, sin necesidad de inventarlo."

Carlos León empezó a escribir a los 35 años. "Por qué quiso ser escritor?"

—"A uno le pasan siempre cosas, "iguales a uno mismo", dijo Huxley. Y a mí me ocurrieron. Neruda dijo otra cosa que he aplicado en mis personajes: "Sólo hablo de cosas que he vivido". No agoté, por ello, las posibilidades de mis personajes de "Sueldo Vital", ya que dejé fuera del libro todo lo que significa sus vidas privadas". No nos escapa su ironía. Antes que se lo digamos, agrega: "Por otra parte, el verdadero personaje o la principal protagonista en este libro que refleja al empleado que vive de un sueldo, es la Oficina. Ella es aquí la heroína.".

Ante nuestra última pregunta, a nuestro juicio, la más importante, el escritor se levanta: "Me cansé ya. No sea tan preguntona y vamos a tomarnos un jugo, mejor."



VALPARAISO. — VISITA DE LAUREADO ESCRITOR PORTEÑO.— Carlos León, autor de la novela "Sueldo Vital", que con prologo de Claudio Solar, há editado Zig-Zag este año, visitó la corresponsalía de LA NACION, en Valparaíso. Junto con obsequiarnos su libro, el abogado y profesor de Derecho, hoy escritor de gran popularidad respondió con soltura a nuestras preguntas. EN EL GRABADO, Carlos León, para quien "el escritor es el descubridor de ese estatuto verbal o musical que sustenta las cosas", junto a nuestra corresponsal.

AQUI... EL PUERTO

ANIVERSARIO DE 1a. EXPEDICION OCEANOGRAFICA.— Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la Expedición Oceanográfica. realizada por el Instituto de Fomento Pesquero de Valparaíso, mañana viernes se ofrecerá en el Club de Viña del Mar un coctel que se efectuará a las 19 horas. A esta recepción han sido invitadas diversas personalidades de la zona y representantes de las actividades pesqueras del país.

TERMINACION DE AERODROMO DE RODELILLO.— Hoy, jueves, se efectuará en el Aeródromo de Rodelillo una reunión en que participarán el Intendente, Benjamín Prado; Alcaldes de Valparaíso y Viña, Enrique Vicente y Juan Andueza; el Director de Aeronáutica, Osvaldo Croquevielle, dirigentes del Club Aéreo, etc. En esta ocasión se estudiará el curso que seguirá en el futuro la obra de terminacion de este aeródromo, sobre cuya urgencia se ha manifestado el Intendente señor Prado.

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE EL CASINO.— Ayer volvió a reunirse el Municipio de Viña del Mar para estudiar por última vez el tema: Antecedentes para la concesión del Casino Municipal de Viña del Mar. La primera de estas reuniones, que se desarrollaron en dos sesiones, se inició a las 19 horas, y la segunda, a las 22, prolongándose hasta medianoche. El Alcalde Juan Andueza presidió ambas. Fueron debatidas también otras materias.

S. E. PRESIDIRA MAÑANA LA INVESTIDURA DE GUARDIAMARINAS

La ceremonia se efectuará en el Estadio Valparaíso. Hoy en la Escuela Naval se realiza repartición interna de premios

VALPARAISO.— Mañana viernes, a las 19.45 horas, se llevará a efecto en el Estadio Valparaíso, la ceremonia de Repartición de Premios e Investidura de Guardiamarinas que egresan en el presente año de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Esta tradicional ceremonia será presidida por el Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, quien en esta oportunidad efectuará su primer acto oficial en nuestro puerto. También han sido invitadas a este acto las principales autoridades civiles y militares, tanto de la capital como de Valparaíso. El público tendrá libre acceso a las tribunas N, P y O del Estadio Valparaíso.

El programa que desarrollará es el siguiente:

Honores a S. E. el Presidente de la República; Repartición de premios; Cambio de Portaestandarte y Escoltas; Investidura de los nuevos Guardiamarinas; Entrega de las espadas por los padres de los nuevos Guardiamarinas; Bendición de las espadas por el Capellán de la Escuela, Pbro. Enrique Pascal, G. H.; Alocución por el Director de la Escuela; Juramento a la Bandera por los nuevos Guardiamarinas; Desfile tradicional de los Guardiamarinas ante la Escuela; Presentación militar de la Escuela Naval; Honores a S. E. el Presidente de la República al retirarse del Estadio.

CEREMONIA INTERNA DE HOY.— Hoy, a las 21.45 horas, se realizará en el Patio de Ejercicios de la Escuela Naval, la ceremonia interna de repartición de premios.

Este acto será presidido por el comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Jacobo Neumann Etienne, y autoridades civiles, navales y consulares.

Escuela Militar regresó a Stgo. después de período de maniobras

Se despidió anoche de los linarenses con una gran presentación en el Estadio Fiscal

LINARES.— Después de permanecer 17 días en el Polígono "General José María Bari", efectuando la Campaña de término de las labores del presente año, llegará en la mañana de hoy a Santiago, la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", al mando del coronel Emilio Cheyre Toutin.

Durante su permanencia en el fundo Soledad, ubicado a 12 kilómetros de esta ciudad, los cadetes recibieron instrucción militar práctica y algunas clases teóricas, asistiendo además, a tiros de artillería, en demostraciones realizadas por el personal de la Escuela de Artillería, de guarnición en esta localidad.

Por otra parte, en la ciudad misma, los cadetes realizaron diversos actos, que captaron las simpatías de todo el pueblo, como, izamiento del pabellón nacional en el mástil de la Intendencia, Retretas dominicales en la Plaza de Armas, colocación de ofrendas florales en el monumento del prócer General Bernardo O'Higgins, y envío de delegaciones a las localidades de San Javier y Parral. Con la colaboración del Coro Polifónico de esta ciudad y los conjuntos folklóricos de esta misma institución, presentaron un Circo de Campaña.

CEREMONIA FINAL.— En el Estadio Fiscal, a partir de las 20.30 horas de ayer, y como una forma de retribuir las atenciones recibidas, la dotación completa de la Escuela Militar, realizó la ceremonia de clausura del año escolar, que anualmente efectúa en el Estadio Nacional de la capital, con el siguiente programa, ante un publico calculado en 10 mil personas.

En el programa de esta ceremonia sobresalieron una revista de gimnasia, la "Gran Retreta", con la entrada de la Escuela en formación de parada, Juramento a la Bandera de los cadetes ingresados el presente año, una alocución del Coronel Director Emilio Cheyre Toutin, y un desfile de parada.

Terminada la ceremonia, la Escuela, en formación, se dirigió al recinto de la Estación de los Ferrocarriles, para trasladarse en tren especial hasta Santiago, donde llegará en la mañana de hoy, cerca de las 6.30 horas, después de haber recibido las ovaciones del pueblo de Linares, a su paso por las calles y en los momentos en que el tren iniciaba su regreso.

AGRADECE EL CORONEL. — LA NACION conversó en el estadio y en la Estación de Ferrocarriles, con el coronel Cheyre, y en ambas ocasiones nos encargó agradecer las atenciones recibidas de parte de la Escuela de Artillería de Linares, que dirige el coronel Alfredo Mahn; del Intendente, Héctor Taricco, y especialmente de la señora María Sanino de Taricco, por los desvelos sacrificios y entusiasmo con que atendió a los integrantes de la Escuela Militar. Igualmente, expresó sus agradecimientos a los Alcaldes y Gobernadores de las localidades de Parral y San Javier de Loncomilla. (ZAVALA, corresponsal.)

Nuevo Director de la Cámara Marítima

VALPARAISO.— Luis Acevedo Madrid fue designado Director de la Cámara Marítima de Chile, en reemplazo de Eduardo Charme Montt. El señor Acevedo es Subgerente de Sud Americana Agencias Marítimas. Por su parte, Eduardo Charme fue nombrado Gerente de la Sociedad de Navegación Petrolera, Sonap.

Centro Recreativo de la Armada se inaugura el sábado

VALPARAISO. — El sábado 19 del presente, a las 12 horas, con asistencia de altas autoridades navales y civiles, será inaugurado oficialmente el Centro Recreativo del Personal de la Armada de Villa Alemana.

En sus dependencias: casino, piscina, juegos infantiles, etc., el personal en servicio activo de la Base Naval de Valparaíso y sus familiares, podrán disfrutar de gratos entretenimientos para adultos y niños en un inmejorable ambiente campestre.

El recinto fue adquirido por la Armada con este objeto y ha sido alhajado para dar el máximo de comodidades a su personal.

El Consejo Administrativo, bajo cuya dirección y administración se encontrará este Centro, será integrado por dos oficiales y ocho suboficiales y sargentos.

DOS AÑOS DE VIDA CUMPLIO LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TALCA

TALCA.— El lunes último cumplió su segundo año de vida la sede de Talca de la Universidad Técnica del Estado, creada primero como un Centro Universitario, y que fue transformada en Escuela Universitaria por Decreto Supremo de fecha 26 de octubre del presente año, sobre la base de los cursos que funcionaban en esa fecha en esta ciudad.

Con motivo de este aniversario se efectuó en la tarde del lunes último un acto académico al que asistió el Rector de la U. T. E., Horacio Aravena Andaur, parlamentarios, Ministros de la Corte de Apelaciones, autoridades locales, miembros de las Fuerzas Armadas, del Magisterio, y de las demás actividades de la región.

La primera parte del programa del acto académico estuvo a cargo del Coro Polifónico de Talca, dirigido por Germán Sánchez Lorca, que en magnífica forma presentó, entre otros números, la Canción de los Querubines y Adeste Fidelis. En la segunda parte, hablaron el Director de la Escuela Universitaria de Talca, Samuel Jiménez Sepúlveda, y el Rector de la Universidad, Horacio Aravena Andaur.

CURSOS DE LA SEDE DE TALCA.— El Centro Universitario inició sus actividades hace dos años con un Curso de Topógrafos, para enseguida irse creando otros diversos. En el presente año han funcionado los siguientes: Primer Año de Topografía; Segundo Año de Topografía; Previo de Pedagogía en Matemáticas y Física; Previo de Mecánica Agrícola e Industrial; y, Primer Año de Pedagogía en Matemáticas y Física. El total de alumnos con que contó la escuela este año fue de 92.

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO HOY: "Knop" en calle Bustamante 198; "Nueva París" en calle Condell 1286; "Bayer" en Avenida Argentina Nº 799.

MAÑANA: "Meyer" en calle Cochranne 285; "Bujanda" Plaza Ecuador 660; "Providencia" en calle Hontaneda 2718.

EN VIÑA DEL MAR HOY: "Vilches" en calle Valparaíso 1192; "El Indio" en calle Agua Santa 2.

MAÑANA: "Ewertz" en calle Valparaíso 480; "Santa Inés" en calle Concón Nº 1780.

La Florida
COMPAÑIA 1078
(LADO TEATRO PLAZA)

Le ofrece la gran oportunidad de adquirir a precios muy convenientes: los famosos trajes de baño (Catalina - Hollywood) para niños, niñas, caballeros y señoritas, en colores y diseños ultramodernos, y todas las tallas. Gorras y bolsas.
Variado surtido en todo artículo de playa, muy rebajados de precio.
No olvide, el regalo útil está en:

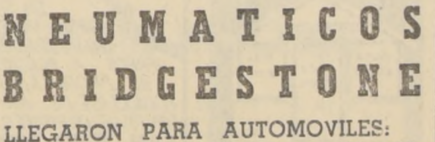
COMPAÑIA 1078
LADO TEATRO PLAZA.

LLEGO A CHILE DURABLOCK

El sistema único y revolucionario de soldadura en frío, sin uso de calorías. Podemos soldar su block armado y desarmado. También culatas, carcazas de caja de cambio, cubrevolantes, etc. Todos los trabajos garantidos de 1 a 5 años. Los trabajos son ejecutados por técnicos italianos y se entregan en el día.

Garaje Juan Gac — Av. México 896 — Stgo. — Fono 370694





LLEGARON PARA AUTOMOVILES:

500 x 9	640 x 14	710 x 15
480 x 10	700 x 14	760 x 15
520 x 10	750 x 14	800 x 15
145 x 12	800 x 14	820 x 15
450 x 12	850 x 14	550 x 16
520 x 12	900 x 14	600 x 16
520 x 13	950 x 14	650 x 16
550 x 13	5,0 x 15	700 x 16
560 x 13	500 x 15	475 x 17
590 x 13	550 x 15	500 x 17
600 x 13	560 x 15	525 x 17
640 x 13	575 x 15	550 x 17
650 x 13	590 x 15	135 x 380
670 x 13	600 x 15	145 x 380
700 x 13	640 x 15	155 x 380
520 x 14	650 x 15	165 x 380
560 x 14	670 x 15	155 x 400
590 x 14	700 x 15	165 x 400

PARA CAMIONETAS:

560 x 13	550 x 15	700 x 16
650 x 13	590 x 15	475 x 17
670 x 13	640 x 15	500 x 17
700 x 13	475 x 16	700 x 17
640 x 14	550 x 16	750 x 17
700 x 15	600 x 16	700 x 18
750 x 15	650 x 16	700 x 15

PARA TRACTORES:

400 x 15	600 x 19	10 x 28
550 x 16	8 x 24	13 x 28
600 x 16	825 x 24	14 x 30
650 x 16	11 x 26	11 x 36
400 x 19	8 x 28	11 x 38

PARA CAMIONES:

825 x 20	900 x 20	1200 x 20

PARA MOTONIVELADORAS:

1400 x 20	1400 x 24	2100 x 25

Cámaras Bridgestone todas medidas.
Neumáticos de motos Bridgestone.

Salomón Díaz A.
Serrano Nº 65 — Teléfono 382412





LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



COMEDORES - DORMITORIOS - LIVINGS
20% MENOS — COMPRELOS AL FABRICANTE — FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN: MONJITAS 389
FABRICA: CARNOT 785, FONO 569-24
Por Santa Rosa, altura 2700

CONSTRUCCION
REJAS DE FIERRO
PUERTAS - PORTONES
VENTANAS - MARCOS
METALICOS EN PERFILES TUBULARES
LORD COCHRANE 1480
METALURGICA KONMY
FONO 52870 — FESTIVOS FONO 462013

Servicio Tecnico "Bazar de la Lavadora"
REPARACIONES
REFRIGERADORES
LAVADORAS
CON FACILIDADES
JOSE SALVAT P.
Fono. 69426 — Eleodoro Yañez 1093
TARAPACA 1115
AL LLEGAR A SAN DIEGO

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792



RAMONA — POR LINO PALACIO

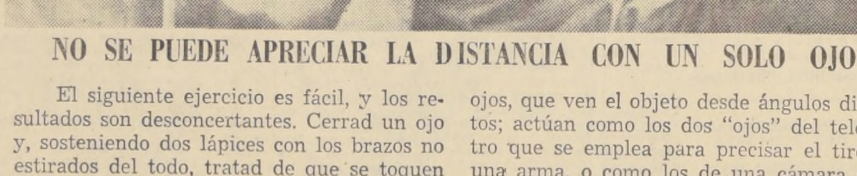
¡JESUS, TIENE PULMONIA DOBLE!
¿DESDE CUANDO?
DESDE QUE EL MÉDICO EMPEZÓ A IR, DOS VECES POR DIA...
...¡Y A COBRARLE EL DOBLE!



AHORRE EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

EXPERIMENTOS CIENTIFICOS





NO SE PUEDE APRECIAR LA DISTANCIA CON UN SOLO OJO

El siguiente ejercicio es fácil, y los resultados son desconcertantes. Cerrad un ojo y, sosteniendo dos lápices con los brazos no estirados del todo, tratad de que se toquen las puntas. Para que la prueba sea puramente visual, dejad caer los brazos antes de cada nuevo ensayo. Hacer coincidir las dos puntas es difícil, porque nuestra aptitud para apreciar la distancia de los objetos es debida a que habitualmente empleamos los dos ojos, que ven el objeto desde ángulos distintos; actúan como los dos "ojos" del telémetro que se emplea para precisar el tiro de una arma, o como los de una cámara estereoscópica. Los objetos aparecen de tres dimensiones porque con dos ojos vemos en parte alrededor de los mismos. Cuando se cierra un ojo, los objetos parecen planos y situados en un mismo plano.

PLASTICOS
CUEROS SOPORTADOS
HULES PARA MESAS
PLASTICOS EN GENERAL
SURTIDO COMPLETO
PUENTE 565
FONO 60310

CASAS-VENTAS
CASITAS INSTALADAS
PREFABRICADAS
YAÑEZ HNOS LTDA
10 DE JULIO 1207
DE 9-1 - 4-8 P.M.

DEPORTES
"El Crack"
EN SU GRAN VENTA INAUGURACION OFRECE A PRECIOS DE PROPAGANDA TODA CLASE DE ARTICULOS DE DEPORTES.
SAN DIEGO 339
FONO 68602

COMPRA VENTA DE MOTO-CICLETAS.
PERMUTAS
AMPLIAS FACILIDADES
SANTIAGUILLO 1032
ENTRE A. PRAT Y STA. DIEGO.



KODAK — Cámaras, Películas, Albumes, Marcos
PARKER — Lapiceras 61-51-21 desde Eº38
JORGE GARCES Y CIA
AHUMADA 200

Bicicletas
BICICLETAS y repuestos de los mejores marcas en todos los modelos
LA CASA MAS ANTIGUA DEL RAMO FUNDADA HACE MAS DE 50 AÑOS
ARTURO FRIEDEMANNH
HUERFANOS 1113

RELOJERIA
JOYERIA Y RELOJERIA
CAMPOS
relojes de las mejores marcas
joyas
y fantasías
SAN PABLO 1082

EL LICOR MAS SANO
PURO DE UVA
PISCO
UNA COPITA EN EL BAR
UNA BOTELLA EN EL HOGAR



Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporciónselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

OPTICA
"OPTICA FOCUS"
Despacho de recetas. Anteojos de Sol. Reparaciones.
AHUMADA 254, Local 12 (frente al Banco de Chile) — SANTIAGO.
INDEPENDENCIA 771 - RANCAGUA.





Radio-Televisión





JUGUETERIA





PAN DE PASCUA
Panadería San Alfonso.—
Precios especiales para comerciantes, sindicatos, cooperativas e instituciones. Haga sus pedidos con anticipación al
Fono 91930
Blanco Encalada 2899

Ropa para Hombres
HECHURAS DESDE 14... Eº55
L. FUENTES
ESPERANZA 1042
Al llegar a Mapocho

FCA. CAMISAS LA CATEDRAL
San Pablo 1071
AMPLIOS SURTIDOS EN ARTICULOS PRACTICOS DE VESTIR PARA CABALLEROS SEÑORAS Y NIÑOS

COMPRE EL TRAJE
INDEFORMABLE 1965
Y PAGUELO EN 10 MESES
SOLO DONDE
LAS OVEJITAS NEGRAS
BANDERA 637

Casa Juillerat
Artículos finos para Caballeros
Colonias y lociones
Nueva Dirección:
PASAJE A. EDWARDS 1069

VARIOS
AHORA PARRILLADAS EN ESTABLECIMIENTOS MERVILLE
Rondizzoni 2084

Casa LEPE
LA MAS SURTIDA EN CHILE EN REPUESTOS DE GOMA PARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS
Alameda 2283

Visite la Hostería EL MUNDO
¡PASE UN MOMENTO AGRADABLE!
San DIEGO 847 FRENTE AL T. CAUPOLICAN

EN VALPARAISO
Servicio Autorizado Repuestos Legítimos
N. S. U.
Morris 577 - Fono ...
OSVALDO MUÑOZ V.
VALPARAISO

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,700	E° 2,710
Libra	" 7,5816	" 7,6097
Dólar a futuro	" 3,099	" 3,110
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,24	E° 3,25
Libra	" 9,05	" 9,126

Santiago, 16 de Diciembre de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de escasa actividad y nuevamente con ... débiles y de baja, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles siendo los principales conformes los dados ... Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Madeco, Cap y Cic. Los bonos hipotecarios con un movimiento regular mantuvieron sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 402.170 acciones en Santiago, 23.815 acciones con Valparaíso y 4.250 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 10 alzas contra 32 bajas, tendencia de ... ...

FONDOS MUTUOS

CRECINCO	2 484
CAPITALES UNIDOS	2.643

PRECIOS AL CIERRE

Iquique Nominativas 60

TEXTILES

Caupolicán 14 -/2 t
Chiteco 10 n
Fiap 57 v
Hilos Cadena 200 n
Bellavista Tomé 95 n
Paños Concepción 1 1/2 n
Paños de Tomé 32 t
Rayonhil A 12 1/ n
Sedylan A 2 1/2 n
Sedylan B 1 1/4 n
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1/4 n
Textil Progreso 45 v
Textil Viña 5 1/4 n
Vestex 14 n
Yarur 285 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 n
Arrocera Ega 11 n
Bima 9 1/2 t
Carozi 24 n
Cementos Bío-Bío 130 t
Cervecerías 80 t
Club de Golf 90.000 t
Club Hípico 420.000 n
Club de Polo 19.000
Codina 328 n
n
Cola 890 t
Colorantes 45 n
Cía. Industrial 51 1/2 t
Copec 39 3/4 t
Cristalerías Chile 15 1/2 n
Chilectra 35 v
Distribuidora Talca 14 1/2 n
Electricidad Ind. 10 1/2 t
Electromat 55 n
Embotelladora Andina 15 t
Eperva 250 t
Farmo Química 6 t
Fer. Agricultores 130 v
Fer. Reg. Rancagua 20 v
Fósforos 49 n
Gas de Santiago 26 v
Gleisner 33 n
Hucke Hermanos 84 n
Implatex 12 c
Industrias Varias 9 n

Inmob. Esmeralda 62 n
Inmob. Huelén 280 n
Insa X/V 335 t
Interamericana 3 1/2 n
Interamericana 55 t
La Rural 23 1/2 t
Lefersa 50 c
Loza de Penco 28 t
Lucchetti 9 t
Mac Kay 95 n
Maderas Cholguán 8 1/4 t
Marinetti 20 c
Melón 200 t
Molinera Köster 11 n
Muelles P. Vergara 4 1/2 n
Naviera Arauco 20 n
Naviera Coronel 14 1/2 n
Pacífico Sur S. A. 34 1/2 v
Papeles y Cartones 122 v
Pesquera Iquique 31 t
Pizarreño 138 t
Polpaico 235 n
Productos Fernández 14 c
Quimifarm 180 n
Refractarios Lota 6 v
Refinería de Viña 89 t
Renta Urbana 85 t
Saavedra Benard 20 n
Sanitas 6 n
Soprole B 1.000 n
Tabacos 185 t
Tattersall 74 v
Teléfonos 13 1/2 t
Unidas de Aceites 12 n
Vapores 118 c
Vidrios 13 n
Volcán 56 v
Zig-Zag 95 v

METALURGICAS

Cap 200 t
CIC 23 t
Cobre Cerrillos 65 n
Elecmetal 200 t
Fensa 88 t
Indac 10 3/4 n
Indura 11 7/8 n
Madeco 41 c
Mademsa 22 1/2 t
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 20 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grales. 28 n
Industrial 100 n

TRANSACCIONES

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES	2.122,3
Bonos Nominales	E° 4.250
Transacciones en Santiago	402.170
Operaciones con Valparaíso	23.851

POR TONELADAS — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES TONELADAS LARGAS

	SEGUNDA RUEDA
DISPONIBLE	£ 480.0.0 Comp.
	490.0.0 Ven.
FLUCTUACION	15.0.0 BAJA
A 90 DIAS	426.0.0 Com.
	427.0.0 Ven.
FLUCTUACION	9.0.0 BAJA
TENDENCIA	SOSTENIDA
VENTAS	750 TON LARG.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus ... en centésimos de E°, conforme a la ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1964, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

8.000	Madeco OD. 42 1/2
2.900	Madeco 42
4.500	Madeco 41 1/2
1.000	Madeco 41
1.000	Madeco 41 OD.
2.200	Madeco 41
2.144	Mademsa 23
1.000	Mademsa 22 1/2

REMATE A EFECTUARSE EL JUEVES 17 DE DICIEMBRE.

25	Elect. Ind. 10
95	Fensa 80
43	Cobre Cerrillos 60
33	Tel El Salto 1
24	T. del Fuego 110
122	Sanitas 6
7	Fensa 83
3	Pap. y Cartones 130
46	Cervecerías 80
7	Emb. Andina 18
58	Vapores 120
7	Copec 40
32	Copec 40
15	Volcán 55
24	Copec 40
5	Codina 300
1.000	Seguros Ch. Cons. Generales 30
24	T. del Fuego 118
68	Teléfonos 13
45	Cervecerías 80
72	Madeco 42
11	Vapores 124
9	Vapores 123
55	Bco. Talca 295
2	Loza de Penco 27
11	Elect. Ind. 10
1	Bco. Chile 350
10	CAP 195
19	La Rural 23
86	Cía. Ind. 53
38	Viña 88
20	Viña 88
18	Gas de Stgo. 26
44	Bco. Sud Americano 49
14	Disputada 80
43	Pap. y Cartones 124
5	CAP 193
3	Bco. Español 115
42	Copec 39
244	Maderas Cholguán 8
42	Maderas Cholguán 8
27	Maderas Cholguán 8
33	Bco. Continental 8
17	Cicoma 7
46	Laguna Blanca 330
60	Renta Urbana 60
18	Maderas Cholguán 7
13	Pizarreño 130
15	T. del Fuego 118
42	Naviera Arauco 18
54	Copec 39
85	Cristalerías 15
30	Cobre Cerrillos 63
153	Gas de Valpso. 11
67	Rayonhil 10
7	Cía. Ind. 52
100	Inv. Chil. Cons. 125
300	Zig Zag 95
18	Zig Zag 90
8	Cobre Cerrillos 63
1.160	Lota-Schwager 4 1/2
10	Fensa 75
16	Bco. Italiano 10
5	Copec 39
9	Cervecerías 75

DESIGNADOS NUEVOS CONSEJEROS DE CAJAS DE PREVISION

Siete nuevos consejeros de organismos previsionales, fueron designados ayer. Los decretos respectivos se despacharon a la Contraloría General de la República para el toma de razón.

Los nombramientos corresponden a las siguientes personas y organismos: Servicio de Seguro Social: Baudilio Casanova y Guillermo Lois Goycoechea, ambos en representación del Presidente de la República.

Caja de Empleados Públicos y Periodistas: Humberto Soto Arancibia, gremial, en representación del personal de Imprenta y Obras, y Manuel Sánchez Astete, en representación del Presidente de la República.

Caja de Previsión de Carabineros: Marcos A. Montalva, Coronel en retiro, por los Oficiales en retiro; Sergio Marques Molina, por los Oficiales en servicio; y Mario Muñoz Guericaveytía, por los Suboficiales activos.

Firmó también el Presidente señor Eduardo Frei el decreto del Ministerio de Hacienda mediante el cual se designa consejeros ante la Caja de Amortización de la deuda pública, en representación del Primer Mandatario, a Sergio Ossa Pretot, Fernando Paulsen y Víctor León Quintana.

Asimismo, fue nombrado consejero ante la Caja Reaseguradora de Chile, en representación del Presidente, Aurelio Montes.

MANUEL SANCHEZ

Llega hoy sacerdote jesuita Fernando Astorquiza Pizarro

Vía LAN llegará hoy a nuestra capital, desde Buenos Aires, el Padre Jesuita Fernando Astorquiza Pizarro, el que será ordenado sacerdote el sábado 19, a las 19 horas, en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle 1452), confiriéndole las Ordenes Sagradas el Emmo. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago.

La Primera Misa del Jesuita Astorquiza Pizarro, la celebrará el domingo 20, en la Capilla del Colegio de San Ignacio (Avda. Pocuro 2301), a la que han sido invitados sus familiares y amigos.

HOY ASAMBLEA Y MAÑANA ELECCION EN SIND. DE BUSES

Hoy, a las 10 30 horas, en Riquelme 851, Sociedad Artesanos la Unión, el Sindicato General de Dueños de Autobuses, efectuará una Asamblea General de Socios, con el objeto de tratar la siguiente tabla: Acta; Memoria y Balance; Presupuestos de 1965.

El Directorio rendirá una completa cuenta de su actuación durante el período, de un año.

MAÑANA, ELECCIONES.— Corresponde hacer elecciones el día de mañana, de acuerdo con la ley, para lo cual se ha solicitado Inspectores del Trabajo, que serán presididos por el señor Toro, Subjefe de Organizaciones Sindicales.

Aún cuando se estima que la lista que forman los señores Palma, Marinakis, Cisternas, Concha y Zúñiga, tiene la primera opción, no se descartan posibilidades a la que integran Kunizky, Alday, Schmidt, Pereira y López.



SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

A V I S O

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO" para el Regional Punta Arenas, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Punta Arenas, hasta el día 29 de diciembre de 1964, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Personal municipal reanudará hoy sus labores habituales

Al cabo de un paro de 24 horas, en las primeras horas de hoy se reincorporarán a sus labores habituales los personales de las diferentes secciones de las Municipalidades de la provincia de Santiago.

El paro obedeció a la presumible no inclusión de estos servidores en el proyecto de reajuste que deberá tratar el Congreso.

En conversación sostenida con los periodistas, el Alcalde de la comuna de Santiago, Manuel Fernández Díaz, manifestó que el paro de estos personales no se justificaba, toda vez que se les comunicó oportunamente que sus dudas habían sido debidamente aclaradas. Todos los funcionarios municipales están incluidos en el proyecto de reajuste —agregó—, y sólo resta conocer la determinación que adoptará el Congreso sobre la materia.

Indicó que, a excepción del sector norte del río Mapocho, el resto de la ciudad quedó al margen de la atención de recolección de basuras. En el primer caso, la huelga no afectó, debido a que el servicio de recolección lo efectúan camiones particulares que tiene bajo contrato la Municipalidad.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

A V I S O

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Dos "MEDICOS PEDIATRAS" para el Regional Concepción, con 2 horas de jornada diaria, grado 5.o, y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secrearía del Regional Concepción, hasta el día 29 de diciembre de 1964, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Inmobiliaria "Manuel Guzmán Maturana" S. A.

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el lunes 28 de diciembre de 1964, a las 15 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral N.o 1139, Santiago.

TABLA DE LA CITACION: Financiamiento de la Construcción. Proposiciones.

CIERRE DEL REGISTRO El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 29 de diciembre de 1964, ambas fechas inclusive, por realización de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente

GARAJE PASTENE

Estación de servicio reparaciones garantizadas. Neumáticos, cámaras desabollados, pintura, tapicería. Mecánica en general. Servicio repuestos

SUZULIGHT Y CITRONETAS

Repuestos a provincias despachamos contra reembolso

ALMIRANTE PASTENE 59

FONO 454460 — PROVIDENCIA

LA PROVEEDORA

SUCESION SALOMON L. MILMAN

LIQUIDA POR TERMINO DE GIRO

GRANDES DESCUENTOS. Fierro Redondo, Fundido, Planchas CAP, Pizarreño, Volcanita, Chapas Factomet, Cañerías, Fittings, Clavos, etc.

San Diego 2230 (Se vende la propiedad)

AVISO

GALPON PARA BODEGA

SE DESEA ARRENDAR O COMPRAR

Con entrada para vehículos y patio para guardar estructuras. Superficie aproximada: 450 metros cuadrados. En sector comprendido o adyacente a: Av. V. Mackenna, Matucana, Recoleta, Carretera Panamericana, Av. Matta.

OFERTAS A:

COMITE – Casilla 4254 – Santiago

ANGEL CHIARANDA

Avisa a su distinguida clientela que abrirá todos los **LUNES**, atendiendo como de costumbre en los comedores **AL AIRE LIBRE.**

IRARRAZAVAL ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA — TELEFONO Nº 492137

SE VENDEN 126 TAMBORES

de 200 litros, vacíos

SE RECIBEN OFERTAS HASTA EL DIA MARTES 22 DEL PRESENTE, A LAS 18 HORAS.

Ver y tratar: H. SEPULVEDA E.

BODEGA - AGUSTINAS 1269

(SUBTERRANEO)



REMATE DEL MENAJE DE CASA

Muebles de caoba, lotes de libros de literatura internacional, sillas antiguas, linda alfombra persa, comedor y dormitorios (divididos en lotes), Radio RCA con pick-up, rica batidora Kenwood con sus accesorios, etc.

por orden del señor

SILVESTRE JARAMILLO S.

Hoy jueves, a las 11 de la mañana, en

1739 – TOESCA – 1739

A la vista, hoy jueves, de 10 adelante

ROBERTO RIVAS OSSA
Martillero Público

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — VICUÑA MACKENNA 200

MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE.

Gran remate de alhajas

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL Y VENCIDOS EN OCTUBRE DE 1964

Numeración Pólizas —	Inicial	Terminal
ALHAJAS	115.624	120.014

HAY: Anillos y placas de oro y platino con brillantes, prendedores, pulseras, gargantillas de oro, anillos de oro con perlas cultivadas, relojes para hombre y mujer, argollas, etc.

EXHIBICION: HOY, de 8.30 a 13.30 horas.

RENOVACIONES, UNICAMENTE HASTA EL DIA ANTES DE LA EXHIBICION

Pago al contado en dinero efectivo — Entrega inmediata al término del remate



Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

DESIGNACION DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS JUBILADOS

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos Supremos N.os 437 y 595, publicados en el Diario Oficial los días 22 de septiembre y 27 de noviembre de 1964, respectivamente, convócase a elección directa de los jubilados de esta Caja, que no pertenezcan a una asociación de jubilados con personalidad jurídica, para la designación de las personas que integrarán las ternas que deberán elevarse a consideración de S.E. el Presidente de la República, para el nombramiento de los dos consejeros representantes de los jubilados que integrarán el H. Consejo Directivo de la Institución.

La elección se efectuará el día jueves 21 de enero de 1965, de 8.30 a 14.30 horas en el Hall de acceso del edificio principal de la Caja, ubicado en calle Huérfanos N.o 1270, de esta ciudad.

Sólo podrán participar en la elección los jubilados que no pertenezcan a alguna asociación de jubilados con personalidad jurídica, hecho que deberán demostrar mediante declaración jurada firmada ante Notario y que deberán entregar a la Sección Jubilaciones de la Oficina de la Caja en la cual cobran sus pensiones, dentro del plazo de cinco días, contado desde la fecha del presente aviso.

Los jubilados que no residan en la ciudad de Santiago deberán registrar sus nombres y domicilios completos en la oficina de la Caja donde perciben sus pensiones, dentro del mismo plazo de cinco días, contado desde esta fecha, a fin de enviarles el voto correspondiente con el sobre dentro del cual deberán remitir su sufragio a la Oficina Central de esta Caja, ubicada en la calle Huérfanos 1270, de la ciudad de Santiago.

Cada elector sufragará por dos candidatos y el voto deberá contener el nombre y los apellidos paterno y materno completos de cada candidato.

Todos los incidentes y reclamaciones que se promuevan o formulen en relación con la elección y escrutinio subsiguiente, serán resueltos por el funcionario de la Superintendencia de Seguridad Social que preside la Comisión Receptora de Sufragios; de la resolución que pronuncie podrá recurrirse dentro de cinco días hábiles, ante el Superintendente de Seguridad Social.

Las reclamaciones respecto a vicios en la convocatoria o a otras circunstancias precedentes a la elección, deberán ser formuladas directamente al Superintendente de Seguridad Social, dentro de los tres días hábiles siguientes a la elección.

Vicepresidente Ejecutivo

CARNE

SE AVISA AL PUBLICO CONSUMIDOR QUE, A CONTAR DESDE HOY, SE EXPENDERA CARNE A LOS SIGUIENTES PRECIOS POPULARES:

Cazuela .... E° 2,00 el kilo

Asados .... E° 3,20 el kilo

Las carnicerías que expenden carne a estos precios, son:

MANUEL DE LA PUERTA	Puesto N.o 321, Matadero Municipal
MANUEL DE LA PUERTA	Puesto N.o 425, Matadero Municipal
MANUEL DE LA PUERTA	Puesto N.o 435, Matadero Municipal
DAVID ITURRA	Arteaga 1372, Quinta Normal
DAVID ITURRA	San Pablo 5724
LUCIO SILVA	San Pablo 6044
LUCIO SILVA	San Pablo esquina Radal
JORGE MESTRE	Miguel de Atero 2622
PELEGRINO ROMANO	Las Rejas 101
LUCIO SILVA	Tandil 625, Las Barrancas
LUCIO SILVA	Hechame 1396, Quinta Normal
LUZMIRA CASTAÑEDA	Rojas Magallanes 84, La Florida
GUIDO PETRIC M.	Moneda 2291
ANDRES CAZORLA	General Saavedra 1205
ANDRES CAZORLA	Hipódromo Chile 1198
ANDRES CAZORLA	Ñuble 1496
MANUEL RODRIGUEZ	Erasmo Escala 3015
CARNICERIA "LA INDUSTRIAL"	Eyzaguirre 597, San Bernardo
ITALO ARATA MORA	San Pablo 3316
JOSE TOMIC	Paraguay 462
CESAR DE LA FUENTE	Herrera 428
CESAR DE LA FUENTE	Los Apóstoles 3917, Macul
HUGO MOMMO YAÑEZ	Venecia 1430
HUGO MOMMO YAÑEZ	Sodio 3212, El Salto
EDUARDO JEREZ	San Francisco 2133 y 2163
LEONEL GARRIDO	Puesto N.o 333, Matadero Municipal
JORGE JEREZ	Puesto N.o 421, Matadero Municipal
JORGE JEREZ	Puesto N.o 307, Matadero Municipal
FERNANDO ABARCA	Puesto N.o 460, Matadero Municipal
FIDEL MOYA	1.o de Mayo 193, San Bernardo
SEGUNDO MOYA	Eyzaguirre 1001, San Bernardo
FONFRIA HNOS.	Puesto N.o 285, Feria Municipal de Stgo.
NORMA MATURANA	Las Rejas 1264
GUILLERMO PEÑA	San Diego 295
GUILLERMO PEÑA	Chacabuco 32
BASILIO BERNAL	San Pablo 4685
BELARMINO FARIAS	San Pablo 1789
EDUARDO JEREZ	San Francisco 2137
CARNICERIA "SANTANDER"	Avenida Irarrázaval 2563
CARNICERIA "SANTANDER"	Puesto N.o 22, Mercado de Ñuñoa
CARNICERIA "SANTANDER"	Chacabuco 47

3) Aves, animales

CORTO PELO A PERROS. VOY A domicilio. Llamar teléfono 87084. Tardes de 6 a 10. Horacio González.
A. 24|3

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION" AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas agua caliente y fría Sin pensión E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31

ARRIENDO EN CONCON SUR, por el mes de diciembre y 15 días de enero, muy barato, casita amoblada, de 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z-31|8

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

ARRIENDASE FEBRERO, DEPARtamento frente balneario Caleta Abarca, Viña. Tratar: Arrieta 698, departamento 21, Cerro Castillo.
A. 19|8.

9) Compraventas varias.

VENDO POR APURO ECONOMICO, máquina de coser, de mano, marca "Sigman", española, E° 250,00. Tratar en Valdivieso 475, a una cuadra de Recoleta.
Z. 31|9.

GRAN OPORTUNIDAD SE VENde gobelino italiano de seda, legítimo 2 x 1,50. Tratar fono 68141, E° 350.
Z-17|9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORmet". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096.
A. 18|10

MAESTRO RESPONSABLE ejecuta: Albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, reparaciones. Bravo Tucumán N.o 1831 (Quinta Normal.)
Z. 10|17.

14) Estatutos y legales.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro CORVI N.o 6.118, del Banco del Estado, Sucursal Avenida Matta, perteneciente a Luis Alberto Moreno, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 17|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, nueve diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Alberto Morales Arroyo, a hijos Yolanda Amelia, Víctor Enrique, Carmen Donatila, Rosa Antonieta, Jorge Alberto, Elena de Luján, Germán Efraín Manuel, Sonia Juana Valentina, Fernando Aníbal y Guacolta Emilia Morales Monsalve, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, con beneficio de inventario que practicaré diecinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 18|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Clemencia del Tránsito Guajardo Trincado, a Berta Gajardo Trincado.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Ernesto Partington Watson a Geodfrey Ernest Partington, sin perjuicio derechos cónyuge, Celia Ashton Partington. Beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Sebastián Osvaldo Puig Ros a Bartolomé Arturo Osvaldo, Miguel Eduardo, Margarita Ana María y María Victoria Puiz Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Carrasco Vilchez. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta de ahorro 674, Banco del Estado, Huérfanos, perteneciente a Feliciano Garrido Gómez, queda nula por aviso correspondiente.
A. 16|14.

TERCER JUZGADO CIVIL SAN-tiago. Quiebra: "Sociedad Schkolnik y Cía. Ltda.".— Resolución siete noviembre 1964, tuvo por verificado preferentemente crédito Víctor Hugo Rodríguez Vásquez por E° 445,68, y Mario Izquierdo Orellana por E° 770, provenientes sueldos y desahucios impagos. Resolución doce noviembre 1964, túvose por verificado preferentemente créditos Jorge Ibarra, Mario Latorre, Guillermo González, José Núñez, Juan Ghio, Carlos de la Barra, Alberto Arenas, Jaime Starocelsky, Alejo Inojosa, Jorge Soto, Nilda Gasti y Aurelia Vásquez, por E° 13.743, provenientes sueldos, desahucios, imposiciones y otros beneficios. Resolución dieciocho noviembre 1964, túvose por verificado crédito don Sergio Echenique Elliott, por E° 919,92, proveniente letras protestadas. Resolución treinta noviembre 1964, túvose por verificado crédito "S. A. Fundición Libertad Kupfer Hnos", por E° 9.049,90, proveniente letras protestadas. Resolución fecha dos diciembre 1964, túvose por verificado crédito de Gildemeister S.A.C., por E° 20.339,95, proveniente letras protestadas.— Secretario.
A. 17|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZ-gado Civil, presentóse Lita del Carmen Becerra Díaz, demandando a Guillermo Cifuentes Arnao, comerciante, ignórase domicilio, nulidad matrimonio celebrado veinte marzo 1948, ante Oficial Civil Circunscripción Moneda, departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil. Primer Otrosí: Notificación por avisos. Segundo otrosí: Fijación domicilio, bajo apercibimiento notificárseles resoluciones por estado diario. Tercer otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, tres octubre 1964. A lo principal, por interpuesto demanda, traslado: primero otrosí, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informan sobre actual paradero demandado; segundo, estése a lo dispuesto artículo 53 Código Procedimiento Civil; tercero, téngase presente. Papel: 0.12 escudos. Rol: 24.918.— Briones. Campos. Posteriormente ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Guillermo Cifuentes Arnao, demanda y providencia inserta.— Secretario.
A. 17|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 899199, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Francisco Navarrete, queda nula por haberse dado aviso.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro de este Juzgado, se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Guillermo Guzmán Castillo, ocurrido el 9 de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres en esta ciudad, a sus hijos legítimos don Manuel Jesús, Guillermo Enrique, Teresa del Carmen y don Francisco Antonio Guzmán Luncumilla, y a su cónyuge sobreviviente doña Ana Rosa Luncumilla, solicitante, todos con domicilio en la calle Tarmatambo N° 2713. Secretario.
Z. 18|14.

GRATIS
ESTUDIE Y OBTENGA SU DIPLOMA
ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337 - 5º PISO - OF. 519 - CLASIFICADOR 862 - SANTIAGO
PIDA ESTE LIBRO



CORTE Y ENVIE ESTE CUPON
¡ESTUDIE!
ESTUDIE UN CURSO QUE LE PERMITIRA GANAR MAS $-$-$-
OBTENGA SU DIPLOMA. HOY MISMO REMITA SU NOMBRE Y DIRECCION Y RECIBIRA GRATIS EL LIBRO GUIA DE ENSEÑANZA DE 68 PAGINAS CON LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS QUE ENSEÑAMOS POR CORREO
Escuelas Latino Americanas (ENSEÑANZA POR CORREO)
Estado 337, 5° Piso, Of. 519, Clasificador 862, Stgo.
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD
CURSO QUE ME INTERESA

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOCIEDAD LUEJE VERS-luys y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil Mayor, por resolución fecha 1.o diciembre 1964, se tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Alfonso Rozas Ossa, E° 354; Cooperativa de Productores de Sal de Costa, de Pichilemu, E° 740,80.
C. 17|14.

HABIENDOSE EXTRA-viado cheque N.o 781482, del Banco Israelita por la cantidad de E° 320,70, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-18|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SAN-tiago. Quiebra Gallardo, Tulio. Solicitud Sindicatura Quiebras pide se tenga ampliada nómina créditos reconocidos, con el crédito valista de Adriana Muñoz, por E° 250. Juzgado proveyó, Santiago, siete diciembre 1964. Como se pide.— Eduardo Fernández, Juez.— Retamal, Secretario Subrogante.
A. 19|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SAN-tiago. Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda. Resolución cuatro diciembre 1964, túvose por verificado crédito Farmo-Química del Pacífico S. A., por E° 504,75, proveniente protesto letra y facturas pendientes.— Secretario.
A. 19|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, autos 5.978-63, Fábrica Nacional de Papel Tissue Ltda. Quiebra, Sociedad Grace y Cía. (Chile) S. A. verificó extraordinariamente crédito por US$ 206.653,17, proveniente deuda US$ 150.000, más intereses correspondientes.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Oscar Leonidas Cifuentes Torres a Emelina del Carmen, Oscar Leonidas, Cifuentes y Elba Alicia y Víctor Hugo Cifuentes Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Fuentealba Leiva.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Francisco Javier Valenzuela Cueto a Adriana María, Ricardo Francisco y Mario Francisco Valenzuela Vargas.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Clarisa del Carmen Sureda Vilches a Pascual, Juan, Andrés y Carmen Lladser Sureda.— Secretario
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MO-dificó resolución concedía posesión efectiva herencia Ceferina Díaz Canales, sentido concédese a José, Bartolomé y Mercedes Canales Canales, por sí y por transmisión derechos Pedro Canales Canales. Posesión efectiva éste último concediósе a los mismos herederos indicados.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CI-tase audiencia 21 actual, 15 horas, parientes menores Ruth del Carmen, Victoria y César Exequiel von dem Bussche Ontiveros, fin deliberar guarda.— Secretario.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título de la Cía. de Gas de Santiago, N.o 137357, por 2.000 acciones a nombre del señor Julio Saavedra Jarpa; queda nulo por haberse dado el presente aviso.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta de Ahorro N.o 2355, Banco del Estado, Vicuña Mackenna bipersonal, perteneciente Jorge Pacheco Campos y Graciela Rojas Díaz, queda nula por avisos correspondiente.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que del Banco O'Higgins, Serie F., N.o 4661959, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 19|14.

POR ESOLUCION DE FECHA 30 de noviembre de 1964, dictada por el señor juez titular del Juzgado de Letras de San Bernardo don Wilfredo Alzamora Rojas, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pablo Contreras Briones, a sus hijas legítimas doña Adelaida Guillermina y Carmen Elisa Contreras Julio y a su nieta legítima Amalia Lina Cornejo Contreras, en representación de Amalia de las Mercedes Contreras Julio, todos en su calidad de herederos abintestato. Se fija para el inventario solemne, que se practicará en la Secretaría del Tribunal, el día 30 de diciembre en curso, a las 10 horas. San Bernardo, 16 de diciembre de 1964.— La secretaria.
A 19|14

QUIEBRA: PEDRO ALONSO RO-bles. Con fecha 17 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en calle Santa Rosa N.o 7966, procederé a la facción del inventario de bienes de la quiebra de Pedro Alonso Robles.— Síndico Quiebras Santiago.
C 14|17

QUIEBRA COMPAÑIA CONSERVE-ra y Productos Alimenticios Cipral S. A. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 14 diciembre 1964, fijóse como fecha cesación pagos fallida, el 9 de noviembre de 1961. — Secretario.
C 14|19

LIBRETA SERVICIO SEGURO Social, perteneciente a Daniel Contreras González, extraviada, ruego devolverla Lo Valledor Norte, calle Haití 531.
Z. 14|19

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie BN N.o 655454, del Banco de Chile-San Pablo, por la suma de E° 250, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 966416, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mariella Castro López, queda nula por haberse dado aviso.
Z. 19|14.

QUIEBRA: JOSE DAVID MARTI-nez González, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 9 diciembre 1964 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 3 de enero de 1962.
C. 17|14.

POR EXTRAVIO LIBRETO CHE-que A 2 2 3418577 al 600 Banco del Trabajo queda nulo por aviso.
A 14|17

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 49187, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Sergio Fernández Casali, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SAN-tiago.— Quiebra "Sansur Hnos. y Cía.".— Resolución veintiuno noviembre 1963, túvose por verificado crédito don Reynaldo Olivos Efrench-Davis, por E° 477,59, proveniente letra protestada. — Secretario.
A. 17|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147. 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1.o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO
prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1-60

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Walдorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GF.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sal de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

JUEVES

SALIDAS:

915 horas: Vuelo 103. Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104. Jet Caravelle, rocedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt y Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y P. Montt.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Taltal e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.
20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA
JUEVES

VUELO 81: No hace escala en Santiago, volando directamente de Lima a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 19,55 procedente de Buenos Aires y sale a las 20.40 con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO llega de Buenos Aires con escala en Córdoba y Mendoza, a las 16.50 para salir a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires a las 17.30 horas.

MARTES, JUEVES Y DOMINGO llega de Buenos Aires con escalas en Mendoza y Santiago, a las 16.35 horas para salir a Mendoza y Buenos Aires a las 17.15 horas.

SANTORAL

HOY: Lázaro.
MAÑANA: Gracián.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2; Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278).	897571

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes de 17 a 19 horas radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591123
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1964.
KLEIN, Bandera (esquina Huérfanos); MIRAFLORES, Av Bernardo O'Higgins 488; VENECIA, Catedral 2201; YUNGAY, Matucana 769; SANTA ANA, Vergara 16; UNION, Alameda Bdo. O'Higgins 3998; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; BRUSELAS, San Diego 551; SCOTT, Avenida Matta 1399; ARGENTINA, San Diego 1505; ATENAS, Portugal 1053; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; MATADERO, Franklin 708; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; VENDOME, Los Molles 3206; MONACO, Gran Avenida 7529; DON BOSCO, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; SEVILLA, Vivaceta 1202; GONZALEZ, Pinto 1700; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; SALVADOR, Salvador 9; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; LEGUIA, Avenida Augusto Leguía 210; TOBALABA, Tobalaba 1191; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PEÑALOLENN, Avenida Egaña 523; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Sara Teresa Vidal Bustamante a Jorge Vidal de la Fuente y Elena Bustamante Aspillaga.— Secretario.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Albino Eulogio Escobar Araya a Blanca Luzmira Araya Valencia.— Secretario.
A 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI-tulos N.os 26848 — 31677, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 18 acciones, inscritas a nombre de Aline Trillat V. de Peterman, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 17|14.

EL DIA 11 DEL PRESENTE, ANTE el Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección de director del Sindicato Profesional Gráfico, quedando así: Presidente, Sergio Troncoso Rojas; secretario, Manuel Salinas Letelier; tesorero, Luis Coñolef Rocha. Directores, Francisco Corvalán González y Luis Opazo Martínez. Se hace esta publicación conforme a la ley.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Héctor Davanzo Angulo a Héctor Emilio Ramón, Jorge José Raúl Davanzo Cintolessi sin perjuicio derechos cónyuges Amelia Enriqueta Cintolessi Flores. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.— Secretario.
A 17|14

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Sentencia veinte octubre último, declaró nulo matrimonio 6 enero 1961, Inscripción 28, entre Luis Enrique Tapia Zúñiga con Juana González, ante Oficial Civil Estación, por causa vínculo anterior no disuelto, ordenándose cancelación inscripción. Ordenóse consulta Iltma. Corte, y notificación avisos a demandada Juana González, bajo apercibimiento y recursos proceden. Garrido, Juez. Fernández Secretario. Consecuencia notifico objeto citado a Juana González.— Secretario.
A. 17|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que N° 137996, Banco de Crédito e Inversiones, Recoleta, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 18|14.

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

18) Instrucción y educación.

INICIANSE CURSOS: DACTILOGRAfía, taquigrafía, contabilidad. Enseñanza intensiva. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A 17|18

CORTE Y CONFECCION, MODA infantil, sastrería. Cursos prácticos. Catedral 1257.
A 17|18

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, sastre-tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-25|11

ENSEÑANZA PELUQUERIA SE-ñoras, caballeros. Ultimos cursos del año. Catedral 1257.
A 17|18

24) Máquinas de escribir.

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATIL, otra grande y sumadora vendo, Bandera 575, oficina 401, cuarto piso, teléfono 62978.
O. 22|24

33) Negocios Venden

SE VENDE TINTORERIA (SU-cursal), con clientela de 3 años, a una cuadra Plaza Almagro. Tratar lunes a viernes en Eyzaguirre 1085, departamento 201.
A-22|33

36) Ocupaciones buscan

MATRIMONIO SE OFRECE PARA cuidar sitio o casa. Tratar, Pedro Fontova 4859, La Palmilla.
Z. 17|36.

40) Propiedades venden

VENDO SITIO 10,50 x 28, BUENA ubicación. "La Fraternal Ferroviaria", Avda. Central 6440, Lo Valledor. Tratar, El Trigal 1761, Población Arauco, de 18 a 21 horas.
A. 20|40.

48) Remates y citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZ-gado Civil, remataráse 2 enero 1965, 10 horas, propiedad ubicada, Avenida Lo Saldes 4150, comuna Las Condes, inscrita fs. 6309 N.o 7473 Conservador Santiago, año 1961. Mínimum, E° 50.000. Precio pagaráse E° 50.000 contado y dinero efectivo; saldo dos cuotas iguales a 90 y 180 días contar fecha subasta con interés 15% anual y 18% caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por 5% del mínimo. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto cargo subastador. Más antecedentes autos número 253—64. "Bustos con Martínez".— Ejecutivo.— Secretario.
A. 19|14

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantías de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 5 de enero de 1965, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Samuel Izquierdo N.o 115 antiguo, hoy N.o 01559, comuna Quinta Normal, esta ciudad. Inscrita a nombre demandado a fojas 4531 N.o 7979. Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952. Mínimum subasta: E° 662, valor equivalente a los dos tercios avalúo. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar caución por valor del 10% mínimum, o sea, por E° 66,66, en dinero efectivo o vale vista bancario orden Tribunal. Serán cargo subastador todos impuestos fiscales y notariales que demande trasmisión dominio inmueble, como asimismo, deudas, si las hubiere, por contribución bienes raíces que adeudare fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente N.o 168256, caratulado: López, Carlos con Olivares, Raúl.— Ejecutivo.— El secretario.
A. 18|14.

SEGUNDA CITACION JUNTA EX-traordinaria de Accionistas Minera "Carahue", para 28 diciembre, 12 horas, Huérfanos 1117, oficina 815, acordar modificar capital y otros, queda cerrado registro 20 al 23.
A. 17|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 18 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, calle Compañía 1518 por orden de los señores: Marfal González, Herbert Kualmann Ricardo Pizarro, Zoila Troncoso, Ester Munita, Ester Martínez, Manuel Gómez, Olga Saavedra, Gastón Palma, Máximo Teitelbon, Laura Cubillos, Multon Bain, Pedro Dinamarca, José Gamboa, Celina Froimovich, Carlos Villalobos, Arturo Díaz, Elena Cueto, Ivoka Petrinovic, Violeta Reyes, Enrique Durán, Matilde de Velt, Raquel Alvarez, Olga Rocha, Marta Muñoz, Inés López, Yolanda Donoso, Amanda Guerra, Raquel Guajardo, Raúl Zárate, Modesto Villar, Modas River, Lidia González, Luis Adrián, Ana Contreras, Omar Ortiz, María Sepúlveda, Luis Carrasco, Margarita Díaz, Gabriela Banbach, Miguel Rivas, Julia Valencia, Marta Ortúzar, Inés Letelier, Miguel Rivas, Berta Guerrero, Eugenio Salcedo, Marta Ríos, Víctor Correa, Jorge Méndez, Modas Primavera, Alejandro Hutton, Hipólito Díaz, Carlos Barvo, Jeanne Beltrand, Eugenio Rabinet, Elena Thiers, Alina Bonebas, Ricardo Hernández, Amada Cortés, Amalia Barriga, Neva Portiño, José Ruiz, Otto Schultz, Inés Cortés, Marina Bianchi, Eduardo Parot, Perla Reyes, Wulma Wortzman, Lorenzo Reyes, Hernán Rojas, Inés López, Francisco Olate, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 18|48

LA NOMINA DE CONSIGNATA-rios del remate a efectuarse el viernes 18, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, es la siguiente: Raúl Lemus, Roberto Castañeda, Segundo Cabrera, Luis Alberto Plaza Valenzuela, Erich Witt, Arnoldo López, Hernán Echeverría, Oscar Bernal, Lisandro Tornería, Tito Basiliadis, Julio Hermosilla, Enrique Camacho, Manuel Oviedo, Alberto Cornejo, Camilo Martínez, Leandro Díaz, Sierra y Yáñez Ltda., Luz de Ahues, Oritia Huber, Heriberto Keim, Héctor Arriaza, Enrique Durán, Juan Puyol, Carlos Frigerio, José Espinoza, Patricio Cañas, José Luque, Enrique Albornoz, José Fuentes, Judicial por orden del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Fisco con Jorge Parrell y Cía. Ltda.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
O. 18|48

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO EGUIGUREN HODGSON-BRAVO GARRETON.—



Hoy, a las 19.30 horas, será bendecido en la Iglesia de San Ignacio, el matrimonio de la señorita Sofía Bravo Garretón con el señor Pablo Eguiguren Hodgson. Serán padrinos por parte de la novia ,don Luis Héctor Bravo Walker y la señora Sofía Garretón de Bravo, y por parte del novio, don Luis Eguiguren Yrarrázaval y la señora Mary Hodgson de Eguiguren.

Testigos por parte de la novia, Mariana Bravo Walker, Reverenda Madre Ena Bravo Walker, Olga Bravo de Guzmán, María Luisa Bravo de Koricar, Bernardino Bravo Walker, Anne Lyon de Bravo, Santiago Santa Cruz ..., Eric Habermeyer Schmutzer, Guillermo Infante Ruiz Tagle, Alvaro Bonilla Lara, ... Urrejola Rozas, Fernando Lezaeta Castillo, M. Cecilia Bravo Garretón, María Bernarda Bravo Walker, Carmen Garretón Merino, Rosa Ponce Núñez, Paz Eyzaguirre García de la Huerta, Francisca Soffia García de la Huerta, Ana Luisa García Valdés, Ana María ... Yrarrázaval, María Luisa Santa Cruz ...ández, María Luisa Ruiz Tagle Decombe, Luis Bravo Garretón, Francisco Javier ... Garretón, Joaquín Molina Marín, Jaime Ríos Larraín, Sergio Castillo, Raúl Fernández Donoso, Eduardo Mackenna Salas, Benjamín Mackenna Besa, y José Moreno ...rre.

Testigos por parte del novio, Juan Echenique Vial, Isabel Eguiguren de Valdés, Alberto Eguiguren Yrarrázaval, Alfonso Valdés ..., Jorge Hodgson Bolados, Cyril Hodgson Bolados, Luis Gana Matte, Luis Eguiguren Hodgson, Alberto Vial Armstrong, Gonzalo Eguiguren Hodgson, Manuel José Eguiguren Hodgson, Luis Ovalle Correa, Nicolás ...de González, Francisco Lira Ovalle, ...tavo Domínguez Errázuriz, Jorge Zañartu Squella, León González Castro, Manuel ... Bulnes, Patricio Zaldívar Mackenna, ... Sánchez Figueroa, Andrés Fuenzalida ...eco, Sergio Romero Pizarro y Gustavo ...ew Schroeders.

VOTO NACIONAL O'HIGGINS.—

Hoy, a las 19.30 horas, el "Voto Nacional O'Higgins" presenta en el Templo Votivo "Navidad en Maipú". Actúan en escena obreros de la construcción, niños y niñas de las escuelas de Maipú e hijas de directoras del "Voto Nacional O'Higgins".

La Virgen estará representada por Marta Aldunate Valdés y San José, por Renato Irarrázaval Larraín.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital Salvador, el señor Agustín Rodríguez Mora.

—Restablecida, la señora María Luisa Vergara de Vergara.

—En la Clínica Santa María, se encuentra delicada de salud, la señora Rosa Matte de Prieto.

COCTEL COMIDA.—

La señorita Cecilia Navarro Heuisler ofreció en su residencia de Avenida Bilbao, un coctel-comida a un grupo de s... amistades.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Antonio Eguiguren Ortúzar y de la señora Bernardita Balmaceda de Eguiguren.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Marta, hija del señor Sergio Larraín Valenzuela y de la señora Carmen Riesco de Larraín. Fueron sus padrinos, el señor Patricio Larraín Valenzuela y la señora Marta Marín de Larraín.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.—

El Embajador de Austria, señor Harald Godel, y señora Margit de Godel, ofrecerán hoy, a las 21 horas, una comida en su residencia de Avenida Alcántara, a un grupo de sus relaciones.

MISA.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Hernandez Durán, se oficiará hoy, a las 19 horas, una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia El Sagrario.

COMIDA.—

Don Luis Hurtado Quesney y señora Josefina Edwards de Hurtado, ofrecieron una comida en su residencia a un grupo de sus relaciones.

TE EN "LAS BRUJAS".—

El Comité de Damas Arabes de Chile ofreció un té en el Driven "Las Brujas", en honor de la señora Aida de Ghamrawy, esposa del Embajador de la República Arabe Unida, con motivo de su próximo alejamiento del país.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA INDIA.—

Con los auspicios de la Sociedad de Amigos de la India, se presentará hoy, a las 19 horas, en el Museo Histórico Nacional, calle Moneda 610, las siguientes películas: El Yoga, La Armada de la India, Paisajes y Templos Hindúes.

MATRIMONIO MORRISON HOWARD RICE-CRISTI MARFIL.—



En la Iglesia del Sagrado Corazón, fue bendecido recientemente, el matrimonio de la señorita María Angélica Cristi Marfil con el señor Julián J. Morrison Howard Rice. EN EL GRABADO, la novia, en el momento de entrar a la Iglesia en compañía de su padre, el general Oscar Cristi Gallo.

LA NAVIDAD DE JOHNNY.—

Juanito Hamilton Velasco, se fue.

Esta vida en la Tierra es muy dura. Es una constante lucha de perfeccionamiento, una ardua lucha entre la materia y el espíritu.

El hombre es básicamente materia, pero Dios quiso que Jesús viniera a hablarnos y mostrarnos del espíritu.

Y los hombres que le hemos comprendido, celebramos el día en que Jesús nació, llevando alegría a los niños, a esos seres que aún no saben de las luchas de los hombres y cuyos corazones no albergan sino bondad y pureza.

Y Juanito iba a celebrar su Navidad con sus hermanitos, y sus padres ya pensaban en ese día de alegrías y de sorpresas.

Pero Juanito era un espíritu selecto, y Dios quiso dar por cumplida su tarea en esta vida, antes de esa Navidad de luces, de cánticos y alegrías.

Y se lo llevó.

Sus amigos, y los amigos de sus padres, queremos celebrar la Navidad de Juanito. El no tuvo eso noche de alegría que se acerca, pero nosotros se la proporcionaremos llevando alegría a otros pequeños corazones.

La Fundación Maternidad "Carolina Freire" tiene sus salas comunes donde ayuda a venir a la vida cada año a muchos centenares de niños de madres de escasos o ningun recursos que vienen de las poblaciones más desamparadas. Para ellos, los amigos del matrimonio Hamilton Velasco, celebraremos allí cada año una Navidad y aportaremos golosinas y juguetes para los niños, y ropas y otros objetos para sus padres.

Y Johnny celebrará su Navidad con ellos.

Las organizadoras hemos levantado en el hall central de la Maternidad "Carolina Freire" (Maturana 750), un pesebre para recibir de los amigos que deseen cooperar, su contribución, ya sea en dinero, ropa y juguetes nuevos. **Mena Moreno de Egaña, Silvia Vergara de Ríos, Lita Estay de Cañas, María Angélica Amunátegui de Fernández, Zulema Undurraga de Vargas, Graciela Miño de Vásquez, Margot Bañados de De la Maza, María Saavedra Alcalde, Olivia Larraín de Herrera.**

MATRIMONIO SILVA ZAMORANO-IPINZA CABRERA

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

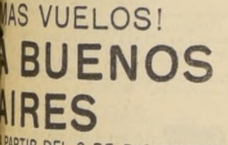
"Víctor Silva Lucero y Eliana Zamorano de Silva participan a usted el matrimonio de su hijo Víctor Wagner con la señorita María Elena Ipinza Cabrera, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Don Bosco (paradero 22 1|2 de la Gran Avenida), el sábado 19 del presente, a las 18 horas."

"Jorge Ipinza Moreno participa a Ud. el matrimonio de su hija María Elena con el señor Víctor Wagner Silva Zamorano, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Don Bosco (paradero 22 1|2 de la Gran Avenida), el sábado 19 del presente, a las 18 horas."

"Víctor Wagner Silva Zamorano participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Elena Ipinza Cabrera, y lo invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Don Bosco (paradero 22 1|2 de la Gran Avenida), el sábado 19 del presente, a las 18 horas."

AEROLINEAS ARGENTINAS
SU compañía



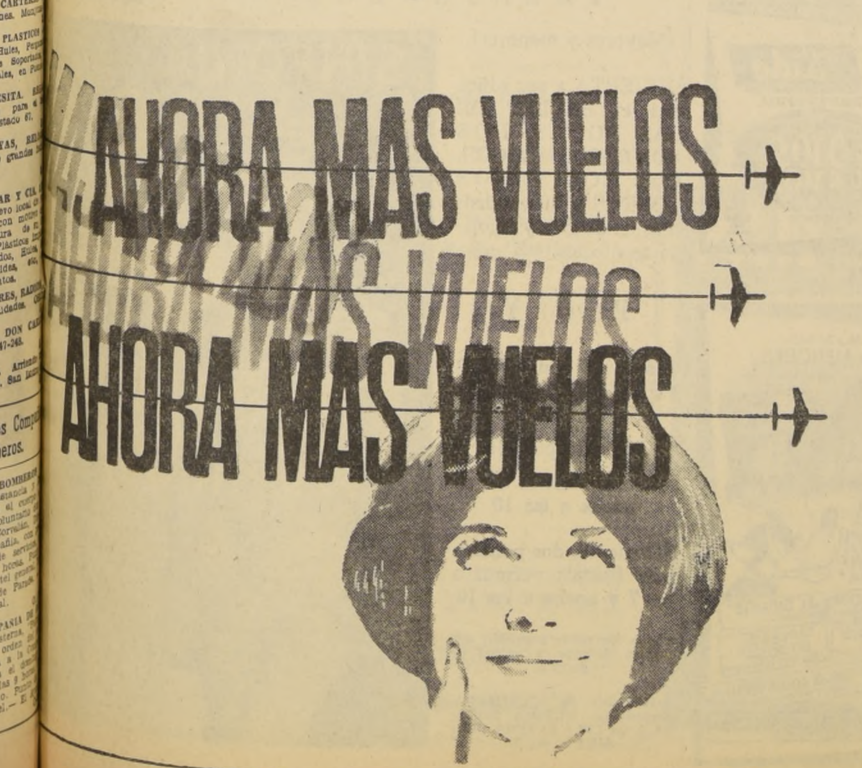


MAS VUELOS!
A BUENOS AIRES
A PARTIR DEL 2 DE DICIEMBRE
11 VUELOS SEMANALES! EN JET CARAVELLE

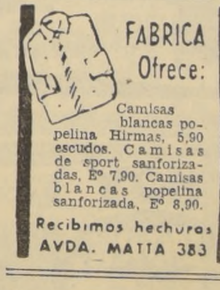
a Ezeiza:
4 VUELOS SEMANALES SIN ESCALAS

y a Aeroparque:
3 VUELOS SEMANALES con escala en MENDOZA
4 VUELOS SEMANALES con escala en CORDOBA MENDOZA

Infórmese sobre el Plan de Créditos "QUERER ES VOLAR"
Consulte a su Agente de Viajes o en
AEROLINEAS ARGENTINAS
Moneda 1124
Tel. 87786/87097/87092
Santiago de Chile









LA MAYOR FELICIDAD PARA SUS NIÑOS



SABADO 19
ABIERTO TODO EL DIA

JUGUETES
Importados y Nacionales

Simpático OSITO Peluche con música. Tamaño 0,40 cms. Y un gran surtido de ardillas, gatitos, perritos, etc.



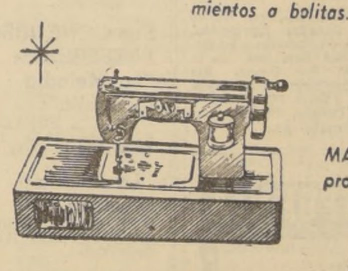


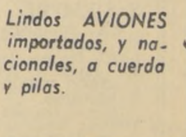
PERRITOS de peluche en diferentes razas, Wire Haire, Cocker Spaniel, etc.



MONOS PLASTICOS, todos los personajes de Walt Disney

PATINES importados, de gran calidad para grandes y chicos, con rodamientos a bolitas.





MAQUINAS DE COSER procedencia alemana.

Lindos AVIONES importados, y nacionales, a cuerda y pilas.



NESCAFE
Oferta Extraordinaria!!
TARRO GRANDE CON 170 GRS. NETO
NESCAFÉ CAFE INSTANTANEO CONCENTRADO 100% CAFE PURO
Eº 2.90

CREDITOS ESPECIALES para sindicatos, clubes deportivos y reparticiones publicas

... además puede ganar VARIOS MILLONES en el "Pozo de la Suerte"

CASA García
CADA SECCION UNA TIENDA • CADA ARTICULO UNA OCASION
Av. B. OHIGGINS esq. Av. ESPAÑA



¿PUEDE UNA POBRE MUCHACHA ENCONTRAR LA FELICIDAD CON 30 MILLONES DE DOLARES?



¡Seguro que puede! Y si alguien lo duda, se convencerá cuando vea a la incomparable DEBBIE REYNOLDS en "LA INCONQUISTABLE MOLLY BROWN", que pronto se estrenará, para mayores y menores, en un esplendoroso marco de Panavisión y Metro-Color, en los cines Metro, King, Plaza y California.

¡Niños! Próximo a llegar a su ciudad... Siempre luciendo en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par, directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago a su ciudad...

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

Chicos y grandes, todos ríen con el graciosísimo CHIROLITA, el muñeco cómico de Mr CHASMANN, el ventrílocuo uruguayo más cómico del habla castellana; INDIO SIOUX PLUMA ROJA, MISS SANDRA HOPE y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, y los nuevos trapecistas mexicanos voladores suicidas LOS CUATRO HERMANOS QUIROGA.

HOY EN Concepción

HOY JUEVES 17 de diciembre noche debut penquista.

Mañana

Mañana viernes 18, vermut y noche; sábado 19, matiné, vermut y noche; domingo, triples fiestas penquistas; lunes 21, vermut y noche penquistas; martes 22, vermut y noche; miércoles 23, vermut y noche; jueves 24, vermut y noche, y viernes 25, gloriosa Pascua Navidad, tres despedidas penquistas última matiné, vermut y noche.

EN TALCAHUANO: El sábado 26, noche debut, y domingo 27, triples despedidas porteñas, matiné, vermut y noche en Talcahuano.

EN LOS ANGELES: El viernes 8 de enero de 1965, noche debut en Los Angeles; sábado 9, matiné vermut y noche, y domingo 10, triples despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 11 de enero de 1965, única noche en Mulchén.

EN COLLIPULLI: El martes 12 de enero de 1965, única noche en Collipulli.

EN ANGOL: El miércoles 13 de enero de 1965, noche debut angolina; el jueves 14, vermut y noche, despedidas de Angol.



EL INDIO SIOUX RED ARROW - PLUMA ROJA, que esta semana regocijará a los niños de CONCEPCION.

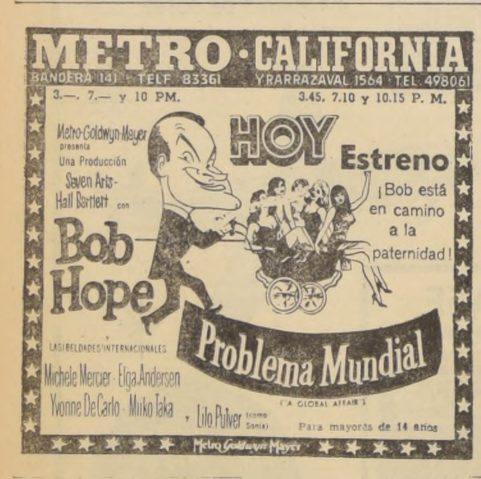
EN LOS SAUCES: El viernes 15 de enero de 1965, única noche en Los Sauces.

EN TRAIGUEN: El sábado 16 de enero de 1965, noche debut, y domingo 17, matiné, vermut y noche despedidas de Traiguén.

EN VICTORIA: El lunes 18 de enero de 1965, única función noche en Victoria.

Y a continuación de Victoria, el Circo Motorizado N.o 1 de Chile —mensajero artístico del Teatro Caupolicán de Santiago— visitará:

Curacautín, Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, Pitrufquén, Villarrica, Loncoche, Lanco, Panguipulli, San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Los Lagos, Temuco, etc.





TEATROS

ANTONIO VARAS, 25 (61200).— — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Romeo y Julieta".
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — A las 22 hrs.: Sinfonía en el hielo. Gran espectáculo artístico alemán 1964.
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS". Presenta. Variaciones para muertos de percusión.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 horas: Cía. Bim Bam Bum, "Mujeres divinos demonios".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas Amor de víbora y Not. Mayores 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El callejón del hampa, inglesa, policial, mayores de 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15,45, 19.10 y 22.15 hrs.: Problema mundial. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Canción de juventud, española, comedia, musical, mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: La fuga de los caballos blancos, inglesa, comedia, mayores y menores.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 19 y 22 horas: Cowboy, Not. y agregados, mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo. María
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: El profesor chiflado. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo N.o 614 (480046).— 19.15 y 22.15 hrs.: Infidelidad. EE. UU. Drama. May. 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho, Noticiario y agregados, mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Somos dos fugitivos, italiana, cómica, mayores de 14 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Acusado de homicidio. EE. UU. Drama. Policial. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19 y 22.15 horas: Beneficio del personal: Amor en vuelo El premio
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 19 y 22 horas: Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Los ojos del amor. EE. UU. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas Una voz en las sombras, Piratas de Puerto Diablo.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Problema mundial, mayores de 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas Los Beatles, inglesa, músical, mayores y menores.

SUS AMIGOS DE
CB 146 Radio Magallanes
"SU EMISORA POPULAR"...

Cada minuto del día pendientes de su gratísima compañía:

SUS RADIOTEATROS FAVORITOS:
14.30 horas: "La Novia de América".
15.00 horas: "Destino Fatal".
15.33 horas: "El Radioteatro del Pueblo".

En la Noche:
23.00 horas: "El Siniestro Dr. Mortis".

Y en la Mañana:
10.35 horas: "La Novia de América".

Sus CONCURSOS PREFERIDOS:
"La Melodía Incógnita":
EN SUS HORARIOS: 8.00, 8.55, 10.30, 15.30, 16.30 y 18.30 horas.

"La Lotería Bresler":
EN SUS HORARIOS: 10.33, 13.30, 16.00, 17,30 y 20.30 horas.

Y SIEMPRE:...
"LA TOMBOLA DE SU EMISORA POPULAR". Durante todo el día, MUSICA, RADIOTEATROS POPULARES Y PREMIOS.
¡Ahora también "La Tómbola Nocturna" desde las 22.00 horas.

LO QUE A UD. INTERESA - TODO EL DIA, EN
RADIO MAGALLANES
Su Emisora Popular

O P T I C A
Oscar Hammersley
Optico diplomado en Chile y USA Lentes y anteojos.
LEJOS CERCA
Bandera 290 — Casilla 3164
Teléfono 64587 — Santiago
Atención con la experiencia de 50 años al servicio de las provincias.
RECETAS DE OCULISTAS SE DESPACHAN MIENTRAS USTED ESPERA

GUIA DEL ESPECTADOR

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Más allá del ancho río. EE. UU Cowboy. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Hombre de río. Francesa. Acción. Menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: Hombre de río, francesa, comedia, mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Hombre de río. Francesa. Drama. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La antesala del infierno.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 14, 16, 18.45 y 22 horas: La isla de los delfines azules. Noticiarios. Menores.

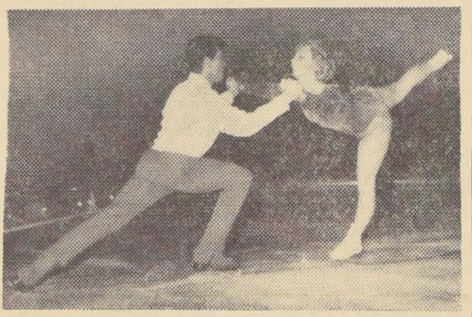
ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación. Ballon Vole. El hombre del clavel verde.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 hrs.: Amor en Las Vegas. Teniente horizontal. Lafayette (El guerrero invencible).
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Diversión en Acapulco, EE. UU., músical, menores.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 12.30 horas: Beneficio del personal: Los 300 héroes Salario del miedo, El gran circo Chamorro, De hombre a hombre.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Las siete espadas del vengador. Solo contra Roma. Jóvenes y valientes.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 Descanso del personal.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Los tigres del ring, (serial completa). Corazón rebelde, David y Betsabé.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El capitán Huracán. El indomable. El testamento del doctor Gordelier.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820.— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Beneficio del personal; Rotativo desde las 14 horas: Si contesta mi marido, Prófugo de su pasado, Recordará a Viena, Mercado de amor.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Tambores de venganza, Pistolas salvajes, Rescate sangriento, El rey de los falsificadores.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rebelión redentora. Not. Mayores 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Al este del Congo, El Cid.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un Idolo), argentina, musical, mayores y menores.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del rey Salomón. Paloma brava. Las aventuras de las hermanas X.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra final, Había una vez dos héroes, mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de las hermanas X, Paloma brava, El tesoro del Rey Salomón.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los californianos, Tambores de Africa. Las siete caras del doctor LAO.
HUELEN, Huérfanos 970 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Quesos y besos, La hazaña de los chilenos, mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones en conflicto Irma la dulce, Mensajero de venganza.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 15 hrs.: Jaque a la locura. Adiós, hijo mío. La pandilla y su perro.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Al este del Congo. El Cid.
LIRA, Pintor Cicearelli N.o 293 — Rotativo desde las 14 horas: El hampa ataca. Dos son culpables. Tarzán en la India.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 — Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco N.o 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Lancha torpedera PT-109 Samar. El pirata hidalgo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rot. desde las 14 hrs.: Las garras del murciélago. La verdad. La ley del hampa. El diablo en la carne.
MARCONI, Manuel Montt 032 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas. Mayores de 18 años.
MAYO, Monjitas 789 (391201). — Rotativo desde las 14 hrs.: Las siete espadas del vengador. El palacio embrujado.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (01464).— Rotativo desde las 13 horas: Manon, ángel perverso. El sacerdote y la pecadora. Los 400 golpes.
MISTRAL, San Diego N.o 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los 400 golpes. Manon, ángel perverso. El sacerdote y la pecadora.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rot. desde las 14 hrs.: Beneficio de la 3a. Cía. de Bomberos de La Cisterna: La venus en visón. Los 4 jinetes de la Apocalipsis.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Camas separadas. El palacio embrujado.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109, Samar. El pirata hidalgo.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger, Sublime obsesión, menores.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: El secreto de su vida. Versión de amor. Tierra violenta.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 La ley del hampa. El diablo en la carne. La verdad. Las garras del murciélago.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. Viva Zapata. Complot macabro. El caballo blanco.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Dascanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La casa embrujada, Oro para los Césares, Pasaje sangriento.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La fragata infernal. El Cid.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Rotativo desde las 14 horas: El último matón. El Cid.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho Noticiario y agregados argentina, comedia, mayores de 21 años.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Mensajero de venganza. Irma la dulce, Pasiones en conflicto.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El tren de las 3.10 a Yuma, El doctor Insólito.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El cínico. La tierna y violenta Elizabeth. mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los nueve hermanos. La indiscreta.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El rey de los falsificadores. Pistolas salvajes. Tambores de venganza. El beso del vampiro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas. Al caer la noche. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Sucesso, Noticiarios, UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Huracán. El indomable. El testamento del doctor Gordelier.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 Cerrado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Soldado, una mujer y el oro. Fuego mágico. Cabaret trágico.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Complot macabro. Rosa de Lima. Las tres coquetonas. La pandilla y su perro.
SANTIAGO, Merced 829 (32883). — Rotativo desde las 13.15 horas: Escuela de música, menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Acusado de homicidio, EE. UU. Drama, policial, mayores de 21 años.
NAVIA.— Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94221).— Rotativo desde las 14 horas: El terror de la maffia china. Nido de espías. Rosa de sangre. El destino de George Raff.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación, Ballón Vole, El hombre del clavel verde.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El profesor Voligoma, Norman en las alturas.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Tierna es la noche. Solamente por amor.
VALENCIA, Independencia 2190 (370283).— Rotativo desde las 14 horas: El último matón. El Cid.
VENECIA, Castro 130 (80339). — Rot. desde las 14 horas: Popular: En Roma encontré mi amor. Pancho Villa y la Valentina. Tierra maldita.
VERDI, Pedro de Valdivia ... 499704).— Rot. desde las 14 horas: Estoy casado, Ja. Ja. ... golfa. Jóvenes y rebeldes.
VICTORIA, Huérfanos ... — Rot. desde las 13.15 ... El callejón del hampa. Mayores 21 años.
YORK, Ahumada 166 ... La feria de la risa. Festival dibujos animados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio) — Rot. desde las 15 horas: Entierro prematuro. Venganza diabólica. Ojos sin cara. Noticiario.
MAIPU, 5 de Abril 19 ... Maipú.— Rot. desde las 17 horas: Comando en Viet Nam. El beso amargo. Congo vive.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: La ... mana blanca. Vámonos para la feria.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Historia de una noche. Siete gladiadores. Sangre que pide sangre.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 horas: Ulises. El capitán del rey.
PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 18 horas: Dos buscando destino. Un niño espera.

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, HOY, UNDECIMA Y ULTIMA SEMANA, "AUF WIEDERSEHEN", T. CAUPOLICAN



Brigitte Wagner, extraordinaria solista de "Sinfonía en el Hielo", que actúa todas las noches en el "Caupolicán".

La dirección artístico-técnica de **SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR**, el fabuloso y aplaudido gran espectáculo alemán 1964, que está cumpliendo su undécima (11a.) y última semana de actuaciones finales en Chile, ha marcado su programación definitiva de "Auf Wiedersehen" y "Vielen Dank" ("Adiós y muchas gracias, Chile"), y que acrecentará el interés y entusiasmo público que viene despertando tan meritorio y fascinador conjunto de patinaje artístico en el hielo, bajo patrocinio oficial de la República Federal de Alemania.

La semana final "Auf Wiedersehen", marca para hoy, jueves 17, única función nocturna a las 10 de la noche.

Y necesariamente, ante las funciones finales de "Adiós a Chile" de los patinadores alemanes de "Scala Eis Revue", subirá más y más la presión arterial del interés público santiaguino. Adultos y niños, las familias de Santiago, comunas y provincias de los alrededores tienen, pues, las últimas oportunidades para gozar de las fantasías lírico-musicales en el hielo de las óperas "El Payaso" y "El Carnaval de Venecia" y las graciosas operetas "La Viuda Alegre", "La Hostería del Caballito Blanco" y "El Gran Vals", de Strauss.

Múltiple, de amplios horizontes artísticos, adecuado para todos los espíritus, culturas y edades, "Sinfonía en el Hielo" tiene pasajes cómicos ultra graciosos para nuestros niños, tales como el "Ballet de las Focas", "Los Bomberos Locos", "Los Cocineros Tontos" y "Panchito", el burrito twistero.

En todos los espectáculos alemanes, en el "Caupolicán", los niños gozan del privilegio de rebajas, a mitad de precios a todas las localidades.

Hoy jueves 17 y mañana viernes 18, ofrecerá única función, a las 10 de la noche.

El sábado 19 dos penúltimas fiestas, en penúltima vermut a las 7, y noche a las 10. El domingo 20 clausura de la temporada, última matiné, a las 3,30 y última vermut a las 7.

La Compañía alemana el lunes 21 saldrá por vía Ferrocarril Trasandino en un tren especial directo a Buenos Aires-Mar del Plata, y después regresará a Berlín occidental.

¡UN PECADO IMPOSIBLE DE PERDONAR... UN AMOR MUY RARO PARA SER OLVIDADO!
HOY GRAN CINE Lido
HUERFANOS 680 - FONO 34366
3.30 - 7 Y 10 P.M.
MAYORES DE 21 AÑOS
COLUMBIA PICTURES presenta
LOS OJOS DEL AMOR
PATRICIA NEAL laureada con el OSCAR de la ACADEMIA
CURT JURGENS
SAMANTHA EGGAR - IAN BANNEN
PSYCHE 59

HOY YORK
AHUMADA 166 FONO 66687
ROTATIVO DE 11 A.M. a 24 HRS.
MAYORES Y MENORES
FERIA DE LA RISA
• FESTIVAL COLUMBIA •
"CUIDADO SOLTEROS" (LOS TRES CHIFLADOS)
"LOOPY EL GIGANTE" (DIBUJO EN COLORES)
"LA ESPLENDOROSA PARIS" (DESCRIPTIVA EN COLORES)
"APUESTA DUDOSA" (LOS TRES CHIFLADOS)
"PERROS EN EL CAMPO"
"CHICO LOGIA INFANTIL" (DIBUJO EN COLORES)
"DETECTIVES ATONTADOS" (LOS TRES CHIFLADOS)
"NO MOLESTE NI AL LOBO" (DIBUJO EN COLORES)

Prosigue con horario de cuatro funciones en Windsor (2 - 4 - 6.45 y 10 P. M.):

"¡LA ISLA DE LOS DELFINES AZULES!"

En la huella de dos películas inolvidables: "Robinson Crusoe" y "La Isla del Tesoro". Maravillosos colores y un tema humano y pleno de íntima ternura.



Celia Kaye se revela en "LA ISLA DE LOS DELFINES AZULES", film laureado con el Premio John Newbery como ... literaria de la juventud, cual una actriz de recursos dram... En el papel de Karana, la muchacha que desafía la ... y una naturaleza inclemente, ella se consagra. Al norte de California, en la costa de Anchor Bay, se obtuvo esta ... de fascinantes colores que el Windsor está proyectando con horario de cuatro funciones y que es una producción ... cuajada de emotiva ternura.

CANTINFLAS Y ELVIS PRESLEY UNICAMENTE HOY EN EL VICTORIA

Con un programa triple para todo espectador, celebra el Cine Victoria el día que una vez al año dedica para homenaje y beneficio de sus empleados. Desde las 13.15 horas se dará comienzo a un espectáculo cinematográfico insuperable.

La joya española "TERESA DE JESUS", con Aurora Bautista y los célebres intérpretes Cantinflas y Elvis Presley en dos películas que han hecho época: "CHICAS, CHICAS Y MAS CHICAS" y "ENTREGA INMEDIATA".

Con criterio especial se han seleccionado estos dos films, uno de ellos en brillante tecnicolor y ambos plenos de un ritmo inquieto, alegre.

Hoy vive el acogedor rotativo Victoria un día de fiesta. No dudamos que lo visitará un muy numeroso público.

HOY
T. CAUPOLICAN
"SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR"
(Mayores y menores)
DIVIERTA a sus niños con el BALLET DE LAS FOCAS, LOS BOMBEROS LOCOS, LOS COCINEROS TONTOS y 20 cuadros más de alegría y colorido tecnicolor.
HOY
Jueves 17 en UNICA FUNCION NOCHE a las 10.
No se lo pierdan
Mañana viernes 18 en noche a las 10
Sábado 19, dos penúltimas fiestas: vermut a las 7 y noche a las 10.
Todos los niños admisión con medios boletos a mitad de precios.
DOMINGO 20, CLAUSURA, despedidas: ULTIMA MATINE a las 3.30, ULTIMA VERMUT a las 7.
¡FASCINADOR! De... de su comienzo al fin... PARA RECORDARLO SIEMPRE.
Nadie se queda en casa. TODOS AS... TEN A LOS ULTIM... ESPECTACULO "AUF WIEDERSEHEN"... ADIOS CHILE... POR ULTIMA VEZ.
SINFONIA
EN EL HIELO

Maggie conquistó a los "cuates" trabajará en la TV de México

La joven cantante chilena grabará en forma exclusiva para la Victor mexicana.

(Del diario "NOVEDADES" de México.)

"La Embajada de Teatro de Chile, auténtica compañía de repertorio, trae en su elenco a una estrella de radio y la televisión de ese país. Mientras en La Pérgola de las Flores, hace una de las Flappers, en Chile tiene su propio programa semanal de televisión, de una hora, en el que canta, baila, selecciona el reparto de artistas invitados de renombre. El Show de Maggie, es verdaderamente creación de la joven artista. También tiene un programa diario en Radio Magallanes, donde es activa comentarista de discos, de las interpretaciones de todos los baladistas del momento y de las suyas propias.

Maggie tiene 17 años de edad. Nació en un camarín mientras su padre actuaba. A los cinco años debutó como cancionista folklórica, pero a los siete tuvo que ser internada, ya que tenía que estudiar y sus padres, ambos artistas, tenían que realizar giras constantemente. Sin embargo, la vocación artística de Maggie siguió en pie, y así, a los quince años, volvió a la lid, cantando los triunfales ritmos del momento. Más no por ello desprecia otros géneros. Por el contrario; tiene un amplísimo repertorio: tangos, boleros, baladas, twist, surff, y naturalmente, las canciones folklóricas chilenas, junto con los bailes. Además estudia batería. Como actriz hizo su debut hace un año con la compañía que ahora la trae, haciendo un papel de bastante importancia en la obra El Wurlitzer, la cual muy pronto veremos en México.

Lógicamente, como todos los talentos, Maggie ha sido "descubierta" por don Mariano Rivera Conde y contratada para grabar en México, como exclusiva de la Victor. También ya ha recibido varias ofertas para trabajar en importantes programas de nuestra televisión. Así es que una vez terminada la jira de la compañía y cumplidos sus contratos en Santiago, Maggie estará con nosotros nuevamente.

Siendo una chica tan importante y tan famosa, Maggie se comporta, se siente y vive de acuerdo con su edad. Es exquisitamente alegre, simpática, risueña, natural. La sofisticación no juega en la vida de esta estrella, se viste de acuerdo a sus diecisiete años, lee revistas de monitos, lo mismo que importantes obras de teatro, y también... sí, también suspira por Enrique Guzmán, a quien tuvo oportunidad de conocer cuando el cantante hizo una gira por Sudamérica. Dice que le parece un encanto de persona. Cuando le preguntamos por qué, ella expresó: "Porque es como yo. Trabaja en lo mismo que yo. Y mi novio ideal será aquel que piense como yo, que goce del placer de vivir como yo, que ría, que vibre como yo. No importa que sea feo, siempre y cuando exista comprensión entre dos personas, existe felicidad. Ah, pero eso sí, tiene que ser artista como yo, entonces sí que lo quiero "al tiro".

Sus compañeros todos la quieren, dicen que es una chica buena, de excelente condición humana, y una gran artista. Ustedes pronto la verán y la oirán a través de la televisión mexicana."

...CAMINO TAPIA, primera figura del ballet "Moncha", que optará a una de las estatuillas "MONCHA", en el ...SATCH, el sábado 19 del presente a las 18,30 horas. ...alumna, tendrá especial lucimiento en la obra "Czhardas", de Monti.



MAGGIE

ALEGRIA DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY EN CONCEPCION

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964**, en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán.

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur, son los de RED ARROW-Pluma Roja, el indio Sioux, lanzador de látigos y lazo de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los 3 Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos, "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; el gracioso ventrílocuo Mr. Chassman y su divertido muñeco cómico "Chirolita"; marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Quiroga".

El Circo Motorizado Número Uno de Chile, se encuentra hoy en Concepción, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona penquista.

En Concepción, debut inaugural hoy, jueves 17, noche, trabajando consecutivamente hasta el viernes 25, gloriosa Pascua de Navidad penquista.

Seguirá a Talcahuano el sábado 26 y domingo 27.

A continuación viajarán a Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Traiguén, Angol, Victoria, Curacautín, hasta el sur austral.

VENDEMOS

VIGAS TT, CANAL Y H

Hasta 12 metros de largo, fierro cuadrado 1/2, 5/8, 3/4, 1, 1½, y redondo de 6 a 16 milímetros; ángulos, ejes, rieles: 10, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos por metros — PILARES, PLATINAS, RIELES POR METROS EN TODAS LAS MEDIDAS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

NATANIEL Nº 1653 - FONO 55677



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Pavimentación Urbana.
Chile

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 30 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pago de pavimentación por calzadas de concreto, ejecutadas en diversas calles de la comuna de Ñuñoa, según detalle, se da a continuación:

Tobalaba — Entre Bilbao y May Flower — Costado Poniente

	Carlos Binfa	44,50	
	Carlos Binfa	22,00	
	Carlos Binfa	31,70	
	Roberto Undurraga y otro	15,00	
	Manuel Picón	15,00	
	Luis Materola	15,00	
	Leonardo Madeiros	17,00	
	José Prenner	17,00	— 9,00 por M. Flower

Entre May Flower y Los Eucaliptus

p. M. Flow.	Juan Denis-Lay R.	68,00	— 9,00 por M. Flower

Entre Los Eucaliptus y Eliecer Parada

p. L. Euc.	Luis Ayala	23,50	
	Domingo Godoy Pérez	11,70	
	Eduardo Clavel	10,50	— 4,00 por E. Parada

Entre Eliecer Parada y García Moreno

p. E. Parada	N.N.	16,00	— 4,00 por E. Parada
	Carlos Valdovinos	16,00	
	Hernán Sarmiento	16,00	
	Fernando Perucci	16,00	
	Marcos Coulich	16,00	

Entre García Moreno y Montenegro

	Camilo Quezada	25,40	
	Enrique Reichard	23,00	
	Claudio Yáñez	17,00	
	María P. v. de Williams	19,00	— 7,00 por Montenegro

Entre Montenegro y Coventry

p. Monteneg.	Mario Calvo	15,70	— 7,00 por Montenegro
	N.N.	15,00	
	Hernán Gómez	15,00	
	Manuel Asenjo	15,00	
	Arnaldo Pino	19,00	
	Eugenio García	20,70	— 4,00 por Coventry

Entre Coventry y Hamburgo

	Gustavo Retes	23,00	— 2,00 por Coventry
	Aníbal Guerrero M.	17,00	
	N.N.	16,00	
	Carlos Mondaca	15,00	
	Pedro Oslo	14,00	
	Rosa v. de Lizana	15,00	
p. Hamb.	Rebeca N. v. de Grove	15,00	— 10,00 por Hamburgo

Tobalaba — Entre Hamburgo y Celerino Pereira — Costado Poniente

p. Hamb.	Luis N.	16,00	— 9,00 por Hamburgo
	María v. de Quintana	12,80	
	N.N.	13,50	
	Ana Larraín	18,50	
	Víctor Guerra	13,50	
p. C. Pereira	Fabián Forni	15,00	— 4,00 por C. Pereira

Tobalaba — Entre Celerino Pereira y Rosita Renard — Costado Poniente

p. C. Pereira	Hugo Crovetto C.	12,50	— 4,00 por C. Pereira
	Jorge Lira	23,00	
	Andrés N.	16,00	
	Guillermo Aguirre	15,30	
	Hildegard v. de Marteville	16,00	
	Gerardo Tonki	16,00	
	Sr. Stamna	16,00	
	Luis Wenistein	20,00	

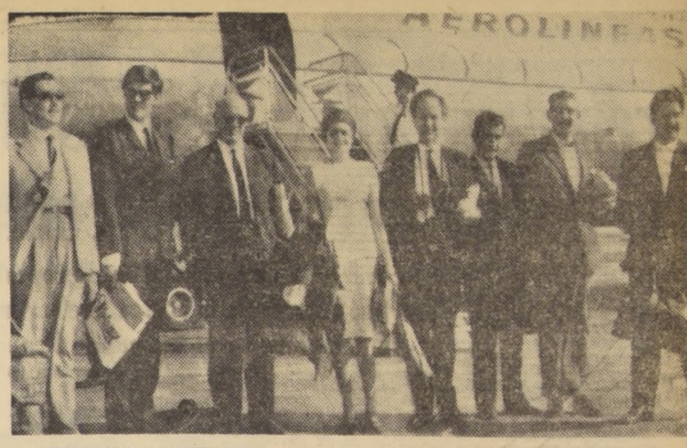
Entre Rosita Renard y Diego de Almagro — Costado Poniente

p. R. Renard	Marcelo Urrutia	12,60	
	René Guzmán	10,00	
	N.N.	11,00	
	N.N. (sitio eriazo)	11,00	
	Renato Moreno	40,00	
	Juan Eliva Orrego	15,00	
	Cía. Petróleos COPEC	22,50	

NOTA: Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Oficina N.o 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes, y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR



AYER LLEGO A SANTIAGO el conjunto del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile (ITUCH). La compañía cumplió una serie de presentaciones en el balneario Atlántida, de Uruguay en el Festival de Teatro, en el que participaron conjuntos de Brasil, Perú, Argentina y Uruguay. Los chilenos presentaron las obras "Quién le tiene miedo al lobo" y "Animas de día claro".

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "DURAVIT-HORNBERG", "LABOPLAS", "RO".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "LABOPLAST".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. — "YESITA", "DURAVIT-HORNBERG", "MUROPLAN", "TABIPLAN".

Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "QUICHARCO".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "AVISTRAP".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "JAPONETTE", "SUPERCOAT", "ONODA".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "PULOIL", "ALBITA", "LUKISOL", "DOLCEVITA", "FEDRY", "TALISMAN", "ASTRID", "VILMA", "MUMP".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases. — "LABOPLAS".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "FIORI", "LABOPLAST".

Clase 30.—Aparatos de servicios higiénico y aseo, planchas. — "DURAVIT-HORNBERG", "PUTZI".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELECTERMAX".

Clase 33.—Crisoles, retortas y aparatos para operaciones químicas. — "LABOPLAST".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "FLOX", "GELTER", "LENKOS", "POLLARD", "JET POWER", "FIORI", "LABOPLAST", "RO", "DECOPAC", "AUDIOMAY", "TELEMAY".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos y señales. — "N-NATIONAL", "ELECTROMAY", "TELEMAY", "TRANSMAY", "POWER-BEAM", "CROSLEY".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "BLUNDELL", "LABOPLAST".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza. — "DURAVIT-HORNBERG" "LABOPLAST".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "RO".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "YANTLY", "CAMERUM", "MARCELA", "BON OLIV", "POPULAR", "YARLAN", "PROGRESO", "PRINCESITA 2 etqs.", "ARICA", "BATUCO" "CURICO", "NIEVE", "PROMERINO", "ANTIPOL".

Clase 45.—Telas y tejidos.—"ATAVIR-REAL", "YANTLY", "CAMERUM", "MARCELA", "YARLAN", "BON OLIV" "PROGRESO", "ARICA", "BATUCO", "CURICO", "PROMERINO" "ANTIPOL".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "ATAVIR-REAL", "YARLAN".

Clase 47.—Ropa de vestir. — "HATHAWAY" "EL COLLAR", "CASTEL", "YANTLY", "CAMERUM", "MARCELA" "BON OLIV", "LILIAN ROSE" "YARLAN" "PROMERINO", "ANTIPOL", "COMODIN", "MONRROW", "VAN-DART", "GLISSANDO", "NON-SKID", "PAULA", "SKIPPER", "SLIM", "ZAKITEX", "ZANY", "ANATEX", "CHILCO" "BABY-CHIRIPA", "CHIRIPA".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "LABOPLAST", "NEMON".

Clase 50.—Calzado.— "JAIMEL".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "PERMA-SHARP", "GIBBS", "NICRON" "LABOPLAST".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "CIGARETTES", "MOVIE AND THEATER", "1870", "VELOSA", "MULTIACTIV", "GINKO", "FLAMINGO", "CHEN-YU", "FIXEDA", "KERAPEL", "TO-NIGHT", "SIDOUX", "ONDINE", "ETIQUETA LEITE DE ROSAS", "REPLIQUE", "AMALGAN", "VAN-DART", "PLAYER'S", "PAXTON", "VICEROY", "BENSON & HEDGES", "CAMEL", "KING SIZE", "CAPSTAN", "LIBERTY", "CHESTERFIELD", "L. M.", "PALL MALL", "OASIS", "ALPINE", "TARCYTON", "PARLIAMENT".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "BONELLA", "LA GERMANIA".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "BONELLA", "EXCELSIOR", "LAS SALINAS", "FARELLONES", "MARIELA", "SAN ISIDRO".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "RUANO", "CARABELA", "EXCELSIOR", "FARELLONES".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "CANADULCE", "EXCELSIOR", "FARELLONES", "SAN ISIDRO".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "BONELLA", "LA GERMANIA".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "NOVA", HUCKE etq.", "MOULIN ROUGE", "DULCINEA".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "HUCKE etq.", "MOULIN ROUGE", "MIKADO", "MC KAY 4 etiquetas", "TILIN", "CAÑA DULCE", "TORO", "CONCHA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "TORO", "CONCHA".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "GARRAFINO", "MILSHIRE" "GRANT'S", "VAT", "SANTA VALENTINA", "TORO", CONCHA".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. — "CROL", "GROFAC", "ABOLIT", "ZOOSOL".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "VAN NOORT", "CAUDILLO".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza. — "WILL'S".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "BRACCOMEN", "VOLPLAN", "HALBARD", "BASADIN", "GESARAN", "TRONKAL", "MILDIUN", "FUNGAL", "VISTAN", "CENISAN", "KREBINA", "VERDYN", "VITRU", "SAKI", "TOGUD", "KEBANA", "VERLITE", "CALPE", "RAISAN", "TOVARIN", "PROVID", "URO-COLI", "LEUCORMON", "LEUCORMOL", "HORMOCERVIX", "HORMOGLAN", "CARDALIUM", "GINKO", "FLAMINGO", "ONDINE", "LABOPLAST", "PEDIAMICINA", "PEDIACILINA", "MANGIFERINE", "AGNESTROL", "TOPICLYN GAMMA", "COCCIVAC", "ONODA", "PALORONC", "REVON", "CROL", "GROFAC", "ABOLIT", "ZOOSOL", "NAVIGAN", "PALMA-SPERSE", "LUGANIL", "DIETIKOM", "LOCAR", "PONTRASI", "ZUBITA".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos. — "LOK-CAPS", "LABOPLAST", "TAKAOKA".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "ISINAR", "MACRO-ZOOM", "ZELLAFORTE", "AGFATRON".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "N-NATIONAL", "CIMSA", "PYRAMID", "AUDIOMAY", "TELEMAY", "TRANSMAY".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "CRUZALVA", "QUIEN TIENE LA RAZON", "LABOPLAST", "PROGRESO", "LIGHT WEIGHT", "TELECITO", "FIGURA DE DOS NIÑOS CON PLANTA DENTRO DE UN RECTANGULO", "TAKAOKA", "SOS-KINDERDORF".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "LOS RESULTADOS", "CANCHA", "MODAS Y MODELOS", "VIP", "CINEAMOR", "MI VIDA", "FLASH", "CHILEX WEEKLY", "CINE NOVELA", "FOTO NOVELA", "CINE JOYA", "FOTO PASION", "CINE PASION", "EL OBSERVADOR", "PLA".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "RANGER"

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"REAL": tienda de artículos de vestir, calzado y artículos de cuero, en la prov. de O'Higgins. **"EL COLLAR"**: tienda de confecciones de señoras, en la prov. de Santiago. **"EL LEON"**: zapatería, en la prov. de Santiago. **"LOS LILENES"**: balneario, restaurant y similares, en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Curicó, Talca y Colchagua. **"YANTLY"**: fábrica de artículos de las clases 43, 45 y 47. **"BON OLIV"**: fábrica de artículos de las clases 43, 45 y 47, y establecimientos comerciales de venta de artículos de las clases 43, 45, 47, en la prov. de Santiago. **"QUIEN TIENE LA RAZON"**: empresa de propaganda de programas, hablado, radiado y televisado. **"CIMSA"**: estab. comercial de instrumentos musicales, en la prov. de Santiago. **"HUERFANOS"**: librería, en la prov. de Santiago. **"LABOPLAST"**: fábrica de productos plásticos; estab. comercial de venta y distribución de productos plásticos, en la prov. de Santiago. **"JAIMEL"**: zapatería, en la prov. de Santiago. **"MONTERREY", "PAVESI", MAGAZZINO"**: almacén de abarrotes y mercado en general, en la prov. de Santiago. **"PROGRESO"**: fábrica de artículos de las clases 43, 45 y 47; estab. comercial de venta y distribución de artículos de las clases 43, 45 y 47, en la prov. de Santiago. **"VIDA DE LA CIUDAD"**: empresa de propaganda de programas, hablado, radiado y televisado. **"ALPHA"**: empresa constructora, en todas las provincias del país. **"DIN"**: distribuidora de instrumentos industriales, instrumentos para medición, en todas las provincias del país. **"LOSADA"**: óptica, en las provincias de todo Chile, menos Santiago. **"CONTAX"**: agencia de empleos, en las provs. de Santiago y Valparaíso. **"AHUMADA"**: empresa constructora, en la prov. de Santiago. **"TAJAMAR"**: ferretería, en la provincia de Santiago. **"SOMAVES"**: matadero de aves, en la prov. de Santiago. **"BETTELEY"**: estab. comercial de distribución, venta, importación y exportación de productos de industria automotriz, máquinas de coser, té, en todas las provincias del país. **"TRANSAUTOS"** estab. comercial de compraventa de autos, en la prov. de Santiago. **"MILLARAY"**: empresa constructora, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. **"GENERAL MACHINERY COMPANY"**: estab. comercial de venta, distribución, importación artículos de las clases 36 y 77, con excepción de neumáticos y artículos similares, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Magallanes y Tarapacá. **"SERVI TECNO HOGAR"**: estab. comercial de reparaciones de artefactos eléctricos, en la prov. de Santiago. **"MARIELA"**: estab. comercial de envasadora y distribuidora de plantas medicinales indígenas, en la prov. de Aconcagua. **"ELECTROMERCANTIL"**: estab. comercial de venta de artículos eléctricos, electrónicos y para el hogar, en la prov. de Santiago. **"ELECTRO-DIESEL"**: garage y talleres de reparación de vehículos motorizados, en la prov. de Cautín. **"COLLAIQUE"**: conjunto folklórico". **"FAMA"**: oficina de publicidad, en la prov. de Santiago. **"VALPARAISO"**: empresa industrial pesquera. **"IMPULSA"**: empresa de inversiones de capitalización y similares, en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"EL REY DEL PANTALON"**: fábrica de pantalones; estab- comercial de venta de pantalones, en la prov. de Concepción. **"CONCORDIA"**: farmacia, perfumería, en la prov. de Santiago. **"LOS COMETS"**: un conjunto musical. **"BLUE BELL'S WRANGLER"**: estab. comercial de venta y distribución de todos los artículos de la clase 47, en la prov. de Santiago. **"ORCINOR"**: empresa comercial de explotación de cines y teatros; distribuidora de películas y artículos para la industria cinematográfica, en todas las provincias del país. **'PLA'**: una editorial. **"SOABAREST"**: estab. comercial de abastecedora y servicio de restaurantes y similares, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

15-16-17—XII—64

LA NACION

Frente y perfil de tres de los problemas contemporáneos que conmueven al mundo

1.—¿Qué es el Mercado Común Europeo?

2.—¿Qué representa la fuerza nuclear multilateral?

3.—¿En qué consiste el "round de Kennedy"?

1 EL TRATADO.— 25 de marzo de 1957. Roma. Seis países firman el Tratado del "Mercado Común": Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Se comprometen a: 1) suprimir entre ellos las barreras aduaneras; 2) unificar sus derechos de aduana con respecto a los demás países, y 3) uniformar su política económica, financiera y social.

Se dan un plazo de 12 años para alcanzar estas metas. Año de partida: enero de 1958. Año de llegada: 31 de diciembre de 1969.

No pudieron llegar a un acuerdo sobre la designación de una capital del Mercado Común, pero escogieron Bruselas como sede provisoria.

Allí quedan instalados: a) El Consejo de Ministros, a razón de uno por cada país. Por ahora, las decisiones tienen que ser tomadas por unanimidad; b) La C.E.E., sigla de la Comisión Económica Europea. Son 9 miembros: 2 italianos, 2 franceses, 2 alemanes, 1 belga, 1 holandés, 1 luxemburgués. Actual presidente es el ex Ministro alemán, señor Hallstein; c) En Estrasburgo queda funcionando el Parlamento Europeo, integrado por 142 miembros designados por el Congreso de cada país. Tiene poderes consultivos, pero una mayoría de dos tercios de sus miembros puede cambiar la fisonomía de la Comisión Económica.

Existe una laguna en el Tratado de Roma: los seis países miembros no han señalado las etapas para ir cumpliendo los acuerdos agrícolas, a causa de que no pueden aumentar su número

¿EN QUE PUNTO DEL PLAN ESTAMOS AHORA?— Productos industriales: Vamos con cuatro años de adelanto; desde 1961 han quedado suprimidos los stocks de mercaderías, y los derechos de aduana han sido rebajados en 60% para el área interna del Mercado Común. Al mismo tiempo, los Seis han comenzado a emparejar sus tarifas aduaneras con las de los otros países.

Ejemplo: en 1958 un automóvil internado en Francia pagaba 30% de derechos; en 1964, un coche procedente de cualesquiera de los países miembros, paga 12% de derechos; si procede de un país exterior al área MC, debe pagar 25,2%. En el hecho, Francia ha aproximado sus aranceles a los alemanes y belgas, que eran más bajos.

Productos agrícolas.— En 1962 y 1963, los Seis establecieron un calendario que determinaba una fecha para unificar la comercialización de cada producto. Cada país tenía su propio sistema para vender su producción agrícola y mantener los precios. Han sido unificados ya los sistemas para la mayor parte de estos productos. Por otra parte, los Seis han establecido una tarifa para la producción agrícola que llega del área exterior, a fin de que su costo no resulte inferior al precio medio europeo.

En cambio, los Seis están obligados a una decisión primordial: fijar un precio único para cada producto. La mayor dificultad reside en el precio de los cereales que son, por ejemplo, más caros en Alemania que en Francia. El Gobierno alemán vacila ahora, en vísperas de un año electoral, antes de autorizar o comprometerse a rebajar los precios que actualmente perciben los agricultores alemanes.

Esta decisión sobre los cereales (de ahí su importancia fundamental) debe ser tomada próximamente. Si no se llega a producir, "el Gobierno francés dejará de ser miembro de la Comunidad".

LO QUE QUEDA POR HACER.— 1º de enero de 1965: los salarios de hombres y mujeres por un mismo trabajo, deben ser igualados dentro de los seis países miembros:

—1º de enero de 1966: los derechos de aduana con respecto a los demás países deben quedar totalmente unificados entre los Seis;

—1º de enero de 1966: el Consejo de Ministros del MC podrá tomar sus decisiones "por mayoría" (ahora debe ser por unanimidad);

—1º de enero de 1967: se terminan las aduanas en el interior de la Comunidad de los Seis.

—La C.E.C.A. y el EURATOM serán fusionados con la C.E.E. (Comisión Económica Europea), en 1967;

—Impuestos: La T. V. A. (Tarifa de Valor Agregado), en uso actualmente en Francia, será aplicada uniformemente y en todas partes antes de 1966;

—Libertad total para la circulación de los capitales y de los títulos antes de 1970 (dentro del área MC);

—Libertad total dentro del área para que puedan establecerse en cualquier parte de ella industriales, comerciantes, empleados, obreros, etc. Los diplomas universitarios de cada país serán válidos en los seis del MC. Por ejemplo, los médicos podrán ejercer donde les plazca.

—Uniformidad de los regímenes previsionales, como seguridad social y asignaciones familiares, antes de 1970.

Cada una de las reformas mencionadas provoca tales problemas, que debemos esperar el advenimiento de numerosas crisis, tan agudas como la actual crisis, relacionadas con los productos agrícolas.

2 LA ALIANZA ATLANTICA.— 4 de abril de 1949: Washington.— Doce naciones —Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Estados Unidos— firman un tratado de alianza. Es la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). A su cabeza queda un general norteamericano.

En 1951 son admitidas a la OTAN, Grecia y Turquía; en 1954, Alemania occidental. En virtud del Tratado, quince naciones proporcionan contingentes militares para la defensa común.

Estados Unidos pone a disposición de la OTAN bombarderos nucleares. Pero no podrán ser utilizados sin órdenes de Washington.

En realidad, es Washington quien, en último término, decide.

Inglaterra y Francia, para asegurarse un mínimo de independencia, deciden, sucesivamente, crear su propia fuerza nuclear. El Gobierno inglés sueña con una dirección bipartita con los Estados Unidos. De Gaulle propone (1958), oficialmente a Washington, una dirección tripartita.

TRES TENTATIVAS NORTEAMERICANAS

DICIEMBRE DE 1960, PARIS: Consejo Atlántico. Norteamérica, ante las reivindicaciones independentistas de sus aliados, propone una solución: la M. L. F. (Fuerza Multilateral), podría ser equipada con submarinos portadores de cohetes atómicos y servidos por tripulaciones internacionales. Estados Unidos proporcionaría las cabezas nucleares, pero solamente ellos tendrían la clave para ponerlas en funcionamiento. Alemania dio su aprobación: para este país, la propuesta norteamericana es la única fórmula para tener acceso a un armamento nuclear, que le está prohibido por los Tratados. El proyecto se estagna y no sigue adelante.

22 DE DICIEMBRE DE 1962.— Inglaterra experimenta dificultades financieras, y no ha tenido ningún éxito en el perfeccionamiento de su cohete nuclear "Blue Streak". En Nassau, Kennedy propone a Macmillan venderle cohetes "Polaris", sobre los que los ingleses colocarían sus propias cabezas nucleares. Admite, inclusive, que en caso de que los superiores intereses nacionales de Inglaterra lo requiriesen, Inglaterra podría disponer por sí misma el uso de los "Polaris". La misma proposición fue formulada a Francia.

Es la primera y única vez que Norteamérica admite que otro país pueda disponer por su cuenta de esta clase de armamento.

De Gaulle rechaza la proposición.

FEBRERO DE 1963.— Tercero y último proyecto norteamericano: 25 barcos de superficie, dotados cada uno de ocho "Polaris" y accionados por tripulaciones internacionales. USA tendrá únicamente un derecho de veto. Alemania responde: sí. Francia, no. Inglaterra, podría ser.

Kennedy no se apresura. Después de su muerte, Johnson vuelve a preocuparse del proyecto, y, contrariamente a Kennedy, acelera su realización.

LA CRISIS.— Norteamerica impulsa la Fuerza Multilateral: un grupo de trabajo, en el que participan Alemania, Inglaterra, Italia, los Países Bajos, Bélgica, Grecia y Turquía, ha estudiado la posibilidad de constituir tripulaciones comunes. Después de realizado un ensayo en el destróyer norteamericano "Claude Ricketts", el grupo llega a una conclusión: "Buen éxito en 90%". Pero solamente Alemania da su aprobación definitiva.

Rusia, temiendo que la M. L. F. (Fuerza Multilateral), sea un primer paso hacia el armamentismo nuclear de Alemania, hace una solemne advertencia a los norteamericanos.

En París, la mayoría de los parlamentarios de la OTAN critican el proyecto. El representante laborista anuncia que "la decisión de su Gobierno no sería tomada de inmediato".

De Gaulle: "Si el tratado de la M. L. F. es firmado, la OTAN ya no servirá para nada." En tal circunstancia, consideraría el retiro de Francia de la OTAN, sometiendo la decisión a un referéndum. La siguiente pregunta sería planteada a los electores: "¿Tiene o no razón el Gobierno francés al evitar todo lo que tiende a debilitar la independencia nacional?"

3 LA IDEA INICIAL

4 de julio de 1962. — Día de la Independencia Nacional en Estados Unidos. En Filadelfia, Kennedy, en un discurso público, hace a los países occidentales la siguiente proposición:

a) **Económica.—** Reducción de 50% en todos los derechos de aduana; y

b) **Política.—** Se declaró listo para reconocer en el Mercado Común Europeo "un compañero al mismo nivel de los Estados Unidos". Ofrece a las demás naciones del mundo Occidental la creación de una "asociación atlántica concreta" y la realización de una cruzada de ayuda a los países subdesarrollados.

11 de octubre de 1962.— El Congreso norteamericano aprueba la moción presidencial para rebajar los derechos de aduana en 50%. (Es lo que se llama el "Trade Expansion Act").

Como las proposiciones son vagas y las económicas, por el contrario, **son concretas,** es sobre estas últimas que se inicien las negociaciones.

Entre el 4 y el 6 de mayo de 1964.— (Seis meses después de la muerte de Kennedy). La primera reunión del "Round de Kennedy" se desarrolla en Ginebra. Participaban 51 países afiliados al GATT o General Agreement of Tarif and Trade. (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio). Estos países son: los de Occidente; unos 30 del Tercer Mundo, más Checoslovaquia y Cuba.

LAS DIFICULTADES.— Desde mayo de 1964, expertos que hoy están de regreso en Ginebra estudian **tres dificultades primordiales:**

a) Todas las naciones mencionadas tienen diferentes reglamentos y tarifas aduaneras;

b) Los enormes excedentes agrícolas de determinados países (especialmente USA y Canadá) vendidos a precio bajo, arriesgan arruinar a los agricultores de otras naciones, una vez que los derechos hayan sido rebajados, y

c) Los Seis del Mercado Común están obligados, en razón de ese mismo Tratado, a adoptar una posición común. Basta que uno de ellos oponga su veto para que el acuerdo fracase. Justamente, uno de esos seis países, que tiene importantes intereses agrícolas que defender, puede ser un obstáculo para la negociación. **Este país es Francia.** Cada uno de los países interesados acaba de entregar la lista de los productos que, de acuerdo a su particular interés, debería conservar el arancel antiguo.

LO QUE PASARA MAÑANA

9 de diciembre.— Los Ministros se reunirán en Ginebra para reiniciar las negociaciones.

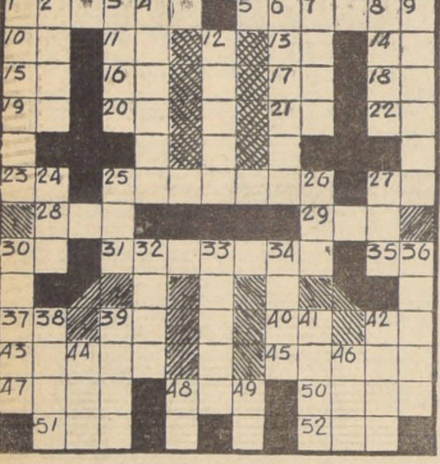
Pero se cree que esta será una reunión de pura fórmula. En efecto, Francia ha anunciado que no aceptaría iniciar la discusión del asunto mientras los Seis del Mercado Común no hayan llegado a un acuerdo unánime en Bruselas sobre los precios agrícolas. **Si Francia dice que no, el Mercado Común no podrá participar en la negociación.** Los otros cinco países del MC tendrían, entonces, opción a escoger entre dos soluciones:

a) Renunciar al "Round de Kennedy"; y

b) Participar en él, violando el tratado del Mercado Común.

Si Francia dice que sí, podrá emprenderse la negociación, pero se necesitarán largos meses y acaso largos años para llevarla a feliz término. No sería posible adelantar ninguna fecha al respecto.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Med.: tumor inflamatorio del tejido celular subcutáneo.
5.—Que usa la mano izquierda mejor que la derecha.
10.—En Sol entre los egipcios.
11.—United Press (sigla).
13.—Conjunción negativa.
14.—Voz para arrullar al niño.
15.—Televisión, abrev.
16.—Trasladarse.
17.—Nombre de una consonante.
18.—Prefijo que denota separación, alejamiento.
19.—Interjección.
20.—Punto cardinal.
21.—Una de las valiosas figuras del naipe.
22.—Nota musical.
23.—Diptongo.
25.—Cenagal.
27.—Interjección.
28.—Carcomí.
29.—Dueña del hogar.
30.—Nombre de una consonante.
31.— Abrevaderos, aguaderos.
35.—Número romano: IV.
37.—Punto cardinal.
39.—Terminación de verbo.
40.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter.
42.—Nombre de una consonante.
43.—Persiga con empeño.
45.—Gran cadena de montañas de Sudamérica.
47.—Voz francesa que en tiempos de la monarquía se usaba para tratar los soberanos.
48.—Perro.
50.—Acíbar.
51.—Organización de Estados Americanos, sigla.
52.—Título menor que dan en Inglaterra a los hombres: señor-caballero.

VERTICALES:

1.—Mañoso, astuto.
2.—Llanura fértil entre montañas.
3.—Despreciable, vil.
4.—Prende, cautiva, aprisiona.
6.—Unto, gordura del animal.
7.—Expresa alegría.
8.—Hecho de palabra.
9.—Manoseaba.
12.—Acelere.
24.—Archipiélago malayo.
25.—Ata con soga o cuerda.
26.—Acusativo del pron. pers. fem. pl. de tercera persona.
27.—Precipité.
30.—Todo lo que es o existe, pl.
32.—Traslade fondos por medio de una letra o libranza.
33.—Entretenida, grata, placentera.
34.—Uno de los cinco continentes.
36.—Mirase, obsérvase.
38.—Inacción, holganza.
39.—Pone limpio, compone.
41.—Indios del sur argentino.
42.—Más malo.
44.—Rece, hable en público.
46.—Número romano: 551.
48.—Nombre de una consonante.
49.—Negación.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

CEDER
ANIMO
PEREZ NITIDAS
ASILAR RUNA
VERAZ LENTA
ATAS TEJAS RE
MAL HONOR SED
AL LENIN VASO
RACER TALON
ALES SOTANA
CAZADOR CODOS
ATALO
RASOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DIRECCION DE PAVIMENTACION

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

3.000 m3. de arena gruesa para asfalto

3.000 m3. de gravilla de 3/8"

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 7 de enero de 1965, a las 16 horas en el Salón Rojo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.
Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N.o 13.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
Tesorero Municipal de Santiago

arte y cultura

REMATE DE OBRAS DE ARTE.— Mañana, a las 19 horas, se efectuará un remate de cuadros y objetos de arte en la sala de conferencias del Instituto Cultural de Las Condes (Avenida Apoquindo Nº 6570), a beneficio de la Cruz Roja de la comuna. Los fondos se destinarán a la construcción de una guardería y jardín infantil en Lo Barnechea.

Quienes deseen cooperar a esta obra pueden dirigirse al director del Instituto, Fernando Aránguiz, teléfono 484021, o a Carmen Silva, teléfono 75, Las Condes.

Hasta el momento han donado obras las siguientes personas: Carlos Faz, Nemesio Antúnez, Marta León, Gracia Barrios, Pablo Burchard, Carmen Silva, Roser Bru, Tom Daskan, Paz Subercaseaux, Aída Poblete, Miguel Venegas Cifuentes, Francisco Aristía, Olga Eastman, Cuca Burchard, Sergio Montecino, Alicia Blanche, Orlando Mingo, Kurt Herdan, Dinora, Jaime Antúnez, Valentina Cruz, Hernán Parada, José Venturelli, Maruja Pinedo, Mireya Lafuente, Sara Grilo, Roberto Dávila, Mariette Lydis, Jaime Cruz, Marcial Vergara y Raúl Ulloa.

MANIFESTACION A POETA.— Un grupo de escritores, profesores y amigos ofrecerá hoy una comida al poeta Roberto Meza Fuentes, con motivo de la reedición de su libro "De Díaz Mirón a Rubén Darío". La manifestación se efectuará a las 21 horas en el Club de la Unión.

CHARLA DE PABLO GARRIDO.— El profesor y crítico Pablo Garrido disertará mañana sobre el tema "Los danzantes mineros de Chile", a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, con el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria. Como complemento se exhibirá un documental sobre "La Tirana". La entrada es libre.

ICONOS YUGOSLAVOS Y RUSOS.— Una exposición de copias de íconos yugoslavos y rusos se inaugura hoy, a las 19 horas, en los salones del Hogar Yugoslavo (Suecia 249, primer piso). La muestra permanecerá abierta hasta el domingo 20 del presente. Los íconos son obra de la artista Josefina ... ya.

LECTURA DE POEMAS.— Bajo el ... de "La imagen poética como vivencia ... mundo", el poeta Ludwig Zeller ofrecerá ... ñana en el salón de actos de la Casa de ... Cultura de Ñuñoa (Avenida Irarrázaval Nº 4055), una lectura de sus poemas. ... charla se iniciará a las 19.15 horas. Pre... tará al poeta Rolando Toro. El acto ... con los auspicios del Grupo Fuego de la ... sía, el Departamento de Cultura y ... caciones del Ministerio de Educación ... Centro de Antropología Médica de la ... versidad de Chile.

CINE EN ÑUÑOA.— La Casa de la ... tura de Ñuñoa (Avenida Irarrázaval ...) presentará hoy, a las 19.15 horas, dos ... las en colores sobre "Andacollo" y "San Pe... dro de Atacama". A continuación Jorge ... Lauro ofrecerá una charla sobre los films.

La película Andacollo, filmada por ... ro y Nieves Yankos obtuvo el Premio de ... nor del Festival Norteamericano de ... Levante de Italia y el Premio de la ... ción de Críticos de Arte de Chile. El ... se desarrolla en torno a las festividades ... Andacollo, basadas en la leyenda del ... XVI sobre la Virgen de Andacollo. A ... del sonido directo se escuchan las ... nes, bailes y plegarias místicas.

La cinta sobre San Pedro de Atacama ... alrededor de aspectos generales de la ... y principalmente de los trabajos arque... cos del Padre Le Paige, que no se han ... do. La entrada es gratuita.

MESA REDONDA DE LA SECH.— ... Mesa Redonda sobre Jean Paul Sartre ... drá lugar mañana, a las 19 horas, en el ... lón de honor de la Universidad de Chile, ... homenaje al escritor que rehusó recibir ... Premio Nóbel de Literatura. Este acto ... ganizado por la Sociedad de Escritores ... Chile, que preside Guillermo Atías. Parti... parán en el debate los escritores Mario ... don, Volodia Teitelboim, Eduardo Molina ... Enrique Bello, que presidirá la sesión.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, martes a sábado; entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sabados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

EXPOSICION FOTOGRAFICA: De los alumnos del tercero y cuarto año de periodismo. Los Aromos 3441 (Ñuñoa).

ARTE POPULAR BRASILEÑO: Cerámicas, pinturas primitivas, grabados en madera, Galería de Arte del Centro Brasileño (Alameda 1650).

LIBROS CIENTIFICOS: Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Incluye textos de ciencias y matemáticas que estudia la juventud norteamericana.

BAZAR DE ARTES PLASTICAS: Pinturas, grabados, esculturas, cerámicas, fotografías, esmaltes, géneros, piedras, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal).

CUCA BURCHARD: Cerámicas y témperas. Galería Marta Faz, Moneda 873.

"INTERACCION DEL COLOR": Texto e ilustraciones de Josef Albers, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467). Abierta hasta el 18 del presente.

ACADEMIA DE ARTES PLASTICAS: Exposición anual de los alumnos, pinturas. Casa de la Cultura de Ñuñoa (Av. Irarrázaval 4055). Finaliza el sábado 26.

PINTORES CHINOS CONTEMPORANEOS: Pinturas y grabados. Instituto Chileno-Chino de Cultura, (Huérfanos 652, 2.o piso, ...

EXPOSICION DEL LIBRO CHILENO: Premios Nacionales y mejores escritores venderán sus obras autografiadas, Galería ... (Londres 92). Abierta hasta el 30 del presente.

PLATERIA ARAUCANA: Auténticas piezas de plata elaboradas por los indios de Arauco, sala Universitaria (Alameda 1040, altos).

SALON DE ALUMNOS 1964: Hall de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile (Parque Forestal).

EXPOSICION DE METALURGICOS: Trabajos de los obreros y sus familias, Centro Social de ASIMET (Moneda 1690). Abierta hasta el domingo 20, entre 9 y ... y 16 a 21 horas. Inauguración a las 19.30 horas.

JOSEFINA ARATA: Iconos yugoslavos y rusos, salones del Hogar Yugoslavo (Suecia 249, primer piso). Finaliza el domingo 20. Inaugura a las 19 horas.

CINE

CINE EN ÑUÑOA: "Andacollo" y "San Pedro de Atacama", en colores, 19.15 horas, Casa de la Cultura de Ñuñoa (Av. Irarrázaval 4055). Entrada libre.

CONFERENCIAS

CHARLA SOBRE ZURBARAN: Por el periodista y crítico de arte Antonio Romera, ... horas. Sala Valentín Letelier (Huérfanos N.o 1117, 3.er piso). Será ilustrada con diapositivas en color. Entrada libre.

"EN TORNO A MI POESIA": Por el poeta Efraín Barquero, 19 horas, Ateneo de San Bernardo. Entrada libre.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







